HOSPITAL RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 9/67 H. R.
Expediente Nº 2.306|67

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1967, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas). Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisición de telas para la confección de ropa (sábanas, fundas, tela impermeable, etc.).

e.22|3 Nº 4.095 v.28|3|67

POLICLINICO DE SAN MARTIN
San Martín, Prov. Bs. As.
Expediente Nº 1.179|67 (PSM)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|67 (PSM) para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, en el período comprendido mayo-agosto 1967, y durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Sección Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a Adquisición de oxígeno medicinal.

San Martín 15 de marzo de 1967. — Dr. M. Méndez Casariega, secretario técnico.

e.22|3 Nº 4.096 v.28|3|67

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

L I E R C O
Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos veintinueve. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante comparece don David Rubinstein, argentino, casado en segundas nupcias, contador público nacional, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña número setecientos cincuenta y siete de la Capital Federal, de paso por aquí, persona hábil, mayor de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por sí y en su carácter de mandatario de los señores Alfredo Luis Francisco Besada; don Rubens Alberto Cadel; don Ernesto Rubén; don Geremías Eugenio Rodríguez; doña Amanda Milani; doña Olga Matalón; doña Leonilda Raquel Musi; don Ricardo Giannoni; y don Juan Carlos Macra. — Personería que acredita con la documentación que más adelante se transcribe y dice: Que según resulta del expediente de la Inspección General de Justicia número veintidós mil quinientos sesenta y ocho que para este acto me exhibe el Poder Ejecutivo Nacional ha autorizado para funcionar como anónima a la sociedad "LIERCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", constituida por el y sus representados por escritura de fecha primero de agosto de mil novecientos sesenta y seis otorgada por ante el escribano de la Capital Federal don Raúl O. Fouiller y obrante al folio ochocientos noventa y nueve del Registro a su cargo, la que en testimonio corre agregada a fojas uno a siete del referido expediente de la que resulta también el mandato al compareciente para este otorgamiento. — Que después de los trámites de estilo y de las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia fue dictada la correspondiente resolución aprobatoria del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por lo que con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio solicita del autorizante transcriba en esta escritura el mencionado testimonio de fojas uno a siete, intercalando las modificaciones de fojas once a doce vuelta y dieciséis y vuelta y por último el texto de la resolución ministerial que corre a fojas diecinueve, todo del mencionado expediente que transcripto por su orden dice así: Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos treinta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de agosto de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante comparecen don David Rubinstein, argentino, nacido el veintidós de mayo de mil novecientos diecisiete, casado en segundas nupcias con doña Myriam Shore, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos veintisiete mil trescientos quince, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña número setecientos cuarenta y siete de esta Ciudad; don Alfredo Luis Francisco Besada, argentino, nacido el ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho, casado en primeras nupcias con doña Irma Nevani, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos veintiún mil quinientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Mendoza número tres mil ciento ochenta y cinco de esta Ciudad; don Rubens Alberto Cadel, argentino, nacido el ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, soltero, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos sesenta y un mil ciento uno, domiciliado en la calle Tres Arroyos número tres mil setenta y cinco de esta Ciudad; don Ernesto Rubén; alemán, nacido el diecinueve de abril de mil novecientos doce, casado en primeras nupcias con doña Lidia Angélica Costa, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y tres, domiciliado en la calle Alvarez Thomas número setecientos noventa y seis de esta Ciudad; don Geremías Eugenio Rodríguez, argentino naturalizado, nacido el trece de febrero de mil novecientos veintiuno, casado en primeras nupcias con doña Noemí Clarisa Méndez, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve, domiciliado en la Avenida Cabred número treinta y ocho, de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, doña Amanda Milani, argentina, nacida el quince de enero de mil novecientos veinticuatro, soltera, empleada, Libreta Cívica número cuatrocientos once mil setecientos ochenta y tres, domiciliada en la calle Perú número mil ciento cuarenta y siete de esta Ciudad; doña Olga Matalón, argentina, nacida el siete de marzo de mil novecientos veinticinco, soltera, empleada, Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ciento noventa y tres mil ciento sesenta y siete, domiciliada en la calle Juan B. Justo número tres mil seiscientos noventa y dos de esta Ciudad; doña Leonilda Raquel Musi, argentina, nacida el cuatro de noviembre de mil novecientos veinticinco, soltera, empleada, Libreta Cívica número trescientos setenta y cinco mil trescientos setenta y cinco, domiciliada en la calle Federico Lacroze número tres mil trescientos ochenta y tres de esta Ciudad; don Ricardo Giannoni, argentino, nacido el catorce de enero de mil novecientos cuarenta y uno, soltero, empleado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones setecientos sesenta y un mil noventa y ocho, domiciliado en la calle Cuenca número mil quinientos sesenta y dos de esta Ciudad y don Juan Carlos Macra, argentino, nacido el treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y siete, casado en primeras nupcias con doña Ana María Scappini, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Yerbal número dos mil doscientos cuarenta y ocho de esta Ciudad, todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimento, doy fe, como de que expresan: Que por unanimidad resuelven lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad que se denominará "Lierco Sociedad Anónima Comercial", que se ha de regir por el estatuto que se aprueba, cuya transcripción se efectuará al final de la presente. — Segundo: Emitir la primera serie del capital autorizado por un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional que se suscribe conforme al siguiente detalle: David Rubinstein, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Alfredo Luis Francisco Besada, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Rubens Alberto Cadel, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Ernesto Rubén, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Geremías Eugenio Rodríguez, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Amanda Milani, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Olga Matalón, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Leonilda Raquel Musi, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Ricardo Giannoni, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en dinero efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional; Juan Carlos Macra, ciento cuarenta acciones o sea ciento cuarenta mil pesos moneda nacional que integra el diez por ciento en efectivo o sea catorce mil pesos moneda nacional. — Tercero: Constituir el primer directorio que estará integrado por tres miembros titulares en la forma siguiente: Presidente, David Rubinstein; Vicepresidente, Alfredo Luis Francisco Besada; Director titular, Rubens Alberto Cadel. — Cuarto: Designar síndico titular al señor Juan Carlos Macra y síndico suplente a la señorita Leonilda Raquel Musi. — Quinto: Conferir poder especial a los señores David Rubinstein y Ernesto Ruben, para que actuando conjunta, separada o indistintamente realicen todas las gestiones necesarias para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la autorización para funcionar con el carácter adoptado y pertinente aprobación de sus estatutos, facultándoselos a aceptar y|o introducir las modificaciones, ampliaciones o sugerencias que sean requeridas por las autoridades pertinentes, incluso la denominación social, de ser objetada, sea en el acta de fundación y|o en el estatuto y para que una vez obtenida la personería jurídica suscriban la escritura de protocolización de estatuto, realicen los trámites que correspondan ante el Registro Público de Comercio y demás oficinas, para dejar constituida definitivamente la sociedad anónima. — Estatutos. — Artículo Primero: Bajo la denominación de Lierco, Sociedad Anónima Comercial, queda constituida una sociedad por noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, con domicilio legal en la Capital Federal, que puede establecer cualquier clase de representación en el país o en el extranjro. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a operaciones comerciales mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materías primas, productos y mercaderías en general, máquinas, artículos de óptica, fotografía, cinematografía, herramientas, rodados, automotores, sus accesorios y repuestos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera de él. — Artículo Tercero: La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de siete millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco series iguales de acciones ordinarias de mil pesos moneda nacional cada una, con derecho a un voto por acción, cuyos títulos se emitirán al portador y podrán representar una o más acciones que llevarán además de las exigencias legales las firmas del presidente y un director. — Este capital se encuentra suscripto en su primera serie, quedando facultado el Directorio para que en la oportunidad, condiciones y forma de pago que considere oportuno emita las series restantes. — El capital podrá ser aumentado hasta la suma de treinta y cinco millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y modo y forma de pago de las acciones. — Los aumentos de capital se llevarán a cabo mediante la emisión de una o más series, siempre que se guarden las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. — La resolución de la Asamblea que dispone el aumento de capital y toda emisión de acciones dentro o por encima del capital autorizado, se elevará a escritura pública, abonándose el impuesto fiscal sobre la respectiva emisión, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia, a la que se remitirá la documentación correspondiente. — Los aumentos de capital y emisión de acciones se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término de tres días. — En las futuras suscripciones de acciones tendrán preferencia los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias. — Deberán hacer uso de este derecho dentro de los quince días de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — Artículo Quinto: El Directorio, cuya duración será de un año, estará compuesto de dos a cinco miembros, según lo resuelve la asamblea. — Pueden ser reelectos. — Habrá, además, un síndico titular y suplente. — El cargo de presidente y vicepresidente será discernido por el directorio. — El presidente tiene voz y voto decisivo en caso de empate. — Cada director conforme a la ley debe depositar diez acciones de la sociedad. — El directorio sesiona con la mitad más uno de sus miembros y adopta resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo sexto: Le corresponde al directorio la dirección y administración, estando facultado para realizar todos los actos y contratos que requieran su desenvolvimiento; comprar y vender bienes muebles e inmuebles, y gravar los mismos con toda clase de derechos reales, pudiendo tomar o dar dinero en préstamo y llevar a cabo toda clase de operaciones bancarias, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales y|o particulares del país o del extranjero; podrá otorgar poderes especiales o generales a terceros y actuar en juicio cualquiera sea el fuero o jurisdicción salvo en los casos de actuaciones contencioso - administrativo ante el Ministerio de Trabajo y Tribunales de Justicia del Trabajo. ya sea de jurisdicción Nacional o Provincial en que la sociedad intervenga como parte en los cuales la representación de la misma estará a cargo de uno o varios gerentes o de uno o más mandatarios instituidos por el directorio con mandato suficiente a ese fin, cuando así lo resuelva, con facultades para absolver posiciones. — Las facultades consignadas son enunciativas y no limitativas de las acordadas al directorio quien podrá efectuar todos los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio en cuanto le concierne, y todos los actos, gestiones, diligencias judiciales y extrajudiciales que estime necesarios o convenientes a los intereses sociales y no están reservados a la asamblea de accionistas. — La representación legal está a cargo del presidente o vicepresidente en su caso y por dos directores en forma conjunta cuyas firmas obligan a la sociedad. — Artículo séptimo: Las asambleas se realizarán conforme las disposiciones de los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Si no se obtuviere quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas en primera citación, en segunda se efectuará conforme a lo establecido por el artículo trescientos cincuenta y uno del Código citado, normas aplicables aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las resoluciones en todos los casos sin excepción se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Las asambleas se publicarán en primera o segunda convocatoria en el Boletín Oficial conforme a la ley. — Artículo octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance a practicar al treinta y uno de agosto, que se ajustará a las normas en vigor, se distribuirá así: dos por ciento a reserva legal: las sumas que fije la asamblea para el presidente, miembros del directorio y síndico; el saldo a disposición de la asamblea. — Artículo noveno: La liquidación se hará por el directorio con intervención del síndico y fiscalización de la Inspección General de Justicia. — Pagado el pasivo, el remanente se distribuirá entre los accionistas en proporción al capital integrado. — Leída que les fue se ratifican y la firman por ante mí, doy fe. — D. Rubinstein. — R. A. Cadel. — G. E. Rodríguez. — Olga Matalon. — Leonilda R. Musi. — J. C. Macra. — R. Giannoni. — Alfredo Besada. — R. Ruben. — Amanda Milani. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl O. Fouiller. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio ochocientos noventa y nueve del Registro número cuatrocientos ochenta y tres a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Lierco Sociedad Anónima, Comercial", expido este primer testimonio, en cinco sellos de actuación notarial numerados correlativamente del seis millones quinientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y uno al presente, todos de la Serie A., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: noventa, y, Constituida, proporciones, lo, mayoría, que tiene, necesarios, convenientes, es, re-


19670328

solución, agosto, vale. — entre líneas: con vale. — Hay un sello. — Raúl O. Fouiller". — Buenos Aires, 27 dic. 1966. — Visto el expediente N-22.568 — i — 66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Lierco Sociedad Anónima Comercial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Secretario de Estado de Justicia, resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Lierco, Sociedad Anónima Comercial, constituida en esta Capital el 1º de agosto de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a cinco vuelta (5 vta.), con las modificaciones de fojas once (11) a doce vuelta (12 vta.) y dieciséis y vuelta (16 y vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay un sello y una firma.—Conrado Etchebarne (h.), Secretario de Estado de Justicia. —Resolución P. J. Nº 000582". Es copia fiel, doy fe. — Así como de que el compareciente continúa diciendo: Que deja en esta forma definitivamente constituida la sociedad "Lierco Sociedad Anónima Comercial" y protocolizado sus estatutos y acta constitutiva y termina solicitando que de la presente le expida testimonio para su inscripción y publicación correspondiente y a sus demás efectos. — Leída que le fue se ratifica y la firma por ante mi, doy fe. — Sobre raspado:dis. Cédula, Directo, no, Sáenz, objeto, efectuará y protocolizados. — Entre líneas: por sí y, Buenos Aires, 27 dic. 1966. — Vale. — D. Rubinstein. — Hay un sello. Ante mí: A. Gallardo. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio mil trescientos treinta y uno del Registro cincuenta y seis a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en ocho sellos fiscales de actuación notarial de quince pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del seis millones ciento setenta y un mil doscientos veintitrés al presente, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Sáenz. — introducir. Vale. Fdo: Armando M. Gallardo. Está su sello. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 509.964 que se agrega. La Plata, 24 ene. 1967. — Hay un sello que dice: Colegio de Escribanos — Delegación La Plata. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90, inc. p.), legaliza la firma y el sello del escribano D. Armando M. Gallardo obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 6.171.230, La Plata, 24 ene. 1967. Fdo.: Miguel N. Falbo. Está su sello. — Hay un sello que dice: Colegio de Escribanos — Delegación La Plata. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 20.600.— e.28|3 Nº 66.597 v.28|3|67

ELECTRIC ATLAS CONSOLIDATED
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 399. — Primer Testimonio: Número ciento cincuenta y seis. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece de febrero de mi novecientos sesenta y siete, ante mí escribano autorizante, comparecen el doctor Julio Alberto Espagnol, casado, argentino, nacido el cuatro de julio de mil novecientos veintiuno, abogado, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número un millón ochocientos veinticuatro mil ciento cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil setecientos setenta y cinco de esta ciudad, y el ingeniero John Paul Martín, casado, canadiense, nacido el siete de junio de mil novecientos veintisiete, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número seis millones quinientos diecisiete mil novecientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Azcuénaga ochocientos cincuenta y seis de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, ambas personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que manifiestan concurrir a este otorgamiento por sus propios derechos y además en nombre y representación de Julio César Córdoba, casado, argentino, nacido el veintiocho de abril de mil novecientos veintiséis, técnico constructor, titular de la matrícula individual de enrolamiento número cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiuno; don Ramón Antonio Córdoba, casado, argentino, nacido el veintiocho de abril de mil novecientos tres, jubilado, titular de la matrícula individual de enrolamiento número tres millones quinientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho, ambos domiciliados en la calle Arenales tres mil seiscientos sesenta y cuatro de Florida, Provincia de Buenos Aires; Martha Hebe Córdoba, casada, argentina, nacida el diecisiete de julio de mil novecientos treinta y tres, titular de la libreta cívica tres millones doscientos veintitrés mil cuarenta y ocho, profesora, domiciliada en la calle Arenales tres mil seiscientos sesenta y seis de Florida, Provincia de Buenos Aires; don Pedro José Mac Donough, casado, argentino, nacido el veinte de marzo de mil novecientos dieciocho, industrial, con cédula de identidad de la Policía Federal dos millones ciento treinta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho, domiciliado en la calle Arenales dos mil ochocientos setenta y dos, de esta Capital; José César Valentín Alvarez Vivar, casado, argentino, nacido el catorce de febrero de mil novecientos ocho, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal ochocientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro, jubilado, domiciliado en la calle Larrea ochocientos treinta y dos de esta ciudad; Edelmira Zumilda Chamorro, soltera, argentina, nacida el veintiocho de octubre de mil novecientos veintitrés, empleada, domiciliada en la calle Córdoba mi trescientos cincuenta de esta Capital; Yolanda Susana Lombardi, soltera, argentina, nacida el cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, con cédula de identidad de Capital cinco millones diecinueve mil ochenta y siete, domiciliada en Alvarado mil cincuenta y seis de esta ciudad; y Pedro Pablo Camilo Castiglione, casado, francés, nacido el dieciocho de julio de mil novecientos veintisiete, comerciante, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal cinco millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta y nueve, domiciliado en la calle Arenales tres mil seiscientos sesenta y seis de Florida, Provincia de Buenos Aires, justificando los comparecientes la personería que invocan con el poder general que les confirieron el ocho de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, por escritura pasada ante mí al folio dos mil doscientos sesenta y cuatro del protocolo de ese año de este mismo registro a mi cargo, el que en su matriz y con facultades suficientes para este otorgamiento tengo a la vista doy fe, como de que los comparecientes en los caracteres que concurren y asegurando bajo su responsabilidad que el mandato precitado no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en manera alguna, exponen: Que con fecha dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis se formalizó la constituición provisoria de ELECTRIC ATLAS CONSOLIDATED, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL y se aprobó el estatuto que debía regirla. — Que con el testimonio del acta constitutiva, el estatuto fue sometido a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional y previo lo aconsejado por la Inspección General de Justicia y aceptado por la sociedad esta fue autorizada para funcionar como anónima por Resolución del Secretario de Estado de Justicia de fecha catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, todo lo que consta y resulta del expediente número veintidós mil seiscientos trece, año mil novecientos sesenta y seis del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que tengo a la vista, doy fe. Y agregan los comparecientes: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio elevan a escritura pública el acta de constitución y el estatuto de la Sociedad Electric Atlas Consolidated, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y solicitan transcriban la referida resolución y la documentación pertinente, de acuerdo a lo ordenado por el Superior Gobierno de la Nación, todo lo que copiado como corresponde y previo ordenamiento y compaginación, es del siguiente tenor: Acta constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho días del mes de agosto del año 1966, se reúnen los señores Pedro Pablo Camilo Castiglione, John Paúl Martin, Julio Alberto Espagnol, Julio César Córdoba, Ramón Antonio Córdoba, Martha Hebe Córdoba, Pedro José Mac Donough, José César Valentín Alvarez Vivar, Edelmira Zumilda Chamorro y Yolanda Susana Lombardi, las que después de cambiar ideas resuelven: Primero: Constituir una sociedad Anónima que se denominará "Electric Atlas Consolidated, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", la que se regirá por el Estatuto que se aprueba en este mismo acto, cuya transcripción obra por separado formando parte integrante de la presente Acta de Constitución. — Segundo: Emitir en este acto del capital autorizado, la primera serie de acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción, la que resulta suscripta según se detalla a continuación: Pedro Pablo Camilo Castiglione: 100 — $ 100.000.— John Paul Martin: 20 — $ 20.000. — Julio Alberto Espagnol: 100 — $ 100.000. — Julio César Córdoba: 100 — $ 100.000. — Ramón Antonio Córdoba: 80 — $ 80.000. — Martha Hebe Córdoba: 80 — $ 80.000.— Pedro José Mac Donough: 80 — $ 80.000.— José César Valentín Alvarez Vivar: 80 $ 80.000.— Edelmira Zunilda Chamarro' 80 — $ 80.000.— Yolanda Susana Lombardi: 80 — $ 80.000. — Se integra en dinero efectivo el 10 o|o del capital suscripto, o sea la suma de $ 80.000 m|n. c|l. — Tercero: Para integrar el órgano administrativo y fiscalizador se designa a las siguientes personas: Presidente: Doctor Julio Alberto Espagnol: Vice-Presidente: John Paul Martin; Vocal titular: Pedro P. Camilo Castiglione; suplentes: José César Valentín Alvarez Vivar y Julio César Córdoba: Síndico titular: Pedro José Mac Donough; suplente: Martha Hebe Córdoba. — Cuarto: Autorizar a los señores doctor Julio Alberto Espagnol, Pedro Pablo Camilo Castiglione y John Paul Martin, para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, soliciten al Poder Ejecutivo Nacional el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad y realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación de su Estatuto, con la facultad de aceptar y|o proponer cualquiera modificación, incluso en la denominación social. — S. R.: "Vice-Presidente: John Paul Martin; Vocal titular: Pedro P. Camilo Castiglione"; Vela. J. C. A. Vivar. — John Paul Martin. — J. A. Espagnol. — J. C. Córdoba. — Ramón A. Córdoba. — P. P. Castiglione. — M. H. Córdoba. — P. J Mac Donough. — E. Zunilda Chamorro. — Susana Y. Lombardi. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los Señores Pedro Pablo Camilo Castiglione; John Paul Martin; Julio Alberto Espagnol; Julio César Córdoba; Ramón Antonio Córdoba; Martha Hebe Córdoba; Pedro José Mac Donough; José César Valentín Alvarez Vivar; Edelmira Zumilda Chamorro y Yolanda Susana Lombardi, quienes son personas de mi conocimiento. En mi carácter de Escribano Público, titular del Registro Nº 91 de Capital Federal expido esta certificación, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis. — Carlos D. Zadoff. — Hay un sello. La Sociedad Anónima constituida con el nombre de "Electric Atlas Consolidated, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo Primero: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la Sociedad es de veinte años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: la planificación, ejecución y tendido de líneas principales y de redes de distribución de fluido eléctrico y de gas, ya sea en la vía pública o en propiedades privadas o públicas de cualquier naturaleza de la ciudad o de la campaña, industriales o civiles; la realización en general de todas las obras accesorias, complementarias o conexas con las anteriores, de líneas de alumbrado eléctrico y de montajes industriales y eléctricos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, fraccionamiento y distribución de toda clase de maquinarias, elementos, artefactos y accesorios relacionados con la industria eléctrica y del gas en general y la iluminación. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en cuatro millones de pesos, moneda nacional de curso legal, representado por acciones de un mil pesos, moneda nacional de curso legal valor nominal cada una y dividido en cinco series de ochocientos mil pesos, moneda nacional de curso legal cada una. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto, por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — Artículo Sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicada a la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de veinte millones de pesos, moneda nacional de curso legal. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la Sociedad, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días contados desde la última publicacion que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un maximo de siete, con mandato por un año, siendo reelegibles. El mandato de cada Directorio se entiendo prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por la Asamblea General de Accionistas celebrada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Codigo de Comercio. Darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por los mismos plazos. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director mediante carta-poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante en las resoluciones que adopten. — Artículo Octavo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos y contratos; comprar, gravar y vender inmuebles, muebles y semovientes; operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y demás instituciones de esa índole oficiales o privadas y con sus agencias o sucursales en cualquier punto del país o del exterior; otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a uno o más personas. La representación legal que le corresponde y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente y un Director o un apoderado debidamente autorizado para su uso; o de dos Directores; o de un Director y un apoderado debidamente autorizado cuyas firmas obliguen a la So-

ciedad. — Sin embargo será suficiente la firma de uno solo de los antes nombrados para los endosos de cheques o giros bancarios a la orden de la Sociedad y a efecto de su depósito al cobro en sus cuentas bancarias. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la Sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la Asamblea o por el Directorio "ad referendum" de aquella. — Artículo Noveno: La fiscalización de la Sociedad la ejercerá un Síndico, que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen. — Artículo Décimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o de segunda convocatoria respectivamente, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el día treinta y uno de julio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esta fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndolas en el Registro Público de Comercio, y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reserva favultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas intergaciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Artículo Décimo Segundo: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el Directorio, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — J. C. A. Vivar. — John Paul Martin. — J. A. Espagnol. — J. C. Córdoba. — Ramón A. Córdoba. — P. P. Castiglione. — M. H. Córdoba. — P. J. Mac Donough. — E. Zumilda Chamorro. — Susana Y. Lombardi. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores Pedro Pablo Camilo Castiglione; John Paul Martin; Julio Alberto Espagnol; Julio César Córdoba; Ramón Antonio Córdoba; Martha Hebe Córdoba; Pedro José Mac Donough; José César Valentín Alvarez Vivar; Edelmira Zumilda Chamorro; y Yolanda Susana Lombardi, quienes son personas de mi conocimiento. — En mi carácter de Escribano Público titular del Registro Nº 91 de Capital Federal, expido esta certificación, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis. — Hay una firma: Carlos D. Zadoff. — Hay un sello: Carlos D. Zadoff. Escribano". "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires. 14 Dic. 1966. — Visto el expediente Nº 22.613|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Eléctric Atlas Consolidated, Sociedad Anónima Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Eléctric Atlas Consolidated Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 18 de agosto de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a seis vuelta (6 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Conrado Etchebarne. — Hay un sello: Conrado Etchebarne (h) Secretario de Estado de Justicia. — Resolución P. J. Nº 000326". — Es Copia Fiel de los originales de su referencia a los que me remito, doy fe, como de que los comparecientes el Doctor Julio Alberto Espagnol y el Ingeniero John Paul Martin continúan diciendo: Que cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el artículo número trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan definitivamente constituida por este instrumento la Sociedad "Eléctric Atlas Consolidated, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" la ue se regirá por los Estatutos preinsertos, como asimismo confirman la integración del capital suscripto, el nombramiento del primer Directorio y demás actos que resulten de la transcripción que antecede, solicitando de mí el Escribano autorizante expida testimonio para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, comunicación a la Inspección General de Justicia y a sus demás efectos. — Leída que les es se ratifican de su contenido, así la otoran y firman como acostumbran a hacerlo, por ante mí, doy fe. — J. A. Espagnol. — John Paul Martin. — Hay un sello ante mí: Carlos D. Zadoff. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro número noventa y uno a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en ocho sellos de Actuación Notarial de la Serie "A" los dos primeros números siete millones trescientos quince mil quinientso dieciséis y siete milones trescientos quince mil quinientos diecisiete y los otros seis correlativos entre sí números del siete millones trescientos quince mil quinientos diecinueve al siete millones trescientos quince mil quinientos veinticuatro inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Carlos D. Zadoff. Escribano). — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ 24.800.— e.28|3-Nº 66.704-v.28|3|67

COLOR

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguinete edicto:

Fº 2.007. Primer Testimonio. Escritura Primer Testimonio. — Escritura número mil doscientos treinta y cinco. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 19 de diciembre de 1966. Ante mí: Escribano autorizante, comparece el señor Raúl Alberto Borgonovo, casado, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, de mi conocimiento, doy fe, quien concurre a este acto en nombre y representación de la sociedad que gira en esta plaza con el rubro de "COLOR", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA, de la cual es Director Titular, personería que se justifica con los Estatutos Sociales que fueron protocolizados por escritura de fecha 10 de mayo de 1963, otorgada ante mí y al folio 1.023 de este mismo Registro, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1963, bajo el número 1.003, folio 23, Libro 58, Tomo A. de Estatutos Nacionales y de las Actas donde se designaron a las actuales Autoridades y distribución de cargos, las que en copias autenticadas corren agregadas al folio 1.250 del presente protocolo y Registro y en tal virtud dice: Que la Sociedad que representa en la Asamblea de Accionistas de fecha 24 de junio del corriente año con la concurrencia de siete accionistas por sí que totalizan un capital de diez millones quinientos treinta mil pesos valor nominal con derecho a 62.760 votos, resolvió la modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales, la cual fue sometida a las Autoridades competentes para su aprobación y habiendo éstas dado su conformidad, vienen por medio de la presente escritura a Protocolizar en este Registro dichas modificaciones, como así también su aprobación, cuyo tenor es como sigue: "Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de treinta millones de de pesos moneda nacional, constituido por acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, dividido en treinta series de un millón de pesos moneda nacional cada una, de las siguientes clases: sesenta mil acciones ordinarias de la clase "A" y doscientas cuarenta mil acciones ordinarias de la clase "B". Se hallan totalmente suscriptas e integradas cuatro series de acciones ordinarias de la clase "A" y diez y seis series de acciones ordinarias de la clase "B", de diez mil acciones cada serie. Las series restantes del capital autorizado se emitirán en forma simultánea y proporcional a las existentes en circulación en acciones de las clases "A" y "B" en una o varias oportunidades, cuando el Directorio lo resuelva y en la forma y condiciones de pago que el mismo determine. Las emisiones efectuadas dentro del capital autorizado deberán ser elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción al tipo de sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de ese derecho dentro de los quince días hábiles después de publicado el último aviso a que se hace referencia en este artículo. — Artículo quinto: Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional. Las resoluciones de aumento de capital autorizado y de emisiones posteriores, se llevarán a cabo conforme al Decreto número 852|55 o a las disposiciones legales que se encuentren en vigencia, pagándose en oportunidad de cada emisión, que será elevado a escritura pública, el impuesto respectivo. La emisión de nuevas series de acciones, ordinarias por aumento de capital autorizado se hará en forma simultánea y proporcional a las existentes en circulación en acciones de las clases "A" y "B", dándose preferencia a los accionistas en proporción a las acciones de cada tipo que posean, pudiendo hacer uso de ese derecho dentro de los plazos establecidos en el artículo anterior. Sólo se anunciará como capital autorizado el de treinta millones de pesos más los aumentos que se resuelvan de acuerdo a lo previsto en el presente artículo". — "Expte. Nº 16.631. Señor ministro: De acuerdo con lo informado por el Departamento de Sociedades Anónimas, considera el suscripto que V. E. puede aprobar con el texto de fs. 61 vta. a 62 las reformas introducidas en los Estatutos de la sociedad "Color" Sociedad Anónima Comercial y Financiera, por la Asamblea General celebrada el 24 de junio de 1966 y exigir el cumplimiento previo del art. 295 del Código de Comercio en los plazos reglamentarios. Inspección General de Justicia, octubre 14 de 1966. Enrique Zaldívar. Hay dos sellos". — "Buenos Aires, 18 Nov. 1966. Visto el Expediente Nº 16.631|1|66, en el que la sociedad "Color" Sociedad Anónima Comercial y Financiera solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia; El Secretario de Estado de Justicia, Resuelve: Artículo 1º) Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas sesenta y uno vuelta (61 vta.) a sesenta y dos (62), la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad "Color" Sociedad Anónima Comercial y Financiera, por la Asamblea celebrada el 24 de junio de 1966. Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Conrado Etchebarne. Hay un sello. Resolución P. J. 000133. — Es conforme con sus originales que he tenido a la vista en el expediente citado, de lo que doy fe, como de que el señor Borgonovo, continúa diciendo: Que en virtud de la presente protocolización declara modificados los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad que representa, solicitando la expedición de testimonios a los efectos que hubiere lugar. Así la otorga y previa lectura y ratificación, firma por ante mí, doy fe. — Raúl Borgonovo. — Hay un sello. — F. Pienovi. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 2.007 del Registro 180 de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad "Color" Sociedad Anónima Comercial y Financiera, expido el presente testimonio en tres sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cero cero siete millones ciento seis mil quinientos setenta y tres al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Francisco J. Pienovi (escribano). — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ 7.320.— e.28|3-Nº 66.678-v.28|3|67

ALBERTO FALCON Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento ochenta y ocho. — En la ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí escribano autorizante, comparecen los señores Enrique Falcón, argentino, nacido el once de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, soltero, hijo de Alberto Falcón y de Rebeca Acher, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento treinta y cinco mil novecientos setenta, domiciliado en Azcuénaga trescientos ochenta y dos, Capital Federal; los cónyuges en primeras nupcias; don Jaime Iastrebner, argentino, nacido el tres de enero de mil novecientos treinta y nueve, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y uno, domiciliado en Azcuénaga trescientos noventa y seis, Capital Federal; y doña Lydia Graciela Falcón de Iastrebner, argentina, nacida el veintisiete de enero de mil novecientos cuarenta y tres, comerciante, con Libreta Cívica número cuatro millones quinientos diecisiete mil quinientos setenta y cuatro, también domiciliada en Azcuénaga trescientos noventa y seis, Capital Federal; los cónyuges en primeras nupcias; don Natalio Cohen Arazi, argentino, nacido el dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y uno, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos mil ochocientos treinta; y doña Esther Celia Falcón de Cohen Arazi, argentina, nacida el dieciocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve, comerciante, con Libreta Cívica número un millón setecientos ochenta y cinco mil setecientos noventa y dos, ambos domiciliados en Díaz Vélez tres mil quinientos cinco, Capital Federal; don Jacobo Yaroschevsky, argentino, nacido el nueve de mayo de mil novecientos siete, casado en primeras nupcias con Sara Wender, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones trescientos veintitrés mil quinientos veintiséis, domiciliado en Federico Lacroze tres mil trescientos once de la Capital Federal; don Alberto Víctor Medina, argentino, nacido el cinco de julio de mil novecientos veinticuatro, casado en primeras nupcias con Elsa Rojo, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones nueve mil quinientos noventa y tres, domiciliado en San Lorenzo ochocientos cuarenta y cinco, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; doña Rebeca Acher de Falcón, turca, nacida el primero de octubre de mil novecientos catorce, viuda de sus primeras nupcias de don Alberto Falcón, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón ochocientos diecinueve mil trescientos veintitrés, domiciliada en Azcuénaga trescientos ochenta y dos, Capital Federal; don Oscar José Cohen Arazi, argentino, nacido el diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve, soltero, hijo de Salomón Cohen Arazi y de Rebeca Acher, abogado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta, domiciliado en Rivadavia cinco mil quinientos sesenta, Capital Federal; y don Salomón Cohen Arazi, argentino, nacido el quince de julio de mil ochocientos noventa y ocho, casado en primeras nupcias con Rebeca Tarrab, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón ochenta y nueve mil cuarenta y cinco, domiciliado en Rivadavia cinco mil quinientos sesenta, Capital Federal; todos los comparecientes personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que con fecha cinco de agosto del año en curso, constituyeron en el carácter de socios fundadores una Sociedad Anónima denominada "ALBERTO FALCON Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con asiento legal en la Ciudad de Buenos Aires. Que tanto el acta de su fundación como el texto de los estatutos sociales fueron sometidos a la consideración y aprobación de la Inspección General de Justicia de la Nación, la que por Resolución número tres mil cuatrocientos setenta y dos del quince de setiembre del año en curso, otorgó la personería jurídica requerida para el funcionamiento legal de la Sociedad Anónima. Por tanto y a fin de cumplimentar el requisito impuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen a otorgar la constitución definitiva de la Sociedad, por cuya circunstancia me exhibieron las piezas correspondientes al expediente número veintidós mil trescientos sesenta y nueve, y transcriptas dicen así: "Acta de constitución provisional de la Sociedad Alberto Falcón y Cía., S. A. C. e I. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de agosto de 1966 se reúnen los señores Enrique Falcón, Natalio Cohen Arazi Rebeca Acher de Falcón, Jaime Iastrebner, Esther Celia Falcón de Cohen Arazi, Graciela Lydia Falcón de Iastrebner Oscar J. Cohen Arazi, Salomón Cohen Arazi, Jacobo Yaroschevsky, Alberto Víctor Medina, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo esta

tuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Alberto Falcón y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" (Art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (Art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; Industriales: confecciones de prendas de vestir, fundamentalmente guardapolvos y delantales escolares y profesionales; tejidos de punto, utilizando materia prima propia o ajena. (Art. 3º); d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000 (Diez millones de pesos moneda nacional) representado por 10.000 (diez mil) acciones de m$n. 1.000 (Un mil pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en diez series de m$n. 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional) cada serie (Art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de 3 (tres) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un año) (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 31 (treinta y uno) de agosto de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten la primera y segunda serie de acciones ordinarias al portador de un voto, el que es suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas: Enrique Falcón: capital suscripto m$n. 600.000; número de acciones suscriptas 600; integración (en dinero efectivo) m$n. 60.000 — (10 o|o) Natalio Cohen Arazi 400.000 — 400 — 40.000 (10 o|o); Rebeca Acher de Falcón, 460.000 — 460 — 46.000 — (10 o|o); Jaime Iastrebner, 100.000 — 100 — 10.000 — (10 o|o); Esther Celia Falcón de Cohen Arazi, 200.000 — 200 — 20.000 (10 o|o); Graciela Lydia Falcón de Iastrebner, 200.000 — 200 — 20.000 (10 o|o); Oscar J. Cohen Arazi, 10.000 — 10 — 1.000 (10 o|o); Salomón Cohen Arazi, 10.000 — 10 — 1.000 (10 por ciento) Jacobo Yaroschevsky, 10.000 — 10 — 1.000 (10 o|o); Alberto Víctor Medina, 10.000 — 10 — 1.000 (10 o|o). — Total: de capital suscripto; pesos moneda nacional 2.000.000; de número de acciones: 2.000; de integración (en dinero efectivo) m$n. 200.000. — Las señoras Esther Celia Falcón de Cohen Arazi y Graciela Lydia Falcón de Iastrebner, integran sus suscripciones con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Enrique Falcón, Vicepresidente: Natalio Cohen Arazi, Director titular: Rebeca Acher de Falcón, Director titular: Esther Celia Falcón de Cohen Arazi; Director titular: Graciela Lydia Falcón de Iastrebner; Director titular: Jaime Iastrebner; Síndico titular: Oscar J. Cohen Arazi; Síndico suplente: Jacobo Yaroschevsky. — Cuarto: Autorizar a los señores Bernardo Sandler, Oscar J. Cohen Arazi y Perla Zulema Szapiro Szostak a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Quinto: Los otorgantes declaran que asimismo, la Sociedad Anónima se hará integro cargo a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y siete del Activo y Pasivo de la empresa "Alberto Falcón y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Corrientes dos mil trescientos veintinueve, de la Capital Federal. La mencionada sociedad que fuera inscripta originariamente el 22 de mayo de 1959 bajo el número 1146, folio 480 del libro 36, se constituyó con los señores Alberto Falcón, Rebeca Acher de Falcón, Natalio Cohen Arazi e Isaac Galante. — Fallecidos los señores Alberto Falcón e Isaac Galante, efectuadas las respectivas sucesiones e inscripciones, resultan socios de la mencionada sociedad de responsabilidad limitada, las siguientes personas que a la vez son accionistas fundadores de la sociedad anónima; Enrique Falcón, Natalio Cohen Arazi, Rebeca Acher de Falcón, Esther Celia Falcón de Cohen Arazi, Graciela Lydia Falcón de Iastrebner. — El Directorio queda facultado a emitir y entregar acciones liberadas a fin de satisfacer el pago de los enunciados bienes en favor de sus propietarios. A este efecto se lo autoriza ampliamente para que una vez confeccionados los balances, realicen las gestiones, contratos, transferencias, escrituras y cuantas diligencias sean conducentes a fin de que la Sociedad Anónima pueda contar con el uso y goce del negocio que se transfiere. — Los balances deberán ser certificados por contador público nacional y practicados conforme con las normas fijadas por la Inspección General de Justicia, organismo al cual deberán ser representados para su aprobación. S|R.: "enero de mil novecientos sesenta y siete". Vale. Jaime Iastrebner. A. Medina. Salomón Cohen Arazi. Rebeca A. de Falcón. Esther Falcón de Cohen Arazi. E. Falcón. Natalio C. Arazi. O. Cohen Arazi. G. F. de Iastrebner. J. Yaroschevsky. Certifico, en mi carácter de escribano público que las firmas que anteceden son auténticas de don Enrique Falcón, Natalio, Cohen Arazi, Rebeca Acher de Falcón, Jaime Iastrebner, Esther Celia Falcón de Cohen Arazi, Graciela Lydia Falcón de Iastrebner, Oscar J. Cohen Arazi, Salomón Cohen Arazi, Jacobo Yaroschevsky y Alberto Víctor Medina y que constan a fojas 67, 70, 68, 57, 69, 71, 60, 69, 72 y 58, actas números 67, 70 68, 57, 69, 71, 66, 60, 72 y 58 respectivamente, del libro de requerimientos de este registro número 26 a mi cargo, doy fe. — Vicente López, agosto 24 de 1966. — Hay una firma y un sello que dice: Max M. Sandler. Escribano Público." — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. Nº 22.369. Buenos Aires, septiembre 15 de 1966. Visto lo solicitado a fs. 22, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido, los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63, La Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|63 y en conosecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad Alberto Falcón y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", constituida en esta ciudad el 5 de agosto de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — 2º. Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma y un sello que dice: Alberto S. Guerizoli. Subinspector General de Justicia. Contable. Resolución 3.472. Lo transcripto es copia fiel de sus originales, doy fe. Los comparecientes agregaron que de esta forma dejan constituida la sociedad "Alberto Falcón y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", conforme los requisitos legales. Yo el escribano autorizante dejo constancia que del capital emitido de dos millones de pesos moneda legal, retengo el impuesto fiscal correspondiente para proceder a su inmediato pago, doy fe. Los otorgantes solicitaron de mi el autorizante expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída y ratificada firman los comparecientes de conformidad como acostumbran hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe. E. Falcón. Jaime Iastrebner. L. C. F. de Iastrebner. Natalio C. Arazi. Esther F. de Cohen Arazi. J. Yaroschevsky. A. Medina. Rebeca A. de Falcón. O. J. Cohen Arazi. Salomón Cohen Arazi. Hay un sello. — Ante mí: Max Sandler. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio novecientos cincuenta y cuatro, protocolo del corriente año, del registro veintiséis a mi crago, doy fe. Para la sociedad "Alberto Falcón y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", expido este primer testimonio extendido en nueve sellados de ley numerados cinco milllones nueve mil ochocientos cuarenta y dos, y del cinco millones nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro, correlativo al presente sellado cinco milllones nueve mil ochocientos cincuenta y uno, serie H. que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Max M. Sandler (escribano). — Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 15.800.— e.28|3 Nº 65.541 v.28|3|67

O N E C O R

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura número ochenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días de marzo de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Ovidio Andrés Onetto, argentino, casado con doña Marta Pechieu, ingeniero, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Rivadavia número cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro, de este vecindario; don Rafael Carlos Jimeno, argentino, casado con doña Marta Doris Tregoning, electrotécnico, con Cédula de Identidad número seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y siete, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Once de Septiembre número ciento ochenta, de Haedo, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta, don Tulio Bruno Peluffo, argentino, casado con doña Elina Rojas Ball, industrial, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y uno, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Arroyo número mil cuarenta y cinco, de esta Ciudad, don Eduardo Mariscal, argentino, casado con doña Ercilia Nicoli, industrial, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos veinticinco mil setenta y tres, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Alsina número dos mil cuatrocientos setenta y cuatro, de este vecindario; don Claudio Antonio Peluffo, argentino, casado con doña Amalia García Mansilla, abogado, con Cédula de Identidad número un millón quinientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Santa Fe número mil quinientos ochenta y nueve, de esta Capital; don Daniel Morgan, argentino, casado con doña Silvia Adela Conen, doctor en Ciencias Económicas, con Cédula de Identidad número un milón setecientos treinta mil setecientos once, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Sarmiento número doscientos cuarenta y seis, de este vecindario; don Marcelo Andrés Onetto, argentino, soltero, estudiante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Rivadavia número cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro, de esta Ciudad; doña María Peluffo, argentina, soltera, dedicada a quehaceres domésticos, con Cédula de Identidad número tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y cuatro, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Arroyo número mil cuarenta y cinco, de esta Capital; y doña Elsa Eva Tregoning, argentina, soltera, empleada, con Cédula de Identidad número novecientos diecisiete mil ochocientos quince, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Salta número novecientos sesenta, de este vecindario, todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sus propios derechos, haciéndolo el nombrado don Rafael Carlos Jimeno, además, en nombre y representación de don Horacio o Horacio Juan Manuel Vidal, argentino, casado con doña Teresa Dora Jimeno, con Cédula de Identidad número un millón setecientos seis mil ciento cincuenta y ocho, de la Policía Federal, ingeniero, domiciliado en la calle Robertson número quinientos veintinueve, de esta Capital, acreditando su personería y facultades para este otorgamiento con el poder especial conferido por escritura de fecha nueve de febrero de mil novecientos sesenta y siete, ante el Escribano de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, don José Camacho, al folio ciento cuarenta y uno del Registro número dos a su cargo, conforme al testimonio legalizado que agrego a la presente escritura, doy fe, como así también de que el nombrado mandatario me asegura la plena vigencia de la representación que ejerce, y en cuya virtud el mismo y los demás comparecientes dicen: "Que, por acta privada de fecha cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis, entre todos ellos y el aquí representado, resolvieron la constitución de una Sociedad Anónima, bajo las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, para dedicarse a actividades relacionadas con el ramo de ingeniería eléctrica, etcétera, bajo la denominación de Onecor, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por el término de noventa y nueve años y con un capital autorizado de quince millones de pesos moneda nacional cuyo Estatuto fue aprobado por la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, todo lo cual y más ampliamente así resulta del respectivo expediente número veintidós mil setecientos tres, que tengo a la vista para este acto, doy fe, como así también de que los exponentes me solicitan eleve a escritura pública el mencionado Estatuto, con las modificaciones aconsejadas y aprobadas por la referida Inspección General de Justicia. En consecuencia, procedo a transcribir a continuación las partes pertinentes del citado expediente, cuyo texto literal es el siguiente: "Acta de constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores: Ovidio Andrés Onetto, argentino, casado con Marta Pechieu, domiciliado en la calle Rivadavia cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Cap. Federal, ingeniero, Céd. Id. de la Policía Federal Nº un millón cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro; Rafael Carlos Jimeno, argentino, casado con Marta Doris Tregoning, domiciliado en la calle Once de Septiembre ciento ochenta, Haedo, Prov. de Buenos Aires, electrotécnico, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y siete; Tulio Bruno Peluffo, argentino, casado con Elina Rojas Ball, domiciliado en la calle Arroyo mil cuarenta y cinco, Capital Federal, industrial, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº un millón seiscientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y uno; Eduardo Mariscal, argentino, casado con Ercilia Nicoli, domiciliado en Alsina dos mil cuatrocientos setenta y cuatro, Cap. Fed., industrial, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº dos millones doscientos veinticinco mil setenta y tres; Claudio Antonio Peluffo, argentino, casado con Amalia García Mansilla, domiciliado en la calle Santa Fe mil quinientos ochenta y nueve, Cap. Fed., abogado, Cél. de Id. de la Policía Federal Nº un millón quinientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta; Daniel Morgan, argentino, casado con Silvia Morgan, domiciliado en Sarmiento doscientos cuarenta y seis, Cap. Fed., doctor en ciencias económicas, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº un millón setecientos treinta mil setecientos once; Marcelo Andrés Onetto, argentino, soltero, domiciliado en Rivadavia cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro, Cap. Fed., estudiante, L. E. cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos cuarenta y tres; Horacio Manuel Vidal, argentino, casado con Teresa Dora Jimeno, domiciliado en Robertson quinientos veintinueve, Cap. Fed., Ingeniero, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº un millón setecientos seis mil ciento cincuenta y ocho; María Peluffo, argentina, soltera, domiciliada en Arroyo mil cuarenta y cinco, Cap. Fed., quehaceres domésticos, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº tres millones quinientos quince mil setecientos setenta y cuatro, y Elsa Eva Tregoning, argentina, soltera, domiciliada en Salta novecientos sesenta, Cap. Fed., empleada, Céd. de Id. de la Policía Federal Nº novecientos diecisiete mil ochocientos quince, todos mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº tres mil trescientos veintinueve, del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ONECOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Todo lo atinente al ramo de ingeniería eléctrica, tanto en su aspecto comercial como industrial, comprendiendo las instalaciones eléctricas, pudiendo dedicarse a la importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas y productos elaborados o no; fabricación de artefactos de electricidad, instalaciones en obras públicas y privadas; registrar patentes, marcas, diseños y modelos industriales, representación de productos nacionales o extranjeros. — d) El capital autorizado se fija en la suma de pesos m|n. quince millones (quince millones) representado por quince mil (quince mil), acciones de pesos m|n. mil (mil pesos m|n.) valor nominal cada una, dividido en diez series de pesos m|n. un millón quinientos mil (un millón quinientos mil), cada serie (art. cuarto). — e) El directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará un año (art. séptimo). — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de julio de cada año (art. once). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción e integración (Acciones, Clase y Montos). — Accionistas: Ovidio Andrés Onetto: suscribe mil quinientas treinta acciones ordinarias de cinco votos por pesos un millón quinientos treinta mil e integra pesos ciento cincuenta y tres mil; Rafael Carlos Jimeno: suscribe setecientos treinta y dos acciones ordinarias de cinco votos por pesos setecientos treinta y dos mil e integra pesos setenta y tres mil doscientos; Tulio Bruno Peluffo, suscribe setecientas treinta y una acciones ordinarias de cinco votos por pesos setecientos treinta y un mil e integra pesos setenta y tres mil cien; Eduardo Mariscal, Claudio Antonio Peluffo, Daniel Morgan, Marcelo Onetto, Horacio Vidal, María Peluffo y Elsa Tregoning, suscriben cada uno una acción ordinaria de cinco votos por pesos mil e integran

pesos cien. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente, a Ovidio Andrés Onetto; Vicepresidente, a Rafael Carlos Jimeno; Vocales, a Tulio Bruno Peluffo; Suplentes, a Claudio Antonio Peluffo; Síndico titular, a Daniel Morgan, y Síndico suplente, a Guillermo Benedit. — Cuarto: Autorizar a Claudio A. Peluffo y Luis Alberto Robredo a fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — O. Onetto. — H. Vidal. — R. Jimeno. — Tulio Peluffo. — E. Mariscal. — M. Onetto. — María Peluffo Alemán. — Elsa E. Tregoning. — Claudio Peluffo. — D. Morgan. — Certifico en mi carácter de escribano a cargo del Registro Nº cincuenta y uno, que las firmas que anteceden y dicen: O. Oneto, H. Vidal, R. Jimeno, Tulio Peluffo, E. Mariscal, M. Onetto, María Peluffo Alemán, Elsa E. Tregoning, Claudio Peluffo y D. Morgan, pertenecen a los señores Ovidio Andrés Oneto, Rafael Carlos Jimeno, Horacio Vidal, Tulio Bruno Peluffo, Eduardo Mariscal, Marcelo Onetto, María Peluffo, Elsa Tregoning, Claudio Antonio Peluffo y Daniel Morgan, y son auténticas por haber sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Hay un sello. — J. C. Podestá. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. veintidós mil setecientos tres. — Buenos Aires, nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Vistos: lo solicitado a fs. trece|catorce; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio; teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres, El Inspector General de Justicia, Resuelve: Uno. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo segundo del decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la Sociedad Onecor Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, constituida en esta Capital el día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis, cuya acta constitutiva obra desde fs. uno (fojas uno), a fs. tres (fojas tres), y sus estatutos desde fs. cuatro (fojas cuatro), a fs. siete (fojas siete), con la modificación de fs. diecisiete (fojas diez y siete). — Dos. — Regístrese, dirijase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La Sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº tres mil novecientos noventa y nueve. — Hay un sello de la Inspección General de Justicia. — Fdo.: Juan C. Podestá. Escribano.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967
— Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 14.000.— e.28|3 Nº 66.555 v.28|3|67.

TORREMOLINOS

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 194.Primer Testimonio. — Escritura Nº Ciento Cuarenta y Cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece: doña Marta Julia Mendy, argentina, soltera, mayor de edad, hábil, vecina y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a los señores Oscar Raúl Novo, casado; Lucía Serafina Trinchero, soltera; Emilia Francisca Mendy, soltera; Martín Soto, soltero; Luis Antonio Trinchero, casado; Virginia Yolanda Francescone, soltera; Leonardo Miguel Lauría, casado; José María Carignano, soltero; Adolfo Rafael Mendy, divorciado, todos domiciliados en la calle 25 de Mayo número 578, cuarto piso, hábiles, mayores de edad, personerías que acredita con el Poder Especial Irrevocable que le fuera conferido mediante escritura otorgada al folio 7311 de este mismo Registro, protocolo del año 1966, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome la compareciente su plena vigencia. — Y en tal carácter expresa: Que juntamente con sus representados, mediante documento privado de fecha 14 de noviembre de 1966, constituyeron la razón social "Torremolinos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", redactando en ese mismo acto los Estatutos sociales. — Que por expediente número 22.998 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada por el Inspector General de Justicia, mediante resolución número 4.079 de fecha 20 de diciembre de 1966. — Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a instrumento público el acta constitutiva, los Estatutos sociales con las reformas sugeridas y resolución aprobatoria del señor Inspector General de Justicia, que reproducidos en el orden indicado dicen así: "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 14 días del mes de noviembre de 1966, se reúnen los señores Oscar Raúl Novo, Lucía Serafina Trinchero, Marta Julia Mendy, Emilia Francisca Mendy, Martín Soto, Luis Antonio Trinchero, Virginia Yolanda Francescone, Leonardo Miguel Lauría, José María Carignano, Adolfo Rafael Mendy y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "TORREMOLINOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, madereros, textiles, plásticos, eléctricos, de vidrio, maquinarias y herramientas; c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto plazo y aporte de capitales a personas o sociedades, existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el art. 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: Compra y venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal e) Agropecuaria: Para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital: El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000, representado por 50.000 acciones de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor nominal cada una y dividido en 50 series iguales de m$n. 100.000 cada serie. — e) El Directorio: Estará compuesto de dos a nueve miembros cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 10 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto. — Oscar Raúl Novo, 500 acciones, integra m$n. 5.000. — Lucía Serafina Trinchero, 500 acciones, integra m$n. 5.000. — Marta Julia Mendy, 1.000 acciones, integra m$n. 10.000. — Emilia Francisca Mendy, 500 acciones, integra m$n. 5.000. — Martín Soto, 2.000 acciones, integra m$n. 20.000. — Luis Antonio Trinchero, 500 aciones, integra m$n. 5.000. — Virginia Yolanda Francescone, 1.000 acciones, integra m$n. 10.000. — Leonardo Miguel Lauría, 2.000 acciones, integra m$n. 20.000. — José María Carignano, 1.000 acciones, integra m$n. 10.000. — Adolfo Rafael Mendy, 1.000 acciones, integra m$n. 10.000. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como Presidente al Sr. Adolfo Rafael Mendy y como Vicepresidente a la Sta. Marta Julia Mendy y como Síndico titular al Sr. José María Carignano y Síndico Suplente al Sr. Leonardo Miguel Lauría. — Cuarto: Autorizar a la Sta. Marta Julia Mendy y al Sr. Adolfo Rafael Mendy para que indistintamente o en forma conjunta realicen todos los trámites y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultades de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Marta Mendy. — A. Mendy. — J. M. Carignano. — L. Trinchero. — Luis Trinchero. — V. Francescone. — Emilia Francisca Mendy. — Oscar Raúl Novo. — Miguel L. Lauría. — Martín Soto" ... "Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — N. 22.998. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Torremolinos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 14 de noviembre de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta) con las modificaciones de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta). — 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 4.079". — Carlos W. Oliva (Escribano).

Buenos Aires, 10 de marzo de 1967.
— Tatiana Schifris, secretaria.
$ 8.280.— e.28|3 Nº 66.556 v.28|3|66.

AUMAT

Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, que se ha mandado a publicar el siguiente edicto:

Folio Nº 1.579. — Primer Testimonio. — Escritura número quinientos cincuenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte y tres días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, comparecen, ante mí, Escribano Autorizante, don Augusto Julio Mathieu, argentino, casado, hacendado, domiciliado en la calle Migueletes número mil trescientos veinte y seis, de esta Ciudad; doña María Isabel Bruzatori de Mathieu, argentina, casada, hacendada, domiciliada en la calle Migueletes número mil trescientos veinte y seis de esta Capital; doña María Isabel Mathieu de Buonacucina, argentina, casada, industrial, domiciliada en la calle Teodoro García número trescientos veinte y seis, de esta Ciudad; doña Ramona Prieto de Bruzatori, española, comerciante, viuda, domiciliada en la calle Teodoro García número mil setecientos cuarenta y cinco de esta Capital; doña Graciela Clotilde Adaro, argentina, ingeniera agrónoma, soltera, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz número mil ochocientos cincuenta y seis, de esta Ciudad; doña María Josefina Adaro, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Ciudad de La Paz número mil ochocientos cincuenta y seis, también de esta Capital; doña María Georgina Munist de Hermida, argentina, hacendada, casada, domiciliada en la calle Oro número tres mil cincuenta y tres, de esta Ciudad; don Carlos Roberto Bruzatori, argentino, industrial, casado, domiciliado en la calle San Martín número cuatrocientos noventa y dos de esta Ciudad; don Jorge Alberto Buonacucina, argentino, industrial, casado, domiciliado en la calle San Martín número cuatrocientos noventa y dos de esta Capital, y don Atilio Luis Bottan, argentino, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en la calle San Martín número cuatrocientos noventa y dos de esta Ciudad, todos los comparecientes son personas mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son únicos ,componentes de la Sociedad "Aumat", Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Capital, el día siete de octubre de mil novecientos sesenta y seis, cuya acta constitutiva así como los Estatutos Sociales y Resolución Aprobatoria de la Inspección General de Justicia de fecha quince de diciembre del corriente año, tengo a la vista para este acto en el expediente N. veinte y dos mil setecientos cuarenta y seis de la Inspección General de Justicia, todo lo cual transcripto y textualmente por su orden es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Augusto Julio Mathieu, argentino, domicilio Migueletes 1326, Capital, Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal número seiscientos ochenta y dos mil doscientos dos, hacendado, casado con María Isabel Bruzatori; doña María Isabel Bruzatori de Mathieu, argentina, domicilio Migueletes 1326, Capital, Libreta Cívica número trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta, hacendada, casada con Augusto Julio Mathieu; María Isabel Mathieu de Buonacucina, argentina, domicilio Migueletes 1326, Capital, Libreta Cívica número cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos, industrial, casada con Jorge Alberto Buonacucina; Ramona Prieto de Bruzatori, española, domicilio Teodoro García 1745, Capital, Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal número un millón quinientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro, comerciante, viuda de Pedro Bruzatori; Graciela Clotilde Adaro, argentina, domicilio Ciudad de La Paz 1856, Capital, Libreta Cívica número tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil, ingeniera agrónoma, soltera, María Josefina Adaro, argentina, domicilio Ciudad de La Paz 1856, Capital, Libreta Cívica número tres millones ochocientos sesenta y dos mil quinientos veinte y siete, comerciante, soltera; María Georgina Munist de Hermida, argentina, domicilio Oro 3053, Capital, Libreta Cívica número setecientos setenta y cuatro mil seiscientos cuatro, hacendada, casada con César Hermida Adrogué; Carlos Roberto Bruzatori, argentino, domicilio San Martín 492, Capital, Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos once mil novecientos setenta y tres, industrial, casado con Beatriz Nelly Ventura; Jorge Alberto Buonacucina, argentino, domicilio San Martín 492, Capital, Libreta de Enrolamiento número siete millones novecientos sesenta y siete mil trescientos noventa y dos, industrial, casado con María Isabel Mathieu y Atilio Luis Bottan, argentino, domicilio San Martín 492, Capital, Libreta de Enrolamiento número un millón seiscientos setenta y seis mil novecientos treinta y cinco, Contador Público Nacional, casado con Irma María Magalhaes, siendo todos los constituyentes mayores de edad y resuelven Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "AUMAT", SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Operaciones Agropecuarias: Mediante la compraventa, administración y explotación en todos sus aspectos de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, frutícolas, granjas, apícolas. — Operaciones Comerciales: a) En general importación, exportación, compraventa de bienes inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; b) En especial; transportes, informaciones, periodísticas publicitarias, radiales, de televisión cinematográficas editoriales, depósitos. — Operaciones industriales: Manufacturas o fábricas; de la alimentación o frigoríficas y vitivinícolas. — Operaciones financieras: Mediante aportes de capitales a personas, empresas y sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse tomando o dando o no dinero en préstamos, constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales, créditos, saldos de ventas, con o sin garantías hipotecarias o de otro género, así como la de compra y venta, negociación de acciones, debentures, títulos públicos o privados y otros valores, no teniendo la sociedad el propósito de practicar operaciones de las previstas por el artículo 93 de la ley 11.672, ni otras por la que se requiera el concurso público, — Operaciones Inmobiliarias: mediante la adquisición o construcción de inmuebles a los fines de su explotación para las diversas operaciones que realice. — d) El capital autorizado se fija en m$n. 10.000.000 representado por cien mil acciones de m$n. 100.— valor nominal

cada una y dividido en cien series de m$n. 100.000 cada serie; — e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año; — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten veinte series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto. Augusto Julio Mathieu: 14.000. 5 votos, m$n. 140.000. — María Isabel Bruzatori de Mathieu: 2.000. 5 votos, m$n. 20.000. — María Isabel Mathieu de Buonacucina: 500. 5 votos, m$n. 5.000. — Ramona Prieto de Bruzatori, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — Graciela Clotilde Adaro, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — María Josefina Adaro, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — María Georgina Munist de Hermida, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — Carlos Roberto Bruzatori, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — Jorge Alberto Buonacucina, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — Atilio Luis Bottan, 500, 5 votos, m$n. 5.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, aclarándose que los aportes de las señoras María Isabel Bruzatori de Mathieu, María Isabel Mathieu de Buonacucina, Ramona Prieto de Bruzatori y María Georgina Munist de Hermida, los realizan con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: señora María Isabel Bruzatori de Mathieu; Vicepresidente: señora María Isabel Mathieu de Buonacucina; Director: señor Jorge Alberto Buonacucina; Síndico Titular: señor Atilio Luis Bottan; Síndico Suplente: señor Carlos Roberto Bruzatori. — Cuarto: Autorizar a los señores Atilio Luis Bottan y Carlos Roberto Bruzatori a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — María Isabel M. de Buonacucina. — Augusto Julio Mathieu. — Graciela C. Adaro. — María Isabel B. de Mathieu. — María J. Adaro. — María G. Munist de Hermida. — Ramona P. de Bruzatori. — Carlos R. Bruzatori. — Jorge A. Buonacucina. — Atilio Luis Botten. — En mi carácter de escribano titular del Registro número 224 de Contratos Públicos de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen respectivamente a las siguientes personas. María Isabel Mathieu de Buonacucina. — Augusto Julio Mathieu. — Graciela Clotilde Adaro. — María Isabel Bruzatori de Mathieu. — María Josefina Adaro. — María Georgina Munist de Hermida. — Ramona Prieto de Bruzatori. — Carlos Roberto Bruzatori. — Jorge Alberto Buonacucina y Atilio Luis Bottan, quienes las suscribieron en mi presencia de todo lo cual doy fe. — Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Mario F. Asconchilo. — Mario F. Asconchilo, Escribano. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Aumat Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta ciudad el 7 de octubre de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fojas tres (fojas tres), con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete) con las modificaciones de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) a fs. 14 (fojas catorce). — 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 4028. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil quinientos setenta y nueve del Registro doscientos veinte y cuatro, a mi cargo, doy fe. — Fdo. Mario F. Asconchilo. (Escribano). — Hay un sello. — Sobre raspado: Clotilde: Vale. — Enmendado: 4028: También Vale. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.400.— e. 28|3 Nº 66.606 v. 28|3|67.

TORMES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº. 265. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Noventa y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece: doña Marta Julia Mendy, argentina, soltera, mayor de edad, hábil vecina y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio y además representando a doña Victoria García Fernández, soltera; Ofelia Mendy, soltera; Ana María Fuentes, soltera; Miguel Angel Fernández, casado; José María Carignano, soltero; Emilio Otero, casado; Celia Seijas de Otero, casada; María Elena Otero de Fuentes, viuda y don Martín Soto, soltero, todos mayores de edad, hábiles, domiciliados en la calle 25 de Mayo número 578, cuarto piso, cuyas personerías acredita con el poder especial irrevocable que le fuera otorgado mediante escritura otorgada al folio 7.074 de este mismo Registro, protocolo del año 1966, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, asegurándome la compareciente su plena vigencia. — Y en tal carácter expresa: Que juntamente con sus representados, mediante documento privado de fecha 20 de octubre de 1966, constituyó la razón social "Cafayate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", ahora denominada: "Tormes Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", redactando en ese mismo acto los estatutos sociales. Que por expediente número 22.900 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobada en 13 de diciembre de 1966, mediante resolución dictada por el Inspector General de Justicia, bajo el número 4.016. Que a efectos de dejar debidamente constituída la sociedad anónima de referencia, viene por este acto a elevar a instrumento público el acta constitutiva, los Estatutos sociales ambos con las reformas sugeridas y la resolución aprobatoria citada, que reproducidos en su tenor textual, dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 20 días del mes de octubre de 1966, se reunen los señores Victoria García Fernández, Ofelia Mendy, Ana María Fuentes, Miguel Angel Fernández, Marta Julia Mendy, José María Carignano, Emilio Otero, Celia Seijas de Otero, María Elena Otero de Fuentes, Martín Soto y resuelven: Primero: Constituír una sociedad anónima cuyo estatuto regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominara "TORMES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: por la compra venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, madereros, eléctricos y maquinarias; c) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse o mandataria para la colocación de acciones o debentures; la sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras operaciones por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. d) El capital: El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 3.000.000, representado por 30.000 acciones de cien pesos moneda nacional (100 $ m|n.) valor nominal cada una y dividido en 30 series iguales de m$n. 100.000 cada serie. — e) El Directorio: Estará compuesto de dos a nueve miembros cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 6 series de acciones ordinarias, al portador de 1 voto, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Victoria García Fernández 600, integra 6.000; Ofelia Mendy 400, integra 4.000; Ana María Fuentes 1.000 integra 10.000; Miguel Angel Fernández 800, integra 8.000; Marta Julia Mendy 1.200, integra 12.000; José María Carignano, 300, integra 3.000; Emilio Otero 300, integra 3.000; Celia Seijas de Otero 400, integra 4.000; María Elena Otero de Fuentes 500, integra 5.000; Martín Soto 500, integra 5.000; la integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como Presidente a la Sta. Marta Julia Mendy, como Vicepresidente al Sr. José María Carignano, como Síndico titular al Sr. Emilio Otero y como Síndico suplente al Sr. Martín Soto. — Cuarto: Autorizar a la Sra. Marta Julia Mendy y al señor Emilio Otero, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todos los trámites y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultades de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Marta Mendy. — V. García Fernández. — M. A. Fernández. — Ana María Fuentes. — Elena O. de Fuentes. — Celia S. de Otero. — Ofelia Mendy. — Martín Soto. — J. M. Carignano. — Emilio Otero"... "N. 22.900. Buenos Aires ,13 de diciembre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63; El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Tormes Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída en esta Ciudad el 20 de octubre de 1966, con el nombre de "Cafayate Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) y de fs 14 y vta. (fojas catorce y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta), con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) y de fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta) a fs 15 (fojas quince). — 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. Resolución Nº 4.016"... Carlos W. Oliva (Escribano). — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. —
Tatiana Schifris, secretaria.

$. 8.200 e. 28|3 Nº 66.553 v. 28|3|67

CASA PEREL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2.023. — Primer Testimonio: Escritura número seiscientos veintinueve. — En la Ciudad de Lanús, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores don Adolfo Perel, con Cédula de Identidad número tres millones noventa mil quinientos veinticinco, argentino, casado; doña Josefina Binder, argentina, casada; don Abraham Grois, argentino, casado; don Israel Binder, argentino naturalizado, casado, industrial; doña Marina Binder, argentina, casada, perito mercantil; doña Sofía Nowonworwki de Binder, polaca, mayor de edad, casada, modista; doña Dora Estela Perel, argentina, casada, comerciante; doña Alma Liverotti, argentina, soltera, perito mercantil; doña Ada Julia Liverotti, argentina, soltera, perito mercantil, y don Omar Faide, argentino, comerciante, casado, todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, mayores de eded, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que dicen: Que según escritura del siete de mayo del año pasado, pasada al folio seiscientos cinco, por ante el autorizante, ante este mismo Registro, y protocolo elevaron a escritura pública el Acta constitutiva, y los Estatutos Sociales de "Casa Perel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial", la que se inscribió con fecha nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número dos mil seiscientos treinta y seis, al folio cuatrocientos cuatro del Libro sesenta Tomo "A", de Estatutos Sociales. — Y los comparecientes continúan diciendo que en dicha escritura se consignó por error como objeto de la sociedad la elaboración y transformación de todos los artículos para "plaza y jardín", cuando en realidad debía ser para "playa y jardín", en consecuencia vienen por la presente a dejar rectificado el artículo primero, del Acta constitutiva, el que dirá "Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve, del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CASA PEREL", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, (Artículo Primero) — B) Su término de duración será de noventa y nueve años, (Artículo segundo). — C) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada o en participación con terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, mandato, consignación, distribución y|o fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, elaborados o a elaborarse de máquinas, frutos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos. b) Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de: materias primas, productos y subproductoss, manufacturados o no, para muebles y artículos del hogar; para playa y jardín; artículos de lona, toldos y adornos en general, (Artículo tercero). — D) El Capital autorizado se fija en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, representado por treinta mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal, cada una, dividido en cinco series de seiscientos mil pesos moneda nacional cada serie, (Artículo cuarto). — E) El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares cuyo mandato durará tres años, (Artículo séptimo). — F) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año, (Artículo undécimo)". — Leída que les fue, se ratifican y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Sobre raspado: Abraham — año pasado — nueve de noviembre — sociales — c — en — lona — Vale. — A. Perel. — Josefina B. de Perel. — A. Grois. — I. Binder. — Marina Binder. — S. de Binder. — Hay Una Firma Ilegible. — A. Liverotti. — A. J. Liverotti. — O. Faide. — Hay un sello. — Ante mí: G. A. Umaschi. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio dos mil veinte y tres del registro ciento ocho a mi cargo, doy fe. — Para Los Interesados, expido el presente testimonio en dos sellos de actuación notarial de quince pesos moneda nacional cada uno, números cinco millones seiscientos treinta mil quinientos cuarenta y dos y cinco millones seiscientos treinta mil quinientos veinte y seis. — Gustavo A. Umaschi. — Hay un sello. — Gustavo A. Umaschi. — Escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legislación Nº 500625 que se agrega. Lomas de Zamora, 23 de diciembre de 1966. — Hay una firma ilegible. — Colegio de Escribanos, provincia de Buenos Aires, Legalización. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina en virtud de la facultad que le confiere la Ley Nº 6.191 (Art. 90, inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Gustavo A. Umaschi. — Obrantes en documento que lleva el timbre fiscal Nº 5630526, Lomas de Zamora, 23 de diciembre de 1966. — Una firma ilegible. — M. Osvaldo Tróccoli, Secretario. — Hay un sello. — Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires, Legalización. — Para su Inscripción en el Registro Público de Comercio: Expido el presente en tres fojas simples, en el lugar y fecha arriba indicados. — Entre líneas: Anónima; dividido. — S|raspado: plaza. — Todo Vale. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.000. — e.28|3-Nº 66.601-v.28|3|67

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMYT VIAJES Y TURISMO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la

ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete, entre las señoras, doña Carmen Luján López de Montero, argentina, casada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 505, de la ciudad de Buenos Aires, de profesión maestra, que se identifica con Libreta Cívica Nº 0.331.152 y doña Dora Gladys Colombo Vieira de Rivero, uruguaya, casada, con domicilio en la calle Corrientes Nº 456, de la ciudad de Buenos Aires, de profesión empleada, que se identifica con cédula de identidad de la Policía Federal Nº 6.047.405 y el señor don Juan Carlos Zunno, de profesión Perito Mercantil, casado, argentino, con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 1410, ciudad de Buenos Aires, que se identifica con cédula de identidad Nº 2.068.481, de la Policía Federal, todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar se ha convenido en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: A partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y siete queda constituida entre las señoras Carmen Luján López de Montero, Dora Gladys Colombo Vieira de Rivero y Juan Carlos Zunno, una Sociedad que se denominará "AMYT VIAJES Y TURISMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que fija su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes Nº 456, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes operaciones: a) Turísticas: Mediante la explotación de medios de transportes para el turismo, la promoción de viajes al interior del país o al extranjero, asesoramiento sobre viajes, reventa de pasajes y organización de excursiones combinadas y en general, el ejercicio de cualquier otra actividad, relacionada directa o indirectamente con el turismo. b) Cambiaria: Mediante la realización de las operaciones corrientes y admitidas por la autoridad pertinente en el negocio de cambios de moneda extranjera. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá adquirir el dominio o condominio de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, sea por compra, cesión, donación o cualquier otro título, oneroso o gratuito, así como también venderlos, cederlos, transferirlos o de cualquier manera enajenarlos, constituir hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real sobre los mismos; podrá operar y tomar dinero en préstamo, en los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y en los demás Bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, mediante cualquier tipo de operación, con o sin garantías personales o reales y sin limitación de monto ni de plazo. — Esta enunciación no excluye la posibilidad de la realización de cualquier otro acto jurídico posible. — Tercero: Este contrato tendrá vigencia por el término de veinte años, a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, pudiendo los socios prorrogar este plazo o disolver la presente sociedad antes de su cumplimiento, por unánime acuerdo. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos, dividido en un mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas e integradas en este acto por los socios, a razón de quinientas cuotas cada uno o sean quinientos mil pesos moneda nacional cada uno. — La integración la realizan los socios en muebles, útiles, máquinas y créditos, que se detallan en el inventario que debe considerarse como parte integrante del presente contrato y que signado por las partes ha sido certificado por Contador Público. — Quinto: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de los tres socios en forma indistinta, los que revistarán el cargo de socios gerentes, y podrán ejecutar todos aquellos actos necesarios para la buena marcha de la Sociedad, inclusive los enunciados en los artículos 1.881 a 1.884 del Código Civil. — El uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios, en forma conjunta e indistintamente, por lo cual todo documento por el cual la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, requerirá la firma de dos de los socios, en forma indistinta y conjuntamente. — Sexta: Les está prohibido a los socios comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar la fianza de ésta a favor de terceros, salvo que lo fuera para facilitar operaciones en interés de la misma. — El socio o socios que contravinieran esta disposición serán responsables personalmente por las obligaciones que contrajeren y si ellas resultare alguna utilidad, deberá computarse en favor de la sociedad. — Séptima: Los socios podrán reunirse en Asamblea toda vez que alguno lo creyera conveniente. — Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de capital, salvo para las cuestiones mencionadas en el artículo dieciocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, o en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en cuyo caso se requiere la unanimidad. — Octava: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general de las operaciones. — Dicho balance se tendrá por aprobado y firme si no fuere expresamente impugnado por los socios dentro del plazo de treinta días de haber sido puesto a su consideración. — Novena: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital social. — El remanente se distribuirá entre los socios, en proporción a sus respectivos aportes. — Los quebrantos serán soportados en idéntica forma. — Décima: La sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de alguno de los socios. — Los herederos o causahabientes del incapaz podrán continuar en la sociedad, en cuyo caso deberán designar una sola persona para representarlos. — Si resolviesen separarse de la sociedad podrán optar entre vender sus cuotas de capital a un tercero, con el consentimiento de los socios supérstites y salvo el derecho de prioridad de los mismos a idéntico precio o exigir el reintegro del capital con más sus créditos, en la sociedad, que deberá abonarse en un plazo no mayor de veinte meses. — Undécima: La Sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por voluntad unánime de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio. — En el caso de que un socio resolviere retirarse de la Sociedad, deberá preavisarlo con una anticipación no menor de ciento ochenta días, en forma fehaciente, y en tal caso le será reembolsado su capital, según surja de las registraciones contables, con más los créditos que tuviera en la misma, en un plazo análogo al de la cláusula anterior. — Para este caso, como para el previsto en la cláusula décima, se practicará un balance general, a la fecha del retiro, deceso o declaración de incapacidad, a efectos de la determinación del haber del socio que se retire, fallecido o incapaz. — Duodécima: La liquidación de la sociedad será realizada por los socios con arreglo a las normas establecidas en el Capítulo 10, libro 2, título 5º del Código de Comercio. — Décima tercera: Las divergencias entre los socios serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada parte en divergencia. — Antes de reunirse los arbitradores designarán un tercero que tendrá la facultad de dirimir las diferencias entre éstos, con carácter inapelable. — Conforme las partes con las cláusulas establecidas precedentemente, suscriben el presente contrato en el lugar y fecha ambas indicadas. — Borrado, Vale: licitación, considerarse, misma — Dora Colombo Vieira de Rivero, Carmen Luján López de Montero, Juan Carlos Zunno. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: Carmen Luján López de Montero, L. C. 0.331.152; Dora Gladys Colombo Vieira de Rivero y Juan Carlos Zunno, Cédula Identidad Federal número 6.047.405 y 2.068.481, respectivamente, por haber sido puestas en mi presencia, ser personas de mi conocimiento y encontrarse registradas al fº 295, Fº 295 del Libro de Certificaciones de Firmas. Conste. La Plata, enero 31 de 1967. — Hay una firma y un sello, Carlos Horacio Bauzá Escribano de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Carlos Horacio Bauzá, obrantes en el documento que antecede, La Plata, 17 Feb., 1967. — Hay una firma y un sello: Miguel N. Falbo, Presidente. — Hay un sello del Colegio de Escribanos Delegación La Plata. — Entre líneas: Testimonio — ciudad de — Enmendado: facultad — Bauzá. Valen.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800 e.28|3 Nº 66.604 v.28|3|67

GARCIA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha veinte de diciembre de 1966 el socio Celedonio García, vende, cede y transfiere las noventa cuotas sociales que por valor de m$n. 90.000 (noventa mil pesos moneda nacional) le corresponden en "GARCIA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", transferencia que se realiza en la siguiente forma y proporción: cuarenta y cinco cuotas por valor de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, al socio don Conrado García, y cuarenta y cinco cuotas por valor de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional al socio don Beirel Szapinka, quedando integradas las acciones cedidas en especie.

Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.080.— e.28|3 Nº 66.581 v.28|3|67

YA LO VE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Gerardo Wanschelbaum, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Monroe 5374, Capital; Samuel Szurman, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Aviador Post 600, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires; y don José Goldemberg, casado, argentino, domiciliado en la calle Corrientes Nº 4532, piso 2º, Dto. 9, Capital, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Girará bajo la razón social YA LO VE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Tendrá su domicilio legal, comercial y sede social en la calle Ecuador 832, Dto. Nº 1, Capital, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y en el extranjero. — Tercera: Su duración será de cinco años a partir del ocho de marzo de 1967, a cuyo efecto se retrotraen los efectos del presente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.200.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 1.000.- cada una, que los socios suscriben por partes iguales a razón de $ 400.000.- cada uno, y totalmente integrado según balance que se firma por separado. — Quinta: El objeto social consiste en la fabricación y venta de muebles en general, artículos eléctricos y para el hogar, amueblamientos, decoraciones, similares y afines. — Sexta: La sociedad será administrada por socios gerentes. Quedan nombrados al efecto los tres socios, quienes tendrán también la representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de ellos, anteponiendo el sello de la Razón Social. — Séptima: Además del objeto social previsto en la cláusula quinta, la sociedad podrá por intermedio de sus socios gerentes realizar todos los actos y contratos inherentes a los negocios sociales; operar con todos los Bancos Oficiales y Privados y cualquier institución de crédito; solicitar y otorgar créditos; comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes muebles e inmuebles; importar y exportar; inscribir a la sociedad como Acreedor Prendario; inscribirse como Proveedor del Estado; presentarse en licitaciones públicas y privadas; otorgar poderes generales y especiales; demandar y contestar demandas, así como también todos los actos previstos en el Art. 1.881 del Código Civil, que se dan por reproducidos, siendo lo enunciado no limitativo, pudiendo realizar cualquier acto sin limitación de ninguna naturaleza que tenga relación directa o indirecta con los negocios sociales. La firma social no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad o en garantías o avales a favor de terceros. — Octava: Anualmente cada 31 de diciembre será practicado un Inventario y Balance General de los negocios sociales. Previa deducción del 5 % para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades líquidas y realizadas serán repartidas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad y se estarán en todos los casos a lo previsto en el Art. 12 de la Ley Nº 11.645. — Décima: La sociedad podrá ser disuelta en cualquier momento por la voluntad unánime de los socios o por cualquiera de las causales previstas en el Código de Comercio y Civil. La liquidación será efectuada por los mismos socios dentro de las prescripciones del Código de Comercio y disposiciones complementarias usuales. — Undécima: A cada cuota de capital le corresponderá un voto. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos y serán asentadas en el libro de actas sociales y suscriptas por los socios. Así mismo se asentará en el Libro de Actas la aprobación de los balances anuales, eventuales retiros de los socios, su monto e imputación. — Décimo Segunda: El socio que desea retirarse de la sociedad deberá preavisar a los restantes en forma fehaciente con 90 días de anticipación. Para establecer los haberes del socio saliente se practicará un balance general e inventario, cuyas cifras deberán surgir estrictamente de las constancias contables de los libros rubricados de la sociedad. Una vez establecidas las mismas serán abonadas al saliente en la forma y condiciones como en ese entonces se convendrá de común acuerdo. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad prolongada de un socio, la sociedad no se disolverá. Los restantes incorporarán a los herederos o derecho-habientes del causante debidamente declarado, previa unificación de personería, o en su defecto se abonará a los mismos sus haberes en la forma y condiciones como se estipula en la anterior cláusula. — Décimo Cuarta: Cualquier duda o divergencia en la instancia que fuere, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados por las partes en discordia quienes podrán nombrar un tercero, cuyo fallo al serle requerido por ser necesario, será inapelable. — Décimo Quinta: Cualquier situación no prevista en el presente contrato, se regirá y será resuelta por las disposiciones de la Ley 11.645 en especial y por las del Código de Comercio y Civil en su caso. En prueba de confirmidad se firma el presente en Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 1967. — Sobre raspado: ocho, Vale. — Firmado: Gerardo Wanschelbaum. — Samuel Szurman. — José Goldemberg. — E/L.: de Responsabilidad Limitada, Vale.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.920.— e.28|3 Nº 66.595 v.28|3|67

DIASIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a cargo del Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de marzo de 1967, entre los señores Ana Sonia Kierskowska, viuda de Holtzman, polaca, C.I. 3.706.340, domiciliada en la calle Aguirre Nº 478, Dpto. "B", Capital Federal; y don Jacobo Holtzman con igual domicilio, argentino, soltero, C.I. 3.705.933, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "DIASIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Ciudad, calle Canning Nº 737, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la República y establecer agencias y/o sucursales. — Segunda: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la importación, exportación, fabricación, compra y venta de ropa para hombres, niños y mujeres. Pudiendo asimismo efectuar cualquier otra actividad lícita directa o indirectamente vinculada a su objeto. — Tercera: El plazo de duración será de diez años a partir de la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en dos mil cuotas de mil pesos m/n. cada una integrado por los socios en la siguiente proporción: Ana Sonia Kierskowska, 1.900 cuotas o sea un millón novecientos mil pesos m/n.; y Jacobo Holtzman, 100 cuotas o sea cien mil pesos m/n. según balance e inventario practicado y debidamente certificado por el contador público nacional don David Langsam que pasa a ser parte integrante del presente. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios pudiendo actuar independientemente para representar y obligarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. La sociedad podra operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y/o cualquier otra institución nacional, provincial y/o municipal, privada o mixta, creada y/o a crearse. — Sexta: Cada treinta y uno de diciembre se efectuará el balance general que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del 5 % para el fondo de reserva legal y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán entre los socios por partes iguales. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual forma. — Séptima: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y/o formar parte de otras sociedades constituidas y/o a constituirse como socio o accionista. — Octava: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) por pérdida del 40 % del capital, salvo que los socios resuelvan continuar haciéndose cargo de la partida; b) a pedido de uno de los socios, con aviso no menor de noventa días; c) por fallecimiento o incapacidad de un socio. — Novena: Resuelta la liquidación se hará por intermedio de los socios. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare sera resuelta por arbitradores, ami-

gables componedores, nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro para el caso de desacuerdo y cuyo fallo será inapelable. — Decima Primera: En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la Ley 11.645, y disposiciones concordantes del Código de Comercio. De conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Ana Sonia Kierskowska Vda. de Holtzman. — Jacobo Holtzman.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.080.— e.28|3 Nº 66.710 v.28|3|67

COLOSA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, los señores Carlos Horacio López, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Juan Bautista Alberdi número novecientos sesenta y cinco, Capital Federal, Miguel Sabatella, italiano, casado, comerciante, con domicilio en Rivera número seiscientos treinta, Villa Madero, y Rafael Sabatella, italiano, casado, comerciante, con domicilio en Rivera número seiscientos treinta, Villa Madero, todos mayores de edad, convienen por el presente constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con la Ley 11.645, y bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los firmantes, a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y seis, una sociedad que girará en plaza bajo la razón social de "COLOSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la calle Defensa número seiscientos sesenta y cinco y sin perjuicio de posteriores traslados y|o establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, venta, colocación, distribución, financiación, importación y exportación de tanques y calderas para todo uso y sus accesorios, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. — Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos o diferentes. — Tercera: La sociedad se constituye por un plazo de diez años a partir de la fecha enunciada en la cláusula primera, pudiendo prorrogarse por plazos iguales indefinidamente, si las partes estuvieran de acuerdo. — Cuarta: El capital social es de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, estando totalmente integrado por los socios, de la siguiente forma, Carlos Horacio López, cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una igual a cuatrocientos mil pesos moneda nacional; Miguel Sabatella, cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una igual a cuatrocientos mil pesos moneda nacional; Rafael Sabatella, cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una igual a cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes desde ya asumen el cargo de Gerentes, la firma social estará a cargo del señor Carlos Horacio López con cualquiera de los otros socios, sin limitación alguna, conforme prevé el artículo 16 de la Ley 11.645. — Los socios de común acuerdo, podrán delegar total o parcialmente la administración y disposición en terceros. — La revocación de tales mandatos deberá asentarse en el libro de actas, y sólo surtirá efecto para el interesado a partir del momento en que se le notifique, y respecto de terceros desde su publicación, conforme al Art. 13, 1º parte, de la Ley 11.645. — Sexta: Cualquier socio que considere necesaria y urgente la reunión de los demás para tratar algún asunto de importancia para la sociedad, podrá promover una asamblea extraordinaria, formulando dicha solicitud por telegrama colacionado a sus socios, dicha asamblea deberá efectuarse dentro de los treinta días de ser solicitada. — Se podrá eximir de las notificaciones por telegrama colacionado, siempre que los socios hubieran dejado constancia personal de su notificación en el libro de actas. — Séptima: Se llevará un libro de actas, en el cual se asentarán todas las disposiciones relacionadas con la marcha de los negocios de la sociedad, aprobación de balances y demás resoluciones que interesen a la sociedad. — Octava: Se consideran facultades de dirección y administración, sin perjuicio de las que establecen las disposiciones legales, las siguientes: a) Comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar o adquirir en pago bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos o valores de cualquier naturaleza de la sociedad o para la sociedad, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso, aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos y firmar contratos como locadores o locatarios por plazos que excedan o no de seis años, así como sus prórrogas o rescisiones, otorgar y suscribir los poderes especiales o generales que con las facultades del caso se requieran, ya fueran en el orden civil, comercial o nacional especial; firmar, enviar o retirar de las oficinas de correos o mensajerías todas clases de corespondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados, gestionar o solicitar todo asunto de aduanas, control de cambios o asuntos fiscales o contencioso-administrativos, suscribir o endosar cheques, vales, billetes, pagarés, letras y toda clase de documentos bancarios, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar descuentos o giros contra fondos depositados o en descubierto que se acuerden, gestionar créditos con garantía personal, sin ella o con garantía real, incluso ante el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial, o cualquier otra institución bancaria o de crédito, ya sea oficial o particular. — b) Realizar toda clase de operaciones bancarias o comerciales sin limitación de tiempo y de cantidad, que tenga por objeto librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, cheques, pagarés u otras obligaciones y documentos de crédito, con o sin garantía personales o reales, y girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos. — c) Constituir depósitos de dinero, títulos o valores con los Bancos o establecimientos comerciales o en poder de particulares, con facultad para darlos en caución o garantía o para extraer esos u otros depósitos constituidos a nombre de la sociedad durante la vgiencia de este contrato. — d) Comparecer en juicio por sí o por intermedio de apoderados o apoderado ante los tribunales de la Nación o de las provincias o de cualquier jurisdicción o fuero, incluso del laboral, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros arbitradores, poner y absolver posiciones y producir todo otro género de informaciones, transigir, renunciar al derecho de apelar, o prescripciones adquiridas y comparecer ante los tribunales de conciliación. — e) Hacer remisiones o quitas de deudas, constituir o aceptar hipotecas, prendas comerciales, civiles, agrarias, fijas y flotantes, con facultad de cancelarlas, parcial o totalmente, cederlas o subrogarlas, conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos, protestas, ratificar, confirmar o declartr actos jurídicos, registrar marcas y sus transferencias. — f) Otorgar y firma los instrumentos privados y escrituras públicas que fueren indispensables para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la adminitsración social. — g) Tomar participaciones en fábricas, establecimientos o sociedades existentes o promover la constitución de ellas. — h) En ningún caso estas operaciones podrán efectuarse en favor particular de uno de los socios o de terceros. — i) En general, realizar todo género de contratos que directa o indirectamente estén vinculados con los fines sociales. — Novena: Al treinta y uno de diciembre se practicará todos los años un inventario y balance general, y las utilidades netas que resulten, una vez efectuadas las retenciones de ley, se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual proporción serán soportadas por el capital social las pérdidas si las hubiere. — Los balances e inventarios se considerarán aprobados con las firmas de todos los socios. — Si de alguno de los balances anuales resultare una pérdida superior al veinte por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir su retiro o en su defecto la disolución total de la sociedad. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad judicialmente declarada de alguno de los socios la sociedad no se disolverá y proseguirá sus actividades con los representantes o herederos del socio fallecido o impedido, bajo una representación unificada. — En caso de que éstos no desearan proseguir en la sociedad, se procederá a determinar el valor de la cuota en el momento de producirse alguna de estas circunstancias señaladas, conforme al siguiente procedimiento: a) el día en que se produzca el fallecimiento o impedimento, se formulará un balance general; b) el valor llave de la sociedad se determinará por el promedio de beneficios con respecto al promedio de capitales completos anteriores a la fecha de que se trata; c) luego de determinada la llave se establecerá el importe resultante y se pagará en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, con un interés del quince por ciento anual sobre cada plazo, sumas que deberán documentarse. — Undécima: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, notificando su intención a sus asociados con noventa días de antelación en forma fehaciente; para este caso, deberá, ofrecer primero sus cuotas a sus socios y luego a terceros ajenos. — De ser compradores sus asociados o alguno de ellos, se seguirá el mismo procedimiento con respecto al valor de sus cuotas y forma de pago de la cláusula décima. — Duodécima: La sociedad sin perjuicio de otras causas legales, se disolverá: a) al vencimiento del plazo, si no mediare acuerdo para su continuación, debiendo asentarse en el libro de actas y publicarse; b) por acuerdo de partes antes de dicho vencimiento; c) por pérdida del cincuenta por ciento del capital social. — La liquidación se efectuará conforme a lo dispuesto por el libro II, título III, capítulo X, del Código de Comercio. — Décimotercera: Los socios se reunirán por lo menos una vez al años dentro de los primeros sesenta días posteriores al ejercicio anterior. — Décimocuarta: En todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio de la Nación. — Bajo las cláusulas que preceden se deja formalizado el presente contrato, firmando en prueba de conformidad cuatro copias de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Carlos Horacio López — Miguel Sabatella y Rafael Sabatella.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.200.— e.28|3-Nº 36.720-v.28|3|67

ADOLFO F. GHIRONI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y siete, entre Adolfo Félix Ghironi, casado, cédula de identidad número un millón doce mil doscientos cuarenta y tres de la Policía Federal, Beatriz Matilde Fiorio, casada, cédula de identidad número dos millones seiscientos cuarenta mil diez de la Policía Federal, María Cristina Ghironi, soltera, cédula de identidad número cinco millones ciento sesenta y un mil doscientos noventa y siete de la Policía Federal, y Ricardo Daniel Ghironi, soltero, cédula de identidad número cinco millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta de la Policía Federal, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, hábiles para contratar y vecinos de esta ciudad, domiciliados en la calle Arenales número tres mil quinientos sesenta y nueve, piso primero, departamento "A", convienen celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "ADOLFO F. GHIRONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad, actualmente en la calle Gualeguaychú número dos mil cuatrocientos cincuenta y dos, pudiendo trasladarlo a cualquier punto de la República y|o del extranjero. — Segunda: El objeto social lo constituye la comercialización por cuenta propia y|o de terceros de todo tipo de comestibles y bebidas, pudiendo asimismo efectuar cualquier actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive importar y exportar. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad es de cinco años contados desde el primero de febrero de mil novecientos sesenta y siete inclusive. Si este contrato no es denunciado por cualquiera de los socios con ciento ochenta días de anticipación al vencimiento del plazo del mismo, se entenderá que se extiende por otro plazo igual y así hasta su denuncia. No obstante, cualquiera de los socios podrá retirarse, previo aviso a la sociedad con la anticipación mencionada en esta misma cláusula y los socios no salientes podrán optar por disolver la sociedad o adquirir las cuotas del saliente y su parte de utilidades o pérdidas acumuladas de acuerdo con los saldos del Balance General que se realice al efecto, debiéndosele abonar al saliente el saldo a su favor en la forma prescripta en la cláusula octava del presente contrato. — Cuarta: El capital social se constituye por la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y ha sido totalmente suscripto e integrado en este acto por los socios en partes iguales, es decir a razón de setecientas cincuenta cuotas correspondientes a setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno de ellos, como se indica en el Inventario practicado por los socios en el día de la fecha y al que se considera parte integrante del presente contrato. — Quinta: La administración social estará a cargo del socio Adolfo F. Ghironi, con el carácter de gerente, quien de esta manera podrá representar y obligar a la sociedad en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, incluso ante la Justicia Nacional y|o Provincial sin necesidad de consentimiento expreso o tácito de los demás socios. — Sexta: Anualmente y a partir del día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y siete, se practicará un Balance General que se reputará válido si no lo impugnan los socios dentro de los treinta días de su puesta a consideración. Los beneficios o pérdidas liquidos resultantes, previa deducción en el caso de los beneficios, del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal y hasta que este fondo alcance el diez por ciento del capital social, y de las previsiones o provisiones que se estimen convenientes, se distribuirán o soportarán por los socios en partes iguales — Séptima: La sociedad, cuando el gerente lo considere necesario y|o conveniente podrá integrar, crear, adquirir o formar parte de otras sociedades constituidas o a constituirse en calidad de socio y|o accionista. — Octava: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación cuando ocurran uno o varios de los siguientes casos: a) Pérdida del cuarenta por ciento del capital social, salvo que los socios resuelvan continuar, b) Por fallecimiento, inhabilidad y|o incapacidad, legalmente comprobados, de cualquiera de los socios. En este último caso, los socios que restaren podrán adquirir la parte de los salientes fallecidos, inhabilitados y|o incapacitados, abonando los saldos que a favor de éstos arroje el Balance General que se practique al efecto en la fecha del evento, de la siguiente manera: cuatro cuotas trimestrales, vencidas, consecutivas y sin interés y|o continuar con los herederos o representantes siempre que estos unifiquen la representación con los mismos derechos y obligaciones que los fallecidos y|o representados. — Novena: Resuelta la disolución, la liquidación será efectuada por los socios conjuntamente. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. En caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez Nacional de Comercio de Turno en la Capital Federal. — Undécima: En todos los casos no previstos en el presente contrato, regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y los artículos concordantes del Código de Comercio y|o Civil. De conformidad, firman el presente todos los socios en el lugar y fecha del encabezamiento. Beatriz, domiciliados, comestibles, anticipación, día, casos, vencidas, suscitare, árbitro, disposiciones, en sobreescrito. Valen. Firmado: Adolfo Félix Ghironi, Beatriz Matilde Fiorio, María Cristina Ghironi y Ricardo Daniel Ghironi.

Buenos Aires, febrero 16 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.400. — e.28|3-Nº 66.685 v.28|3|67

EL CID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen los señores Remo Rómulo Settembrini, italiano, casado, domiciliado en la calle Añasco 1134 y Cosmo Del Rosso, argentino, casado, domiciliado en la calle Mahatma Gandhi 777, ambos mayores de edad y domiciliados en esta Ciudad, y convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones del presente Contrato, ajustadas a las normas legales de la Ley 11.645, siendo sus cláusulas las que a continuación se detallan: Primera: Por el término de tres años, a contar desde el 1º de enero de 1967, entre los arriba mencionados, se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada que se dedicará a la fabricación y venta y|o arreglo de radiadores de refrigeración, tanques de nafta y afines. Podrá además dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, permuta, representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías y productos nacionales y|o extranjeros y toda clase de operaciones comerciales o industriales de cualquier tipo que sean, por sí o mediante aportes de capitales a

personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse con excepción de los expresamente prohibidos por la legislación comercial vigente, pues la enunciación que precede no es limitativa sino simplemente enunciativa. — Segunda: La Sociedad girará en esta plaza bajo la denominación de "EL CID" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la calle Mahatma Gandhi 779, de esta Ciudad.— Tercera: El Capital Social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000) divididos en trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una que suscriben e integran por partes iguales. — El capital social se encuentra totalmente integrado en bienes según balance al 31 de diciembre de 1966, que se firma por separado formando parte del presente contrato. — Cuarta: La administración de la Sociedad será ejercida por los dos socios indistintamente, quienes quedan investidos con el carácter de Socios-Gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma conjunta, siendo sus firmas manuscritas y precedidas de un sello que imprima el nombre de la razón social, Socios-Gerentes. — Queda prohibido a los socios comprometer la firma social en garantías o fianzas por terceros, como asimismo en cualquier acto o asunto ajenos a los fines de esta Sociedad. — Quinta: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todos los negocios, actos y contratos que se requieran para su mejor desenvolvimiento comercial e industrial, los socios gerentes tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la misma, como ser: a) Resolver los negocios en que la Sociedad esté interesada; b) Firmar en nombre de la Sociedad contratos, documentos, escrituras, solicitar créditos, descuentos, préstamos, librar cheques, operar en cuenta corriente; c) Adquirir, representando a la Sociedad, bienes muebles e inmuebles; d) Representar la Sociedad ante las Instituciones oficiales y privadas, poderes públicos nacionales y provinciales, operar en Bancos e Instituciones de crédito nacionales y privadas.— Todo lo arriba mencionado no es de carácter limitativo, sino simplemente enunciativo. — Sexta: Con cargo a sus respectivas cuentas particulares, los socios podrán retirar mensualmente de los fondos sociales una cantidad de dinero cuyo monto establecerán en su oportunidad, dejándose constancia de ello en el Libro de Actas. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un Balance General, a efectos de establecer el resultado de cada Ejercicio, y si hubiera utilidades, se deducirá de las mismas el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 11.645 y hasta el límite que la misma disposición legal prescribe, distribuyéndose el remanente entre los socios por partes iguales. — En la misma proporción a las utilidades, serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. — Octava: Los Balances serán aprobados dentro de los sesenta días de practicados; pasado dicho término, quedarán aprobados automáticamente si no mediare objeción alguna de parte de alguno de los socios. — Novena: Si uno cualquiera de los socios expresara su voluntad de retirarse de la misma, por cualquier motivo o circunstancia, deberá preavisar al otro socio tal decisión, con una anticipación de seis meses. — Al término de ese plazo, se practicará un Balance General, a fin de establecer el Capital, las utilidades y otros haberes que por cualquier concepto pudieran corresponderle a cada uno de los socios. El importe resultante se abonará al socio que expresara su voluntad de retirarse en la forma dispuesta en la cláusula Décimo Segunda. — Décima: El Contrato Social será prorrogado automáticamente a su vencimiento por diez períodos sucesivos de tres años cada uno, salvo manifestación contraria de cualquiera de los socios, expresada con una antelación de seis meses al vencimiento del término fijado o de sus prórrogas. —Décima Primera: La Sociedad se disolverá: a) Por terminación del plazo contractual, en caso de no haberse dispuesto su renovación; b) Por fallecimiento de uno de los socios; c) Por haberlo dispuesto de común acuerdo, según lo estipulado en la cláusula novena, ambos socios. — En caso de disolución de la sociedad por cualquiera de las cláusulas enunciadas precedentemente, los socios se comprometen a dejar desocupado el local que ocupa la sociedad en la calle Mahatma Gandhi 777|79, dentro de los sesenta días de haberse producido la disolución. — Décima Segunda: Si durante la vigencia de este contrato falleciera alguno de los socios, la sociedad entrará de inmediato en disolución, practicándose un Balance General a efectos de establecer el Capital, utilidades y otros haberes que por cualquier concepto pudieran corresponderle a dicha fecha al socio fallecido, abonándosele las mismas, con arreglo a derecho, a los herederos legales del causante. — El importe establecido será pagado en dos cuotas semestrales, venciendo la primera a los tres meses de acaecido el fallecimiento, abonándosele por el saldo adeudado la tasa del interés bancario. — Décima Tercera: En caso de liquidación de la Sociedad actuarán como liquidadores de la misma ambos socios. — Décima Cuarta: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 24 de la Ley 11.645, en todo cuanto no se hubiese previsto y estipulado expresamente en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones del C. de Comercio y las del C. Civil, que se conforme con la naturaleza jurídica de esta Sociedad. — Bajo tales conceptos y con arreglo a derecho, damos por formalizada la Sociedad, obligándose al fiel y estricto cumplimiento de todas y cada una de sus cláusulas.— En prueba de conformidad, firmamos en el lugar y fecha consignados al principio del presente contrato. — Remo Rómulo Settembrini. Cosme Del Rosso.

Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.080.— e.28|3 Nº 66.679 v.28|3|67

S. L. y M. STEINFELD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Convienen Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre del año 1966, reunidos los señores: Simón Lázaro Steinfeld, argentino, naturalizado, casado con doña Berta Schabes, profesión maestro mayor de obras, con L.E. Nº 4.431.467 y Mauricio Steinfeld, argentino, mayor de edad, L.E. Nº 4.491.443, casado con doña Berta Melnick, profesión maestro mayor de obras, ambos domiciliados en Avenida Corrientes Nº 2565, piso 5º, of. 3, Capital Federal, convienen la siguiente sociedad de responsabilidad limitada. — Cláusula primera: Los comparecientes resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "S. L. y M. STEINFELD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", "Empresa Constructora, Capital $ 1.000.000 moneda nacional" y que tendrá por objeto principal de sus negocios dedicarse a la construcción de obras por cuenta propia o de terceros en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, pudiendo prolongar el lugar de ejecución de sus negocios por acuerdo social. Su domicilio social en Avenida Corrientes Nº 2565, piso 5º, Dep. 3, de Capital Federal. — Segunda: El plazo de duración de la presente sociedad se fija en veinte años a partir de la fecha y el capital social en un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000 m|n.), que los socios aportan por iguales partes en maquinarias conforme inventario adjunto que firman. — Tercera: Para el desempeño de sus fines la sociedad podrá realizar sin limitación alguna, todos los actos y contratos que las leyes permiten, entre ellas las siguientes: Adquirir por cualquier título, bienes muebles o inmuebles, enajenarlos y gravarlos, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial, etc. — Abrir cuentas corrientes, depositar sumas de dinero, negociar y otorgar vales, giros o pagarés, comparecer en juicio ante los Tribunales como actor o demandado. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes actúan como gerentes pudiendo obligar a la sociedad en la siguiente forma: Indistintamente: para actuar en juicios, trámites municipales o de la Administración Pública, ante Bancos, abriendo cuentas bancarias y otorgando cheques. — Conjuntamente: para firmar contratos, documentos, compromisos contractuales y pagarés. — Quinta: El capital social de pesos 1.000.000 m|nacional, se divide en mil cuotas sociales de valor nominal cada una de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) que los socios suscriben e integran totalmente conforme inventario adjunto. Tal suscripción es así: Socio Simón L. Steinfeld, quinientas cuotas sociales de un mil pesos m|nacional nominal cada una, total $ 500.000 m| nacional nominal. — Socio Mauricio Steinfeld, quinientas cuotas sociales de un mil pesos m|nacional nominal cada una, total: Pesos 500.000 m|nacional nominal. — Sexta: Anualmente al 31 de marzo de cada año, se practicará inventario y balance general. De las utilidades líquidas un cinco por ciento se destinará a fondo de reserva hasta integrar el veinte por ciento del capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus capitales, en igual forma las pérdidas. — Séptima: Los gerentes no podrán otorgar fianzas o garantías a favor de terceros o intervenir en operaciones de bolsa. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o los representantes del incapaz, quienes para continuar en la sociedad deberán unificar la representación o herencia. Ello hasta la finalización del plazo contractual. — Novena: Toda duda, diferencia entre partes o divergencias sociales, serán resueltas por amigables componedores nombrados uno por cada parte y en caso de no llegar los mismos a un acuerdo se nombrará un tercero cuyo fallo será inapelable. — Firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor. — S. L. Steinfeld. — M. Steinfeld.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.800.— e.28|3 Nº 66.724 v.28|3|67

VARELA Y TORRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y siete, reunidos los señores José Modesto Varela, español, casado, C. I. 1.475.500 Pol. Fed., con domicilio en Hidalgo 426, Capital Federal y don Jovito Torres, español, casado, C. I. 1.397.361 Pol. Fed., con domicilio en Boyacá 45, 8º piso, "C", Capital Federal, todos hábiles para contratar, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a la Ley 11.645, la que será regida por las cláusulas siguientes: Primera: Nombre y Domicilio: A partir de la fecha y con retroactividad al 1º de julio de 1966, queda constituida entre los nombrados una S.R.L. denominada "VARELA Y TORRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en esta Capital en la calle Juncal Nº 2249 o donde lo determinen sus socios pudiendo abrir sucursales y|o representaciones. — Segunda: Objeto: Tiene por objeto la sociedad la elaboración y venta de artículos de panadería y confitería, compra y venta de productos afines; pudiendo para llenar este fin adquirir bienes muebles e inmuebles y disponer de los mismos en todas sus formas, comerciar por cuenta propia o de terceros, realizar compras de mercaderías o materias primas, realizar la venta o industrialización de las mismas por cuenta propia o ajena adoptando las modalidades que le parecieran más apropiadas, y cualquier otra actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, inclusive su participación en empresas análogas, dedicándose a toda otra actividad lícita que los socios resuelvan, de conformidad con lo determinado en la cláusula séptima del presente contrato. — Tercera: Capital Social: Se establece el Capital de la sociedad en la suma de Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 800.000.— m|n., constituido totalmente en máquinas, materias primas, mercaderías, muebles y útiles que figuran en inventario por separado y forma parte del presente contrato. — El capital está dividido en ochocientas cuotas de mil pesos cada una que se encuentran distribuidas de la siguiente forma: el señor Varela aporta 400 cuotas y el señor Torres 400 cuotas, correspondiendo a cada cuota social un voto. — El personal que a la fecha preste servicio en el establecimiento los continuará prestando a favor de la sociedad. — Cuarta: Duración: La sociedad se formaliza por el término de 10 años, contados a partir del 1º de julio de 1966, plazo que se considerará renovado automáticamente por períodos iguales sucesivos, mientras los socios reunidos en asamblea en la forma prevista por el artículo 354 del Código de Comercio no resuelvan proceder a la disolución de la sociedad en forma total, con por lo menos seis meses de anticipación al vencimiento del plazo del contrato. — Quinta: Administración: Será administrada, representada y dirigida la sociedad en todos sus actos por los señores Varela y Torres a quienes se les designa socios gerentes, teniendo ambos el uso de la firma social, con todas las facultades de la Ley 11.645, pudiendo actuar conjunta, separada o alternativamente con las más amplias facultades, con la única prohibición de usarla en actos ajenos al objeto de la sociedad, ni otorgar fianzas, avales, garantías a favor de terceros, o realizar contratos a título gratuito. — Las cuentas bancarias serán abiertas a orden recíproca, pudiendo librar los cheques que se libren la firma de cualquiera de los socios indistintamente. — Los socios firmarán con su firma habitual, acompañada de la leyenda "Varela y Torres S.R.L. - Socio Gerente". — En esta forma podrán utilizarla en el cumplimiento de sus funciones, para proceder en nombre de la sociedad en todas las circunstancias sin tener que justificar poderes especiales, celebrando todos los actos que reputen necesarios o convenientes para la firma social y sus fines, incluso aquellos para los cuales se necesita poder especial, de acuerdo con los artículos 608 del C. de Comercio y 782, 839 y 1.881 del Código Civil. — Sexta: Prestaciones Personales: Los socios deberán aportar su trabajo personal en beneficio de los intereses y negocios de la sociedad, debiendo consagrar a sus tareas todo el tiempo que ellas exijan no pudiendo dedicarse a negocios que tuvieran similitud con los que constituyen el objeto de esta sociedad y que pudiesen significar competencia o fuesen en menoscabo de sus intereses. — Como compensación por los servicios prestados a la sociedad los socios tendrán derecho a retiros mensuales con cargo a Gastos Generales, a determinar en Asamblea de socios. — Séptima: Asamblea de Socios: Las Asambleas serán realizadas por causa justificada a pedido de cualquiera de los socios, a fin de adoptar resoluciones en los temas contenidos en la solicitud de reunión y por los gerentes en los casos determinados en este contrato. — Cada socio tendrá derecho a un número de votos igual al de cuotas de capital que posea, pudiendo concurrir a las asambleas por sí o por medio de representantes autorizados con carta poder. — Los asistentes firmarán las actas como constancia de conformidad de lo expresado en ellas. — Los gerentes deberán llamar a Asamblea de socios en los casos siguientes: a) dentro de los 60 días posteriores al cierre del ejercicio, a fin de someter a aprobación el balance, y determinar el destino de las utilidades o tomar notas del quebranto; b) cuando se trate la compra de inmuebles por la sociedad o de la disposición de ellos, a fin de solicitar la autorización para firmar las correspondientes escrituras públicas en nombre de la sociedad; c) de requerirlo la marcha de los negocios, a fin de proceder al aumento de capital; d) en los casos expresados en los incisos 1, 2, 3, 4 y 6 del Art. 419 y 426 del C. de Comercio; e) en caso de fallecimiento o interdicción de uno de los socios, a efectos de resolver la opción mencionada en la cláusula decimotercera; f) para informar periódicamente sobre la marcha de los negocios;) para requerir autorización previa a todo acto jurídico que no sea de mera administración. — Octava: Aumento de Capital: Los socios podrán de común acuerdo aumentar el capital social, suscribiendo cuotas suplementarias en la proporción de sus respectivos aportes, exigibles por la sociedad una vez que la Asamblea de socios resuelva su integración. — Novena: Balance y Contralor: El 30 de junio de cada año, se cerrará el ejercicio económico financiero de la sociedad, procediéndose a practicar un inventario y balance general con estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas. — Además del Fondo de Reserva Legal se realizará la reserva correspondiente a la Ley 11.729 y todas aquellas que los socios consideren convenientes en la asamblea citada en la cláusula séptima. — Décima: Utilidades y Pérdidas: Los beneficios de cada ejercicio serán distribuidos entre los socios en proporción a sus respectivos aportes entendiéndose por beneficio del ejercicio la utilidad líquida neta que se obtenga luego de realizadas las amortizaciones y constituidas las reservas detalladas en la cláusula anterior. De producirse quebranto en un ejercicio será cubierto con la Reserva Facultativa, agotada ésta con la legal y de no cubrirse totalmente tampoco con esta se pasará el saldo a nuevo ejercicio a fin de compensarlo con futuras utilidades. Los socios en cuya cuenta particular exista saldo deudor, lo compensarán con los dividendos, retirando el saldo acreedor resultante. — Décima Primera: Retiro de Socios: transcurridos dos años de vigencia de este contrato, podrá retirarse cualquiera de los socios al finalizar el ejercicio económico financiero, debiendo manifestar su decisión con por lo menos seis meses de anticipación en asamblea de socios que solicitará especialmente. El socio saliente ofrecerá sus cuotas a los demás socios, quienes tienen privilegio para adquirirlas a sus respectivos aportes, abonándole el Capital que resultare del balance del ejercicio. A este efecto las reservas legal, 11.729 y amortizaciones serán consideradas como pasivo de la empresa. Los gastos y costas que demande a la Sociedad su modificación por retiro de socio serán por cuenta del mismo. — Décima Segunda: Disolución Liquidación: El retiro de cualquiera de los socios no implica la disolución de la sociedad, tampoco se disolverá por remoción legalmente justificada de los socios administradores nombrados en este contrato. La sociedad se disolverá por expiración del plazo fijado, en las condiciones de la cláusula cuarta. También podrá disolver-

se anticipadamente en cualquier momento si así lo resolvieran los socios por unanimidad, en asamblea realizada al efecto. La liquidación de la sociedad disuelta será realizada de conformidad con lo establecido en los artículos 434 y siguientes del C. de Comercio, debiendo realizar los liquidadores un inventario y balance del caudal social a la fecha de la aceptación del cargo. Resuelta la disolución de la Sociedad, podrá cualquiera de los socios solicitar se le adjudique el pasivo y el activo social en base al inventario y balance general realizado por los liquidadores; habiendo más de un solicitante, se licitará entre los mismos. — Décima Tercera: Fallecimiento — Incapacidad — Interdicción: La sociedad no se disolverá por la muerte, incapacidad o interdicción civil o comercial de alguno de los socios, ni por concurso de uno o más de ellos. Dentro de los quince días de producido el fallecimiento o interdicción de un socio, se hará realizar un inventario y balance general a la fecha, a fin de determinar el haber social de la sucesión o del interdicto; realizándose dentro del mismo plazo la asamblea que establece la cláusula 7ª inc. é) a fin de optar entre la restitución del aporte más los beneficios acumulados, con la reserva de la cláusula 11ª o bien continuar con los negocios sociales con un representante único del fallecido ó interdicto, el que limitará su intervención a la fiscalización de los intereses que le están confiados, sin intervenir en ninguna forma en la actividad de la empresa. — Décima Cuarta: Toda duda, divergencia o cuestión de hecho o de derecho que se suscite entre los socios desde la firma de este contrato y hasta la total liquidación de la sociedad será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte. El fallo así dictado será inapelable para las partes. Igual procedimiento se adoptará en caso de discordia con los herederos y representantes legales de cualquiera de los socios. Los socios se someten a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal para cualquier cuestión emergente de este contrato, renunciando al Fuero Federal. — Décima Quinta: Omisiones: Toda situación no prevista especialmente en este contrato que pudiera producirse se resolverá con sujeción a las disposiciones contenidas en la ley 11.645 y en forma supletoria por el Cód. de Comercio y el C. Civil. En base a las quince cláusulas precedentes se deja constituida la presente sociedad de responsabilidad limitada "Varela y Torres" S. R. L., obligándose en forma y con arreglo a derecho al fiel y estricto cumplimiento de este contrato, que en prueba de conformidad las partes firman en el lugar y fecha indicados. — José Modesto Alvarez. — Jovito Torres. — E|L: "Sociedad de Responsabilidad Limitada": vale.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.880. — e.28|3-Nº 66.562 v.28|3|67

ALFA B. Y. E.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por la presente, entre los señores: Doña Amalia Berinstein, argentina, soltera, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliada en Carril novecientos ochenta y ocho, Capital, doña Ethel Noemí Mera de Pepe, argentina, casada en primeras nupcias con don Eduardo Pepe, de cincuenta años de edad, domiciliada en Juan B. Alberdi mil cincuenta y tres, de esta Capital, don Enzo Rodofile, argentino, casado en primeras nupcias con doña Consuelo Martínez, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en Honduras cuatro mil trescientos cincuenta, de esta Ciudad, don José Alberto Rodofile, argentino, casado en primeras nupcias con doña Emma Milazzo, de treinta y dos años de edad, domiciliado en Ezpeleta trescientos noventa y uno, Martínez, Provincia de Buenos Aires, don Hugo Oscar Rodofile, argentino, soltero, de veintitrés años de edad, domiciliado en El Cano tres mil setenta y siete, de esta Capital y don Hugo Rodofile, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Elena Mesoraca, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en El Cano tres mil setenta y siete, de esta Ciudad, todos hábiles para contratar, se conviene en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo el régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de "ALFA B. Y. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en esta Capital Federal, actualmente en la calle Rocamora cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos, pudiendo los socios, si lo creyeran conveniente, establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o fuera de ella, o también cambiar su domicilio principal cuando los intereses de la sociedad así lo aconsejen. Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, distribución y venta de productos electrónicos, por cuenta propia o de terceros y toda otra actividad afín o similar y realizar cuantas operaciones convengan y sean lícitas. — Tercera: El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: Doña Amalia Berinstein, doña Ethel Noemí Mera de Pepe, don Enzo Rodofile y don José Alberto Rodofile, aportan cada uno seiscientas cuotas, valor nominal seiscientos mil pesos moneda nacional y los señores Hugo Oscar Rodofile y Hugo Rodofile aportan cada uno trescientas cuotas, valor nominal trescientos mil pesos moneda nacional. El capital social esta representado por dinero efectivo, implementos de trabajo, muebles y útiles, y materias primas, según resulta del inventario practicado por los firmantes por separado, el que forma parte integrante del presente. —

Cuarta: La sociedad se constituye por el término de cinco años, contados y desde el primero de octubre de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, prorrogándose automáticamente por períodos iguales de tiempo, si ninguno de los socios manifiesta su voluntad en contrario, con una anticipación de seis meses como mínimo al vencimiento de cada período, mediante telegrama colacionado. Cualquiera de los socios podrá separarse de la sociedad antes del término de la duración de la misma, pero no antes de transcurridos tres años de su constitución, en cuyo caso deberá comunicar su determinación a los demás en el mismo plazo e igual forma que para el caso anterior, anunciando su retiro. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Ethel Noemí Mera de Pepe y José Alberto Rodofile, quienes asumen por este acto el carácter de gerentes, con arreglo a las atribuciones y responsabilidades que acuerda la ley y las que se establezcan en el presente. Sin perjuicio de ello, los socios podrán designar Gerente a otra persona no socia conforme al artículo trece de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. En todos los actos y negocios las firmas deberán ser precedidas o seguidas del aditamento "Alfa B. Y. E. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Ambos socios Gerentes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta o individual, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de la sociedad, ni en prestaciones gratuitas, ni fianzas, ni garantías a terceros. En caso de ausencia o imposibilidad de los socios gerentes y mientras no sean reemplazados, puedan designar apoderados suyos con todas sus atribuciones en la dirección o administración o las que el mandato especial determine. Para la compra y|o venta de inmuebles, constitución o aceptación de hipotecas, para todo acto o contrato relativo a constitución, adquisición, enajenación o extinción de derechos reales sobre inmuebles; para la aprobación de Balances y en general para cualquier otra medida de importancia relativa a la marcha de la sociedad, deberá convocarse a Asamblea. Las convocatorias deberán hacerse con tres días de antelación por lo menos, mediante constancia escrita de la que se notificarán todos los socios. Deberán realizarse por lo menos dos Asambleas anuales, en los meses de abril y octubre. Los Gerentes durarán en sus funciones seis meses y no siendo removidos en las mencionadas Asambleas semestrales, sus mandatos quedan prorrogados automáticamente por otros seis meses y así sucesivamente, no obstante podrán ser removidos de sus cargos en cualquier momento, conjunta o separadamente, sin indemnización de ninguna clase, por asamblea convocada especialmente para ese efecto. Las Asambleas deben ser convocadas por uno de los gerentes, por propia iniciativa o a pedido de cualquier socio, pudiendo cualquiera de ellos hacerse representar por otro socio, con poder general, especial o carta poder. Las Asambleas deliberarán con la concurrencia de un número de socios que represente las tres cuartas partes del capital social por lo menos y sus resoluciones serán válidas si se toman en igual forma. Es privativo de los socios gerentes determinar las funciones que les corresponderán a los demás socios dentro de la sociedad, quienes podrán cambiarlas todas las veces que así lo creyeren conveniente para la buena marcha de los negocios sociales. — Sexta: Sin perjuicio del objeto principal de la entidad, para el desenvolvimiento de las actividades de la misma, el mandato para administrar comprende los siguientes actos: a) Adquirir el dominio, condominio y la nuda propiedad de inmuebles, a título oneroso, abonando el precio al contado o a plazo, y constituir sobre ellos derechos reales; aceptar asimismo derechos reales constituidos sobre inmuebles ajenos, a favor de la sociedad, cederlos, modificarlos, cancelarlos, dividirlos, prorrogarlos y condominios; b) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles, créditos, derechos y acciones y enajenarlos a título oneroso y gravarlas, pactando en cada caso la forma y condiciones de la operación; c) Celebrar contrato de locación de servicios o de empleo, sea en forma individual o colectiva; celebrar contrato de arrendamientos, como arrendadora o arrendataria; tomar o despedir su personal de empleados y obreros, fijándole sus funciones, tareas o trabajos y sus remuneraciones; d) Constituir depósitos de dinero y valores en Bancos oficiales o particulares existentes o a crearse de esta Capital o de cualquier punto de la República o del extranjero, y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; e) Tomar dinero prestado o intereses, de los Bancos o de cualquier persona, compañía, sociedad o institución, con sujeción a sus leyes y reglamentos; y prestar dinero estableciendo la forma de pago y el tipo de interés; f) Librar, aceptar, endosar, descontar y negociar de cuaqulier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otros documentos, con o sin garantía; solicitar adelantos en cuenta corriente y girar hasta la cantidad autorizada por los Bancos; g) Adquirir, transferir, solicitar y renovar marcas de comercio como así también nombres o designaciones comerciales y perseguir legalmente a los imitadores y usurpadores; h) Realizar toda clase de gestiones ante las reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales, autónomas o autárquicas; i) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones, pagos, novaciones, remisiones o quitas de deudas; j) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos; intervenir por sí o por apoderado en todas las cuestiones judiciales o administrativas en que la sociedad sea parte como actora o demandada, ante los Juzgados y demás tribunales de la Capital Federal y territorios nacionales y ante los Juzgados y demás tribunales de trabajo de cualquier jurisdicción y ante todas las delegaciones y oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión y toda rama del poder administrador o ente autárquicos, con todas las facilidades necesarias para esta clase de trámites, gestiones o pleitos, sin reserva ni limitación alguna y en particular transar, someter a árbitros, prorrogar o declinar jurisdicciones, renunciar a recursos legales o prescripciones adquiridas y aceptar o rechazar concordatos y cuaquiera otra facultad en que por ley fuera necesario el mandato especial; otorgar los instrumentos públicos o privados necesarios al ejercicio de las facultades enunciadas; k) Practicar o intervenir en definitiva, en todos los demás actos, y trámites que a los fines de la administración fueran precisos, por cuanto las facultades consignadas se consideraran como meramente enunciativas, no como limitativas o tasativas. — Séptima: Los socios percibirán por su trabajo personal los sueldos que fijen las asambleas todo lo cual se consignará en acta al igual que las variaciones de dichos sueldos. — Octava: Anualmente el día treinta de septiembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se practicarán, cuando cualquiera de los socios lo estime conveniente. Las ganancias líquidas y realizadas, una vez deducidos los gastos y cargos del ejercicio, las amortizaciones según los índices de la Dirección General Impositiva, y separado el cinco por ciento (5 o|o.) para constituir el fondo de reserva legal, como asimismo efectuadas las reservas que los socios estimen convenientes, se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas, y en la misma forma se soportarán las pérdidas. En los balances serán sometidos a la aprobación de los socios durante treinta días, considerándose definitivamente aprobados si durante ese plazo no mediare oposición y observación alguna. Las pérdidas si las hubiere serán cargadas a la reserva legal, y en caso de insuficiencia de ésta, si no hubiere otras reservas destinadas a ese fin con margen suficiente, el saldo pasará sobre el capital en cuotas en proporción a los respectivos aportes. —

Décima: Si alguno de los contratantes se retirase de la sociedad o fuera separado de la misma, estará obligado a ceder sus cuotas de capital a los demás socios, si estos manifestaran su voluntad en tal sentido, recibiendo en pago el valor nominal de las mismas como máximo, o de acuerdo al último balance practicado por la sociedad como mínimo para el caso de quebranto. Bajo ningún motivo o circunstancia, el socio saliente podrá vender, ceder, transferir, permutar o gravar de cualquier manera, total o parcialmente sus cuotas de capital a favor de terceros que previamente no fueran aceptados por una asamblea de socios. Para establecer el haber del socio saliente, además del valor de sus cuotas como ya se ha determinado, se incluirá el importe correspondiente, proporcional al capital aportado, de las utilidades que le correspondieren de acuerdo al tiempo en el balance del ejercicio de su salida, y de las reservas establecidas, exceptuadas las constituidas para el cumplimiento de las obligaciones contraidas por la sociedad. — A los efectos del valor de la "Llave del negocio" o "valores de marca" o de cualquier otro valor nominal de igual tipo, se deja expresamente establecido lo siguiente: el socio saliente no tiene derecho a cobrar importe alguno por este concepto, si su separación se produce dentro de los primeros cinco años de establecida la presente sociedad. — Con posterioridad a este lapso, el valor del conjunto del Activo Nominal se hará en base a la utilidad promedio de un año, extraida de las sumas de utilidades netas correspondientes a los últimos cinco ejercicios, correspondiéndole al socio saliente el importe proporcional al capital aportado. — La liquidación o reintegro del haber así establecido del socio saliente, se efectuará en cinco cuotas: la primera a los sesenta días de la fecha en que se decida su separación o retiro; la segunda a los noventa días, la tercera a los ciento veinte días, la cuarta a los ciento cincuenta días y la quinta se mantendrá pendiente hasta los noventa días desués de efectuarse el balance general inmediato, para poder así aunar los beneficios o deducir los quebrantos que pudiera arrojar el ejercicio. — Estas cinco cuotas gozarán de un interés bancario a la fecha de separación. — Décima Primera: La sociedad no se disolverá por muerte, quiebra o interdicción de los socios. — Los sucesores del socio fallecido o incapacitado podrán dentro del término de sesenta días de transcurrido el fallecimiento o declarada su incapacidad, optar: a) Por el reembolso que le correspondería al socio fallecido o incapacitado, conforme a lo establecido en la cláusula décima; en cuyo caso la asamblea determinará la forma de distribución de las cuotas de capital disponibles; b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socios asumiendo uno solo la reresentación de los demás, para el ejercicio de los derechos del socio; pero no le sucederán en forma alguna en las funciones de administración que por este contrato se le acuerda, a no ser que así lo esolvieran los demás socios, previas las formalidades que la ley y este contrato establecen para la designación de nuevos gerentes; c) Ceder las cuotas que le corresponda a alguno de los socios sobrevivientes o a terceros. — En los casos de las opciones b) y c) se requerirá la aprobación en asamblea de los restantes socios. — Décima Segunda: La disolución de la sociedad deberá resolverse, llegado el caso, por mayoría de votos que represente las tres cuartas partes del capital social. — En caso de disolución la liquidación será practicada por el o los socios gerentes, o las personas que éstos designen, bajo el contralor de los demás socios y siguiendo las normas establecidas por los Códigos respectivos. — El saldo resultante de la liquidación se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Si los negocios sociales produjeran una pérdida del cuarenta por ciento del capital social, la sociedad podrá ser disuelta a pedido de cualquiera de los socios. — Décima Tercera: Para el caso de liquidación de la sociedad, ya sea por expiración del plazo, por la situación prevista en el artículo anterior, por voluntad de los socios o por cualquier otro motivo, la liquidación será efectuada por los socios gerentes o por las personas que ellos designen, bajo la base de extinguir el pasivo, restituir los capitales y distribuir los excedentes que resultaran en proporción al capital de cada socio. — Décima Cuarta: Toda duda o divergencia o dificultad que se planteare entre socios, sus sucesores, herederos o representantes durante la existencia de la sociedad, su disolución y liquidación serán resueltas y dirimidas por árbitros, arbitradores, nombrados uno por cada parte, con facultad para designar tercero, y el fallo que se pronuncie será acatado por los socios, sin apelación ante Tribunales. — En prueba de lo cual se firma el presente, en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — Raspado: José, dos, veintitrés, Mesoraca, afín, sean, de, Ezpeleta, aportado, Berinstein, conforme, extinción, por, Balance, este, vender, aunar, Décima tercera, sin, Asamblea, todo vale. — Amalia Berinstein. —

Ethel Noemí Mera de Pepe. — Enzo Rodofile. — J. A. Rodofile. — H. O. Rodofile. — Hugo Rodofile.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 17.600.— e.28|3-Nº 66.669-v.28|3|67

L. WINKEL Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada Importadora y Exportadora

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por 1 día, que don León Adolfo Winkel, cede las 1.500 cuotas, a su valor nominal de $ 1.000 c|u., que posee en L. WINKEL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, a favor de sus socios, don Daniel Winkel, 400 cuotas; de Clara Moldavsky, 500 cuotas, y del señor Carlos Guillermo Winkel, argentino, soltero, emancipado, que vive en Av. Corrientes 2335, Pº 3º, A, de esta ciudad, que se incorpora a la sociedad 600 cuotas. — El cedente queda desvinculado y renuncia al cargo de gerente, todo con efecto retroactivo al 1º de enero de 1967. — Como consecuencia de esta cesión, los quedantes modifican las siguientes cláusulas: Cuarta: Capital: El capital lo constituye la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado y aportado por los socios en la siguiente proporción: Daniel Winkel, tres mil setecientas cuotas, representativas de tres millones setecientos mil pesos moneda nacional; Clara Moldavsky, setecientas cuotas, representativas de setecientos mil pesos moneda nacional; y Carlos Guillermo Winkel, seiscientas cuotas, representativas de seiscientos mil pesos moneda nacional. El capital resulta de libros y papeles de la Empresa. — Quinta: Gerencia: Quedan designados el Ingeniero Daniel Winkel y señora Clara Moldavsky, gerentes quienes individualmente e indistintamente podrán usar de la firma social en forma separada, bajo la denominación de "L. Winkel y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Importadora y Exportadora, y la firma personal del socio interviniente. Cada uno de ellos tendrán los más amplios poderes de administración y disposición con mandato general, con la única salvedad de que no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas a su giro o en prestaciones a título gratuito o fianzas a terceros. — En las condiciones precedentemente enunciadas los gerentes tendrán todas las facultades necesarias para el cumplimiento del objeto social entendiéndoseles conferidas todas las facultades que por Códigos o leyes requieran poderes especiales. — Séptima. — Distribución de utilidades o pérdidas: De las utilidades realizadas y líquidas conforme al artículo anterior se distribuirá un 5 o|o para el fondo de reserva legal, hasta cubrir el 10 o|o del Capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Daniel Winkel, 65 o|o; Clara Moldavsky, 20 o|o y Carlos Guillermo Winkel, 15 o|o. — De existir pérdidas, serán soportadas en igual proporción. — Se ratifican las demás que no se modifican por este documento del 6 de marzo de 1967. —

Buenos Aires, Marzo 17 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000 e.28|3-Nº 66.547 v.28|3|67

CINEMATOGRAFICA HELIOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Modifican Cláusula Contractual: Señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Pedro Arturo Reggio y José Enrique Cargnelli, por la sociedad "CINEMATOGRAFICA HELIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña ochocientos veinticinco, octavo piso, oficina ochenta y tres a Vuestra Señoría decimos: Que hemos resuelto modificar la cláusula Tercera del contrato Constitutivo de la Sociedad, la cual quedará redactada definitivamente de la siguiente manera: "El capital de la sociedad se establece en la suma de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en dos mil cuotas de capital con valor Un mil pesos cada una, suscripto y aportado por los socios en iguales proporciones o sea Un mil cuotas cada uno por valor de Un Millón de Pesos Moneda Nacional. — El capital se encuentra aportado e integrado en su totalidad por ambos socios y está compuesto por maquinarias, equipos y demás elementos destinados al objeto de la sociedad, de conformidad con el balance firmado por los socios y practicado al día primero de enero de mil novecientos sesenta y seis. — Por lo cual solicitamos de Vuestra Señoría: Se sirva tener presente lo expuesto y se ordene la publicación de los edictos respecto de esta modificación, que. Será Justicia. — Firmado: Pedro A. Reggio. — José E. Cargnelli. — Eleodoro L. Aráoz, abogado, Cámara Civil, Tomo trece, Folio trescientos cuarenta y seis. — Buenos Aires, Febrero 21 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.920 e.28|3-Nº 66.540 v.28|3|67

CINEMATOGRAFIA HELIOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. Entre don Pedro Arturo Reggio, cédula de identidad número quinientos noventa y dos mil doscientos setenta, de la Policía Federal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Los Geranios número quinientos veinte, de la localidad de El Palomar, provincia de Buenos Aires, por una parte y por la otra don José Enrique Cargnelli, cédula de identidad número tres millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos sesenta, de la Policía Federal, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Córdoba número dos mil cuatrocientos dieciocho, de la Capital Federal, se formaliza el presente contrato que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las cláusulas que se establecen a continuación: Primera: Queda constituida entre los comparecientes la sociedad que girará bajo la denominación "CINEMATOGRAFIA HELIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su sede en la Capital Federal, y podrá instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será la explotación del comercio cinematográfico en todos sus aspectos, como ser: exhibición de películas, distribución, producción, comercialización, locación, etcétera, como también la compra y venta de materia prima, implementos, maquinarias, repuestos, etcétera, su importación y exportación; representación y consignación de los mismos. Asimismo podrá dedicarse a toda clase de actividades comerciales de cualquier índole y lícitas; operar con los Bancos oficiales o privados de cualquier otra institución similar, principalmente con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional e Industrial de la República Argentina; concurrir a licitaciones públicas o privadas; podrá la sociedad construir, comprar, vender, gravar con hipotecas o prendas cualquier inmueble o mueble, ceder, permutar, arrendar, enajenar, conceder o solicitar préstamos con garantía de cualquier índole o sin ellas y realizar en fin, cualquier actividad comercial lícita. — Tercera: El capital de la sociedad se establece en la suma de Dos Millones de pesos moneda nacional (Dos Millones de pesos moneda nacional), dividido en dos mil cuotas de capital suscripto y aportado por los socios en las siguientes proporciones: el socio señor Pedro Arturo Reggio la cantidad de un mil doscientas cuotas, o sea la suma de Un Millón Doscientos Mil pesos moneda nacional y el socio señor José Enrique Cargnelli la cantidad de ochocientas cuotas o sea la suma de Ochocientos Mil pesos moneda nacional. El capital se encuentra aportado e integrado en su totalidad por ambos socios y está compuesto por maquinarias, equipos y demás elementos destinados al objeto de la sociedad, de acuerdo al balance firmado por los socios el día primero de enero de mil novecientos sesenta y seis. — Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de cuatro años, contados a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente. Podrá ser prorrogado tácitamente por otro período igual, si cualquiera de los socios no manifestare su voluntad en contrario, notificando al otro con seis meses de antelación por lo menos, al vencimiento del término. — Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, quienes actuarán en calidad de gerentes. Podrán realizar todas las operaciones referentes al giro de los negocios sociales establecidos por la cláusula segunda. A tal efecto podrán comprar, vender, ceder, permutar, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles; realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales y privados, suscribiendo o endosando todas clases de papeles de comercio, abrir cuentas en dichas instituciones, girar sobre fondos depositados o en descubierto, previa la autorización del caso. Queda entendido que las facultades indicadas, así como la enumeración practicada, en la cláusula segunda, es meramente enunciativa y no limitativa. Por lo tanto sus facultades son amplias, pudiendo realizar todos los actos previstos por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de lo dispuesto por los incisos quinto, sexto, octavo y décimo sexto. Pero no podrán comprometer la firma social, ni obligar a la misma por actos extraños al giro de sus negocios, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros, ni en prestaciones a título gratuito. Los gerentes deberán firmar debajo del sello con el nombre de la sociedad. — Sexta: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceros sin la conformidad previa y por escrito del otro restante. — Séptima: De común acuerdo se deja establecido que el socio señor D. Pedro Arturo Reggio asumirá la dirección de la sala o salas de espectáculos, su atención y mantenimiento, y en especial aquellos de carácter teatral. El socio Don José Enrique Cargnelli es el responsable de todo lo concerniente a la programación, ya sea en el aspecto selectivo y su comercialización, las tratativas con las compañías distribuidoras y todo lo atingente a la exhibición o exhibiciones que realice la sociedad. Llevarán entre los libros exigidos en este tipo de sociedad, un libro de actas donde se dejará constancia de todos los actos que se realicen referentes al giro de los negocios, haciendo constar asimismo en él, las remuneraciones que tendrá cada socio como gerente y que se imputará a gastos generales. — Octava: El treinta y uno de diciembre de cada año se realizará un inventario y balance general de las utilidades; se destinará un cinco por ciento para integrar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social; el saldo se dividirá entre los socios en proporciones iguales. Los balances se considerarán aprobados si no fueran observados dentro de los quince días de realizados y puestos a disposición de los socios. En cualquier momento podrán realizarse balances de comprobación y saldos. — Novena: En caso de disolución de la sociedad, será liquidador el socio señor Pedro Arturo Reggio; en ningún caso los socios podrán exigir valor llave del negocio. La liquidación se practicará de acuerdo con las normas establecidas por el Código de Comercio. En caso de fallecimiento e incapacidad de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar la representación, continuando la sociedad con el representante del socio que designen los herederos. — Décima: Cualquiera de los socios podrán pedir la disolución de la sociedad, cuando se comprobare la pérdida del treinta por ciento del capital social. — Undécima: Para todos los efectos los socios se someten a los Tribunales de la Capital Federal y constituyen domicilios en los indicados al comienzo del presente, donde tendrán validez toda clase de notificaciones. Los socios se obligan a realizar los trámites necesarios para inscribir el presente en el Registro Público de Comercio. En prueba de conformidad, se firman del presente dos ejemplares de un mismo tenor, en ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Pedro A. Reggio. — José E. Cargnelli. — Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.520.— e.28|3-Nº 66.541-v.28|3|67

DECORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Treinta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de enero de mil novecientos sesenta y siete, ante mí, el presente Escribano Público autorizante, comparecen: Los señores don Pablo Sixto Minguilla, argentino, casado, domiciliado en la calle Vernet setenta y cinco, departamento dos, de esta Ciudad; don José Montanteme, argentino, casado, domiciliado en la calle Pintos novecientos noventa y cuatro, de Bánfield, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y don Benigno Díaz, español, casado, domiciliado en la calle Cochabamba tres mil ciento dieciséis, de esta Ciudad. — Los comparecientes son mayores de edad, hábiles de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las cláusulas y condiciones que se expresan: Primera: La Sociedad girará desde la fecha bajo la denominación de "DECORA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, durará tres años, renovables por nuevos períodos de conformidad entre los socios y fija como domicilio en esta ciudad el local de la Avenida Las Heras mil novecientos treinta y nueve, que será la sede y asiento principal de los negocios societarios. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de tapicería, decoración en general, compraventa y fabricación de muebles de estilo, objetos de regalos, porcelanas, obras de arte, telas, y rubros afines, pudiendo ampliarse el objeto social por común acuerdo de los socios. — Tercero: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios a razón de doscientas cuotas de capital, o sea la suma de doscientos mil pesos por cada uno de ellos, en mercaderías, muebles y útiles y herramientas de trabajo, conforme al inventario que firmado por los socios se agrega a la presente como parte integrante de este contrato. — Dicho capital podrá ser ampliado en proporciones iguales por los socios. — Cuarta: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, que revestirán el carácter de gerentes, requiriéndose para obligar a la sociedad en cualquier asunto de su giro la firma conjunta y|o indistinta de los dos cualesquiera de los socios, debiendo ir precedida las firmas de la denominación social. — La Administración se hará con toda la amplitud que la sociedad requiera y con la única limitación de no comprometerla en prestaciones gratuitas. — Quinto: La sociedad podrá actuar como consignataria o comisionista de mercadería de terceros. — Sexta: Todas las resoluciones societarias se adoptarán por simple mayoría de votos y deberán consignarse en el libro de actas de la sociedad — Para que tengan validez las resoluciones, deberá notificarse fehacientemente a los socios de las fechas de reunión societarias. — Por acuerdo entre los socios se hará una distinción de trabajo para que cada uno de los mismos tenga a su cargo una parte específica del manejo societario. — Séptima: Anualmente, en el mes de junio se practicará un balance general del giro social, sin perjuicio de los balances de su simple comprobación de saldos que puedan disponer los socios en cualquier momento. — De las utilidades realizadas y líquidas en cada ejercicio se distribuirá el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva, cesando esta obligación cuando el fondo alcance al diez por ciento del capital, y el saldo se distribuirá entre los socios por partes iguales. — En la misma medida absorberán los socios las pérdidas, si las hubiere. — Octava: Cada socio dispondrá mensualmente para sus gastos personales la suma que de común acuerdo se determine, que se imputará a la cuenta de gastos generales. — Novena: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen de acuerdo al último balance o al que pueda practicarse a ese efecto; b) Por incorporarse a la sociedad, en cuyo caso deberán unificarse a su personería en una sola persona y c) Por ceder su cuota a los demás socios. En el primero y tercer supuesto se pactará de común acuerdo el plazo mínimo para el reintegro del haber correspondiente a los representantes del socio premuerto o incapacitado. — Dentro de los términos y condiciones que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato societario a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que les es, se ratifican en su contenido y en su testimonio, así la otorgan y firman por ante mí, de que certifico y doy fe. — Pablo S. Minguilla. José Montanteme. Benigno Díaz. Está mi sello. Ante mí: Wenceslao Achával. Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio sesenta y cinco del registro trescientos diecisiete a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad y su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente primer testimonio en dos fojas de actuación notarial numeradas correlativamente de la siete millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos setenta y siete a la presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Firmado: Wenceslao Achával.

Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000 e.28|3 Nº 66.568 v.28|3|67

ESTABLECIMIENTO TEXTIL ALBRICIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 8 de marzo de 1967 y con efecto retroactivo al 10 de febrero de 1965, el señor Eduardo Tamer, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas por la suma total de 750.000,00 pesos, que tenía en la sociedad "ESTABLECIMIENTO TEXTIL ALBRICIAS, SOC. RESP. LTDA.", a favor de la señora Sara Tamer Chede de Neme.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.28|3-Nº 66.596-v.28|3|67

LAS MORAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Eduardo Fauzón Sarmiento, con fecha 14 de diciembre de 1966 ha quedado disuelta la sociedad "LAS MORAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, recibiendo los socios lo que le corresponde en la misma. Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600. — e.28|3-Nº 66.622-v.28|3|67

DIDACTICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Conste por el presente documento que entre don Carlos Oscar Gamba, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Pirovano 615, Ramos Mejía y don Roberto Omar Antonio, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Moreno 1225, Capital, se conviene en la fecha constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes disposiciones y las normas legales correspondientes: Primero: Nombre: La sociedad se denominará DIDACTICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: Duración: Tendrá una duración de 10 años a contar del día de hoy. — Tercero: Domicilio: Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Cangallo 1610, 5º piso, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en todo el país. — Cuarto: Objeto: Tiene por objeto la edición, publicación, distribución, comercialización, importación y exportación de libros, revistas, impresiones, diarios y todo lo relacionado con las artes gráficas y la enseñanza, sea por sí o por cuenta de terceros y|o asociada a terceros. — Quinto: Capital: El capital se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, representado por cincuenta cuotas de diez mil pesos cada una aportada por los socios por partes iguales, en bienes, conforme al balance que se adjunta al presente. — Sexto: El uso de la firma social y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta, quienes en la forma indicada tendrán las más amplias facultades, incluso aquellas que según nuestras leyes requieren poder especial. — Séptimo: Anualmente, el treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará balance e inventario general. — Dicho balance e inventario se considerará aprobado si transcurridos quince días de la fecha en que ha sido puesto a consideración de cada socio, no se formulen observaciones por escrito. — Octavo: Los socios podrán acordar por acta el otrogarse remuneraciones, las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas por partes iguales entre los socios. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales podrán optar entre continuar la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación o solicitar el reintegro de su capital social, en este último caso el capital a reintegrar estará dado por las cifras del último balance y en proporción a las cuotas sociales del socio incapaz o fallecido. — La suma que resulte será reintegrada dentro de los 180 días de ocurrido el fallecimiento o la declaración de incapacidad. — Décima Primera: Por cualquier cuestión derivada del presente, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal, con renuncia a otro fuero o jurisdicción. — Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. — R. O. Antonio. — Carlos O. Gamba. — Es conforme con su original. — Manuscrito: jurisdicción; la Capital, todo vale.

Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.400.— e.28|3-Nº 66.600-v.28|3|67

MARTINEZ Y GONZALEZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, que por escritura pública Nº 124, pasada al folio 262, con fecha 1 de marzo de 1967, por ante el Escribano Jorge W. Cinollo Vernengo, y con la presencia del señor Dante Bonomini, italiano, nacido el 13 de marzo de 1916, soltero, domiciliado en Arenales 1845, piso 3º, departamento 7, Capital Federal, ha quedado modificado el contrato social de la firma "MARTINEZ Y GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en las cláusulas tercera y cuarta, las que quedarán redactadas en la siguiente forma: Tercera: El capital social queda fijado en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas en la siguiente forma: seis mil cuotas el señor Roberto Elías Martínez; seis mil cuotas el señor Rufino González Blasco; seis mil cuotas el señor José Félix Martínez; y dos mil cuotas el señor Dante Bonomini. Los señores Roberto Elías Martínez y Rufino González Blasco, tienen ya integradas tres mil trescientas treinta y cuatro cuotas, o sea un valor nominal de tres millones trescientos treinta y cuatro mil pesos cada uno, e integran en este acto dos mil seiscientas sesenta y seis cuotas, o sean dos millones seiscientos sesenta y seis mil pesos cada uno, con los créditos que por igual monto tienen en sus respectivas cuentas particulares en la sociedad. El señor José Félix Martínez tiene ya integradas tres mil trescientas treinta y dos cuotas, o sea un valor nominal de tres millones trescientos treinta y dos mil pesos, e integra en este acto dos mil seiscientas sesenta y ocho cuotas, o sean dos millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos, con el crédito que por igual monto tiene en su cuenta particular en la sociedad. Y el señor Dante Bonomini integra totalmente su capital suscripto, o sean dos mil cuotas por valor nominal de dos millones de pesos moneda nacional, con el crédito que tiene contra la sociedad, por igual monto. Todos los créditos referidos surgen del balance general de la sociedad, practicado al día 1 de febrero de 1967, suscripto por el Contador Público Nacional don Hugo Norberto Ciancaglini matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas al tomo XIX, folio 72, conformado también con las firmas de los cuatro comparecientes, uno de cuyos ejemplares se agrega a la presente, considerándosele parte integrante de este contrato. — Cuarta: El plazo de duración de la sociedad queda prorrogado hasta el día 1 de abril de 1972 inclusive. Este plazo podrá ser prorrogado si así lo resolvieran los socios con el voto favorable de cuotas que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. Y los comparecientes continúan diciendo: Que queda así incorporado a la sociedad como nuevo socio el señor Dante Bonomini, aumentando el capital social y prorrogando su término de duración, y modificadas las cláusulas tercera y cuarta del contrato social de "Martínez y González, Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 3.520. — e.28|3-Nº 66.602 v.28|3|67

BALFIX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Transferencia de Cuotas e Ingreso de Socio Nuevo. — Por contrato privado celebrado el diez y siete de febrero de mil novecientos sesenta y siete entre los señores Lorenzo Caracciolo, Pedro Liebmann y Juan Pedro Liebmann, el primero ha transferido al segundo 300 cuotas de su capital social y sus 200 cuotas restantes al señor Juan Pedro Liebmann, quien ingresa como socio de "Balfix, S. R. L.", sociedad en la que dicha cesión de cuotas se ha efectuado. — El señor Caracciolo en razón de la transferencia efectuada se aparta totalmente de la antes mencionada sociedad. — Modificación de Cláusulas de Contrato Social: Acto continuo los señores Pedro Liebmann y Juan Pedro Liebmann, únicos componentes de la razón social "BALFIX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", proceden de común acuerdo a modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las que quedarán en la forma siguiente: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (moneda pesos nacional un millón) dividido en un mil cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Pedro Liebmann: ochocientas cuotas de caiptal por un valor de ochocientos mil pesos moneda nacional; el señor Juan Pedro Liebmann: doscientas cuotas de capital por un valor de doscientos mil pesos moneda nacional. — El capital social queda integrado en este acto en muebles y útiles, herramientas, moldes y matrices, materias primas, efectivo, etc., de acuerdo al balance general practicado con fecha primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, al que los socios dan su expresa conformidad. — Quinto: La administración y dirección estará a cargo del socio Pedro Liebmann quien queda designado gerente de la sociedad. — Actuará con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarias. — Sexto: Los socios se comprometen a dedicar sus trabajos y atención a los negocios sociales. — Séptimo: El socio gerente señor Pedro Liebmann, podrá, de conformidad a las facultades de la cláusula quinta, representar a la Sociedad en cualquier situación que a la misma se le presentare ante autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales de cualquier jurisdicción, administrativas, entes públicos o privados etc., otorgando cuantos poderes fueren necesarios judiciales, generales o especiales, con las más amplias facultades. — La enunciación precedente no es limitativa. — Noveno: Las utilidades se distribuirán de acuerdo al capital de cada socio. — En igual proporción, y previa a la distribución de las mismas, se deducirá el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción". — Las cláusulas que no han sufrido modificación subsisten con todos sus efectos, obligándose a su cumplimiento conforme a derecho. — De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en Buenos Aires a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete. — Están las firmas de: Pedro Liebmann, Lorenzo Caracciolo y Juan Pedro Liebmann. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. —

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.840 e. 28|3 Nº 66.668 v. 28|3|67

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BRUNETTI de VIVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800. — e.28|3-Nº 66.742-v.10|4|67

Nº 7

Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA PRIANO de BENVENUTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.400. e.28|3. — Nº 66.849 v.10|4|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOLLINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — José M. Monclá, secretario.

$ 2.400. — e.28|3-Nº 66.765-v.10|4|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RIVAS o RIVAS COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Leonardo A. París, secretario.

$ 2.800. — e.28|3-Nº 66.773-v.10|4|67

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MUSSARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.800. — e.28|3-Nº 66.748-v.10|4|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO VILA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400. — e.28|3-Nº 66.738-v.10|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PESSAGNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800. — e.28|3-Nº 66.739-v.10|4|67

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO DELGADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$. 2.800. e.28|3. — Nº 66.828 v.10|4|67

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA CRUDO de MICELI y NICOLAS MICELI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.800 e.28|3 Nº 66.741 v.10|4|67

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA CRISTINA GARCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800. e.28|3. — Nº 66.793 v.10|4|67

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS DIONISIO LAGARDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800. e.28|3. — Nº 66.796 v.10|4|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA MERCEDES MARIA GONZALEZ de BIEDMA o VICTORIA GONZALEZ CAZON de BIEDMA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.200. e.28|3. — Nº 66.855 v.10|4|67

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA PIÑEIRO OTERO de GAGLIARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 2.800. e.28|3. — Nº 66.805 v.10|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO NOEL GUTIERREZ DIEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 2.800. e.28|3. — Nº 66.256 v.10|4|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|3 al 27|3|67.

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA PICON de PARRADOS o MAGDALENA PICON DE LOS REYES de PARRADOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 3.200. e.28|3. — Nº 66.800 v.10|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIVIA NICOLASA VILLASCHI de CASAL. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ 2.800 e.28|3-Nº 66.729-v.10|4|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA BESSONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.

$ 2.800 e.28|3-Nº 66.737-v.10|4|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GERONIMA ISABEL RIOS FALCON de KRAUSE. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 1.400 e.28|3 Nº 66.768 v.3|4|67

Nº 10

Juzgado Nac. de Paz Nº 10, cita por tres días a LEANDRO ALTERIO y SILVERIO CISNEROS, comparezcan en autos "Zeiguer Samuel A. c|Alterio Leandro, s| desalojo", bajo apercibimiento designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 1.080. e.28|3. — Nº 66.845 v.30|3|67

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por tres días a FELICIANO ABALO, comparezca a estar a derecho en autos "Buch Arsenio c|Abalo Feliciano y Oc., s|desalojo", bajo apercibimiento designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.080. e.28|3. — Nº 66.844 v.30|3|67

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GENOVEVA VILORIA viuda de TORREIRO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200. e.28|3. — Nº 66.847 v.3|4|67

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERACLIO DOMINGUEZ. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200 e.28|3 Nº 66.754 v.3|4|67

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita y emplaza a PASCUAL POLITO y ROBERTO GONZALEZ, para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los autos: "Dell'Oro de Masotti o Masciotta Luisa o Luisa Asunta Josefa, s|Testamentaría c|Polito Pascual y González Roberto, s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.560. e.28|3. — Nº 66.817 v.30|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por tres días a KLOTZMAN Y CIA., S.R.L., para comparecer en el juicio seguido por "Banco Israelita del Río de La Plata S. A., en liquidación por el Banco Central de la República Argentina, c|Casa Chaves y otros s|ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.560 e.28|3 Nº 66.751 v.30|3|67

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, se hace saber que en el juicio BACHELLA PEDRO S. A. c| APKARIAN JORGE s|Ejecutivo se ha resuelto publicar por edictos el auto de fs. 44, bajo apercibimiento de que si dentro del 3º día de la última publicación, no se presenta el demandado a estar en derecho, se nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente. — El auto dice: "Buenos Aires, agosto 16 de 1966. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 486, 498 y 507 del Cód. de Ptos., sentencio esta causa de trance y remate y mando seguir adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Eduardo A. Repetto, por su actuación como letrado y letrado apoderado de la ejecutante en seis mil pesos m|n. (Arts. 2, 6 y 15 de las leyes 12.997 y 14.170) — Notifíquese.— Federico Galli Villafañe. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 5.400. e.28|3. Nº 66.839. v.3|4|67

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la quiebra de SCHENA Y SANTI (ASCENSORES UNIVERSAL) S.R.L. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 16 de agosto de 1966. — Síndico: Oscar José Ramírez, domicilio: Tronador 2364, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los cuarenta días. — Señálase el 4 de julio de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 3.600. e.28|3. Nº 66.829. v.3|4|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, cita por cinco días a FEDERICO CALLEJAS para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, por desalojo, ante el Juzgado Federal Nº 2, secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — La Plata, noviembre 10 de 1966. — Guillermo C. Carol, secretario.
$ 2.400. e.28|3. Nº 66.809. v.3|4|67

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "IRMARO MUEBLES S.R.L. c|VILLEGAS DE MORENO RITA y otros, s|ejec. prend.", que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 4 de abril, a las 9.30, en San Juan 2646, donde se exhiben: un ropero desarmable; una cómoda; una cama con elástico y dos mesitas de luz, todas de watumbu, pino y terciado. — Base m$n. 33.500. — Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.440. e.28|3. — Nº 66.725 v.30|3|67

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ALCION S. A.
Com., Ind., Fin., Inm. y Agr.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1967, a las 18.30 horas, en Luis Sáenz Peña 310, 5º piso, efectos considerar documentos Art. 347 C. de C., fijación número y elección directores y síndicos, titular y suplente, y dos accionistas firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.000.— e.28|3 Nº 66.746 v.3|4|67

ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION
Venezuela 2164, T. E. 48-2101, B. Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: De acuerdo a lo que establecen nuestros Estatutos, en Art. 58, Inc. c., se convoca a todos los asociados para el día sábado 8 de abril de 1967, a las 20 hs., en nuestro local, Venezuela 2164, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos socios presentes, para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.
2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º Informe de la F. D..
4º Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio 1966. — Manuel Pardiñas, presidente. — Francisco Piñeiro Caamaño, secretario.
CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS
De acuerdo a lo que establecen nuestros Estatutos Sociales, la Junta Directiva convoca a los Sres. asociados a comicios para el día 9 de abril de 0 a 20 horas, de 1967, en su sede social Venezuela 2164, Capital, para proceder a la elección de las siguientes autoridades: un presidente por dos años, 7 vocales por dos años, 16 suplentes por un año y 5 revisores de cuentas por un año. — Manuel Pardiñas, presidente. Francisco Piñeiro Caamaño, secretario.
$ 240. e.28|3. Nº 66.857. v.28|3|67

AYAVA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril 1967, a las 16 horas, en Sarmiento 309, 6º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondiente al 10º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elección del Directorio.
3º Elección de Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.28|3. Nº 66.781. v.3|4|67

ASOCIACION AKARENSE DE B. y S. M.
Inscripta en la Direc. de Mut. bajo el Nº 128
Donado 1355, Tel. 52-1561
CONVOCATORIA

Al Socio: Llevamos a su conocimiento que el jueves 6 de abril próximo, a las 20.30 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria Anual. Habrá 1 hora de tolerancia, pasada la cual se tratará la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondiente al período 1º Enero, 1966, 31 de Diciembre 1966.
3º Acto Eleccionario: Elección por 2 años de 5 miembros titulares en reemplazo de los que terminaron su mandato.
Elección de 5 suplentes. —Elección de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para el Organo de Fiscalización.
4º Elección de dos socios que en representación de los demás, firmarán el Acta de Asamblea. — Lo saludan respetuosamente. — Saverio Nader, presidente. — Yamil Kassi, secretario general.
$ 240. e.28|3. Nº 66.808. v.29|3|67

ASOCIACION HIJOS DEL PARTIDO DE LALIN
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13|4|1967, a las 20 horas, en Moreno 1949, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria.
3º Lectura del informe de la Comisión Sindical.
4º Aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1966.
5º Elección de tres vocales titulares, por tres años. Cuatro vocales suplentes, por un año. Tres miembros de la Comisión Sindical, por un año. Dos miembros del Consejo de Apelación, por dos años.
6º Nombramiento de la Comisión Escrutadora.
7º Escrutinio de la elección y proclamación de los electos. — Presidente. — Secretario.
$ 200. e.28|3. Nº 66.788. v.28|3|67

ASOCIACION CENTRO PARTIDO DE CARBALLINO
(Con personería jurídica)

La Asociación Centro Partido de Carballino; comunica que en la Convocatoria a Asamblea se ha publicado un error en el tercer punto del Orden del Día; donde dice: Junta Consultiva: tres vocales titulares y dos suplentes, todo por dos años; debió decir: Junta Consultiva: dos vocales titulares y un suplente, todos por dos años.
$ 88. e.28|3. Nº 66.846. v.28|3|67

"B"

BALLESTER
Sociedad Anónima Comercial
(Nº 13.860)

Convócase a los señores accionistas de Ballester, Sociedad Anónima Comercial, a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de abril de 1967, a las 10 horas, en su local de Tucumán 1506, 1er. piso, oficina 105|6, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdida al 31 de diciembre de 1966 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de 2 directores titulares, elección del síndico y síndico suplente.
4º Reforma a los artículos 5º y 38º del estatuto social.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea deberán presentar en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados de acciones.
$ 4.800.— e.28|3 Nº 66.783 v.3|4|67

BOCHIN CLUB LINIERS
Asociación Civil
CONVOCATORIA

Estimado consocio:
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 43 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1967, a las 20 y 30 horas, en nuestra sede social, calle Rivadavia Nº 10944, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 1966.
3º Aumento de cuotas de socios. — Art. 16.
4º Elección de autoridades: Vicepresidente por 2 años; secretario general, 1 año; prosecretario, 2 años; protesorero, 2 años; secretario de actas, 1 año; 4 vocales titulares por dos años; 5 vocales suplentes por 1 año; revisores de cuentas titulares por 1 año, dos (2) y dos (2) revisores de cuentas suplentes por un año.
5º Designación de dos señores socios para firmar el acta.
José Chientaroli, presidente. — Marcelino Yusta, secretario general.
$ 720.— e.28|3 Nº 66.689 v.30|3|67

"C"

CENTRO SANTIAGO DE COMPOSTELA
CONVOCATORIA

Estimado consocio: La Comisión Directiva del Centro Santiago de Compostela, Mutual y Cultural, se complace en invitar a Ud., de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 33 de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de marzo de 1967, a las 20 horas, en el local social de la calle México 1660, a fin de someter a vuestra consideración la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario del ejercicio 1965-1966.
3º Elección parcial de miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: 1 presidente, 1 prosecretario, 1 protesorero, vocal titular 3º y vocales suplentes, 3º y 4º, un miembro de la comisión revisora de cuentas, todos por un período de dos años.
4º Nombramiento de dos señores socios para firmar el acta.
Manuel Delgado Varela, presidente. — Fernando Barreiro, secretario.
$ 232.— e.28|3 Nº 66.732 v.28|3|67

COMISION REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, calle Sarmiento 643, 7º piso, oficina 730, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general al 30 de junio de 1966, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la revisora de cuentas.
3º Considerar la disolución de la asociación y, en caso afirmativo, resolver forma de liquidación y nombramiento de liquidador. — La Comisión Directiva.
Se recuerda a los señores socios la disposición del artículo 12 de los estatutos en cuanto dispone la obligatoriedad de tener sus cuotas al día.
$ 504.— e.28|3 Nº 66.763 v.30|3|67

C.I.N.A.G.
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Registro 6.618

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1967 a las 19 horas en Sarmiento 1519, Capital Federal para tratar:
1º Consideración art. 347 Código de Comercio;
2º Distribución utilidades;
3º Elección síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta.
Buenos Aires, marzo 21 de 1967. — El Directorio.
$ 3.200.— e.28|3 Nº 66.750 v.3|4|67

CREDITO PARQUE PATRICIOS S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1967, a las 20,30 horas en Rioja 1991, primer piso, a efectos considerar documentos artículo 347 Código de Comercio al 30 de setiembre de 1966; considerar resultados; elevación capital autorizado; designación directores por dos años, elección síndico titular y síndico suplente por un año y designación de dos socios para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.28|3 Nº 66.755 v.3|4|67

CAMARA ARGENTINA DE SANITARIOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Sanitarios tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1967, a las 18 horas, en nuestra sede social de la Av. Santa Fe 3288, piso 2º "A", con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las reformas introducidas al estatuto social, proyectadas por la Comisión Directiva;

2º Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. — Jorge A. Isely, presidente. — Ildefonso J. Sánchez, secretario.

Nota: Para poder asistir y votar en las asambleas se requiere ser socio activo y estar al día con la tesorería, de acuerdo al artículo 14, inciso a) de los estatutos.

$ 720. — e.28|3 Nº 66.786 v.30|3|67

CLUB ATLETICO "VELEZ SARSFIELD"

CONVOCATORIA A COMICIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 61º, inciso k) del estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Vélez Sársfield ha resuelto convocar a los socios comprendidos en las disposiciones del inciso a) del artículo 22º, a comicios ordinarios, que se realizarán el domingo 9 de abril de 1967, acta que se llevará a cabo en los salones del estadio, calles Reservistas Argentinos y Alvarez Jonte, de la Capital Federal, con el horario de 10 a 20 horas, a fin de proceder a la elección por el término de tres años — período 1967/1969— de las autoridades siguientes:

1º Ciento dos (102) representantes titulares y cuarenta y ocho (48) representantes suplentes (artículo 39º);

2º Doce (12) miembros titulares de Comisión Directiva y cinco (5) miembros suplentes (artículo 52º), que durarán en sus funciones 3 años, a contar del 9 de abril de 1967;

3º Dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes (artículo 77º), que durarán en sus funciones 3 años, a contar del 9 de abril de 1967. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — José Amalfitani, presidente. — Italo De Carli, secretario.

$ 840. — e.28|3 Nº 66.818 v.30|3|67

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASKET BALL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 del estatuto, convócase a las afiliadas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 8 de abril de 1967, a las 14 horas, en nuestra sede de la calle Talcahuano 141, 2º piso "D", de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la Comisión de Poderes (3 miembros) para proceder al estudio de los presentados;

2º Designación de dos delegados presentes para firmar las actas;

3º Consideración de la memoria, balance anual, cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

4º Consideración del presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio 1967;

5º Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas;

6º Reglamento de los Campeonatos Juveniles;

7º Reglamento de los Campeonatos de Campeones;

8º Proyecto de modificación de los artículos 34º, 35º, 36º y 37º del reglamento de los Campeonatos Argentinos;

9º Proyecto de modificación de los artículos 193º y 194º y creación del artículo 195º del reglamento general.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no obtenerse "quorum" a la hora fijada, convócase a las afiliadas para el mismo día y lugar y a horas 15 y con el mismo objeto, debiendo sesionar con un número no inferior a un tercio del total de las afiliadas activas, salvo los casos en que el estatuto establezca otro porcentaje. — José María Montorfano, interventor. — David A. Rossi, secretario.

$ 200. — e.28|3 Nº 66.840 v.28|3|67

"D"

Du Pont de Nemours Argentina, S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1967, a las 11 horas, en Viamonte 1145, piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. — e.28|3 Nº 66.815 v.3|4|67

"E"

ELANCO ARGENTINA S.A.

Ind. Com. y Financ.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7|4|967, horas 9,30, en Virrey Cevallos 1487 Cap. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. (ejercicio 31|12|966);

2º Destino utilidades;

3º Remuneración directores y síndico;

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;

5º Elección del síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.28|3 Nº 66.584 v.3|4|67

ELI LILLY ARGENTINA S.A.

Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7|4|967, horas 9,00, en Virrey Cevallos 1487 Cap. para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. (ejercicio 31|12|966);

2º Remuneración directores y síndico;

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;

4º Elección del síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.28|3 Nº 66.583 v.3|4|67

"F"

FUNDACION ERNESTO SANTAMARINA

Registro Nº 2.671

CONVOCATORIA

Convócase a los Miembros del Consejo de Administración a la Reunión Anual Obligatoria para el 29 de marzo de 1967, horas 11, en Rivadavia 789, 7º piso, para:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965, y del décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Elección de Consejeros Transitorios por el período de 3 años. — Consejo de Administración.

$ 136.— e.28|3 Nº 66.580 v.28|3|67

FLORFIN

Soc. Anón. Fin. Com. y de Mand.

Registro Nº 21.621

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1967 a las 14 y 45 horas, en Florida 556, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente, todos por un año. — El Directorio.

$ 3.800.- e.28|3 Nº 66.749 v.3|4|67

FORMIN

Sociedad Anónima de Forestación

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 6 de abril de 1967, a las 9 horas, en el local Tucumán 1438, piso 2º, oficina 203, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevo Directorio;

2º Nombrar síndicos, titular y suplente;

3º Ratificación préstamo hipotecario;

4º Elegir dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1967. — El Directorio.

$ 2.600. — e.28|3 Nº 66.785 v.3|4|67

"G"

GAMACEL S.A. C. I. F. I.

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 8 de abril de 1967, a las 12 horas, en Florida 336, p. 4º, of. 407, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1966;

2º Elección de directores con mandato por un año;

3º Elección de síndico titular y suplente con mandato por un año;

4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.- e.28|3 Nº 66.772 v.3|4|67

GARANTYR S. A.

Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola Ganadera y de Mandatos

Expte. Nº 11.627

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Garantyr S. A. C. C. I. F. A. G. y de M., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de abril de 1967, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, cuarto piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 del Cód. de Comercio.

2º Situación económica de la Sociedad.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.400 e.28|3 Nº 66.830 v.3|4|67

"H"

HOGAR POLICIAL DE LA SECCIONAL 4º DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca para el día 5 de abril de 1967 a las 19 y 30 horas a todos los socios para tratar:

1º Memoria y Balance correspondiente al año 1966.

2º Elección de 9 socios para integrar la C. Directiva en reemplazo de los que terminan su mandato.

Samuel Sananes Presidente. — Ignacio Pernas, secretario.

$ 288.- e.28|3 Nº 66.758 v.30|3|67

"I"

I. A. S. A.

INDUSTRIAL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1967 a las 20 horas, en Rodríguez Peña 1445, 4º A, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 C. de C. ejercicio 30|11|66.

2º Retribución Directorio y Síndico y distribución utilidades.

3º Elección de Director, Síndico y designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.28|3 Nº 66.747 v.3|4|67

IMAR

Industria Metalúrgica Argentina S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de abril de 1967, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Empresa, calle Sarmiento 930, 4º piso, departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Honorarios del Directorio y aprobación por la Asamblea de las remuneraciones asignadas a sus miembros que cumplen tareas ejecutivas.

5º Aprobación de las gestiones cumplidas con Russell, Burdsall and Ward Bolt and Nut Co. y otorgamiento de facultades al Directorio para perfeccionar los convenios firmados.

6º Determinación del número y elección de directores.

7º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

$ 6.600 e.28|3 Nº 66.826 v.3|4|67

"J"

JOLUCA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 2694, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.28|3 Nº 66.835 v.3|4|67

"K"

KERANA S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de marzo, a las 14 horas, en Florida 238, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Establecer número de Directores.

3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.28|3 Nº 65.359 v.3|4|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 27|3|67.

"M"

MACHAGAI S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1967, a las 14 horas, en Cangallo 1561, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

3º Cambio de la denominación Social y domicilio de la Sociedad.

El Directorio.

$ 3.200 e.28|3 Nº 66.820 v.3|4|67

"N"

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima Argentina de Dulces y Conservas

Nº Registro 1654

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1967, a las 11 horas, en la sede social, Av. Patricios 1750 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de m$n. 400.000.000 a 415.000.000.

2º Rectificación del dividendo en acciones ordinarias "B" sobre las ordinarias "A" aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 1966, reemplazándolo con el pago en acciones ordinarias "A".

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Av. Patricios 1750, con tres días de anticipación al fijado para al fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.- e.28|3 Nº 66.598 v.3|4|67

NECCHI ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Número de Registro 5.536

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1967, a las 16 horas, en Bernardo de Yrigoyen 308, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre venta de inmuebles.

2º Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1967. — El Directorio.

$ 3.000 e.28|3 Nº 66.825 v.3|4|67

"O"

ORIFLAMA S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1967, a las 10,30 en Cangallo 360, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Nombramiento de Directores titulares y suplentes.
3º Designación de Síndico titular y suplente.
4º Remuneración de Director y Síndico.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.28|3 Nº 66.823 v.3|4|67

"P"

PROBIN INGENIERIA
Soc. Anónima Industrial, Comercial y de Mandatos
R. 472
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de abril de 1967 a las 21 horas, en el local social, calle Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 30 de junio de 1966.
2º Elección directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 3.800.— e.28|3-Nº 66.757 v.3|4|67

"R"

RODRAP, S. A.
Imp., Exp., Ind. y Com.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 1967, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneración del síndico por el año 1966 y ratificación de la remuneración del presidente (Art. 42, inc. 7º).
3º Elección de directores titulares por dos años y fijar el número de los mismos, de tres directores suplentes, por un año, de síndico titular y síndico suplente también por un año.
4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 5.200.— e.28|3-Nº 65.535 v.3|4|67

"S"

SALADERO LA CAPITAL
S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de abril de 1967 a las 17 horas, en el local social, Larrazábal 2047, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 4.200.— e.28|3-Nº 66.736 v.3|4|67

STRESA, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de abril de 1967 a las 11 horas en Av. Callao 681, 9º piso "A" Capital, en primera y segunda convocatoria, para tratar:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Considerar los documentos que cita el art. 347 del C. de C. del ejercicio al 31|12|66;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de tres directores;
5º Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1967. — El Directorio.
$ 3.800.— e.28|3-Nº 66.728 v.3|4|67

SOTYL S. A.
Industrial y Comercial
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 12|4|67, hora 12, en Uruguay 16, 2º Piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, Ejercicio 31|12|66.
2º Aprobación emolumentos percibidos por los Directores en los cargos técnico-administrativos y honorarios del Síndico.
3º Determinación del número de Directores, elección Directorio por el término de un año y designación de los Síndicos y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.28|3 Nº 66.794 v.3|4|67

SOTYL S. A.
Industrial y Comercial
2da. CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a realizarse el día 7 de abril de 1967, a las 12 horas, en Uruguay 16, 2º Piso, para tratar:
1º Aumento del Capital autorizado a $ 150.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.440. —e.28|3 Nº 66.795 v.30|3|67

"T"

TIA HEBE, S. A.
Agrop., Inmob. y Com.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7|4|967 a las 10 hs. en Cerrito 836 p. 5º, Cap., para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. (Ejerc. 30|6|966).
2º Fijación número de miembros del Directorio y su elección.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Ratificación escritura compra de campo.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.28|3-Nº 66.578-v.3|4|67

TELCAM
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1967 a las 18 horas, en el domicilio legal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
3º Determinación de los socios solidarios que tendrán a su cargo la gestión comercial de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1967;
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que en virtud del artículo décimocuarto de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados 24 horas antes del día fijado para la reunión. — El Directorio.
$ 3.120.— e.28|3 Nº 66.812 v.30|3|67

"U"

USINA SANTA ELENA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente Nº 16.770
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1967 a las 8 horas en Inclán 2470, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del contador, informe del síndico y libro de inventarios.
2º Elección de Directorio.
3º Elección síndico titular y síndico suplente.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento del capital social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.28|3-Nº 66.733 v.3|4|67

"V"

VILLARD Y LOUIS S. A. I. y C.
Expte. N. 8857
Convócase a asamblea general ordinaria para el día 7|4|67 a las 18 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar:
Designación de dos accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 31|12|1966, distribución de utilidades y autorización pago parte de los honorarios al directorio en acciones de la sociedad, honorarios, fijación del número de directores y su elección así como de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.200.— e.28|3 Nº 66.822 v.3|4|67

VALENCIANA ARGENTINA
JOSE EISENBERG Y CIA. S.A.C.I.F.I.
2da. CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de abril de 1967, a las 8 horas, en Caseros 2052, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del C. de C. por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores, en el número que fije la Asamblea, de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.28|3 Nº 66.842 v.30|3|67

"W"

WECHECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
Cítase en Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Abril de 1967 a las 8 horas, en la sede de la calle Montes de Oca 6530, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reformar el Artículo 12 de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en la sede de la Sociedad con tres días hábiles de anticipación. — El Directorio.
$ 2.280.— e.28|3 Nº 66.843 v.30|3|67

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Antonio R. Giunta, Martillero Público, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Alfredo Naso, José Juan Domingo Naso, Domingo Naso, Juan Naso, Agustín Naso y Bruno Lococo, venden negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas, al por menor, sito calle ALSINA Nº 1888, a Baltasar Romero, Feliciano Romero, Francisco Gonzalo Romero, Jesús Víctor Romero y Manuel Eliseo Romero. — Domicilio de partes y reclamaciones de Ley, mis oficinas.
$ 2.200. e.28|3. — Nº 66.816 v.3|4|67

Inmobiliaria Güemes, representada por el Martillero Público Armando Montanelli, con oficinas en Carlos Tejedor Nº 1359, Haedo, Provincia de Buenos Aires, comunica al comercio en general que Eduardo Denti, vende a María B. C. de Fernández, su negocio de Florería, ubicado en la AVENIDA ASAMBLEA Nº 271|75, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200. e.28|3. — Nº 66.792 v.3|4|67

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: que Alicia González de San Martín, vende a Luis Fernández, el negocio de Lechería y Heladería, sito en la calle AV. DIRECTORIO Nº 4428|30, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400. e.28|3. — Nº 66.850 v.3|4|67

Al Comercio: A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que el señor Lang Ying Hwa, vende al señor Pablo Gingle Wu, el restaurant privado denominado "Círculo Chino" con domicilio en la calle ARCOS 2229 de la Capital Federal, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la calle Don Bosco Nº 3410, Capital Federal.
$ 1.800 e.28|3 Nº 66.771 v.3|4|67

Se hace saber que doña Ludmila Dubrava, vende a Isaac Sraibman el negocio de farmacia denominado "Farmacia Oriente", ubicado en la calle Avda. ASAMBLEA Nº 200, esq. DOBLAS, domicilio de los contratantes, interviniendo para esta venta, el escribano Mario A. Orgeira, de Av. de Mayo 749, piso 5º, oficina 30, para reclamo término legal.
$ 1.600 e.28|3 Nº 66.743 v.3|4|67

Jaime Marcos, martillero público con oficinas Av. de Mayo Nº 1411, de Capital, avisa que por su intermedio la Sra. Josefa Sáenz de Tavella, vende el negocio de alojamiento sito en la calle Av. CORRIENTES Nº 2835, escalera "A" primer piso, derecha, de Cap. Federal, a la Sra. Elvira Fredi. Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley, en mis oficinas.
$ 2.200.— e.28|3-Nº 66.764-v.3|4|67

"C"

Atilio J. Laviano, Martillero Público, Rivadavia 8780, Capital, avisa: Carlos José Guillen, vende a Benjamín Domingo Grazzi, negocio ramo "Taller mecánico, con soldadura eléctrica y autógena y chapistería complementaria", sito en la calle CERVANTES Nº 2290, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas
$ 2.000. e.28|3. — Nº 66.780 v.3|4|67

Haydée Diez, domiciliada en Paraguay 3571, piso 8º, Dto. B, transfiere su negocio de venta de golosinas y varios calle CORDOBA 3500 a Raúl Alvarez, domiciliado en Puán 1335. Oposiciones Estudio Dr. Rafael Sarando, Abogado, Lavalle 1546, piso 1º, Dpto. "A"
$ 1.400 e.28|3 Nº 66.745 v.3|4|67

E. Andrade y Cía. martilleros públicos, con oficinas en Olazábal 5616, Capital, T. E. 51-8161, avisan: Que Brígida Lozano de Montero vende a Irma Remesar de Felpeto su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle CERETTI Nº 2122|24, Capital. Reclamos y oposiciones y domicilio de parte n|oficina.
$ 1.600.— e.28|3 Nº 66.836 v.3|4|67

"D"

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que José María Ramos, vende a Jesús Seoane, el negocio de Carnicería y Verdulería, sito en la calle Dr. LUIS BELAUSTEGUI número 2690, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400. e.28|3. — Nº 66.851 v.3|4|67

Atilio J. Laviano, Martillero Público, Rivadavia 8780, Capital, comunica que el verdadero nombre del comprador del negocio ramo "Lechería y productos envasados, sito en la calle DOLORES 485, es Elcira Alejandra Defelice de Colángelo y no Vicente Colángelo como figura en la publicación de este Boletín Oficial del 22|11 al 28|11|66.
$ 2.000. e.28|3. — Nº 66.782 v.3|4|67

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná Nº 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-4203, 46-7776, avisan: que Jesús Seoane vende a Gerardo Moyano, Andrés Antonio Saravia, Rubén Edgard Saravia y José Lindor Urueña, un negocio de Bar Restaurante, denominado "Restaurante El Internacional", sito en la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI Nº 2699, esquina CONDARCO, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen.
Nota: Se publica nuevamente, por haber desistido el socio señor Pedro Pascual Vallejo.
$ 3.200. e.28|3. — Nº 66.853 v.3|4|67

"H"

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que, Héctor Alberto Moreno, vende a Ester R. M. de Casusky, el negocio de librería denominada "Librería La Gracielita", sito en la calle HELGUERA número 1599 esquina ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.28|3 Nº 66.854 v.3|4|67

"I"

Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 557, 2º piso "E", avisa: Que María Encarnación García de Romano, vende a Juan Carlos Tolesano, negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, IBERA Nº 3170. Domicilio partes y reclamos Ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.28|3 Nº 66.806 v.3|4|67

"M"

Isidro María Castro, vende a Mannel Hervas, con retroactividad al 28 de noviembre de 1956, la mitad indivisa del negocio de panadería mecánica denominada "La Primera Catánea", sito en la calle MONTE Nº 3748|50, Capital Federal. Reclamos de ley: Escribanía Cueto, Lavalle 1569, 8º piso, oficina 808, Capital Federal, sus domicilios.

$ 1.800.— e.28|3-Nº 66.760-v.3|4|67

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, Capital, avisa: Florentino Fernández vende a Juan Carlos Abato negocio ramo carnicería y venta de frutas y verduras sito en la calle MERCEDES Nº 1720, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.28|3 Nº 66.783 v.3|4|67

"N"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal avisa: José Felipe Ledo, Lidia María Iaccheri de Ledo y Carmen Rodríguez de Navarro por sí y por poder de su esposo Ramón Genaro Navarro venden a Julio Antonio Montesino, negocio panadería y fábrica de masas denominado "Ledo", sito calle NECOCHEA número 647|49 de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley en mis oficinas.

$ 2.200.— e.28|3 Nº 66.114 v.3|4|67

"O"

Al comercio: Santiago A. Piccini, Corredor y martillero público, oficinas Rivadavia 1382, 1er. piso, 37-6224, Capital, avisa que Francisco Ballarella, vende a Juan V. Stábile y Antonio C. Mazzeo el negocio de pizzería y anexos, sito en la calle OLAVARRIA 599. Capital. Domicilio de las partes, reclamos término ley, mis oficinas.

$ 1.800.— e.28|3-Nº 66.770-v.3|4|67

"P"

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por J. Alvarez, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná número 489, 6º piso, Capital Federal, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que Avelino Ojeda vende a Agustín Rodríguez y Alberto Rodríguez, el negocio de despensa y fiambrería denominado "Despensa y Fiambrería Buenos Aires", sito en la calle PAEZ número 1901 esquina TERRERO número 808, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.28|3 Nº 66.852 v.3|4|67

"S"

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, Capital, avisa: Antonio Pedro Manzo y María Elena Manzo venden al señor Américo Amado Segatta negocio ramo despensa de comestibles y venta de bebidas en general sito en la calle SARACHAGA Nº 5199, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.28|3 Nº 66.784 v.3|4|67

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

EL GOLGOTA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Expediente Nº 3624

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas que el Directorio resolvió el día 26|10|64, la emisión de ocho series de acciones por un valor de m$n. 2.400.000, y el 26|11|65, dos series de acciones por un valor de m$n. 600.000. Acciones ordinarias nominativas de un voto cada una, series 14 a 23 inclusive. — Suscripción al contado. — El Directorio.

$ 1.560. e.28|3. — Nº 66.832 v.30|3|67

EDITORIAL ESTIRPE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 5.000.000.— m|n. a la suma de pesos 25.000.000.— m|n. y que el Directorio en la sesión celebrada el 16 de marzo de 1967 resolvió la emisión de las series 6ª a 25ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador de $ 1.000.000 m|n. cada serie, o sea una emisión por un total de $ 20.000.000.— m|n. y que los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el Artículo 5º del Estatuto hasta el décimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la sede social sita en la calle R. S. Peña 582, 3er. piso, Capital Federal.

$ 2.760. — e.28|3-Nº 66.587-v.30|3|67

HIJOS DE IBARRA ARGENTINA
S. A. C. e I.
CANJE DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDOS POR REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de marzo del corriente, se procederá al canje de la totalidad de las acciones en circulación por nuevos títulos definitivos y de valores mayores que los actuales.

La operación se hará en forma simultánea con el pago del revalúo contable Ley 15.272 y revalúo contable de otras sociedades que representa el 88,66 % de las acciones actualmente en circulación. El pago de revalúo se efectuará en acciones ordinarias de las clases A y B y en proporción a las tenencias actuales de los señores accionistas, todo de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29|3|1965 y contra presentación de las acciones con Cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Los títulos definitivos a entregarse gozarán de dividendo a partir del 1º de diciembre de 1964.

Las fracciones menores de 10 acciones, se liquidarán en efectivo a su valor nominal.

La entrega de formularios, la realización del canje y el pago por el concepto indicado se efectuará en Alsina 1214, piso 4to., Capital, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 3.840. — e.28|3-Nº 66.727-v.30|3|67

USINA SANTA ELENA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunícase a los señores Accionistas que se ha resuelto la emisión de tres series de acciones ordinarias de un voto números 8, 9 y 10 por un valor de dos millones de pesos cada serie o sea un total de seis millones de pesos. La emisión será a la par y su pago en efectivo y al contado. Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que el estatuto determina en los plazos también establecidos en el mismo en el local social de la calle Inclán 2470, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.800. — e.28|3-Nº 66.735-v.30|3|67

CLEMENTE LOCOCO, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
Nº 4.381

Comunica a los señores accionistas que el capital autorizado ha sido aumentado a pesos 20.000.000.— habiéndose resuelto emitir las series 16ª a 20ª de acciones ordinarias al portador; valor pesos 1.000.000.— cada una. — El Directorio.

$ 1.200. — e.28|3-Nº 66.753-v.30|3|67

DISTRIBUIDORA LA PASTORA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica la emisión de las series Nº 3 a la Nº 10 m$n. 1.000.000 cada serie en acciones ordinarias al portador de cinco mil pesos cada acción y de un voto, realizándose la suscripción a la par y en efectivo en el momento de la misma. Derecho de preferencia en Deán Funes 440. — El Directorio.

$ 1.320. — e.28|3-Nº 66.762-v.30|3|67

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto aumentar el capital social de $ 190.000.000.— m|n. a $ 210.000.000.— moneda nacional, mediante la emisión de $ 20.000.000.— m|n. en acciones ordinarias nominativas liberadas de las series Nº 951 al Nº 1.050 inclusive, con derecho a dividendo a partir del 1º de octubre de 1966 y en aplicación al dividendo en acciones liberadas aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 1967. — El Directorio.

MALLOL HNOS.
S. A. Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que, por resolución del directorio de fecha 26 de diciembre de 1966, se resolvió emitir seis series de acciones ordinarias, al portador, clase "A" de 5 votos, números quince al veinte inclusive, de valor m$n. 1.000.000.— cada serie, por un valor total de m$n. 6.000.000.— con lo cual queda totalmente emitido el capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.440. — e.28|3-Nº 66.774-v.30|3|67
$ 1.920. — e.28|3-Nº 66.767-v.30|3|67

TAPITI
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, de Inversiones y Finanzas

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto con fecha 14 de febrero de 1967, la emisión de las series 6ª a 25ª inclusive, que comprenden 400.000 acciones al portador, con derecho a un voto, de cien pesos moneda nacional cada una y por un valor total de 40.000.000 millones de pesos. — Domicilio: Avda. Roque Sáenz Peña 832, 6º piso.

$ 1.560. e.28|3. — Nº 66.787 v.30|3|67

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima Minero, Sidero Metalúrgica, Industrial y Comercial (R.A.B.S.A.)

Se comunica que las Asambleas de fechas 1º y 19 de diciembre de 1966, aumentó el capital autorizado en pesos 42.500.000, elevándolo a $ 300.000.000 moneda nacional, y el Directorio en reunión del 10 de enero de 1967, emitió las series 501 a 512 de $ 500.000 cada serie, en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción, de $ 100 nominales cada una, y las series 513 a 585 de $ 500.000 cada serie, en acciones ordinarias clase "B" de 1 voto por acción de $ 100 nominales cada una, por un total de m$n. 42.500.000, con destino a pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 800. e.28|3. — Nº 66.837 v.28|3|67

ALZAL S.A.I.C.I.

Se hace saber a los señores Accionistas que por escritura Nº 354, del 5 de diciembre de 1966, se emitieron las series quinta a vigésima inclusive, de acciones ordinarias, al portador, clase A, cinco votos cada una, por un total de pesos 1.600.000, debiendo los señores Accionistas hacer uso del derecho de suscripción dentro de los plazos estatutarios. — El Directorio.

$ 1.320. e.28|3. — Nº 66.811 v.30|3|67

CALZADO GRECO S.A.C.I.F.

Se informa a los señores Accionistas que, por resolución de la Asamblea de fecha 29|10|65, se aprobó aumentar el Capital Autorizado a m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 840. e.28|3. — Nº 66.821 v.30|3|67

SCOLLO S.A.C.I. y F.
Registro Nº 19554

Comunica que la H. Asamblea General Ordinaria del 27|9|1966, elevó el Capital Autorizado de $ 6.000.000 a pesos 30.000.000, delegando en el Directorio la oportunidad y forma de emisión, y que el Directorio, con fecha 10|3|1967, resolvió emitir dos series de acciones ordinarias al portador, voto simple, Nros. 4 y 5, por un total de v$n. 4.000.000, que se entregarán en pago de dividendo ejercicio cerrado al 31|5|1966, por $ 3.200.000, con derecho a dividendo a partir del 1º|6|966 y el resto de $ 800.000 pagadero 50 o|o al contado y el saldo dentro de 90 días. Para derecho de preferencia y demás efectos, rige el Art. 6º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.400. e.28|3. — Nº 66.819 v.30|3|67

HECTOR AMADO, S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18|3|1967 resolvió aumentar el capital autorizado elevándolo de pesos 120.000.000 a $ 300.000.000, emitiéndose las 30 series de acciones por $ 180.000.000, clase "A". Suscripción a la par, al contado, con derecho de preferencia de acuerdo al artículo 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.200. — e.28|3 Nº 66.856 v.30|3|67

STAUDT Y CIA., S. A. C.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea del 5 de noviembre de 1966, que elevó el capital autorizado de pesos moneda nacional 44.500.000 a pesos moneda nacional 225.000.000, se ha dispuesto la emisión y llamado a suscripción de 930.000 acciones ordinarias al portador, de un voto, de v$n. 100 m|n. cada una, para la cual tienen derecho de preferencia, en proporción a sus tenencias, del que podrán hacer uso hasta el día 24 de abril de 1967, inclusive, contra la presentación del cupón Nº 8. Con esta emisión el capital autorizado queda en pesos moneda nacional 225.000.000 y el emitido en m$n. 137.500.000. — El Directorio.

$ 2.160. — e.28|3 Nº 66.859 v.30|3|67

COLOR, S. A. C. y F.

Comunícase que a partir del 30|3|67 se pone a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|66. — El Directorio.

$ 840. — e.28|3 Nº 66.789 v.30|3|67

FLAMINGO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 20.611

Comunícase emisión series 3ª a 10ª, de m$n. 200.000, en 2.000 acciones ordinarias al portador, clase "A", de cinco votos por acción cada serie. Forma de integración: 50 por ciento en el momento de la suscripción; 25 % antes del 30 de abril de 1967; y 25 por ciento antes del 31 de mayo de 1967. Dividendo desde el 1º de enero de 1967. Los actuales tenedores disponen del plazo estatutario para el ejercicio del derecho de preferencia, que podrán ejercer en la sede social de Belgrano 225, piso 12, oficina 49, Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.040. — e.28|3 Nº 66.777 v.30|3|67

WINSOL, S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por escritura Nº 353, del 5 de diciembre de 1966, se emitieron las series segunda a quinta, inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase "A", cinco votos cada una, por un total de pesos 4.000.000, debiendo los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción dentro de los plazos estatutarios. — El Directorio.

$ 1.320. — e.28|3 Nº 66.810 v.30|3|67

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON GOLIFMAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.27|3. — Nº 66.666 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MASSA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.27|3. — Nº 63.037 v.7|4|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 9 al 13|3|67.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL KHOURI ZIADE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.15|3. — Nº 65.109 v.30|3|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº —, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO TABOADA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.22|3. — Nº 66.504 v.6|4|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL CISTARO y doña LIBERATA o LIBERATA MARIA RAGO de CISTARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.600. — e.15|3 Nº 65.309 v.30|3|67

Juzgado Civil 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ZOILO FRAQUELLI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.858 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO NOVO, ó NOVO PENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.21|3-Nº 50.808 v.5|4|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11 al 1º|12|66.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES FERNANDEZ de MARQUEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.800. e.21|3. Nº 66.304. v.5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VENTURINO de BAÑO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.929 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AARON BERCO GRAUMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.938 v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO PUNTA o PUNTA y BORSA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400. — e.20|3 Nº 66.085 v.4|4|67

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA FELISA GURCZYN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400. e.22|3. — Nº 66.375 v.6|4|67

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAIAS LIBEZUK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400. e.21|3. Nº 66.209. v.5|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO MARCHEVSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e. 21|3 Nº 66.167 v. 5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FILGUEIRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de Febrero de 1967. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 65.618 v.3|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA MAGDALENA BIASINI de DEL TORCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 65.271 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES GRISKAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 2.400. e.13|3. — Nº 64.791 v.28|3|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GERONIMO SPISSO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.784 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR LUIS BARNES y ADELA [illegible] de BARNES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.14|3 Nº 65.094 v.29|3|67

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SANTIAGO ARAGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.22|3. — Nº 66.409 v.6|4|67

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON RABINOVICH y VICTORIA JALFIN de RABINOVICH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.908 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO MANARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. — e.20|3 Nº 65.953 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YEUDA RAUL COHEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. — e.20|3 Nº 66.039 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROSSITER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 65.226 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por cinco días a CAMILO ZOILO GONZALEZ para comparecer en juicio "Galli de González Albina c|González Camilo Zoilo s|divorcio y separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.000 e. 21|3 Nº 66.278 v. 29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENDELIN ROLZHAUZER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.14|3. — Nº 64.911 v.29|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SAPONARO de GIANGRANTE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1967. Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.413 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BUGALLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e. 21|3 Nº 66.298 v. 5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a don FEDERICO ARTURO FAUERBACH, designándose Síndico al Dr. Carlos A. Juárez, con domicilio en Sarmiento 643, piso 6º, Of. 617, fijándose en 30 días el término dentro del cual los acreedores deben presentar al Síndico los documentos habilitantes de sus créditos. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e. 21|3 Nº 66.147 v. 29|3|67

Juzgado Civil 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA TALARICO de PRATOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.27|3. — Nº 66.706 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a doña SUSANA NELIDA FAUERBACH, designándose Síndico al Dr. Carlos A. Juárez, con domicilio en Sarmiento 643, piso 6º, Of. 617, fijándose el término de 30 días dentro del cual los acreedores deben presentar al Síndico los documentos habilitantes de sus créditos. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.600 e. 21|3 Nº 66.133 v. 29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME LERNER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e. 21|3 Nº 66.239 v. 5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO DE ANGELIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e. 21|3 Nº 66.153 v. 5|4|67

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MUÑOZ ROJO de LOPEZ GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1967. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200. e.15|3. — Nº 65.102 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS MEZCORTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. — e.15|3 Nº 65.267 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA BLUNDO de DE ANGELIS y ROQUE VICENTE DE ANGELIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1967. Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.371 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YVONNE o YVONNE MARIA MARCELA BERNARDA DUMOUTIER de CHEHAB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.993 v.4|4|67

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, llama por treinta días hábiles a herederos y acreedores de don JUAN ANGEL TUEROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 65.614 v. 3|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA DI TIERI de MASCIARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.15|3. — Nº 65.121 v.30|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADEO AMERICO ELOY CINGOLANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.398 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO BUENAVENTURA DERQUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 65.253 v.30|3|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL LLERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.771 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BENARDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.20|3 Nº 66.027 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLDO BAUTISTA MARDARAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.194 v.5|4|67

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARCELINO COSTA o COSTA ALEMANY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 65.691 v.3|4|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO PEDRO MALLEVAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 65.613 v.3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MILMAN de BELIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 65.326 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO PARRELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Roberto N. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. — e.20|3 Nº 65.857 v.4|4|67

El Juzgado Civil Nº 6, del Dr. Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA MARIA Mc. GOEY de DUFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 66.099 v.4|4|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC BELINKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.960 v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GOLDFELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.14|3. — Nº 64.898 v.29|3|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LUIS CASELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires marzo 10 de 1967. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.14|3. — Nº 64.969 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NETO MIRANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.27|3. — Nº 66.567 v.7|4|67

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.22|2. — Nº 66.500 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ZAPATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.15|3. — Nº 65.154 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ZYSWASSER o ZISWASSER o ZYSWASER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.15|3. — Nº 65.104 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERTA CARLOTA MATILDE o CARLOTA TIMM de HINZE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.16|3. Nº 65.559. v.31|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UBALDO SUZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.673 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DI PAOLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.674 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LAINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 65.932 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CORRARELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.029 v.4|4|67

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO LUIS BUFFANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.036 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ARMANDO GIONCHETTI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 66.050 v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña FLORA o FLORENTINA MARIA ANA BARRIO de FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — César R Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.776 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ARATA de MAURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. e.14|3. — Nº 64.953 v 29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA PASSADORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.27|3. — Nº 66.676 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ANGELA CAMPAGNOLI de MINVIELLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.27|3. — Nº 64.439 v.7|4|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|3 al 22|3|67.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO MORRIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.854 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SCIPIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. e.14|3. — Nº 64.956 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA TIJMAN de SCHUSTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400. e.14|3. — Nº 64.930 v.29|3|67

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SAINZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.327 v.5|4|67

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAROLDO MONTAGUE FELTHAM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.330 v.5|4|67

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAKROHI KIZIRIAN DE KALASIAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e. 17|3 Nº 65.662 v. 3|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ERNESTO FERNANDEZ y EMMA DORA SCHULTZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.15|3. — Nº 65.179 v.30|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA BARRAL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.358 v. 31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GUSTAVINO de CERRUTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1966. José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.363 v. 31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL RODRIGUEZ y JOSEFA DURAN.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e. 16|3 Nº 65.379 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO LIBERALI y ANGELA PICCIONI de LIBERALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.988 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaz por treinta días a herederos y acreedores de doña CELINA FRANCISCA BARCIA de MERLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.933 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ERNESTA VARESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1966. José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.030 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO VILLEGAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.685 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISMAEL POLICARPO RIVARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.732 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de FRANCISCA CARRERA de ROBERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1966 — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.788 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES CARDALDA ó CARDALDA de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. José M Monclá, secretario.
$ 2.800.— e 14|3 Nº 65.063 v.29|3|67

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE TOJO y MARIA JOSEFA VECINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.518 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTEVEZ viuda de ANDRES CASTIÑEIRAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e. 17|3 Nº 65.737 v. 3|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALBERTO MARSICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.579 v.31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROQUE PANARESE — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.763 v.28|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO EDUARDO DHERS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.14|3 Nº 65.060 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GONZALEZ de ESTRAVIZ y RAMON ESTRAVIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.124 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CABO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.125 v.5|4|67

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NELIDA LIA LEONI de GARZELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.850 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MUSICH o PEDRO JUAN MUSICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.131 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ZIEGLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. — e.13|3 Nº 64.861 v.28|3|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LUIS RIVEIRO FRESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Febrero de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200.— e.13|3 Nº 64.770 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES ETTORI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.675 v.28|3|67

El Juzgado Civil Nro. 10, Secretaría Nro. 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO AMO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.019 v.4|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ INFANZON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.860 v.4|4|67

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS RODITTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.018 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de LUCIA KEDIDJIAN y ANTONIO KEDIDJIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.14|3 Nº 64.998 v.29|3|67

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA VAZQUEZ de FIGUEIRAS o FIGUEIRAS PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 — e.14|3 Nº 65.022 v.29|3|67

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CONCEPCIÓN CARMEN JOSEFINA PARES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e. 17|3 Nº 65.629 v. 3|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANDIDO ANTON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e. 17|3 Nº 65.841 v. 3|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS PORCELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.15|3 Nº 65.320 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAQUEL BELDERRAIN de ETCHART. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.681 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO JORGE KUKULAS, o BASILIO JORGE KUKULLAS, o BASILIO JORGE KUCULAS, o BASILIO KUKULLAS o BASILIO KUKULAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.600. e.15|3. — Nº 65.164 v.30|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por quince días a JUSTA RUFINA TORRES y ALEJANDRO CEFERINO SAGARDOY a que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Sagardoy Francisca Mercedes s| Adopción", bajo apercibimiento de ser designado al señor Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.200.— e.20|3 Nº 65.874 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELICER GARCIA BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.14|3. — Nº 64.928 v.29|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROMAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.412 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA FRANCISCA FLORES de GAUNA Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 25 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.954 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ROSA PERSANO y de MARIA ANGELA PERSANO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.972 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL G. GUILLERMINA SIMONS RUSHTON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 66.016 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JEREMIAS o GEREMIAS CAPOBIANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.27|3. — Nº 66.574 v.7|4|67

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SABINO. Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1966. Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e. 17|3 Nº 65.645 v. 3|4|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR BENVENUTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. — e.16|3 Nº 65.473 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MATTHEWS GRATER o ALFREDO MATHEOS GRATER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.503 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVELINO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VAZQUEZ y BALBINA LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200. — e.16|3 Nº 65.502 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JACOBO ARON y ANGELA REBECA LATIER de ARON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.566 v.31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN KRUGLY. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e. 16|3 Nº 65.393 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA ANA MIRANDA de BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.27|3. — Nº 66.577 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LAS MERCEDES DORA BORGES de DEMARIA. — Publíquense diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e. 15|3 Nº 65.252 v. 30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELINGER Vda. de SCHOLCOFF. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e. 27|3 Nº 66.644 v. 7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE INES SABELLA y FERRUCCIO FERRETTINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e. 27|3 Nº 66.564 v. 7|4|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON TACUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo seis de 1967. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.839 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por 30 días a herederos y acreedores de JULIO ANTONIO LILLO BRENA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.477 v.6|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DONATA COLUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.14|3. — Nº 64.920 v.29|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ELIAS o JUAN MAGGIANO. — Publíquese por diez días. —Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.14|3 Nº 65.035 v.29|3|67

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA NOGUEIRA Vda. de CUCCI y LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.317 v.5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO VILA MELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.127 v.5|4|67

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ANTONIO PERRONE o PERRONE y FITTIPALDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.200.— e. 17|3 Nº 65.787 v. 3|4|67

Juzgado en lo Civil número trece, Secretaría número veintiséis, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO JUAN PANZARAZA y EMMA ELVIRA JUANA MAINOLI de PANZARAZA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e. 16|3 Nº 65.430 v. 31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ROSAS. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 1.400.— e. 27|3 Nº 66.569 v. 31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CHIFARELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e. 27|3 Nº 66.551 v. 7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUSEBIA JUSTA ROSAS de ALFONZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.462 v.6|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA INES SILVIA ROSSI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.480 v.6|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARSENIO JOSE SANDULLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e. 17|3 Nº 65.827 v. 3|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANAK KLACHERIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.680 v.28|3|67

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GERARDA SEGUIN de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.200 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME JUAN CARLOS PESCE. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.880. — e.21|3 Nº 66.155 v.5|4|67

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PERNIGOTTI de GAMBAUDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. e.15|3. — Nº 65.123 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO TINTO o JUAN ALEJANDRO ITALO TINTO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero seis de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e. 16|3 Nº 65.335 v. 31|3|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ARABINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.16|3. — Nº 65.467 v.31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LEUPOLD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.16|3. — Nº 65.571 v.31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR MAIORANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 66.056 v.4|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BUSTOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 65.947 v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LAMAS o LAMAS GARCIA y de ISABEL GONZALEZ de LAMAS o LAMAS GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de noviembre 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.20|3 Nº 66.082 v.4|4|67

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PADIN o PADIN OTERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.282 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA CHENTONSE de GALLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.150 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIO LAZARO LORENZO STURLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e. 27|3 Nº 66.719 v. 7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIANA MIGLIARDI o MARIANA MIGLIARDI de CORONATO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.466 v.31|3|67

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN PASCUAL o PASCUAL ESTEBAN VIVIANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 66.081 v.4|4|67

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.479 v.6|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO ANGEL TKACZIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.16|3. — Nº 65.474 v.31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX EUGENIO ROVARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de Marzo de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.756 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a heredos y acreedores de DAVID SCHVETZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.13|3 Nº 64.722 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIANO ALBERTO LEGRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.012 v.4|4|67

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE CACACE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.020 v.4|4|67

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MAXIMO y don PEDRO INGULOTTI y doña MARIA ANGELA MALTAGLIATI de INGULOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.600 e. 17|3 Nº 65.692 v. 3|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN RIMOLDI y ROSA USLENGHI de RIMOLDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1967. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e. 27|3 Nº 66.652 v. 7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME VICTORIO PERLOTTI y de NORBERTO PERLOTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 64.960 v.29|3|67

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARIA PALOMBA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.512 v.6|4|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSOLINA SANTORO de CORRIDINI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, febrero 2' de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400 e. 17|3 Nº 65.784 v. 3|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL PEDRO COLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre seis de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 17|3 Nº 65.800 v. 3|4|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOTERA PUERTA de QUIJADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. e.15|3. — Nº 65.142 v.30|3|67

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SEGUNDO DOMICIO IDOYAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Marzo de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.858 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO EZEQUIEL BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo nueve de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.778 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAUSTINO BRETTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.943 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ZABRON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.734 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MILLICENT ROGERS de WOODRUFF o CATALINA ROGERS de WOODRUFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800. — e.27|3 Nº 66.675 v.7|4|67

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FELIX PASCUAL PANNUNZIO. Publíquense por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Secretaría Nº 35. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.457 v.6|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA TEJERO de ALONSO y JAVIER ALONSO. — (Publíquense por diez días). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 17|3 Nº 65.809 v. 3|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LACOSTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 15|3 Nº 65.247 v. 30|3|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURA FERNANDA LEMA de FILIBERTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400 e. 15|3 Nº 65.225 v. 30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1967 — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.787 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA EMILIA GARCIA de SARLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.861 v.4|4|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ZAPATERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.916 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de PAULINA VANCELLS de SOLER. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400.— e.20|3 Nº 65.983 v.4|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE OLIVERIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400. e.16|3. — Nº 65.483 v.31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGUST[illegible] TORAL ALONSO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2 800. e.16|3. — Nº 65.478 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL LAGOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400. e.16|3. — Nº 65.572 v.31|3|67

Juzgado Nacional Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos [illegible] acreedores de FRANCISCO SAAVEDRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400 e.14|3 Nº 64.977 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARTORELL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400 e.14|3 Nº 64.934 v.29|3|67

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PATANE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.324 v.5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS MEREGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967 — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.140 v.5|4|67

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO CIRILO AGUILAR. Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.468 v.6|4|67

El Juez Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX TORROBA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800. —e.22|3 Nº 66.440 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO ALEJANDRO o ALEJANDRO CASIMIRO BONZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800 e. 17|3 Nº 65.640 v. 3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JOAQUIN JAVIERRE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400 e. 17|3 Nº 65.619 v. 3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL RAMON MADUEÑO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400 e.17|3 Nº 65.774 v.3|4|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR u OSCAR ALDO DARIO BOGGIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.400. e.16|3. — Nº 65.458 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 oías a herederos y acreedores de AMERICA ANA GROSSO de DARDANO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.945 v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE HORVATH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.20|3 Nº 65.935 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NATALIA MENENDEZ de JUAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 10 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800 e. 15|3 Nº 65.248 v. 30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO GALAN BREGUA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires febrero 28 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800 e. 15|5 Nº 65.327 v. 30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº [illegible], cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores le JOSE MACCHIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 2 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400 e.15|3 Nº 65.180 v.30|3|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ORAZI de MARCOLINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400 e.15|3 Nº 65.111 v.30|3|67

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA GARCIA DE ADANO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.400 e.14|3 Nº 65.084 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIANO RAUL ROUILLET. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 15 de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.800.— e.14|3 Nº 65.058 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JOSE MILSTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 2.400. — e.21|3 Nº 66.215 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CAPPELLANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.154 v.5|4|67

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RODOLFO LUIS BORGARINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.523 v.6|4|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA SACULLO Viuda de MILLEMACI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.779 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PERFECTO SILVA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.733 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS EMILIO FREUDWEILER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.658 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PASCUAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.730 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MARIA CHIAPPETTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.400.— e.20|3 Nº 66.048 v 4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAQUEL DAMIS Vda. de LAURITO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2800.— e.13|3 Nº 64.781 v.28|3|67

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE LONGINOTTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.598 v.31|3|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BASILE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400. — e.27|3 Nº 66.709 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL LUIS FERIOLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800. — e.27|3 Nº 66.714 v.7|4|67

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EVELINA MARCELA OLGA MARIANA TURANO de MAZZEI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800. — e.27|3 Nº 66.656 v.7|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA ANTONIA CONTI de RIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.800. — e.27|3 Nº 66.608 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENARO LANZILOTT[illegible]. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.400 e.14|3 Nº 64.878 v.29|3|67

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA MARIA CAMPI LONGO de CHEMELLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800 e.14|3 Nº 65.033 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por cinco días a MIGUEL HECTOR MANCOVSKY para que comparezca en los autos "Piane de Cozza Ermínia c/Moncovsky Miguel Héctor, s/escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.800. — e.21|3 Nº 66.301 v.29|3|67

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO CRISTOBAL GAROFALO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.400. — e.27|3 Nº 66.657 v.7|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOAQUIN ROZAS o JOAQUIN ROZAS FRUTOS. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800. — e.27|3 Nº 66.624 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO AGAPITO LUIS LLADOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 2.800 e.14|3 Nº 64.923 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO RATTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.616 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA FUNERE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.575 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO GRANITO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.557 v.7|4|67

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.371 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL LIBERMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.400 e. 15|3 Nº 65.206 v. 30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELISA SEIGNALET BIGNE de PEDEMENYOU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.968 v.31|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA TASSARA y de doña ELVIRA VACAREZZA de TASSARA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.20|3-Nº 65.889-v.4|4|67

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AGUIAR DE GRUÑEIRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.471 v.6|4|67

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto Ramé, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PRIMERANO.

Buenos Aires, seis de marzo de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.800 e.15|3 Nº 65.162 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ VICTORIA BRANDOLI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.400 e.15|3 Nº 65.118 v.31|3|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO JAKAB. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.709 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CLAUSI de YEMHA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.713 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL D'AMATO. — Publíquese por dies días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — José Osvaldo D'Alsesio, secretario.

$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.666 v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALINA ELSA ROMERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.682 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO

MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1967. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.13|3 Nº 64.687 v.28|3|6

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaz apor treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PASCUZZO.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.16|3 Nº 65.553 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAJA RACHEL NARZISENFELD de WENGER (o WEINGIER o WEGIER). — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.975 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO o GAETANO DE PIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 64.965 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO PASCUAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 65.941-v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN FRANCISCO FERME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.20|3-Nº 66.005-v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDWIN BRYANT TWYMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.343 v.5|4|67

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO JOSE BASILIO CARRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.17|3 Nº 65.606 v.3|4|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANGEL MONDELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.351 v.5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR HECTOR GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.21|3 Nº 66.272 v.5|4|67

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Mariano José Grandoli, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA INOCENCIA CASANOVA de GONZALEZ SAENZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 3.200.— e.27|3 Nº 66.609 v.7|4|67

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Mariano José Grandoli, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AUGUSTO SPERA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.611 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS RODOLFO LOISE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.591 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL HERMINIO RAMINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 13|3 Nº 64.690 v. 28|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO BELGIORNO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.17|3 Nº 65.647 v.3|4|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL ARMIENTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.17|3 Nº 65.646 v.3|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEREK RECHT, o BEREH RECHT o BERECH RECHT o BERNARDO RECHT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.200 e.17|3 Nº 65.625 v.3|4|67

Juzgado Nacional enlo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO CARLOS SPACEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.17|3 Nº 65.826 v.3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SASSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 65.153 v.30|3|67

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ENRIQUE CARLOS CZIHAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de Febrero de 1967. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.670 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO LANSORENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.13|3 Nº 64.688 v.28|3|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX PALMIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 65.088 v.29|3|67

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS LAITA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.472 v.6|4|67

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA (o ANTONIA) GABALDON (o GABALDO) de ARROYO y de PABLO RAFAEL ARROYO y GABALDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.314 v.29|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORESCHI, MARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 65.208 v. 30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SHEDDEN de VACCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 2.800 e. 13|3 Nº 64.692 v. 28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO PANOSETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.615 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL PARMIGIANI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.944 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FORTUNATO DIAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 16|3 Nº 65.395 v. 31|3|67

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESIDERIO BARBADILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de Febrero de 1967. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 65.875-v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO BRACALENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 65.950-v.4|4|67

Nº 25

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAMUEL o SIGFRIDO POLLNER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.465 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ORLANDO PERRONE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.17|3 Nº 65.639 v.3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CLARA SHORE de WECHSLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 22 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.20|3-Nº 65.907-v.4|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO MARTIGNONI, MARIA o MARIA FELICITA BELLONI de MARTIGNONI y VICTORIO MARTIGNONI (hijo). — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 3.600 e. 13|3 Nº 64.662 v. 28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN de JESUS MUÑOZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 13|3 Nº 64.660 v. 28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ARCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.16|3 Nº 65.457 v.31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX TOSCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 65.160 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO REINALDO MOGLIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.400. — e.14|3 Nº 64.945 v 29|3|67

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FERNANDEZ-FERNANDEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.618 v.7|4|67

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Antonio Borre, Secretaría Nº 49 cita por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.610 v.7|4|67

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA POMIDORO de PERRETTA; MARIA ROSA PERRETTA de MAZO; y YOLANDA ANGELA PERRETTA de DI LASCIO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.334 v.5|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SARANDRIA o SARANDRIA FRANCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.21|3 Nº 66.335 v.5|4|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILARION CASIANO de GOITIZ URBERUAGA y de JOSEFA GONZALEZ de DE GOITIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e. 15|3 Nº 65.258 v. 30|3|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO PALMIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 65.108 v.30|3|67

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM STAROWIESZCZYK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 15|3 Nº 65.260 v. 30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.16|3 Nº 65.549 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFIO PITRELLA o ALFREDO PITRELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 25 de noviembre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 15|3 Nº 65.197 v. 30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO GUIDONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 15 de febrero de 1967. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 15|3 Nº 65.208 v. 30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PALMIRA DEFAZIO de GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.918 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PAZ o ANTONIO PAZ o JOSE ANTONIO PAZ BOO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 65.064 v.29|3|67

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 65.956-v.4|4|67

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO PEZZETTONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.21|3 Nº 66.313 v.5|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA DINER o DINER de DOBRY. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 39.077 v.3|4|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|9 al 11|10|66.

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO ANGEL o AMERICO PIGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.269 v.5|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA PORCIA STIGLIANO de COURETT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Ricardo Heindenreich, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.115 v.5|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA de ROSA de AYLLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.176 v.5|4|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VARRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.21|3 Nº 66.157 v.5|4|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO QUEIROLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 65.684 v.3|4|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SABADO o SABATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 65.801 v.3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ROBERTO MORANZONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e. 16|3 Nº 65.333 v. 31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ORTEGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Ricardo Heindreich, secretario.
$ 2.400 e. 16|3 Nº 65.391 v. 31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YANKIEL o JANKIEL WOLF TAJTELBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 65.178 v.30|3|67

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANGEL GABRIEL BRACALENTE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.15|3 Nº 65.100 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO GANZO y MARIA VIERA ALVAREZ de GANZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.979 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA NORMA LASELVA y doña BOMBINA DE SIMONE de LASELVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.882 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO RODRIGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.613 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA CATALINA ANGELA o ADELA PISANI de RIBATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.14|3 Nº 64.925 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CASESSE de RAIOLA o CASSESE de RAIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.537 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO GRIPPO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.524 v.31|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días acreedores y herederos de WILFREDO HORACIO GIBBON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.20|3-Nº 65.957-v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN GIMENEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 66.087-v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ROBINS TREGONING. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.15|3 Nº 65.101 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORESTE BARONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.13|3. — Nº 64.860 v.28|3|67

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SIXTO GABRIEL AGUILO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.502 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MATIA o MATIA DIEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.499 v.6|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN ELVECIO DELUIGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.473 v.6|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIRO LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.17|3 Nº 65.621 v.3|4|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX CAMILO BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.15|3 Nº 65.200 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORATO HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre dos de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ 2.400.— e.20|3-Nº 66.053-v.4|4|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIRIA RODRIGUEZ de BEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.27|3 Nº 66.698 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ROBERTO COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.27|3 Nº 66.647 v.7|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ABRITTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 15|3 Nº 65.221 v. 30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TILDE MARIA BELLAVIGNA de BORSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 65.016 v.29|3|67

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.14|3 Nº 65.021 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.13|3. — Nº 64.846 v.28|3|67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORLANDO CICHELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.13|3. Nº 64.702. v.28|3|67

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO PIONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. — e.16|3 Nº 65.554 v.31|3|67

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA LIZZA de CELLARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.441 v.6|4|67

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GRIOSMAN de MAGUID. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 65.191 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DANIEL CESAR SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.16|3 Nº 65.496 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ADRIAN o ADRIAN JULIO MULHALL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1967, Arístides F. L. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.14|3 Nº 65.037 v.29|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RAVES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. —e.27|3 Nº 66.705 v.7|4|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL MARTINEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.17|3 Nº 65.795 v.3|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENTINO SAN PEDRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.543 v.7|4|67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAVID SCHUSSHEIM. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 66.682 v.7|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LORENZO CUEVAS o LORENZO CUEVAS PARDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 65.304 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de doña FAUSTINA ALBA o ALBA de PIERONI. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 65.308 v.30|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE FALCO. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 65.307 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO CARLOS SCHWARZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|3 Nº 65.322 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GABUTTI de PIETRASANTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1966. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e. 20|3 Nº 66.006 v. 4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE HERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. El Secretario.
$ 2.800.— e. 20|3 Nº 65.910 v. 4|4|67

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO KUDUKIS y doña LEONOR o ELEONORA LIKSYTE de KUDUKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200. e.13|3. — Nº 64.727 v.28|3|67

Juzgado Civil 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE GUMERSINDA MARTINEZ CUITIÑO de MONTAGNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.13|3. — Nº 64.746 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO GENOVESE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.21|3 Nº 66.121 v.5|4|67

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ISOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.21|3 Nº 66.123 v.5|4|67

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, hace saber por tres días a RAUL PETRONE que en los autos: "Brescia José c|Fernández Francisco José s|desalojo", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1966. — Autos y Vistos: Certifica el Secretario que la demandada no ha contestado el traslado dentro del término legal que se encuentra vencido, dásele por perdido el derecho de hacerlo y se lo declara rebelde, Art. 433 del Cód. de Ptos. y 34 de la ley 11.924, respecto a los demandados Petrone y Engel. Notifíquese ... Atilio J. Dossola. — Francisco J. Vitacco.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 2.160 e.27|3 Nº 66.708 v.29|3|67

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BARUCH JACOBO BABROFF. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.400.— e. 21|3 Nº 66.318 v. 29|3|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por tres días a JORGE LUIS BARBIERI, para que se presente en autos que por desalojo le sigue Erna Opitz de Van der Piepen y otra bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 1.080 e.27|3 Nº 66.707 v.29|3|67

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN CHIAPPALONE de MEGNA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 1.200.— e.22|3 Nº 66.366 v.30|3|67

Nº 8

El Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO GUTIERREZ y doña MARIA DOLORES VENTOSO de GUTIERREZ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Miguel A. Rosanno, secretario.

$ 2.800.— e. 21|3 Nº 66.202 v. 29|3|67

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE MARIO LAVAGNA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Alfredo Jorge Di Iiorio, secretario.

$ 1.200.— e. 21|3 Nº 66.348 v. 29|3|67

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL BLANCO y AVELINA TUBIO de BLANCO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1966. — Juan Carlos Izetta, secretario.

$ 2.800.— e.14|3 Nº 63.888 v.29|3|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 9|3|67.

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA CORA GHIORSI de SABBATELLA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. Gerardo A. Santiago, secretario.

$1.400.— e. 21|3 Nº 66.316 v. 29|3|67

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA RAMONA OLMOS de ABAL. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Federico Carrero, prosecretario.

$ 1.200. e.21|3. — Nº 66.283 v.29|3|67

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por diez días a LUIS MARIA SIMOIS, para comparecer en juicio caratulado "Gandolfo Guillermo Mariano c|Simois Luis María sobre desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1967. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.080 e.27|3 Nº 66.559 v.29|3|67

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA BORSALINO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.200. e.21|3. — Nº 66.178 v.29|3|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL REY. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1966. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.200. e.21|3. — Nº 66.159 v.29|3|67

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ERNESTA LUCIA MENOZZI de CROCHI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo diecisiete de 1967. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 1.200 e.27|3 Nº 66.702 v.31|3|67

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FELIPE FORMAGGIO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 1.200. e.21|3. — Nº 66.114 v.29|3|67

Nº 42

Juzgado de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PATANE. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.200.— e. 20|3 Nº 66.045 v. 28|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de YASAN S. R. L., que en la convocatoria de acreedores de la misma se ha fijado el plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos para presentar al Síndico, señor Contador don Jorge Antonio Rafael Ottone, domiciliado en Cabildo 1115, de Capital Federal, los justificativos de sus créditos y que el día veintsiete de junio de mil novecientos sesenta y siete a las catorce horas se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado la correspondiente Junta de Acreedores.

Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 3.600. e.21|3. — Nº 66.203 v.29|3|67

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de BOCHICCHIO PALMERO. Fecha de cesación de pagos, el 3 de marzo de 1964, Síndica Contadora: Elena Berjman, domicilio Defensa 665, 1º, F., a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 3 de mayo, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 4.200. e.21|3. — Nº 66.307 v.29|3|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CANDIDO ALBINO GIRONELLI. Fecha de cesación de pagos 19 de agosto de 1965. Síndico: Jaime Mirochnic, con domicilio en la calle Corrientes 2434, piso 10º, oficina 38, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el día 15 de mayo de 1967 a las 14 horas para la celebración de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 10 de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 3.800.— e.22|3 Nº 66.380 v.30|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "MENDEZ CICERO & CIA. y los Sres. Ramón Méndez y José Cicero s|Quiebra", fecha provisoria de cesación de pagos 4 de mayo de 1965. Síndico Benjamín Glusberg, domicilio Viamonte 1592, piso 10, Of. "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 11 de mayo de 1967, a las 14 horas, para reunión de junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 3.400.— e.21|3 Nº 66.252 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "ANGEL DELLEPIANE S. A.". Síndico, Eduardo A. Cedale, domiciliado en Av. Angel Gallardo 194, 4º piso, "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el día 29 de mayo de 1967, a las 14 horas, para la celebración de la Junta en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Osvaldo Mirás, secretario

$ 2.600.— e. 20|3 Nº 66.068 v. 28|3|67

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a PEDRO NOVOSAD, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Pedro Novosad, s|cobro ejecutivo de $ 75.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1966. Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.000.— e. 20|3 Nº 66.106 v. 28|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a CREACIONES MOGUILLANSKY, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra Creaciones Moguillansky, sobre cobro ejecutivo de $ 108.000 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. Guillermo J. Fernando Moores, secretario.

$ 2.000.— e. 20|3 Nº 66.105 v. 28|3|67

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de "PIELES BONDAR S.R.L.", la convocatoria solicitada, fijándose el plazo de cuarenta días a contar de la última publicación de edictos para presentar al Síndico Oscar A. Minotti, Viamonte 1592, 9º "A" los justificativos de su crédito. El día 23 de mayo de 1967 a las 14 horas se celebrará la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.600.— e.21|3 Nº 66.173 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de AMAPOLA S.R.L. Fecha provisoria de cesación de pagos el 3 de mayo de 1964. Síndico don Alberto Victorio D'Angelo, domicilio 25 de Mayo 533, 4º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 22 de mayo de 1967, horas 14, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndoseles hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.800.— e.21|3 Nº 66.277 v.29|3|67

El Juzgado Nacional de Comercio número 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la quiebra de "EMPRESA EDITORA DE PUBLICACIONES, S. R. L". Fecha provisoria de la cesación de pagos: marzo 7 de 1965. Síndico, Mateo Domingo Vodanovich, domicilio Viamonte Nº 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del 9 de mayo de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas a la misma, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.000. — e.27|3 Nº 66.673 v.31|3|67

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerciol Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de "SAFDIE LIMITADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijándoseles 45 días para presentar al síndico, Ismael Atilio Herrera, domiciliado en Tinogasta 3162, los justificativos de sus créditos. El día veintiocho de junio de 1967, a las catorce horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 3.000. — e.27|3 Nº 66.712 v.31|3|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza al señor ROBERTO E. MAGDALENA para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en autos "Mario P. Vasallo, S. A. s/quiebra", en su carácter de acreedor hipotecario del bien ubicado en Avda. Mitre 848, Villa Martelli, bajo apercibimiento de ordenarse la subasta de dicho bien.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400. — e.27|3 Nº 66.579 v.31|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Rafael Cullen, secretario.

e.27|3 Nº 2.035 (bis) v.31|3|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS J. SAPONARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Rafael Cullen, secretario.

e.27|3 Nº 2.036 v.31|3|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO A. FERNANDEZ y CAYETANO DANTE P. LIVI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 26.260, que se les sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. - Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Rafael Cullen, secretario.

e.27|3 Nº 2.037 v.31|3|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PICONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 25.599), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — A. José Porto, secretario.

e.27|3 Nº 2.038 v.31|3|67

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL AUGUSTO PONCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — A. José Porto, secretario.

e.27|3 Nº 2.039 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VIRGINIO PANEBIANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — A. José Porto, secretario.

e.22|3 Nº 1.193 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO GRAVENHORST STAUCH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.22|3 Nº 1.194 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE DI LELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 44 Ley 12.962 (causa Nº 25.557), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — A. José Porto, secretario.

e.22|3 Nº 1.195 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL MARIA BALESTRIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas (causa Nº 25.588), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.22|3 Nº 1.196 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 3 Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUDUEÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, (causa Nº 25.583), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1967. — A. José Porto, secretario.
e.22|3 Nº 1.197 v.30|3|67

Nº 4

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS DARIGO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (35.518), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 112.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.27|3 Nº 2.040 v.31|3|67

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ATILIO FRISTACHI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (causa 35.971), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 112.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.27|3 Nº 2.041 v.31|3|67

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO PRUSSATTO o PRUSATO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (causa 35.971), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.27|3 Nº 2.042 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa causa 34.746, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — Julio A Terán Castellanos, secretario.
e.22|3 Nº 1.198 v.30|3|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ISAIAS KOBRINSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.196 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.27|3 Nº 2.043 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO SANTOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.229 que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.27|3 Nº 2.044 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO E. GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.201 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1967. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.27|3 Nº 2.045 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR A. PEREZ BALDERRAMA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.181 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.27|3 Nº 2.046 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CRISTINA FELISA TORRES DE OLMEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.168 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1967. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.27|3 Nº 2.047 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PIERINA ORTEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa número 24.163 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.27|3 Nº 2.048 v.31|3|67

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JUANES para que comparezca a estar a derecho en la causa número 14.512 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.27|3 Nº 2.049 v.31|3|67

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ALBERTO NERVI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — José Ignacio Garona, secretario.
e.22|3 Nº 1.199 v.30|3|67

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO SOTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.414, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1967. — El Secretario.
e.27|3 Nº 2.050 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ZELMIRA ILDA PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.887 que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — El Secretario.
e.27|3 Nº 2.051 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE SOLER VILLALBA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.298 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1967. — El Secretario.
e.27|3 Nº 2.052 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a OLGA STELLA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.912 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — El Secretario.
e.27|3 Nº 2.053 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LEANDRO MIGUEL CIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Causa Nº 29.173, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.22|3-Nº 2.000 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RUBEN TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa número 29.178, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.22|3-Nº 2.001 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO DOMECQ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación Causa Nº 27.909, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.22|3-Nº 2.002 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ROQUE HERRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Orlando M. Pinamonti, secretari .
e.22|3 Nº 2.003 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10 Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NASIF EDMUNDO ABICHAIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1967 — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e22|3-Nº 2.004 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a INOCENCIO ACEVEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (sumario Nº 29155), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.22|3-Nº 2.005 v.30|3|67

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO OSVALDO ODDONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (12.488), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 27 de 1967. — Horacio J. Venini, secretario.
e.27|3 Nº 2.054 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación Nº 12.582, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.27|3 Nº 2.055 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO SANTOS BARBAGALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y tentativa de estafa (causa Nº 12.591), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.27|3 Nº 2.056 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA ESTHER DI PIETRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (causa 12.492), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.27|3 Nº 2.057 v.31|3|67

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Nº 12, Secretaría número 135, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3615), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1967. — Armín F. Gaite, secretario.
e.22|3-Nº 2.006 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO COSME FONTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (causa Nº 3906), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.22|3 Nº 2.007 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN MON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3905) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.22|3 Nº 2.008 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SIRQUIGIAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.
e.22|3 Nº 2009 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE NAVARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.
e.22|3 Nº 2010 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO GANZBURG para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e.22|3 Nº 2011 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANNA SCHON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e.22|3 Nº 2012 v.30|3|67

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ESTHER BRIZUELA ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e.22|3 Nº 2013 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MEJUTO MEDRANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por (5) días. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 22|3 Nº 2.014 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL PIPOLO MEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 22|3 Nº 2.015 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID COHEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 22|3 Nº 2.016 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABELARDO MAXIMO SAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 22|3 Nº 2.017 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA PIPOLO MEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e. 22|3 Nº 2.018 v. 30|2|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ODILIO QUINTIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1967. — Eustaquio Castro, secretario.

e 22|3 Nº 2.019 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por ... días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTER BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3.967), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e. 22|3 Nº 2.020 v. 30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS ZAZULAK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.021-v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE BIASOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.022-v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO SALVADOR MAC DOUGALL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Causa Nº 3.924.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.023-v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO DOMINGO MORDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Causa Nº 3.926.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.024-v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO BAZZANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa Nº 3.949), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.025-v.30|3|67

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN HECTOR ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 3950), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.026-v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS H. WINITZKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa número 3.837), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1967. — Carlos A. Tozzini, secretario.

e.22|3-Nº 2.027-v.30|3|67

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE GINER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 3736), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.22|3-Nº 2.028 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CONSTANTINO SEIJO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos c|3696, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1967. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.22|3-Nº 2.029 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEOPOLDO FLORESTANO DE PIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas c|3724, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.22|3-Nº 2.030 v.30|3|67

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE DOMINGO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944 (sumario Nº 1.970), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — Jorge D. López Bolado, secretario.

e.22|3-Nº 2.031 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HELDA NATIVIDAD QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 146 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1967. — Aldo I. Montesano Rebón, secretario.

e. 22|3-Nº 2.032 v.30|3|67

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA SANTOS DE LUNA ELIZALDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.27|3 Nº 2.058 v.31|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JORGE FRECHA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.27|3 Nº 2.059 v.31|3|67

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFONSO SZCZPSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.22|3-Nº 2.033 v.30|3|67

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID LIUDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley Nro. 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.22|3-Nº 2.034 v.30|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, secretaría Nº 9, del Dr. René Daffis Niklison, en la causa Nº 10.018|65, Caja Nacional de Ahorro Postal s|denuncia falsificación de documentos y tentativa de estafa, Saldicco Norberto Rubén y otros', cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la presente causa a MARIA ROSA BONET DE ESPINOSA y EXEQUIEL VILLALBA dentro de los cinco días a partir de la primera publicación y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — René Daffis Niklison, secretario.

e.27|3-Nº 2.060-v.31|3|67

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JUAN JOSE PARES, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.904 que se le sigue por el delito de infracción al artículo 261, en función, del 263 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Jorge Kent, secretario.

e.27|3-Nº 2.061-v.31|3|67

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a MARIA AIDA GONZALEZ o MARIA AIDA JAIMES, M. I. 1.664.896, y 4.889.305, por el término de cinco días a contar desde el día de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 25 de la Ley 11.386, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Publíquese por cinco días. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.27|3-Nº 2.062-v.31|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO GARCIA CASTIGLIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. artículo 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.27|3-Nº 2.063-v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO QUIROGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. artículo 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.27|3-Nº 2.064-v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ARISTIDES ROSSI y CLAUDIO DILOUS para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al artículo 302 del

Código Penal, Nº 3.054, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.27|3-Nº 2.065-v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico número 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO BOUERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1967. — Fernando Basso Craig, secretario.
e.27|3-Nº 2.066-v.31|3|67

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE JULIO SACARO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.27|3-Nº 2.067 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desdo la primera publicación del presente a LEONARDO OMAR FREA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302, del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.27|3-Nº 2.068 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GERMAN PUENTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.27|3-Nº 2.069 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DAVID NAVARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.27|3-Nº 2.070 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LUIS DALLEDONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 302 del C. Penal. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires. 6 de marzo de 1967. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.27|3-Nº 2.071 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANSELMO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Humberto W. Medrano, secretario.
e.27|3-Nº 2.072 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HOBERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1967. — Humberto W. Medrano, secretario.
e.27|3-Nº 2.073 v.31|3|67

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON CASTILLO (hijo) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1967. — José Julio Lemos, secretario.
e.27|3-Nº 2.074 v.31|3|67

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. Nemesio González cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a GERONIMO LUIS COVASSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 C. Penal en autos 1.983, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1966. — Nemesio González (hijo), escretario.
e.27|3-Nº 2.075 v.31|3|67

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN RAMOS TOME, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Cód. Penal (causa 1529|66), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1967. — Carlos Guerberoff, secretario.
e.22|3-Nº 2.035 v.30|3|67

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a DANIEL CARLOS LOPEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6.107|66 por infracción al art. 196, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 7 de marzo de 1967. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.27|3-Nº 2.076 v.31|3|67

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO BALDI para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6.067|66, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 19 de marzo de 1967. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.27|3-Nº 2.077 v.31|3|67

SAN JUAN

Señores: NARCISO JAVIER GUERRERO OVIEDO; ANDRES AVELINO CARRIZO, M. I. Nº 3.275.412, clase 1901, D. M. 51; y PEDRO DARDO o DANTE ESCUDERO, M. I. Nº 3.083.167, clase 1923, D. M. 48
Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Mario Alberto Gerarduzzi y por el presente edicto que se publicará durante treinta días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Uds. que deberán presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término indicado, contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes, por así haberse ordenado en los autos Nº 2.902, año 1959, caratulados: "Baron Balmaceda, Eduardo Angel C.| Aracena, Enrique Demetrio y otros, Querella por injurias y calumnias".
San Juan, 2 de febrero de 1967. — Benjamín Sánchez Sarmiento, secretario.
e.21|2 Nº 230 v.5|4.67

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días, en autos "ROSIN ISAAC contra MARTINEZ de ORDOÑEZ MARIA ENRIQUETA, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero don Manuel I... ...as, rematará el día Dos de abril de ...67, a las 16 horas, sobre la misma, el bien que se detalla a continuación: una finca, edificada en el lote Quince, manzana U. U., con frente calle Neuquén (hoy) Adrogué Nº 1567 y|o 1577, entre Bariloche y Juan de Garay, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón (Provincia de Buenos Aires), que mide 10 metros de frente, 10,19 mts. en su contrafrente; 34,96 mts. de fondo y 36,91 metros en el Nord Este, o sea una superficie de 359,35 m2., con todo lo edificado y adherido al suelo, con la base de (m$n. 373.716), o sea el importe de la liquidación aprobada, al contado, de acuerdo a la escritura hipotecaria se entregará desocupada. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Más informes en mis oficinas, Sarmiento Nº 1758, 2º, T. E. 40-9044.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 5.600. e.20|3. — Nº 66.091 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio "DASSO HECTOR ATILIO ARGENTINO, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 6 de abril próximo, a las 15,30 horas, los inmuebles siguientes: 1) fracción de campo desocupado, denominado "La Isolina", Pdo. de Monte, Pcia. Bs. Aires (Circ. III, Secc. Rural, Parc. 89, Pda. 254). Sup. 168 Has., 74 as., 17 cas., ad corpus. Base $ 626.000. — 2) dos lotes desocupados en Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, calle Viamonte e|I. Isabel (hoy Formosa) y Matheu (lotes 3 y 4, manz. D). Superficie 225 mc. c|uno. Base $ 113.000, c|lote; y 3) dos lotes desocupados en Ezeiza, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. Aires, calle si nombre, lotes 12 y 13, manz. A., sup. 293,30 mc. c|uno. Base $ 14.000 c|lote. — Ventas al contado. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 10.000. e.20|3. — Nº 65.971 v.4|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: CRESPO JESUS s|Sucesión, que el martillero Alfonso Araujo, rematará sobre la misma, el domingo 9 de abril de 1967, a las 11 horas, la propiedad ubicada en Malabia Nº 2141, Capital, e|las calles Paraguay y Guatemala, una propiedad compuesta de 4 departamentos, en el estado de ocupación en que se encuentran. Medidas del Inmueble: 8m.10 centímetros de frente al N.O., sobre calle Malabia; 60m.15cms. costado S.O., con el lote uno; 58m.80cms. al N.E.; y 8m.13cms. en el c|frente al S.E. - ad-corpus. — Base m$n. 1.100.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Contado, en efectivo.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 4.000. e.20|3. — Nº 66.049 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "DASSO HECTOR ATILIO ARGENTINO s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 30 de marzo próximo, a las 15,30 horas, los inmuebles ubicados en esta Capital: 1) el departamento unidad Nº 5 del 3º piso de la finca Rodríguez Peña 1815|17, desocupado, sup. total: 214,60 ms. cs. — Base: $ 4.014.000, y 2º) la finca Venezuela 2408, alquilada, mide: 7,36 frente N., por 25,98 de fondo. — Base: pesos 404.000. Ventas al contado. 8 o|o seza, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo nueve (9) de 1967. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 6.800 e.13|3 Nº 64.823 v.28|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días, en el juicio "TERRACINI VITTORIO E. M. c| PEIX LUIS ALFREDO, ejec. hipotecaria", que el martillero Santiago Ronco, rematará en Montevideo 548, el 4 de abril de 1967, hora 18, el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, calle Corrientes s|n. entre las de Avenida Noguera y La Esmeralda, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 3 de la Manzana VI, mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea una superficie de 300 m2. lindando al N.O. calle Corrientes; al N.E. con el lote 4; al S.E. con fondos del lote 22 y al S.O. con el lote 2. La venta se realiza en el estado de ocupación en que se encuentra y en las condiciones establecidas por el Art. 1409 del C. Civil. Base $ 456.134,50 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1967. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 10.000.— e.16|3 Nº 65.450 v.31|3|67

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "FREIRE SARA y otra c|LINCAR C. C. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Alvarez, rematará el sábado 1º de abril de 1967, a las 17 hs., sobre la misma, una finca ubicada en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Rivadavia Nº 22625 entre las de Lavalle y Anchorena, edificada lote 11 manzana letra I, compuesto de 10,80 mts. frente al S.E., 8,32 mts en el contrafrente al N.E. y 27,87 mts. al S.O., con una superficie total de 269, 2927 m.c.s. s|títulos. La finca se entregará totalmente desocupada según cláusula 3ra. del contrato. Base: Pesos 1.243.080, al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3% en efectivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1967. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.800.— e.21|3 Nº 64.538 v.29|3|67

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 0, comunica por cinco días en el juicio "GOGENURI TRINIDAD c|MIGA E SALVADOR y otros s|cobro hipotecario", que el martillero Miguel A. Maisón rematará el día ocho de abril de 1967, hora 16, sobre el mismo, un departamento propiedad horizontal, designado como unidad funcional 10, departamento "D", 2º piso, finca calle San Martín Nº 375, Morón, Provincia de Buenos Aires, superficie total 62,44 metros cuadrados. — Base $ 788.500 m|n. al contado, en el estado de ocupación en que se encuentra; venta "Ad corpus". — Seña 8 o|o y 3 o|o comisión a cargo de quien resulte comprador.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Octavio Bunge, secretario.
$ 4.000 e.22|3 Nº 66.478 v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "CARVALLO ANDRES VICTOR c|ASCIUTTO SALVADOR, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará en Alsina 1260, piso 2º, el día 29 de marzo, a las 16 horas, la unidad 3, planta baja, de la finca Monte 4521|25. Superficies: cubierta, 29 metros 32, semi-cubierta, 13m.66, descubierta, 59m.18; y Total: 102.66 metros. Porcentual: 17,35. — Base m$n. 272.434. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La cláusula 4ª del mutuo establece que la unidad está ocupada por el deudor, quien se obliga a no arrendar, enajenar, ni constituir anticresis.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.600. e.20|3. — Nº 66.066 v.28|3|67

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secreatría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "PELLEGRINI VICENTE contra MONTERO GUTIERREZ, JOSE PEDRO FLAVIANO" sobre hipotecario, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 4 de abril, a las 16,30 hs., en la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap. El departamento ubicado en el edificio calle: Pasco Nº 221, entre Alsina y Moreno, Cap. Unidad 28, Letra "A" del piso 7º. Superficie total: 26,51 mts. Porcentual 3,40 o|o indiviso. — Base $ 320.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200 e.22|3 Nº 66.443 v.30|3|67

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos "DO RIO LUIS contra GONZALEZ ELISEO y otra s|ejecución hipotecaria: que el martillero S. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 4 de abril, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Cap., el inmueble ubicado en el Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, Manzana de la chacra "Monte Dorrego", característica 70—48, Nº 1, Manzana 29 "A", con frente a las calles Yeruá esquina Catriel (Hoy Nº 3759), con todo lo plantado, clavado y adherido al suehace constar que el inmueble está ocuio. — Sup. terreno 145, 50 mts. — Se pado por los ejecutados y que el título de propiedad obra en el expediente. — De acuerdo a lo resuelto en autos los demandados deberán abstenerse de efectuar ningún acto de desposeción material y por consecuencia disminuir el valor del inmueble hipotecado. — Base 197.000.— m|n., al contado, 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 por ciento de comisión. — Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Joaquín Alberto Fraschet, secretario.
$ 5.400. e.22|3. Nº 66.444. v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días que en el juicio: BOZZOLA EMA MARIA y otros c|PAOLINO HNOS. s|Ejec. hipotecaria, que el martillero Eduardo L. Larco, rematará el día 3 de abril, a las 14,30 hs., en el salón de la Corp. de Rematadores calle 25 de Mayo Nº 311, de esta Capital, la propiedad sita en la calle Santiago Firpo Nº 125 de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote Nº 4, de la manzana Nº 42, superficie total 250 mts. 19 cms. cuadrados. Desocupada. — Base $ 409.288; 8 o|o a cuenta de precio; Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — José M. Monclá, secretario.

$ 3.600. e.22|3. Nº 66.436. v.30|3|67

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 ,,comunica por cinco días en el juicio ONAYAN MANOUK c|TSOULOUGIAN AGOP s|ejecución hipotecaria, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S.R.L., rematarán en Florida 239 el miércoles 12 de abril, a las 16 hs., el inmueble sito en Bernardo de Irigoyen 1090, 92, 94, 96, mide según título 18m 16 frente s|Bdo. de Irigoyen; 31m82 fondo al N.; 12m80 en el costado E; en el costado S tiene un martillo en contra que mide 3m80 de ancho y al final contrafrente 25m66. — Según Bco. Hip. Nac. mide 18m25 al O; 31m82 de fondo costado N; 13m70 en su contrafrente al E. y al costado S. martillo de 5m90 a cuya terminación se contarán 3m80 hasta dar con la línea del contrafrente y se medirán 25m60. — Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 3.032.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 5.000. e.22|3. Nº 66.373. v.30|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 10 días en el juicio "KNITTEL ENRIQUE ALBERTO y otros c|JIMENEZ MARIA DEL SOCORRO y otro-cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 30 de marzo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Esmeralda 659|61|63, Capital, alquilado. Sup. 724,434 ms. cs. — Base $ 5.160.000 contado 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 9 de 1967. — Luis A. Sauze Juárez, secretario

$ 4.400 e.13|3 Nº 64.820 v.28|3|67

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en autos "SCHULMEISTER JUAN FELIX c| TRONCOSO ANDRES y otros" s|ejecución hipotecaria, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, rematará el 29 de marzo de 1967, a las 15 horas en 25 de Mayo 311, Capital, la unidad funcional Nº 2 que forma parte del edificio sito en Dante 1014 entre Aconcagua y Potosí, Caseros, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, que consta de una superficie total de 192,27 m2. Base $ 425.325. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. De acuerdo cláusula 4ª mutuo hipotecario, en caso de remate el deudor entregará el inmueble libre de ocupantes, a los 30 días de realizada la subasta.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 4.200.— e.21|3 Nº 66.281 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio: MOLINA DE BAYNAC MANUELA DE LOS ANGELES, BAYNAC ENRIQUETA CAMILA, BAYNAC HUALDO CARLOS s|sucesión", que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día jueves 30 de marzo del corriente año, a las 16 hs., en n|hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. Un departamento en propiedad horizontal, con frente a la calle Paseo Colón Nos. 1059|75, entrada por el Nº 1071, Capital Federal, 1º piso Unidad 5, Letra C, Sup. propia 124,20 m2. Porcentual 8,21 o|o. Desocupado. Base pesos 2.110.550. 8 o|o como seña. Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 3.800.— e.21|3 Nº 66.189 v.29|3|67

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en los autos "BOHAYZA ARCE JOSE c|TOHME MIGUEL y otros, s|Escrituración", que el martillero José D. Cardoso, T. E. 80-3099, rematará en Moreno 1441, Cap. Fed., el miércoles 29 de marzo de 1967, a las 15.30 horas, los lotes de la Manz. "A", de la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, que se mencionan a continuación: Lts. 2 y 3. Sup. 284,30 m2. c|u. Base $ 30.000 c|u.; Lts. 4, 5 y 6. Sup. 334,30 m2. c|u. Base $ 30.666 c|u.; Lts. 7, 8 y 9. Sup. 350 m2. c|u. Base $ 26.000 c|u. Lt. 12, esquina. Sup. 232,95 m2. Base $ 24.666; Lt. 14. Sup. 237,45 m2. Base $ 20.000; Lt. 15. Sup. 437,45 m2. Base $ 26.000. Sobre calles Martín Rodríguez, P. Mascardi y Alfonso Castelao. A 500 mts. de Rivadavia. Lt. 14, ocupado. Resto: desocupado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 4.200. e.22|3. — Nº 65.850 v.30|3|67

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos "ETIL S. R. L. c|YOPPI de CORDERO MARIA TERESA, s|Ejecución Hipotecaria", comunica por cinco días, que el martillero Antonio F. Venegas, venderá en remate público, el día viernes 31 de marzo de 1967, a las 16 horas, sobre la misma, una propiedad, ubicada con frente a la calle Olavarría Nº 685, entre las de Cabildo y Agrelo, en Villa Balestra, Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, que mide según fs. 5: 8m.66 de fte. por 17m.32 de fondo. Lote 36, manzana 13, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C, Manzana 276, Parcela 8. — La propiedad se halla ocupada. — Se transcribe la cláusula 3ª de fs. 4: "la deudora se compromete desde ya en caso de ejecución judicial, a entregar totalmente desocupado el inmueble que por este acto se hipoteca". — Base $ 300.000. — Seña a cuenta de precio 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 5.200. e.22|3. — Nº 66.461 v.30|3|67

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el juicio "PAZ ELVIRA y otra c|CUEL NIDIA ESTELA y otros s|cobro hipotecario", que el martillero José María Lloveras, rematará en el mismo, el día 2 de abril próximo, a las 17.30 horas, el terreno lote 1 "e", manzana antes 55, actualmente 105, sito en la calle Vedia esquina Quintana 4896, que mide 16m39 frente al N. O. sobre la calle Vedia, 11m57 en su otro frente al N.E. a la calle Quintana, 16m43 al S.E. y 11m62 al S.O. — Base $ 24.000 m|n. al contado, con inclusión de las mejores existentes. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 3.600 e.21|3 Nº 66.258 v.29|3|67

Nº 17

José Julián Carneiro, Juez Nacional en lo Civil, hace saber por cinco días, que el martillero don Carlos A. Cabrera, rematará en pública subasta, al contado y mejor postor, el día 1º de abril de 1967, a las 15 horas, en Tucumán 1679, 2º piso, de la Capital Federal, un departamento horizontal, designado con el número Dos, de la planta alta del edificio Blanco Encalada 2581|85, de esta Ciudad. Superficie cubierta: 62,28 m.2. Porcentual 56,80 o|o. — Libre de gravámenes. — Base m$n. 525.814. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento. — Cláusula quinta del contrato hipotecario dice así: "La parte deudora se obliga a no alquilar el departamento gravado sin el consentimiento prévio y por escrito de la acreedora, obligándose a desocuparlo totalmente en caso de ejecución". No existe en autos liquidación por expensas comunes del edificio. — El comprador deberá constituir en el boleto domicilio legal en la Capital Federal. — Venta ordenada en autos: "PIZZO de SANZ DORA ELSA c|GARCIA SANTIAGO ENRIQUE, s|Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante la Secretaría Nº 34, a mi cargo.

Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 5.800. e.22|3. — Nº 66.393 v.30|3|67

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días, en el juicio "NAVAZ de NUÑEZ, MARIA LUISA, s|Testamentaría", que el martillero Atilio N. Yacobucci, de la firma Casullo Yacobucci y Cía., rematará, en 25 de Mayo 311, Capital, el jueves 30 de marzo, a las 15,30, el departamento letra "U", del 7º piso, designado como Unidad Nº 21, del edificio calle Avenida Garay 824. Super. propia 47,17 m.c. Porcent. 4,34 o|o. — Entrega libre de ocupantes. — Base $ 544.000. — Al con- en efectivo. — Acto seguido se rematarán los muebles, heladera eléct. y demás efectos existentes en el Dpto. y alhajas, anillos, cintillos, plaquetas, etc. — Sin base y al contado. — Comisión 10 o|o. — Los muebles se exhiben en el departamento y las alhajas en mis oficinas, Avda. Rivadavia 2545, piso 2º, de 15 a 18.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 4.800. e.20|3. — Nº 65.870 v.28|3|67

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio "TABANERA, EDUARDO ABELARDO, s|Concurso Civil", que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., rematará en Avda. del Libertador 750, Capital Federal, el 12 de abril de 1967, a las 15 horas, los siguientes inmuebles: 1) Terreno sobre Avda. Santa Fe, de esta Capital, hoy sin número, antes Nº 2128|32, con 15,25 mts. de frente y 48,57 mts. de fondo. Base m$n. 40.000.000. — 2) Un departamento 4º piso, letra "A", unidad Nº 15, de la finca Salguero 2137, Capital Federal. Base m$n. 8.000.000. — 3) Un departamento Planta Baja, unidad Nº 1, finca Salguero 2137. Base m$n. 2.000.000. — 4) Guardacoches, remanente partes proindivisas, unidad Nº 2, Salguero 2137. Base m$n. 500.000, pudiendo venderse esta cochera juntamente con la unidad Nº 15, del 4º piso, Salguero 2137, con una base de m$n. 8.500.000. — En todas estas ventas el comprador deberá abonar seña y a cuenta de precio: 10 por ciento y comisión: 3 o|o. — Debe integrarse el 50 o|o del precio al contado al aprobarse el remate; saldo en 2 anualidades iguales; 18 o|o interés, pagadero por semestres adelantados con hipoteca a favor del concurso como garantía. Dentro del quinto día de la fecha de subasta, los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, por escrito en los autos y manifestar quién es su comitente si comprasen en comisión, bajo pena de perder las sumas abonadas. Posesión al escriturarse ante Escribano Alejandro C. Fernández Sáenz. — Asimismo, el martillero citado rematará el 12 de abril 1967, a las 20 horas, en Salguero 2137, 4º piso, Dpto. "A", los muebles de este departamento, con juego de comedor y de 4 dormitorios, cocina a gas, heladera, 3 acondicionadores de aire, etc. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 28 de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

$ 19.200. e.22|3. — Nº 66.405 v.6|4|67

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 10 días, en el juicio "ALBE, LUIS P. c|MASCIOTRA JOSE N. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello rematará el día 29 de marzo, a las 14,30 hs., en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta ciudad, la propiedad sita en calle Nueva York 3761|67, entre las de San Nicolás y Joaquín V. González, edificada sobre lotes 20 y 21 de la manzana 161, superficie del lote 20: 10 mts. de frente por 38,92 costado Sud Oeste y 38,94 por el Nor Este; lote 21: 10 mts. de frente, 38,94 por el Sud Oeste y 38,96 mts. Nor Este. Ocupada por el demandado y su flia. Según cláusula octava del contrato hipotecario, el bien se vende desocupado, tado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, quedando por cuenta y cargo del deudor el cumplimiento de esta obligación. — Base $ 7.953,365 al contado. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Bs. Aires, 9 de marzo de 1967. — Juan L. Peña, secretario.

e.13|3 Nº 4.796 v.17|3|67
$ 5.200.— e.20|3 Nº 64.990 v.28|3|67

Nº 22

Por cinco días. — Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría 43, comunica por cinco días en los autos, "STABILE, SANTINO y otra c|SUC. de NELIDA FRANCO, s| Ejec. Hipotecaria", que el martillero Carlos H. Citro rematará en Lavalle Nº 1523, 5º piso, oficina 54, el martes 4 de abril de 1967, a las 15 horas, el departamento unidad 66 del 6º piso de la finca calle Córdoba 1330|38, Capital Federal. Sup. propia: 37,80 mts. cuads., Porcentual: 0,68 o|o. — Base $ 500.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.400 e.22|3 Nº 66.442 v.30|3|67

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en el juicio SOC. ANON. ARG. DE ACUMULACION Y AHORRO COMPAÑIA SOL DEL PLATA c|BENTOLILA ISAAC JAIME s|Ejecución Hipotecaria, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán sobre los mismos, el día 3 de abril próximo, a las 15 hs., 2 fracciones de terreno desocupadas y libres de mejoras, ubicadas en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (lotes 9 y 10 de la manzana "M"), frente a las calles Gaboto 192 y 194. Sup. total 4.499,7360 ms.cs. — Base en bloque $ 350.000.—. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo diez de 1967. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.400. e.22|3. Nº 66.407. v.31|3|67

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "LA EDIFICADORA S. A. I. DE CONSTRUCCIONES, PRESTAMOS Y FINANCIACIONES c|CARPIO, JUAN HERIBERTO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Alberto Gómez Sanjaume rematará sobre el mismo, el día 9 de abril de 1967, a las 10 horas, un lote de terreno, libre de ocupantes, situado en el Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, entre las Estaciones Wilde y Villa Domínico, designado con el Nº 17 de la manzana 131, con las dimensiones y linderos: 12m60 de frente al Nord Oeste, lindando calle sin nombre de por medio con el lote 13 y parte del lote 14 de la manzana 131 de su mismo plano, 18m53 al Sur Oeste, lindando con el lote 16, 13m63 al Este, lindando con parte del lote 15, 13m33 al Nord Este. Encerrando estas medidas 200,70 m2. — Base $ 124.162 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo contado.

Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 5.200 e.20|3 Nº 66.101 v.28|3|67

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, en los autos: "UBALLES DE PEREZ RUIZ SARA c|HARRINGTON RENAULD Y SALGADO, Soc. Colectiva. Ejecución hipotecaria", que los martilleros Julio A. Pordelanne y Cía, rematarán el jueves 6 de abril, a las 15 hs., en sus oficinas Corrientes 980, piso 3º, Capital, un terreno desocupado, con frente a Marcelo T. de Alvear (antes Charcas) 429 al 33 entre San Martín y Reconquista y que mide: 6 metros 347 de frente por 35m71 y otra fracción mínima que es un martillo a los fondos del terreno mencionado compuesto de 5m19 de Este a Oeste y 10m 16 de Norte a Sur. Ambas fracciones unidas miden: 6m347 frente al Sur por 45m87 de fondo, teniendo el contrafrente 5m19. — Base: $ 450.000 al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o (en efectivo).

Buenos Aires, 1º de marzo de 1967. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 5.000 e.21|3 Nº 66.273 v.29|3|67

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio: VALLARINO DIOMEDES y otros c|PASZCZUK CONSTANTINO s| ejecución hipotecaria, el martillero Antonio Romano, rematará el día 2 de abril 1967, a las 11 hs., sobre la misma, el inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, localidad de Bernal, calle 19, número 659, entre 6 y 8, Lote 41, manz. 21, Sup. 391,03 m2. — Base $ 250.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 6 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.600 e.21|3 Nº 66.186 v.29|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio "RAIMUNDO SALVADOR s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 30 de marzo próximo, a las 15,30 horas, los inmuebles ubicados en esta Capital: 1) Anchoris Nº 345, desocupada, mide: 7m. frente E., 24m40 costado N., 20m costado S., 9m contrafrente O. — Base: $ 940.000 y 2) Perdriel 79, desocupada, excepto una habitación, mide: 7m79 frente E., 17,06 costado N., y 19m06 costado S. — Base: $ 656.666. Ventas al contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.400 e.20|3 Nº 65.968 v.28|3|67

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "VIVA PASCUAL s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 30 de marzo próximo, a las 15,30 hs., el inmueble Directorio 2543|45, Capital, alquilado, mide: 8.66 frente S. por 22m52 de fondo. — Base $ 1.200.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.400 e.20|3 Nº 65.970 v.28|3|67

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SINIGOJ DRAGOMIL MILOS, contra TORRACO ARMANDO y otro, sobre ejecución prendaria", que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará en la calle Tronador Nº 3934, Capital, el día 6 de abril de 1967, a las 16,30 horas, los siguientes objetos: Una heladera tipo cámara frigorífica, marca "Egert", modelo E|Cam 670, Nº 2.007, que se exhiben en Tronador Nº 3934. Base $ 188.142 m|n. Venta al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680.— e. 27|3 Nº 66.620 v. 29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio "Permanente S. A. c|SALIM, RICARDO s|Ejec.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el día 8 de abril de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: un automotor Rambler Ika, mod. RA—3A 1964, motor Número 646122095, serie 48.611—01706, mod. Ambassador 900, chasis Nº 01625, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 622.197 — m|n., al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e. 22|3. Nº 66.918. v.28|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: PERMANENTE S. A. c|BABIO, IVAN BARTOLOME s|Ejec. prend. que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará en Billinghurst 473, de Capital. donde se exhibe, el día 8 de abril de 1967, a las 10 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault Gordini Ika, mod. DA—2V, motor Nº 3011510, serie Nº 56.254—02.805, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 628.070 — al contado. — Para el caso de no haber postores por la base, con media hora de espera se subastará con el 50 o|o de la base inicial y si aun no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 2.400. e. 22|3. Nº 66.023. v.28|3|67

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., contra DIAZ DOMINGO A., ejec. prenda", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 182.581; completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 34.945.— m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.680.— e. 27|3 Nº 66.639 v. 29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que en autos "WEISSTAUB RODOLFO, contra BRIGNONE JUAN CARLOS y otro, sobre ejecutivo", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el día 5 de abril, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, la propiedad situada en esta Capital, calle Independencia 2175|79. Mide: 8m66 de frente, por 24m68 de fondo. La planta alta (Nº 2175) se entregará desocupada. El resto ocupada con contrato, según constancia de autos. Base $ 1.492.000.—. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Previa aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. Héctor A. Patuel, secretario.
$ 3.000.— e. 27|3 Nº 66.686 v. 31|3|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "ARGIRO S. A. c|ORTIZ, PABLO HUMBERTO s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 5 de abril de 1967, a las 15.30 horas: Una máquina para pegar suelas marca "Argiró" modelo Standard Nº 376567; Un motor monofásico de 1 c.v. marca "Motormech" número 456543; Un tacho con calefacción eléctrica para revivir cueros marca "Argiró" modelo Neoprene Nº 22568. Todo en el estado en que se encuentran y los bienes serán entregado a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base $ 40.100, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.520.— e.22|3 Nº 66.959 v.28|3|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "ARGIRO S. A. c|OJEDA, RAMON ARELLANO s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 5 de abril de 1967, a las 15.30 horas: Una máquina para cortar suelas marca "Induma", modelo 59, número 966; Un motor monofásico de 1 c.v. Nº 23210 marca "Motormech". Todo en el estado en que se encuentran y los bienes serán entregado a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base $ 51.700. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.160.— e.22|3 Nº 66.458 v.28|3|67

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "ARGIRO S. A. c|VAZQUEZ, VICTORINO s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Juan Nazario Peluffo, rematará en la calle 24 de Noviembre Nº 1437, Capital Federal, donde se exhiben, el día 5 de abril de 1967, a las 15.30 horas: Una máquina para picar cortes marca "Royalty" modelo 10 número 22096: Un motor monofásico de 1|2 c.v. marca "Testa" Nº 2954. Todo en el estado en que se encuentran, y los bienes serán entregado a quien resulte comprador una vez aprobado el remate por el Juzgado. Base $ 38.350, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.160.— e.22|3 Nº 66.460 v.28|3|67

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos "COSTOYA ALBERTO M. c| PLAUL ALCIDES S. s|ejec.", que el martillero Antonino Gigena rematará el día 30 de marzo a las 17 hs., en Moreno 1441, a las 9, 10 partes indivisas del inmueble sito en la calle José Ingenieros 150 entre Villegas y Roca, paraje denominado Los Talleres hoy Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., que mide 8.66 m. de frente al Este por 39,56 m. de fondo en el costado Norte y 40,57 m. en el del Sud y 8.95 m. en su contrafrente al Oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 2, Manzana 31, parcela 6. Base $ 108.000 m|n. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Efectivo. — Bs. As., 3 de marzo de 1967. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 3.800 e. 21|3 Nº 65.773 v. 29|3|67

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, comunica, por tres días en los autos caratulados: "GONZALEZ SUBIROS Y SALES S. R. L. c|JUAN MUSSO s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un camión marca Volvo modelo L.-V.292.C2, tipo tracción motor Nº D96-5973 Volvo 1956 con cabina tipo dormitorio, engomado con seis cubiertas medidas 1100 por 20, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 679-166 y un acoplado marca Pratti, modelo año 1947, semi remolque, largo 10,50 engomado con ocho cubiertas 1000x20 con balancín y freno de aire e hidráulicos, patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 679.167, en el estado en que se encuentra. Base $ 499.675 moneda nacional, al contado. Seña 30 por ciento en efectivo. Comisión 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.000.— e.22|3 Nº 66.420 v.28|3|67

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "CASTELLANOS ROBERTO M. c|VIRGINIO L. PANEBIANCO y otro s|ejecutivo", que el martillero don Augusto Bence Pières rematará el día 5 de abril de 1967, en Cerrito 1079, piso 3º, a las 18 horas, la finca ubicada en esta Capital calle Avenida Corrientes 3528|30, entre las de Bustamante y Billinghurst, que posee un frente de 9 metros por un fondo de 34,58 metros y una superficie total de 310 m2. aproximadamente. El bien se entregará en el estado que se encuentre. Base $ 8.666.666. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.800.— e.22|3 Nº 66.435 v.30|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días, en los autos "PERMANENTE S.A.C.I. c|ROSENDO MASIA s|ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local calle Billinghurst 473 de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor Rambler Ika Classis Custom 660, modelo RA-3C 1964, motor Nº 646.124.084, serie número 48.511-05924, patente Nº 317.384 de la Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 491.070 m|n., al contado. Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se subastará con el 50 o|o de la base indicada, y si aún no hubiere postores con media hora más de espera se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.880.— e.22|3 Nº 66.421 v.28|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados "AUTOMOTORES PEDRO MEMI E HIJOS S.C.A. c|HORACIO FERNANDO LAPUENTE, s| Prenda", que el martillero S. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca Renault IKA, automóvil de pasajeros, modelo DA-IV, año 1961, motor Nº 2007787, serie Nº 16131-13752, patente Nº 374.946, de la Pcia. de Buenos Aires, motor tipo Ventoux, tipo Dauphine de pasajeros, sedán 4 puertas, uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base $ 133.340 moneda nacional. — Al contado. — Seña 30 o|o, en efectivo. — Comisión 10 por ciento en efectivo, a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.760. e.22|3. — Nº 66.422 v.28|3|67

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "CIA. COMERCIAL Y MANDATARIA S. R. L. c|RODOLFO JUAN BELTRAMO, s|ejec. prendaria", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe el siguiente bien: un camión marca Fiat, modelo 1947, motor Nº 366|45.100935, de 114 H.P., carburante a gas oil, con patente de Magdalena Nº 517.040 (Bs. As.); un acoplado marca Diseo y Bettovi, modelo 1954, para 12 toneladas, largo 5,50, ancho 2,20 mts. alto reglamentario, Nº 935, patente Nº 517.041, de Magdalena, Pcia. de Buenos Aires; unidades usadas, en el estado en que se encuentran. — Base m$n. 225.000. — Comisión: pesos 10 o|o en efectivo. — Seña 30 o|o en efectivo.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.760. e.22|3. — Nº 66.424 v.28|3|67

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "PEMA S.R.L.C.F. c. DOMINGO URSOMARSO, s|prenda", que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca Mercedes Benz, modelo año 1955, con carrocería sedán 4 puertas, motor Nº 6369315500872, patente de la Capital Federal Nº 29023, del año 1963, destinado al uso de alquiler, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 45.000. — Al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 8 de 1967. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400. e.22|3. — Nº 66.925 v.28|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. c|ANDREU BAUTISTA y otro, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Fernando R. Pugliese, rematará el día 4 de abril de 1967, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle 1759. Planta Baja, en el estado en que se encuentra, un tractor marca Fiat, modelo 780 R, del año 1962, motor Diesel de 75 H.P., chasis Nº 653.220 y motor Nº 051.567. — Al contado y al mejor postor. — El bien se exhibe en el local de Agromecánica S. A. (Servicio de Asistencia Técnica de Tractores), sito en ruta Panamericana Km. 0. — Base m$n. 409.531. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. — En caso de no haber posturas se procederá acto seguido a su remate sin base.
Buenos Aires, marzo 16 de 1967. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.520. e.22|3. — Nº 66.487 v.28|3|67

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "CREDITO GALICIA S. A. c|STRULAVITS BERNARDO y otro, s| Ejecución Prendaria", que el martillero Angel M. Vodopivic, rematará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en Paseo Colón 1422, donde se exhibe: un automóvil marca De Soto, modelo 1964, motor 311472, patente 244881, de Capital. — Base m$n. 309.405. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.560. e.22|3. — Nº 66.377 v.28|3|67

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "NICOLOSI SEBASTIAN, contra FRINO GABRIEL JOSE, s|Pa", que el martillero Juan O. Calderón rematará el día 3 de abril de 1967, a las 10 horas, en Alvarez Thomas 3152, de Cap. Fed., donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor, usado, marca Valiant, modelo 1964, motor Nº 480732, Pte. de Cap. Fed., del año 1965, Nº 436391, en el estado en que se encuentra. Base $ 494.000. Al contado. Comisión 10 o|o, más informes en autos.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.800.— e. 27|3 Nº 66.653 v. 29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "NICOLOSI SEBASTIAN, contra TABAR S. ROSA y otro, s|P. A.", que el martillero Juan O. Calderón rematará el día 3 de abril de 1967, a las 10 y 30 horas, en Alvarez Thomas 3152, de Cap. Fed., donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor, usado, marca Rastrojero, modelo 1956, motor marca Borgward, Nº 691301, serie 10290, chasis número 20134, en el estado en que se encuentra, Pte. de Prov. de Bs. As., número 433811, año 1962". Base $ 52.000. Al contado. Comisión 10 o|o. Más informes en autos.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.040.— e. 27|3 Nº 66.654 v. 29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio BACCARO ANTONIO ARMANDO, contra MOLTRASIO ANTONIO, sobre P. A.", que el martillero Juan O. Calderón, rematará el día 3 de abril de 1967, a las 16 horas, en Rivadavia 9946, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor, usado, marca Ika, modelo 1958, motor 4003141; serie 12070, chasis 546246, en el estado en que se encuentra. Patente de Cap. Fed. número 507814, año 1963". Base $ 95.000.—. Al contado. Comisión 10 o|o. Más informes en autos.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.040.— e. 27|3 Nº 66.655 v. 29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "PELIZZA PEDRO c|RAMONA LUBIRI, s|prenda", que el martillero Juan José Callejas, rematará en la Avda. Libertador Gral. San Martín 4802, esq. Maure, Cap., donde se exhibe, el día 7 de abril, horas 10: un automotor usado, marca Lancia, mod. 1956, tipo camión, motor Nº 8646601, patente Cap. Fed. 840159, en el estado que se encuentra. — Base m$n. 481.100. — Contado. — Más informes en autos.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.680. e.22|3. — Nº 66.515 v.28|3|67

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|MIGNONE Y SAFAR s|Ejecuc. Prend., que el martillero Héctor E. Furst rematará en Vidt 3039, lugar de exhibición el 4 de abril de 1967, hora 10,30 el siguiente objeto: Un automotor marca Renault 4L, carrocería 03305, modelo EA—R4L, motor 5016752, Serie 56336—03380, patente Nº 1.186.042, Prov. de Bs. As., tipo automóvil de pasajeros de lujo, del año 1965, con motor a nafta tipo Ventoux, de 4 cilindros, 33 Hp., en el estado en que se encuentra. — Base $ 334.016. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ 2.400 .e.27|3. Nº 66.700. v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|MIGNONE Y SAFAR s|Ejec. Prend. que el martillero Héctor E. Furst rematará en Vidt 3039, lugar de exhibición, el 5 de abril de 1967, hora 10.30 el siguiente objeto: Un automotor marca Renault-4L, carrocería Nº 01921, modelo EA-R41, motor Nº 5015277, Serie Nº 56336—01991, Patente Nº 1.185.278, P. Bs. As., tipo automóvil de pasajeros de lujo del año 1965 con motor tipo Ventoux, de 4 cilindros, 33 HP., en el estado en que se encuentra. — Base $ 180.180 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ 2.400. e.27|3. Nº 66.699. v.29|3|67

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en el juicio "MERCEDES BENZ ARGENTINA, S. A. c/GRIYASA, A. C. R. A. S. A., s/ ejecución hipotecaria", que el martillero Andrés Herrero rematará, el 15 de abril 1967, a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en esta Capital, calle Avenida del Trabajo Nº 5493/95/97, esquina Miralla Nº 2492, designado como lote 14, manzana 21, fracción B, que mide 13,41 al Sudoeste; 17,77 en su otro frente al Sudeste; 16,30 en el costado Este—Norte, y 17,66 en el costado Noroeste. Superficie: 261,60 m. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera, Sección 62, Manzana 54, Parcela seis "a". Desocupada. Base $ 4.000.000 m|n., contado. Seña 8 % y comisión 3 %, en efectivo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 4.000. — e.20|3 Nº 66.054 v.28|3|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, comunica por cinco días en los autos "FIORETTI, CARLOS LEANDRO c| GOMEZ, JOSE CRISTOBAL, s|ej. hip.", que el martillero Carlos A. Romero, rematará el día jueves 6 de abril, a las 17 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., la propiedad ubicada en la Zona Norte de esta Capital, calle Estomba 3799, esq. Av. del Tejar 3768|72|94, edificada en el Lote 1, Manz. 152, que mide s|títulos: 16,40 m. al S.O. s|Estomba; 4,53 m. en la ochava; 19,30 m. al N. s|Av. del Tejar; y 14,15 m. al S.E. Planta baja y 2 pisos: total 6 departamentos y 3 locales, que según manifestación del demandado a fojas 117 "existen 2 locales y 1 departamento desocupados", que son: Local Estomba 3799; local ocupado por el demandado, Av. del Tejar 3772; y departamento Letra "F", 2º piso, con entrada por Av. del Tejar 3794. — Los demás departamentos y el local restante, en el estado actual de ocupación en que se encuentran. — Base m$n. 1.360.400. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Informes y prospectos, oficina del martillero, calle Rivadavia 750, Capital, T. E. 34-3348.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 6.400. e.22|3. — Nº 66.372 v.30|3|67

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la quiebra de "EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA RIO DE LA PLATA S.A.I.C.I.F."; RIO DE LA PLATA S.C.P.A. EMPRESA PAVIMENTADORA Y RIO DE LA PLATA S. C. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de noviembre de 1965. — Síndico: Mateo Domingo Vodanovich, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 1232, piso primero, departamento "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase la audiencia del 31 de julio de 1967, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de las fallidas a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas a las mismas so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, marzo 7 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 5.000. e.27|3. Nº 65.665. v.31|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VALES EMILIO ANDRES, s|Ejecuc. Prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 27869, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 28.935.—. m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 13 de 1967. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.680. e.27|3. Nº 66.635 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TORRES ALFREDO OSVALDI, s|Ej. Prend., que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,20 horas el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo 860 K. Nº 52380, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 46.110.—. m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.27|3. Nº 66.639. v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BUSTOS JUAN CARLOS, s|Ejecuc. Prend., que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,30 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 30605, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 25.386.— m|n., al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.27|3. Nº 66.637. v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|COLAVELLA PASCUAL EDUARDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,35 horas, el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 860, Nº 25850, sin bandejas, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base m$n. 29.766. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.27|3. — Nº 66.638 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAR S. A. c|VIGO MANUEL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 21 de abril de 1967, a las 9,15 horas, el siguiente objeto: una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo T 35 4 A C, Nº 5612, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base m$n. 102.910. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.27|3. — Nº 66.640 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. c|LUXEN ANTONIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Fernando Puglise rematará el día 4 de abril de 1967, a las 11.30 horas, en el local de la calle Lavalle 1759, Planta Baja, en el estado en que se encuentra, un tractor Fiat modelo 411-R del año 1962, motor Diessel de 40 HP., chasis Nº 4804215 y motor Nº 024118, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en el local de Agromecánica S. A. (Servicio de Asistencia Técnica de Tractores), sito en ruta Panamericana Km. 0. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.520.— e.22|3 Nº 66.489 v.28|3|67

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROMANO PLACIDO OSMAR, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 3 de abril de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 53309, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base m$n. 37.520. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800. e.27|3. — Nº 66.632 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROWLEY ROBERTO ENRIQUE, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 3 de abril de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 178707, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base m$n. 36.250. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800. e.27|3. — Nº 66.651 v.29|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. SOCIEDAD ANONIMA c|PEREZ ROGELIO DIDIMO, sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 3 de abril de 1967, hora 10, los siguientes objetos: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A 710, número 40981, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base m$n. 33.000. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800. e.27|3. — Nº 66.633 v.29|3|67

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días, en el juicio "ABBIATI HECTOR C. contra VINOKUR SAUL y otros, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daul rematará en Triunvirato Nº 3564, donde se exhiben, el 31 de marzo de 1967, a las 9 horas, lo siguiente: Tarros de pintura, laca, antióxido, insecticidas de distintas marcas y capacidades; herramientas, tornillos, bulones y artículos de menaje. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.360. — e.27|3 Nº 66.576 v.28|3|67

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "C.A.C.I.F.I.A. SOC. EN COM. POR ACC. c|REGUEIRA HECTOR s| Ejecución Prendaria", que el martillero don Hugo Oscar Rivarola, rematará el día 7 de abril de 1967, a las 10.30 horas, en la calle Rocha Nº 965, lugar donde se exhibe un automotor marca Morris, modelo año 1947, camión playo con barandas, motor Nº 71476, patente Nº 476-004 de la Provincia de Buenos Aires del año 1965, en el estado en que se encuentra y al mejor postor. Base m$n. 71.700. Comisión 10 o|o. Seña 30 por ciento. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.280.— e.22|3 Nº 66.432 v.28|3|67

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco (5) días consecutivos, en los autos caratulados "COSTA o COSTA GUIDO, ZARA HAYDEE c/CALEFONES HEINEKEN, S. A. I. y C., s/cobro ejecutivo", que el martillero S. E. Astorga rematará, el 6 de abril, a las 17 hs., en sus oficinas de Maipú 521, piso 1º, Capital, los siguientes lotes de terreno, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de San Isidro, pueblo de Martínez, y que se indican como lote Nº 1 de la manzana letra O. Mide 9,52 metros, lindando con calle Edison; 17,47 metros en su otro frente al E. N. E., lindando con calle Castelli; 4 m. ochava; 12,34 m. en costado N. N. O., lindando con parte lote 25; y 20,29 m. en el O. S. O., lindando con lote 2. Superficie total: 246,41 m2. Base $ 300.000. Lote seis de la manzana 29, frente a la calle Edison, formando esquina con pasaje Stephenson. Mide 9,68 m. de frente al N. O., lindando con calle Edison, antes General Pacheco; 4 m. en la ochava al O.; 19,37 metros en su otro frente al S. O., lindando con parte lote 5; y 22,20 m. al N. E., donde linda con lote 7. Superficie total de 273,72 m2. Base $ 400.000. Lote siete de la manzana 29, con frente a calle Edison, entre calles Pasaje Stephenson y Azcuénaga, de 8,66 m. de frente al N. O. por 22,20 m. de fondo, o sea una superficie de 192,25 m2., lindando al N. O. con calle Edison, al N. E. con lote 8, al S. O. con el lote 6, al S. E. con parte del lote 5. Base $ 300.000. Desocupados. Comisión 3 %. Seña 8 %. Condiciones de venta: pago del cincuenta por ciento del precio de compra al contado y el pago del cincuenta por ciento restante al término de un año, con más el interés del 15 % anual, garantizándose el saldo con hipoteca en primer grado sobre el inmueble adquirido.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1967. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 10.000. — e.27|3 Nº 66.717 v.31|3|67

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "SIAR, S. A. c/BECKER ALBERTO ENRIQUE y otro, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 3 de abril de 1967, hora 10, los siguientes objetos: Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo t—34/4, Nº 5198, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 108.180 m|n. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — José M. Oliveri Zimmermann. secretario.

$ 1.560. — e.27|3 Nº 66.636 v.29|3|67

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "METALURGICA TANDIL S.A.I. y C. c|FABRICA DE HIELO AUSTRAL s|Ejec. Prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 5 de abril de 1967, a las 10.30 hs., en el local calle Tellier 2621 de Capital, donde se exhibe, de 8 a 18 hs., el siguiente bien: Un grupo electrógeno para uso industrial, compuesto por un motor Diesel de 58 c.v., 1.500 r.p.m., modelo 301-D, tipo 1, marca "Case" número 623100053; Un alternador de 50 Ka., 1500 r.p.m., marca "C.E.E." número 4430, completo con su tablero de control, en el estado en que se encuentra. Base $ 823.076 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1967. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.419 v.28|3|67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos "ERCAR S. A. c|CARETTI, RUBEN A. s|Ejecución Prendaria", que el martillero Osvaldo Fernández, rematará el día 29 de marzo de 19 7, a las 15 horas en el local de la calle Emilio Mitre Nº 229 donde se exhibe, el siguiente bien: Automóvil marca "Wanderer", modelo del año 1938, motor Nº 103.941, patente de la Capital Federal del año 1965 Nº 605.956. Base m$n. 130.900. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo, al contado. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1967. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.160.— e.22|3 Nº 66.389 v.28|3|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días, en el juicio "DECA IND. Y COM. contra PEDRO RAMELLA e HIJO, SOC. COL. sobre ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en Mar del Plata en la esquina de Av. Independencia y Alvarado, el día 2 de abril próximo, a las 15,30 hs., los siguientes inmuebles ubicados en Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, a saber: a) Av. Fortunato de la Plaza (Hoy Juan B. Justo) esq. Vte. López, lote 8, manz. H, Sup. 712,1118 ms. cs.; b) Av. Champagnat (158) esq. Alvarado, lote 12, Sup. 307,84 ms. cs., lote 13, Sup. 207,84, metros cuadrados, lote 14, Sup. 225,86 ms. cs.; c) Av. Fortunato de la Plaza (hoy Juan B. Justo) esq. camino a Necochea (hoy Av. Champagnat), lote 1, manz. 16, Sup. 251,54 ms. cs.; d) Av. Independencia (hoy Nº 3001) esq. Alvarado, lotes 1, 2 y 30, manz. 4, Sup. total 449,973 ms. cs.; e) Av. Independencia 3031, lote 30, manz. D., Sup. 299,98 ms. cs.; f) Av. Independencia 3017|21, lote 31, manz. D, Sup. 234,99 ms. cs.; g) Alvarado 3218 o 3228, lote 3, manz. D, Sup. 224,98 ms. cs. — Base en bloque $ 17.424.670, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo catorce de 1967. Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 10.560 e.16|3 Nº 65.540 v.29|3|67

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "LA PROVIDENCIA"

Con Personería Jurídica — Fundada en 1883 — Inscripta en la Dirección de Mutualidades bajo el Nº 178 — Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional: 23 de junio de 1921 — Yerbal 2636, Capital Federal. — Ejercicio Nº 83 desde el 1º de enero de 1966 al 31 de diciembre de 1966

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Nos es grato invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del corrientes, a las 20 horas, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.

3º Modificación del artículo 1º del actual Estatuto Reglamento.

4º Nombrar Comisión Escrutadora.

5º Elección de la Comisión Directiva para el nuevo ejercicio.

6º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Contando con su puntual asistencia le saludamos con nuestra más distinguida consideración. — Renato Servadei, presidente; José Mario Bei, secretario.

$ 432.— e.27|3 Nº 66.586 v.29|3|67

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS

Para Representaciones y Mandatos en la Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de abril de 1967, a las 18 horas, en la sede social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1966.

3º Elección de Presidente y cuatro Directores por el plazo de dos años en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año (artículo 11º de los Estatutos Sociales).
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de los demás. — El Directorio.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1967.
$ 6.400.— e.27|3 Nº 66.181 v.31|3|67

AMERICAN GRAIN S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Inscripción Nº 7.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de abril de 1967, a las 9 horas, en local social Avda. Amancio Alcorta 1691, Capital, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación Artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneración Directores y Síndicos.
3º Designación Directores y Síndico Titulares y Director y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1967. — El Directorio.
$ 3.800.— e.27|3 Nº 64.163 v.31|3|67

AZOPARDO S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1967, a las 9.30 horas, en la calle Cálcena 547, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario General de Liquidación y Balance General de Liquidación al 28 de febrero de 1967.
2º Consideración de la gestión realizada por la Comisión Liquidadora desde su designación y hasta la fecha.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.800.— e.27|3 Nº 64.853 v.31|3|67

ASOCIACION DE PATRONOS MODELISTAS MECANICOS PARA FUNDICION
CONVOCATORIA

Estimado colega:
En cumplimiento de los artículos 29 y 30 de nuestros Estatutos, invitamos a usted a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, en la calle Avellaneda 3345, Capital Federal, en la que se tratará la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance, cuentas de gastos y recursos.
3º Renovación de Comisión Directiva.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.
Dada la importancia de esta Asamblea, rogamos a usted puntual asistencia. Saludamos a usted muy atte. Edvin A. Lundberg, presidente. — Alberto Bernardini, secretario.
Nota: De acuerdo a la resolución de la Asamblea General del 25 de octubre de 1958, la invitación para asistir a las Asambleas se hace extensiva a talleres no asociados.
$ 600.— e. 27|3 Nº 66.660 v. 29|3|67

ANTARES S. A.

Convócase a los señores accionistas de Antares SAFICI., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local social de la calle Arenales 2135, para tratar la siguiente
1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Renovación total del Directorio y elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.22|3 Nº 66.493 v.30|3|67

ASOCIACION ISRAELITA DE GALITZIA SINAGOGA UNION ABRAHAM
Antezana 145

Buenos Aires, 10 de marzo de 1967.
Distinguido Consocio:
Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación, que se llevará a cabo el domingo 2 de abril de 1967, a las 9 hs., en Antezana 145, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Memoria del presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas.
3º Designar dos socios para firmar el acta.
4º Elección de los siguientes cargos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas y 1 Secretario de actas por un año por renuncia; en reemplazo de los Sres. J. Zeuger, Ch. Sparer, N. M. Sorgen, M. Goldfischer, L. Dam, I. Rhor, L. Reichstein, S. Rubin, S. Sterczer, S. Nemrover y A. L. Kurzrock.
Contando con su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.
Chaskel Sparer, presidente en ejercicio. — Nuchim M. Sorgen, secretario.
Nota: De acuerdo con nuestros estatutos, la Asamblea dará comienzo una hora después de la fijada para su realización, con el número de socios presentes.
$ 792 e.22|3 Nº 66.386 v.28|3|67

ALCHIERI S.A.C.I.F.
Nº 7440
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967 a la hora 20, en Rivadavia Nº 5317, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejerc. 30|11|66.
2º Fijación número y elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.21|3. Nº 65.802. v.29|3|67

ABETO MADERAS S.A.C.I. y F.
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1697, a las 17 hs., en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1569, Of. 520, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1ro. del Código de Comercio; Ejercicio cerrado el 30|11|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|3. Nº 65.581. v.29|3|67

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECCIONARIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el padrón oficial de la misma, a Asamblea General de Socios Eleccionaria, que tendrá lugar el domingo 16 de abril de 1967, desde las 9 horas hasta las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades:
Comisión de Fiscalización: Elección de (5) cinco miembros titulares (por renuncia de los electos en la última asamblea eleccionaria) por el término de un (1) año. — Buenos Aires, abril de 1967. — Urbano R. Díaz, presidente. — Juan Carlos Romero, secretario.
$ 500. — e.21|3 Nº 66.354 v.29|3|67

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el padrón oficial de la misma, a Asamblea Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 8 de abril, a continuación de la Asamblea Ordinaria de Asociados, citada para la misma fecha y a las 15 horas, previo breve cuarto intermedio, fijado por los asambleístas presentes. El acto se realizará en el salón de actos de la Asociación, Alsina 1825, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre el proceso suscitado por las irregularidades producidas durante la gestión del ex tesorero Francisco José González;
2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Urbano R. Díaz, presidente. — Juan Carlos Romero, secretario.
$ 560. — e.21|3 Nº 66.353 v.29|3|67

ASOCIACION CIVIL DE EDUCACION DIFERENCIAL DR. AQUILES GAREISO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local social, calle Republiquetas 2636, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966, así como el informe del Organo de Fiscalización;
2º Elección de autoridades: a) Catorce (14) miembros titulares de la Comisión Directiva, a saber: 1 presidente; 1 vicepresidente; 1 secretario; 1 prosecretario; 1 tesorero; 1 protesorero, y 8 vocales titulares. b) Cinco (5) vocales suplentes. c) Cuatro miembros del Organo de Fiscalización. d) Dos miembros suplentes del Organo de Fiscalización;
3º Elección del presidente honorario, si la asamblea decide que debe haberlo;
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
$ 1.400. — e.21|3 Nº 66.229 v.29|3|67

ARENERA SAN ISIDRO S. A.
Minera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en Lavalle 1454, para considerar:
1º Los documentos del Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 31|12|66.
2º Elección de Director, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.21|3. Nº 65.575. v.29|3|67

AGROQUIMICA ATANOR S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1967, a las 15, en el local social de Lavalle 348, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966;
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio.
$ 5.000. —e.20|3-Nº 65.642-v.28|3|67

AUDIO ELECTRONICA S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en Hidalgo 670.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de noviembre de 1966;
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.20|3-Nº 65.671-v.28|3|67

A. W. FABER ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 12.723
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 1967, a las 18 horas, en Sarmiento 640, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio del 6º Ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 1966 y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de Directores y designación por tres años:
3º Elección de los Síndicos titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.800.— e.20|3-Nº 65.742-v.28|3|67

ARAYA S. A.
Financiera y de Mandatos
Expediente Nº 15.747
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 30 Marzo 1967, 17.30 horas, Corrientes 311, 12 Piso, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, 5º ejercicio 31|12|1966;
2º Fijación número directores titulares y designación un año;
3º Elección síndicos titular y suplente, un año;
4º Reforma de los estatutos;
5º Aumento del capital autorizado;
6º Designación dos accionistas firmar acta.
El Directorio.
$ 3.800.— e.20|3-Nº 65.740-v.28|3|67

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires inscriptos en el padrón oficial de la misma, a la Asamblea Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 8 de abril de 1967, a las 15 horas, en el salón de actos de la Asociación, Alsina 1825, de la Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio del año 1966;
2º Consideración de lo actuado por los miembros de la Comisión Fiscalizadora en el período comprendido entre el 25 de noviembre al 31 de diciembre de 1966;
3º Consideración sobre el aumento de doscientos pesos adicionados a la cuota de diciembre de 1966, denominada "cuota aguinaldo";
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1967. — Urbano R. Díaz, presidente. — Juan Carlos Romero, secretario.
$ 600. — e.21|3 Nº 66.355 v.29|3|67

AUTOGRAD S.A.C.I.F.
Registro Nº 16.730

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1967, 17 horas, en Córdoba 3647, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1) Código de Comercio, Ejercicio 31|7|66.
2º Fijación número Directores, elección de los mismos, Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo de 1967. — El Directorio.
$ 3.200. e.20|3. Nº 65.240. v.28|3|67

ALESIA S.A.C.I.F. y A-G.
(Expte. 20.225)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en San José de Calasanz 157, 4º piso "B", Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Retribución a directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|3 Nº 65.856 v.28|3|67

ANTONIO J. SERGI S.A.C.I.I.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que el día 30 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Donato Alvarez Nº 1342, Buenos Aires, se llevará a cabo la Asamblea ordinaria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Cuadro de resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1966.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de nuevas autoridades para el sexto ejercicio comercial.
4º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito previo de acciones. — El Directorio.
$ 5.000. e.20|3. Nº 64.683. v.28|3|67

ARGENMIN S. A.
Minera, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 11 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la documentación a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio respecto al ejercicio al 31|12|66.
2º Remuneración a los Directores y el Síndico;
3º Determinar el número de Directores para el presente año y elegirlos;
4º Designar Síndico Titular y Suplente por un año; y
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.20|3. Nº 64.999. v.28|3|67

AVICOLA ZEIZA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Florida 846, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.20|3. Nº 65.006. v.28|3|67

ALBOR, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas, en Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de abril de 1967, a las 16 horas, en la sede calle Matheu 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables y demás que requieren los artículos 347, inciso, 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1966;
2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados;
3º Reparto de utilidades;
4º Nombramiento de un director suplente;
5º Designación de síndicos;
6º Política evolutiva;
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1967.

$ 5.200. — e.27|3 Nº 65.397 v.31|3|67

ANTONIO CASTRILLON S. A. C. I. F. I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1967, a las 9 horas, en San José 343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, con referencia al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de miembros del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 27|3 Nº 66.663 v. 31|3|67

ALIGENA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con el estatuto social, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de abril de 1967, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.200. — e.27|3 Nº 66.368 v.31|3|67

ALEJANDRO PUENTE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril, a las 10.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31|12|66;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos, de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. —
5º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 4.000. — e.27|3 Nº 66.521 v.31|3|67

"B"

BULLRICH
Ahorro y Préstamo Rural S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las 9,30 horas, en Avda. del Libertador General San Martín 750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
4º Elección de un Síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.27|3 Nº 66.560 v.31|3|67

BEWI S.A.I.C. e I.
Uruguay 654 - 5º - 511
Nº 19.353

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1967, a la hora 19, en Uruguay 654, 5º piso, oficina 511, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 Código de Comercio, Segundo ejercicio económico, cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Modificación de los Arts. Tercero, Cuarto y Sexto de los Estatutos Sociales.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.2 |3 Nº 66.191 v.29.3|67

BUSTO S.A.C.I. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo, a las 18,30 horas en Tacuari 135, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Remuneración del directorio y síndico, de conformidad a los artículos 9º y 14º de los Estatutos, fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|3 Nº 65.837 v.30|3|67

BETYR S. A.
Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Betyr Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1967 en el local social de la calle Dr. Eleodoro Lobos Nº 285, Capital Federal, a las nueve horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de setiembre de 1966 y destino a darse a las utilidades propuestas por el Directorio.
2º Elección de directores por 2 años en el número que fije la Asamblea y de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|3 Nº 65.698 v.28|3|67

B I M A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Nº 14.998)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 marzo 1967, 11 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|11|66.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e. 20|3 Nº 65.924 v. 28|3|67

BELOQUI & CIA. S. A. C. y A.
Registro Nº 15.458
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 267, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Remuneraciones Directores y Síndico y Distribución de Utilidades.
3º Elección de cuatro Directores Titulares y cuatro suplentes, Síndicos Titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 20|3 Nº 64.138 v. 28|3|67

BENITO PERNICONE
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Industrial, Transportes y Mandato

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en la calle Corrientes 465, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar el número de directores por un período de tres años y elegir quienes desempeñarán los cargos, y designación de Síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200 e.20|3 Nº 64.293 v.28|3|67

B. ARZOUMANIAN Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de marzo de 1967, 18 horas, en Chiclana 3472, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, Ejercicio 31|12|66. Distribución utilidades.
2º Nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
3º Elección accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e.20|3 Nº 65.008 v.28|3.67

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE S. A.
San Martín 320 - Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuestop por el Art. 17º, inciso d) de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 6 de Abril de 1967 a las 11 horas, en su sede social, calle San Martín 320, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 41 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1966;
2º Nombramiento de tres Directores titulares por dos períodos anuales; Síndico y Síndico suplente por un período anual;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente, de un Director y del Síndico.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o los respectivos certificados de depósito en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 320, Capital Federal, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1967. — El Directorio.

$ 7.800.— e.27|3 Nº 65.893 v.31|3|67

CRIMARAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
México 631 - Capital Federal

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto convicar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 1967, a las 18 horas, en el local social de la calle México 631, de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1966.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de Directores Titulares y Elección de los mismos.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.27|3 Nº 65.896 v.31|3|67

C.O.F.I.A.
Consorcio Financiero e Industrial Argentino S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, el día 6 de abril de 1967, a las 16 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, proyecto de distribución de utilidades, honorarios al directorio y síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores en el número que fije la asamblea de conformidad al artículo 12 de los estatutos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e 27|3 Nº 66.516 v.31|3|67

CATECA S. A.
E. 2182
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la calle Directorio 5555, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneración Directores (Art. 17 de los Estatutos).
3º Aumento del Capital Autorizado.
4º Constitución de una donación a una entidad de bien público.
5º Elección de Síndicos y 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.600 e.27|3 Nº 66.352 v.31|3|67

CONEVIAL S. A.
Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Nº 16.549
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1967, a las 9 horas, en a calle Paseo Colón 823, 1º piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del Director titular Sr. Raúl Peredo y en caso de aceptación, elección de reemplazante.
2º Consideración de las renuncias del Síndico titular y del Síndico suplente y en caso de aceptación, elección de reemplazante.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas realizar el depósito de sus acciones de conformidad a las previsiones estatutarias.

El Directorio.

$ 5.400 e.27|3 Nº 66.219 v. 31|3|67

CANALE
Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al séntimo ejercicio, para el día 4 de abril de 1967, a las 16 horas, en el local social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de la cantidad necesaria para completar el número que se fije.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.22|3 Nº 66.153 v.30|3|67

CLARFIX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 3 de abril de 1967, a las 16 horas, en la sede de la calle Corrientes Nº 1145, 5º piso, oficina 54, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1.) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 1966.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

$ 4.800 e.22|3 Nº 66.028 v.30|3|67

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 4º piso, Of. 409, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Elección de Directores titulares, un Síndico titular [illegible] Síndico suplente, por el término de [illegible]
4º Designación de [illegible] Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400 e.22|3 Nº 65.835 v.30|3|67

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-COLOMBIANA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 14 de marzo de 1967

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Cámara convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social calle Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 7º, oficina 74 de esta Capital, el día 30 de marzo de 1967, a las 18.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1966

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva por cesación de mandato de tres de sus miembros a saber: Señores Emilio E. Bravo y Rodi C. Ferriello, Vocales Titulares y Luis María Garavaglia, Vocal Suplente.

3º Designación de dos socios para tomar la votación respectiva.

4º Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, Art. 7º, Inc. LL, de los Estatutos.

Media hora después de la fijada por esta citación, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, Art. 23 de los Estatutos, por lo cual rogamos puntual asistencia. — Dr. Roberto van Gelderen, presidente; Casimiro G. Vallejos, secretario.

$ 1.160.— e.21|3 Nº 66.270 v.29|3|67

COMPAÑIA MINERA AGUADA CECILIO S. A. Ind. y Com.
Nº 9833
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Compañía Minera Aguada Cecilio S. A. Industrial y Comercial a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

que tendrá lugar en Osaka 1292, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Integración del Capital Social hasta $ 10.000.000.

2º Reforma del artículo 5º del Estatuto Social llevando el capital autorizado hasta $ 30.000.000.

3º Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|3 Nº 66.279 v.29|3|67

COSTANERA S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en Lavalle 1569, piso 8º, Of. 804|5, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Artículos 4º y 8º de los Estatutos Sociales.

2º Mandato a un Director de la Sociedad para solicitar la aprobación legal e inscripción de las reformas estatutarias, con autorización de aceptar las modificaciones que la Inspección de Justicia aconsejare.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|3 Nº 65.168 v.29|3|67

CYBEL Y CIA. S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1967, a las 15 horas, en el local social, calle Canning 142, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio, antes de la constitución definitiva de la Sociedad.

2º Examen y aprobación documentos Art. 347 Cód. Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965, y por el cerrado el 30 de noviembre de 1966, y nombramiento Síndico ad-hoc.

3º Fijar el número de Directores, elección de los mismos y distribución de cargos.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda Art. 16 Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ [illegible].000.— e.21|3 Nº 65.275 v.29|3|67

CASA GARLISI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Nogoyá 3132, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y Distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1966.

2º Fijación del número de Directores.

3º Elección de nuevos Directores, según lo resuelto anteriormente.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400 e.21|3 Nº 65.767 v.29|3|67

CORBELLA Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.160
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en el domicilio legal de la calle Moreno Nº 1768, Capital, para considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Aprobación de los honorarios del Directorio y Distribución de las utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de Síndicos Titular y Suplentes.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|3 Nº 65.284 v.29|3|67

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.
N- 2.406

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 310, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1966.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.21|3 Nº 65.719 v.29|3|67

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.
N- 2.406

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, en el local de la calle Lavalle Nº 310, 7º piso, a celebrarse a continuación de la ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

2º Confirmar a los miembros integrantes del Directorio para llevar a cabo la liquidación, con las facultades que al efecto se les acuerden.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.21|3 Nº 65.717 v.29|3|67

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A.
(Reg. 4.026)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamb. Gral. Ordin. 31|3|67, hs. 16, Guevara 1597, efectos considerar documentación Art. 347, C. de C., Ejercicio cerrado 30|6|66. Remuneración Síndico; remuneraciones Directores, del Ejercicio cerrado 30|6|66, devengadas en exceso (m$n. 3.380.000) de límite 25 o|o utilidades fijado por los Estatutos; elección Directores titulares, suplentes, síndicos y accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.21|3 Nº 65.374 v.29|3|67

CILINDREX S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Terrada 3201, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Distribución de las utilidades.

3º — Aumento de Capital autorizado.

4º — Designación de Directores titulares y suplentes (Art. 6º del Estatuto Social).

5º — Designación de Síndicos, titular y suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.21|3. — Nº 66.142 v.29|3|67

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES, S. A.
(Reg. 4.026)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamb. Gral. Extraord. 31|3|67, hs. 17, Guevara 1597, efectos ratif. llamado convocat. acreedor. 4|11|66 y accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.21|3 Nº 65.372 v.29|3|67

CLISAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial & Financiera
Registro Nº 11.921

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1967 a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 2064, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|11|66.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.21|3 Nº 65.281 v.29|3|67

COMERCIAL USPALLATA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 12 horas, en la sede social, calle Corrientes 456, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Fijación del número de Directores.

3º — Elección de Directores, según lo resuelto anteriormente.

4º — Elección de Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|3. — Nº 65.766 v.29|3|67

CREDITO LIBERAL
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial y Mandataria
Exp. Nº 18.838
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para marzo 31 de 1967, a las 15,30 horas, en Alsina 833, 5º piso, Of. 1-2, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 30 de noviembre de 1966. Retribución Directores, Síndicos y Distribución de Utilidades.

2º Designación de directores, síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|3. Nº 66.247. v.29|3|67

CALVETE, LAROCCA Y CIA. S.A.I.
Portela 3440 - Capital Federal

Se convoca a los señores Accionistas de Calvete, Larocca y Cía. S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las nueve horas, en la sede social de Portela 3440, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de la documentación referida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Designación de Directores y Síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

$ 4.000. e.21|3. — Nº 66.174 v.29|3|67

CASA DAVID
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en la sede calle Cervantes 2124, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.21|3. Nº 66.350. v.29|3|67

COLONIZADORA MISIONERA S.A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
DECIMO OCTAVA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en nuestro local social, Defensa 320, 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1966 percibidas en exceso (m$n. 273.000,—) de acuerdo a lo establecido por el artículo 9º de los Estatutos.

6º Aumento del Capital.

7º Cambio fecha cierre de ejercicio.

8º Resolver sobre el retiro de cotización de acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea

El artículo 18º de los Estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea los Accionistas depositarán sus acciones en la Sociedad, para obtener el boleto de entradas. — En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la Ley de bancos. — El Directorio.

$ 10.000 e.20|3 Nº 65.664 v.28|3|67

CEREALES FRANCISCO ZACCARDI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1967, a las doce horas, en la Avda. Rivadavia Nº 4791, 9º piso, Capital, para considerar:

1º — Los documentos del Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º — Fijación del número y elección de directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.21|3. — Nº 66.171 v.29|3|67

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
(Sociedad Anónima)
Nº 1648
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle 25 de Mayo Nº 35, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y el Síndico;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Destino de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 46º Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1966;

3º Aumento del Capital Social;

4º Elección de Directores;

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

De acuerdo con el Artículo 27º de los Estatutos, los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósit en Bancos o en Sociedades Financieras sujetas a régimen legal bancario, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle 25 de Mayo Nº 35, lo que podrán hacer, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1967. — El Directorio.

$ 8.400 — e.20|3 Nº 66.0[illegible] v.28|3|67

CRUZ GARCIA S. A. C. I. F. I. y A.
3 de Febrero 1848 - Capital
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 8º ejercicio comercial, para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en la sede social, calle 3 de Febrero 1848, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, al 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e. 20|3 Nº 64.131 v. 28|3|67

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 45ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966

3º Ratificar las emisiones efectuadas en seis series de acciones ordinarias clase "B", 1 voto, por un total de v$n. 118.000.000.

4º Resolver sobre las características de las acciones a emitir por v$n. 12.000.000 para completar el capital autorizado de v$n. 150.000.000.

5º Retiro cotización acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6º Honorarios del Director asesor técnico por el ejercicio 1966.
7º Fijación honorarios directorio por el ejercicio 1966.
8º Distribución de utilidades.
9º Fijación del número y elección por un año de directores, titulares y suplentes.
10º Elección por un año de síndicos, titular y suplente.
Conforme con el Art. 28 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — El Directorio.
$ 9.200.— e.20|3 Nº 65.937 v.28|3|67

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S. A.
Registro Nº 12.274
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en Reconquista 538, 1er. piso, oficina 14—C, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de documentos, artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, 4º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1966. Distribución de utilidades. Remuneración a los señores directores;
3º Nombramiento de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico
4º Remuneración del síndico;
5º Aumento de capital autorizado hasta la suma de ocho millones de pesos.
$ 5.400. — e.20|3 Nº 63.963 v.28|3|67

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJÓ S.A. (En liquidación)
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 16 horas, en el local social de Cangallo 729, 7º piso, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de la Comisión Liquidadora sobre el estado de la liquidación y ratificación de lo actuado por la misma.
2º Ampliación del plazo fijado para la liquidación de la Sociedad y prórroga de los mandatos de los miembros de la Comisión Liquidadora y síndicos, o en su caso designación de nuevos miembros.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Comisión Liquidadora.
$ 4.600 e.20|3 Nº 65.659 v.28|3|67

CARLOS ALOE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1967, a las 10.30 horas, en Coronel Díaz 1730, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la actuación del Directorio y celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios 1, 2 y 3, concluidos el 31 de diciembre de 1964, 1965 y 1966, respectivamente.
3º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 20|3 Nº 65.027 v. 28|3|67

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA
(Chambre de Commerce Française en Republique Argentine)
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 17 de marzo de 1967.
Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 del estatuto, el día miércoles 29 de marzo de 1967, a las 14.30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1966;
3º Elección de siete vocales titulares, por tres años, de acuerdo con el artículo 11 del estatuto. — Gabriel Guichardot, presidente. — André Dondin, secretario.
$ 800. — e.20|3 Nº 65.303 v.28|3|67

CAMION RUTA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966, para el día 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Brasil 2724, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.20|3 Nº 65.177 v.28|3|67

CASA OFMAN, DE JOSE OFMAN E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 10039
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Gavilán 1750, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración aumento capital autorizado;
3º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|1966;
4º Elección síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.400. — e.20|3 Nº 65.198 v.28|3|67

CUTEER QUIMICA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 16 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, al 30 de noviembre de 1966.
3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Posible disolución anticipada de la Sociedad.
5º Número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.400 e. 20|3 Nº 66.109 v. 28|3|67

CIBERT IMPORTADORA
Soc. Anón. Comerc. e Ind.
Sede social: Bouchard 644
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1967, a las 18,30 horas, en Bouchard 644, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|11|966.
2º Remuneración directores.
3º Elegir síndicos titular y suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 20|3 Nº 65.532 v. 28|3|67

CIUDAD DEL ONCE S. A. C. I. C. I. y F.
Expediente Nº 16.089
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local social, Paso 545, para tratar:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos; elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 20|3 Nº 65.480 v. 28|3|67

"CH"

CHRYSLER FEVRE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Expte. 10.532)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, 7º ejercicio financiero al 30 de noviembre de 1966. Destino de las utilidades y determinación de las remuneraciones del Directorio y síndico, según artículo 13º del estatuto;
2º Número y elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que asistan a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de acciones por lo menos con tres días de anticipación en la sede social, calle Reconquista 657, 2º piso (Art. 10º, inc. h) de los estatutos).
$ 5.600. — e.20|3 Nº 65.822 v.28|3|67

"D"

DIARCO S. A. IND. Y COM.
Expte. Nº 10.268
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1967, a las 12 horas, en la calle Corrientes 457, piso 12º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Derogacin de las Resoluciones de la Asamblea del 26 de octubre de 1963 en cuanto a Distribución de Utilidades (dividendos y retribución Directorio) para absorber quebranto del presente Balance.
3º Elección de dos Directores Titulares, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — El Directorio.
$ 5.600.— e.27|3 Nº 66.626 v.31|3|67

"DESA"
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 5.607
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de abril de 1967, a las 11.30 horas en Corrientes 457, piso 12º, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Fijación del número de miembros titulares que compondrán el Directorio y elección de los mismos;
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — El Directorio.
$ 5.200.— e.27|3 Nº 66.625 v.31|3|67

DEPOSITOS CASEROS C.I.F.I.S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 1967, a las 19 horas, en Pedro Echagüe 3174, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración Inventario, Memoria, Balance, cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, ejercicio económico Nro. 12, cerrado 31 de Diciembre 1966.
2º Elección directores por dos años.
3º Elección Síndico Titular y suplente por un año.
4º Designación dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.27|3 Nº 64.747 v.31|3|67

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.171
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1967, a las 16 horas, en Belgrano 863, 9º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al undécimo ejercicio comercial, cerrado el 31 diciembre de 1966.
2º Cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 14, Inc. C de los Estatutos.
3º Fijación del número de miembros y elección del directorio, elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta.
Nota: Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 4.600.— e.22|3 Nº 66.166 v.30|3|67

DIARCO S. A. Ind. y Com
Expte Nº 10.268
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1967, a las 10,30 horas, en la calle Corrientes 457, piso 12º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de dos directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, hasta la próxima asamblea general ordinaria.
3º Designación de ... señores accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — El Directorio.
$ 4.200.— e.27|3 Nº 66.627 v.31|3|67

DURANOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N - 11.335)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1967, a las 10,30 horas, en la calle Sarmiento 669, 6º piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del directorio y de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
3º Remuneración al directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.200.— e.27|3 Nº 66.428 v.31|3|67

DENARI HNOS. S.A.C.I. e I.
Nº Inscripción Inspección de Justicia 7.341
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de abril de 1967, a las 17 horas en Avda. Montes de Oca 31, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 de diciembre 1966.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.22|3 Nº 66.126 v.30|3|67

DAVID KHANIS S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Conforme al Art. 10 de sus Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes 2900, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 31|12|1966.
2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico, Art. 13 de los Estatutos.
3º Elección de Director Presidente, Director Secretario y Director Suplente por un año.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º Aumento del capital autorizado acorde a lo establecido por el Art. 4º de los Estatutos.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000 e. 21|3 Nº 66.303 v. 29|3|67

D.U.S.A. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Florida 256, 1er. piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aumento de capital autorizado de $ 1.000.000 a $ 5.000.000.
2º — Designación del Directorio de la Sociedad.
3º — Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio actuante.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.21|3. — Nº 65.877 v.29|3|67

DISTRIBUIDORA ARGENTINA PARA AMERICA LATINA S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 30|3|67, a las 10, en Constitución 1386, Capital, para:
1º — Considerar convocatoria acreedores.
2º — Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.20|3. — Nº 63.451 v.28|3|67

D O M U S
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
N.4091
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 538, 1º piso, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.
2º — Distribución de utilidades

3º — Resolución sobre el número de Directores Titulares, conforme al Art. 9º de los Estatutos y elección de los mismos por un año. — Elección de dos Directores Suplentes.
4º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º — Autorización al Directorio para vender acciones de otras sociedades hasta un valor nominal de $ 25.000.000.
6º — Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente Certificado Bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.400. e.20|3. — Nº 65.057 v.28|3|67

DUVETEXTIL S.A.I.C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Quintino Bocayuva 970, para considerar:
ORDEN DEL DIA
1º — Los documentos del Art. 347 C. de C., correspondientes al último ejercicio y el destino de las utilidades.
2º — Aumento del capital autorizado.
3º — Remuneración de los Directores.
4º — Elección de Directores y Síndicos.
5º — Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.20|3. — Nº 64.917 v.28|3|67

B E M A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1967 a las nueve horas, a celebrarse en Chacabuco 526, Capital, para tratar:
1º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º (Código de Comercio), ejercicio 31|12|66.
2º — Elección de miembros del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º — Aumento de capital autorizado (Decreto 852|55). — El Directorio.
$ 3.600. e.20|3. — Nº 65.608 v.28|3|67

DEVOTO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 12º de los Estatutos, respecto al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
$ 4.200. e.20|3. — Nº 65.675 v.28|3|67

DAVID BENDERSKY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 17.470

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 1967, a las 19,30 horas, en Libertad 434, 7º piso, Capital, para tratar:
1º — Aprobación documentación prevista por el Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, Ejercicio cerrado el 30|11|1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.20|3. — Nº 65.716 v.28|3|67

D E M A R
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial
Registro Nº 4037

[illegible] a Asamblea General Ordina[illegible] el 30 de marzo, a las 19 horas, [illegible] Avda. de Mayo 651, 3er. piso izquierda, para tratar:
1º Documentos artículo 347, inciso I y demás efectos, ejercicio cerrado el 30|11|66;
2º Elección de directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
$ 2.000. — e.20|3 Nº 65.728 v.28|3|67

DEMAYO-LONARDI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Estomba 260, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 20|3 Nº 65.977 v. 28|3|67

DEVIS OIL Co. S. A. Com., e Ind.
(Aceites Devis)
Expediente Nº 19.887

Llámase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de marzo de 1967, a las 19 hs., en Uruguay 772, 1º P. Of. 11, para considerar:
1º Elementos artículos 347, Cód. de Com. al 31|7|66.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.000 e.20|3 Nº 65.199 v.28|3|67

"E"

ENRIQUE R. MEILLER S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 horas en el local social, calle Córdoba 991, piso 2º, Dpto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|11|1966.
2º Elección síndicos y designación 2 accionistas firmar acta asamblea. — El Direcorio.
$ 3.000.— e.27|3 Nº 66.572 v.31|3|67

ERVEN LUCAS BOLS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 5.345
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local de: Sarmiento 663, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966.
2º Designar nuevos directores y síndico y fijar honorarios.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Aprobar todo lo actuado por el directorio en el ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.— e.22|3 Nº 66.164 v.30|3|67

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
Registro Nº 1405
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril de 1967, en la sede social calle Maipú Nº 255, Buenos Aires, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de un Síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.22|3. Nº 66.449. v.30|3|67

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-8922
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1967, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
3º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.22|3 Nº 65.890 v.30|3|67

EUSEBIO PALACIOS (h.) S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de Eusebio Palacios (Hijo), Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Undécimo Ejercicio Comercial de la Sociedad que se realizará el día 5 de Abril de 1967, a las 10 horas, en el local de su sede social calle Rodríguez Peña 426, Piso 10º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966, undécimo de la sociedad.
2º Elección de los miembros del Directorio previa determinación de su número, en sustitución de los actuales que caducan todos en su mandato, para un nuevo período de tres años.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.22|3 Nº 66.011 v.30|3|67

ESTANCIAS FLENSCHER S.A.I.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de abril de 1967, a las 19 horas, en Moreno Nº 970, para tratar:
1º Consideración Dctos. Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|4|1966.
2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.22|3 Nº 66.262 v.30|3|67

ESTABLECIMIENTOS LOS LEONES S. A. G. A. M. y F.
Expte. Nº 22.805

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1º de Abril de 1967 a las 9 horas, en la sede social Av. Corrientes Nº 4647, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado a pesos 210.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 65.455 v.30|3|67

ESTABLECIMIENTOS SULLIVAN S. A. Comercial e Industrial
Registro Nº 22.878

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1º de abril de 1967, a las 11 horas, en Lavalle 1569, piso 1º, oficina 127, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado a $ 25.000.000.— m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.22|3. Nº 66.485. v.30|3|67

EFICIENCIA
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios
Registro Nº 21.029
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas Asamblea Ordinaria a realizarse sede social marzo 31, a las 18,30 horas para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración doc. Art. 347 C. C. por ejercicio cerrado el 30|11|1966.
3º Distribución de utilidades.
4º Renuncia del directorio.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º Designación de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|3 Nº 65.816 v.29|3|67

EUGENIO ARATO S.A.C.I.F.I.A.
Reg. Nº 11.200

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1º de abril de 1967, a las 15 hs., en Gascón 1192, primer piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Ar. 347 C. C. al 30|11|66, Inc. 1 y 2.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.21|3 Nº 65.706 v.29|3|67

EL BELLACO S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial
(Expte. Nº 6.177)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1967, a las 10 horas, en Sarmiento 528, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347. Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|65 y 30|6|66.
2º Ratificación de lo actuado por el directorio y síndicos.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.21|3 Nº 65.701 v.29|3|67

E N C I N A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas en la sede de la Sociedad, Matheu 158, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y anexos e informe del síndico, correspondientes al 1º ejercicio económico cerrado al día 31|12|1966.
2º Elección de (5) cinco directores titulares, (2) dos suplentes y síndico titular y suplente.
3º Modificación de los artículos 8 y 11 de los Estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e.21|3 Nº 66.051 v.29|3|67

EFICIENCIA
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios
Registro Nº 21.029
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a señores accionistas Asamblea Extraordinaria a realizarse marzo 31, sede social 19,30 horas para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Modificación de los artículos tercero y duodécimo de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|3 Nº 65.817 v.29|3|67

E. R. SQUIBB & SONS ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en la calle Viamonte 1133, 2º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.
2º Remuneración de los Directores y Síndico.
3º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30|11|66, percibidas en exceso (m$n. 6.171.324) del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente, de acuerdo con los artículos 5º y 10º del Estatuto.
6º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — El Directorio.
Nota: El artículo 12 (h) del Estatuto dice textualmente: "Los accionistas para poder tomar parte en cualquier Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco, y la Sociedad les otorgará un recibo que les servirá de entrada a la Asamblea
$ 10.000 e. 20|3 Nº 65.919 v. 28|3|67

EVARISTO PALACIOS S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

El Directorio de Evaristo Palacios S.A.C.I.F. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de abril de 1967, a las diez horas, en la sede social de la calle Alsina 2949, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares, por el término de un año, en reemplazo de los miembros del actual que fenecen en su mandato, Sr. Evaristo Palacios, Sra. María de los Angeles Velasco de Palacios, Ingeniero Evaristo Palacios y señores Juan Carlos De Rosa y Leonardo Palacios.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
A los efectos pertinentes se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 14 de los Estatutos Sociales, con respecto a la concurrencia a las Asambleas. — El Directorio.
$ 7.400.— e.21|3 Nº 66.094 v.29|3|67

Establecimiento Harinero Modelo ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Sociedad Anónima
Registro Nº 18.727
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Reconquista Nº 365, noveno piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al tercer ejercicio social, cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Aprobación sueldos de los Gerentes de la sociedad.
3º Aprobación de los honorarios al Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
4º Modificación de la razón social.
5º Fijación del número de directores (Art. séptimo de los estatutos).
6º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
7º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000 e. 20|3 Nº 65.958 v. 28|3|67

EDUARDO BEFUMO,
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 y 30 horas, a realizarse en la sede social, sita en la Avenida Cabildo 2957, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, el balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, el inventario e informe del Síndico, correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de las retribuciones de los Directores con cargos efectivos en la administración de la sociedad.
4º Elegir directores titulares, de conformidad con el artículo 8º de los Estatutos.
5º Elegir Síndico titular y suplente y fijar su remuneración.
6º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 17º de los Estatutos en cuanto establece la obligatoriedad de depositar los certificados de acciones con tres días de anticipación.
El Directorio.
$ 7.000 e.20|3 N 64.785 v.28|3|67

ENRIQUE LOPATIN E HIJO
S. A. C. I. F.
Registro Nº 14.270
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Bahía Blanca 1177, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Síndico ad-hoc.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
3º Aumento del Capital Autorizado a m$n. 75.000.000.
4º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 20|3 Nº 65.944 v. 28|3|67

EXPRESO ARABIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 19 hs., en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 762, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Modificación de la fecha de cierre de ejercicios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 20|3 Nº 65.096 v. 28|3|67

ERNESTO C. BOERO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera
N- 11.458
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 12 hs., en Avda. Santa Fe 836, Pº 7 "A", para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 Inc. 1º C. de Comercio, ejercicio cerrado el 30|11|66.
2º Elegir Presidente, Vice-Presidente, Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e. 20|3 Nº 65.235 v. 28|3|67

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES TASAT S. A. I. C.
Exp.: Nº 22.044
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Día 31|3|67
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el local social de Ramón L. Falcón 4562, Capital Federal, para el día 31 de marzo de 1967, a las 9.30 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|66, y remuneraciones Directores y Síndicos.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 4.600 e.20|3 Nº 65.745 v.28|3|67

EL PALACIO DEL RADIO ARMADOR S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8.698
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 18.30 horas, en la Avda. Belgrano 980, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.000 e.20|3 Nº 65.688 v.28|3|67

EL MOSQUITO
Sociedad Anónima de Transportes C. I. F. I. y A. G.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en calle Juncal 754, 8º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Art. 7º de los Estatutos según proyecto puesto a disposición de los accionistas en el local social.
2º Aumento de capital, emisión de acciones.
3º Consideración de la renuncia presentada por el Presidente y Vicepresidente de la sociedad.
4º Incorporación de dos nuevos miembros al Directorio de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.20|3 Nº 64.758 v.28|3|67

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO
Carlos Pellegrini 1362 - Capital
CONVOCATORIA
Buenos Aires, marzo 6 de 1967.
De acuerdo a las prescripciones contenidas en el Estatuto Social en los arts. 46 y 47, se convoca a las entidades afiliadas a esta Federación, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1967 a las 19 hs. en la sede de la Asociación Inter-Seguros y Capitalización (Adysyc) Maipú 523, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2º Consideración de la Memoria y Balance del Primer Ejercicio 1º de octubre al 31 de diciembre de 1966.
3º Elección de ocho Consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores: José L. Pérez, Alfredo Scheider, Ernesto Carbajal, Sebastián Caballero, Hugo Lucero, Juan C. Miraglia, Luis G. Tomasi, y César Wursten y cuatro consejeros suplentes, un revisor de cuentas titular y un suplente por un año en reemplazo de los señores Pedro Llorensa, Juan Díaz, Víctor Pizarro, Raúl Carbajal, Juan Del'Era y Pedro Baggini respectivamente.
4º Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea en unión del Presidente y Secretario.
Mariano Martín, presidente. — José Luis Pérez, secretario.
$ 912.— e.22|3 Nº 66.412 v.28|3|67

FIORANI
Sociedad Anónima Comercial, Importadora, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 10986
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, calle Perú 1646, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículo 4º del Estatuto y aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|3 Nº 65.065 v.28|3|67

FEL-BRET
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Inscripción Nº 20.305
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas para el día 1º de abril de 1967 a las 9 horas, en Tte. Cnel. Gregorio Pomar Nº 4086, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Ratificación de las remuneraciones y/u Honorarios acordados a miembros del Directorio (Art. 8º Estatutos).
3º Distribución de Utilidades.
4º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.20|3 Nº 65.039 v.28|3|67

FRUTICOLA CADETE S. A. C. e I.
Nº 18.785
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 15 horas, en Agüero 842, 7º B, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para Comisión Escrutadora y firma del acta.
2º Consideración Memoria y demás documentos correspondientes al 2º ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1966.
3º Retribución Directores.
4º Elección de 4 titulares y 4 suplentes para el Directorio.
5º Elección del Síndico y su suplente.
$ 4.600 e. 20|3 Nº 64.994 v. 28|3|67

F. I. R. A.
Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 1967
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 y 30 horas en José Pedro Varela 4866, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio al 31 de diciembre de 1966.
2º Fijación de número y elección de Directores, Síndicos y de los Accionistas para firmar el acta.
Bunos Aires, 13 de marzo de 1967. — El Directorio.
Nota: Recuérdese el depósito anticipado de acciones.
$ 3.800 e. 20|3 Nº 65.522 v. 28|3|67

FIBRASINT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 12.803
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de marzo de 1967, a las 11.30 horas, en el local social de la sociedad, calle Antezana 162|164, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1966.
2º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e. 21|3 Nº 66.331 v. 29|3|67

FIORDA HERMANOS EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, 18 horas, en Lavalle 442, 1er. piso, Capital, para tratar:
1º Conversión acciones preferidas en acciones ordinarias, en su caso reforma de estatutos.
2º Consideración de documentos, Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio 30|11|66. Distribución utilidades.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 21|3 Nº 66.294 v. 29|3|67

FABRICA DE MUEBLES RIO DE LA PLATA S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 31 de marzo de 1967, a las 16 horas, en el local social de Caseros 3435, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Retribución a Directores y Síndicos.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.640 e. 21|3 Nº 66.228 v. 29|3|67

FABRICANTES UNIDOS DE MEDIAS S. A. I. C.
Ref. 9.305
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º|4|67, a las doce horas, en Lavalle 2673, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de ochenta millones de pesos.
3º Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 1966 en lo referente a capitalización de la Reserva General y emisión de acciones.
4º Remuneración de los Directores Gerentes.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Elección de dos señores Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e. 21|3 Nº 65.829 v. 29|3|67

FABRICANTES UNIDOS DE MEDIAS S. A. I. C.
Ref. 9.305
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º|4|67, a las doce horas, en Lavalle 2673, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de octubre de 1966.
2º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de ochenta millones de pesos.
3º Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 1966 en lo referente a capitalización de la Reserva General y emisión de acciones.
4º Remuneración de los Directores Gerentes.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Elección de dos señores Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e. 21|3 Nº 65.832 v. 29|3|67

F. E. MORESCO LTDA. S. A. I. C.
Registro Nº 2591
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 18,30 horas, del 31 de marzo de 1967, en José Bonifacio 1750.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 30 noviembre 1966.
2º Ratificación retribuciones Directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración Síndico.
5º Fijación gastos representación Directores.
6º Elección Directores Titulares y Suplentes por tres años, y Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 21|3 Nº 65.901 v. 29|3|67

F. E. MORESCO LTDA. S. A. I. C.
Registro Nº 2591
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 18 horas, del 31 de marzo 1967, en José Bonifacio 1750.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto, Art. 6º a 12º y 44º.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 21|3 Nº 65.903 v. 29|3|67

FINCALMAR
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(N- 21.112)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de marzo de 1967, 20 horas en Boedo 26, Capital, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; Ejercicio 30|11|66.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 21|3 Nº 65.884 v. 29|3|67

FIPASA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
(Exp. Nº 14.121)
CONVOCATORIA
Convócase en segundo llamado a Asamblea General Extraordinaria el día 1º de abril de 1967, a las 12 hs., en Sarmiento 517, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Aumento de capital autorizado (Reforma de Estatutos).
2º Nombramiento de Director suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 21|3 Nº 65.213 v. 29|3|67

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
Registro Nº 4770
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de abril de 1967, en Rivadavia 2540, Capital, a las 16 horas, para tratar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.21|3 Nº 66.197 v.29|3|67

F E M B A C
Sociedad Anónima Comercial y de Inversiones y Finanzas
Inspección General de Justicia
Expediente Nº 17.321
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en el local social Las Heras 3101, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio del 8º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1966.
3º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de estos por un año.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
$ 4.600 e. 26|3 Nº 65.601 v. 28|3|67

"G"

GARABEDIAN HNOS. S. A. I. y C.
Expte. Nº 15.136
CONVOCATORIA
Se convoca Asamblea General Ordinaria 3|4|1967, 8 horas, Ruiz Huidobro 2329, tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, 6º Ejercicio 31|12|1966.
2º Distribución utilidades.
3º Designación de dos Directores titulares y dos suplentes, por tres años.
4º Designación de Síndico titular y suplente, un año.
5º Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.22|3 Nº 66.399 v.30|3|67

GERONIMO J. FRASCHINA, S. A. I. C. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Corrientes 465, piso 12, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;
2º Fijación y elección de directores, por tres años;
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.21|3 Nº 65.812 v.29|3|67

GRANJA AVICOLA MU - WE S. A., A. I. C. y F.
Nº 18.747
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 31|3|67, 18 horas, Reconquista 314, tercer piso, Capital, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado, según artículo 6º Estatutos.
2º Emisión acciones v|a. m$n. 3.000.000.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e. 21|3 Nº 66.300 v. 29|3|67

G. HERNANDEZ Y CIA. S.A.C.I.I. y F.
Nº 8951
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Alsina 901.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;
2º Consideración proyecto de distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico:
3º Fijación del número de Directores y su elección por tres años y fijación de los honorarios del Directorio para el próximo ejercicio;
4º Designación de Síndico titular y suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.20|3 Nº 65.679 v.28|3|67

GRINBERG E HIJO LIMITADA
Sociedad Anónima de Electricidad y Radiotelefonía
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en el local social sito en Corrientes Nº 1824, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Fijar número de Directores y elegir Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.20|3 Nº 65.600 v.28|3|67

GENIOL S. A. LABORATORIOS SUARRY
Nº de Registro 3860
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en nuestras oficinas, Avda. del Libertador 6796, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de la fecha del cierre del ejercicio.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|3 Nº 65.797 v.28|3|67

GALERIA VELAZQUEZ S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 12.371
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 15,30 horas, en Maipú 932, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º (C. de C.) correspondiente al 7º Ejercicio.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 12º del Estatuto.
$ 3.400. e.20|3. Nº 66.080. v.28|3|67

"H"

H. S. HELOU e HIJOS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 12.822
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 1967, a las 19 horas, en la sede social, Araoz 321, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio al 31|12|66.
2º Retribución de directores y gratificaciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.27|3 Nº 61.665 v.31|3|67

H E N F E R
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Nº 18455
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;
2º Proyecto de distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600. — e.21|3 Nº 65.678 v.29|3|67

H I R S C H
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 6.862
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966, y ratificación remuneraciones directores con cargos ejecutivos;
2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.21|3 Nº 65.714 v.29|3|67

HAEDO TEXTIL S. A. I. C. F. I. M.
Registro Nº 12.959
Convócase Asamblea General Ordinaria, día 31 marzo 1967, local Coronel Díaz 1711, piso 1º, hora 10.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 21|3 Nº 66.255 v. 29|3|67

"I"

IMPORTADORA Y EXPORTADORA CATAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente 21.353
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas, en el local social de la calle Paso 729, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1966, distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del directorio y síndico.
2º Elección de presidente, vicepresidente y dos directores titulares.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1967.
— El Directorio.
$ 5.600.— e.27|3 Nº 65.892 v.31|3|67

ITALCONSULT ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.405
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril 1967, a la hora 11, en Cerrito 740, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|1966.
2º Determinación número de directores. Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.27|3 Nº 66.403 v.31|3|67

INDUCOM PROMOTORA
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967 a 19 horas en Lavalle 1619, 5º piso, Capital para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de noviembre 1966.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.22|3 Nº 66.382 v.30|3|67

INAFOR, S. A. C. I.
Expediente 9671
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 y 30, en Carlos Calvo 3855, Capital, para tratar:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966. Distribución de utilidades;
3º Determinación número de directores. Nombramiento directores y síndicos. — El Director eneral.
$ 3.000. — e.21|3 Nº 65.409 v.29|3|67

ISMAEL AVILES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en la sede de San Juan 100, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los artículos 347 inciso 1º, y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de noviembre de 1966;
2º Emolumentos pagados a directores delegados;
3º Reparto de utilidades;
4º Nombramiento de directores y síndicos, conforme a los artículos 20 y 32 del estatuto;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.200. — e.21|3 Nº 65.725 v.29|3|67

INGOMACO S. A.
Indust., Com., Inm. y Finan.
Nº 18.304
Cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1967, a las doce horas, en Bernardo de Irigoyen 590.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1966.
3º Elección de un nuevo Directorio y síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 21|3 Nº 66.224 v. 29|3|67

INVERSITAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de abril de 1967, a las 9,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 1145, 1er. piso, Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos según Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio vencido el 31|12|1966.
2º Elección de directores fijando previamente su número, así como también de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800. e.21|3. Nº 66.280. v.29|3|67

ITACO
Sociedad Anónima
I.C.F.A. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 367, Oficina 111, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 4.800. e.21|3. Nº 66.293. v.29|3|67

INDUSTRIAS SAN NICOLAS S. A. I. C. A. I. y F.
Insc. Nº 564
PRIMERA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en Carabelas 255, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966 y distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado dentro de los límites fijados por el Estatuto.
3º Ratificación de los honorarios del director delegado.
4º Elección de síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 4.000.— e. 20|3 Nº 65.530 v. 28|3|67

I. M. C. A.
Industrial Minera Comercial Argentina S. A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en la calle Uruguay 654, oficina 708, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Elección total del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 20|3 Nº 65.666 v. 28|3|67

I N D U C O
Sociedad Anónima de Industria y Comercio
N - 2.934
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 16 horas, en 25 de Mayo 565 (4º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio al 30 de noviembre de 1966.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 20|3 Nº 63.720 v. 28|3|67

ITALFILMS S. A. C. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30|3|67, 9 horas, en Medrano 1254, Capital, para tratar:
1º Lectura y consideración documentación prescripta artículo 347 C. Comercio, ejercicio 30|11|66.
2º Elección síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e. 20|3 Nº 65.562 v. 28|3|67

INDUSTRIAS METALURGICAS DE PRECISION PEDRO BELLINO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 7.910
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General, 31 de marzo de 1967, 20 horas, local social, Rincón 345, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas suscribir acta Asamblea.
2º Designación Directorio de la sociedad.
3º Designación síndico, titular y suplente.
4º Consideración documentación artículo 347, Código de Comercio, del ejercicio número 9, cerrado el 30 de noviembre de 1966.
5º Distribución utilidades. — El Directorio.
Nota: Se recuerda señores accionistas artículo 10 Estatutos Sociales.
$ 4.400.— e. 20|3 Nº 65.753 v. 28|3|67

I.F.I.C. S.A.C.I.F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1966, a las 17 horas, en H. Irigoyen 1144, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. por el ejercicio al 31 de diciembre de 1966.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 20|3 Nº 64.641 v. 28|3|67

INDUSTRIAS RAB S. A.
Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente mes a las 11 hs., en el local social, calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de debentures.
2º Designación de los Asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 14 de 1967. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 5.000. e. 20|3. Nº 65.934. v. 28|3|67

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.I.C.
Registro Nº 14.915

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día treinta de marzo, a las 18,30 hs., en la calle Viamonte Nº 1636, 7º, Dpto. "B", para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e. 20|3 Nº 65.923 v. 28|3|67

"J"

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro 5837
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1967, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social calle Moreno Nº 1844, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un Secretario de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de Directores y Síndico.
5º Designación de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Los señores Accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la Asamblea.
$ 6.000.— e.27|3 Nº 66.694 v.31|3|67

J. RUIZ SANCHEZ Y CIA.
S. A. Com. Ind. Agrop. Finan. e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 3 de abril de 1967, a las 8 horas en Laguna 829, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento del Capital Autorizado a $ 60.000.000 m|n.;
4º Elección de Directores titulares;
5º Elección de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 4.200.— e.27|3 Nº 66.692 v.31|3|67

JULIO LEVIT & CIA.
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1967 a las 18.30 horas, en Ramón L. Falcón 1646, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Consideración de la retribución asignada a los señores directores, síndicos y apoderado por el desempeño de sus funciones ejecutivas.
3º Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.22|3. Nº 64.487 v.30|3|67

JUMAX
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y de Mandatos
N-8468
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1967, a las 19 horas, en el local sito en Avda. Córdoba 679, 5º piso, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.
2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar el número de miembros y elegir Directores y Síndicos.
5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.21|3. Nº 66.329. v.29|3|67

JUARESTAN S. A. C. I. F. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Bucarelli 2146, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio finalizado 31|12|66.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 20|3 Nº 65.041 v. 28|3|67

"K"

KOCKUM LANDSVERK INDUSTRIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 19381

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1967, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 31|12|66;
2º Elección directores y síndicos titulares y suplentes;
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.27|3 Nº 65.782 v.28|3|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17 al 26|3|67.

KOLDAIN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº 19.143
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local de la Sociedad calle J. E. Uriburu 271, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2 terminado el 30 de noviembre de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración a los Directores y Síndicos.
4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400. e.21|3. Nº 65.433. v.29|3|67

KARANA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de marzo a las 14 horas en Florida 238, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio.
2º Establecer número de directores.
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e. 20|3 Nº 65.359 v. 28|3|67

"L"

LID S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Mandataria y de Servicios
(Registro Nº 15.744)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 9 hs., en el local social, calle Lavalle Nº 548, piso 4º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el directorio en el próximo período.
3º Elección de directores titulares y suplentes síndico titular y suplente, todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.— e.27|3 Nº 66.548. v.31|3|67

LA CAROLINA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de abril de 1967, a las 10 horas, en la calle Lavalle 616, piso primero, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 196..
2º Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de asamblea.
$ 1.680.— e.27|3 Nº 66.582 v.29|3|67

LUCANIA S. A.
Nº de Inscripción: 8524
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de abril de 1967, a las once horas, en San Martín 679, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1966.
2º — Elección y número de Directores.
3º — Elección de Síndico.
4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.27|3 — Nº 66.434 v.31|3|67

LA DEFENSA FASONIERS
Soc. Coop. Ltda.
Montevideo 1937 - Capital
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de "La Defensa Fasoniers" Sociedad Cooperativa Limitada de Producción y Venta, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos Nº 28 y 30 del Estatuto Social, tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Montevideo 1937, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria y Balance General del 29º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966.
2º Aprobación del Presupuesto de Gastos Generales y Cálculo de Recursos para el año 1967.
3º Elección de cinco (5) miembros titulares por tres (3) años, en reemplazo de todos los Consejeros que presentaron su renuncia. Elección de dos (2) miembros suplentes, un (1) Síndico titular y un (1) Síndico Suplente, todos para un (1) año.
4º Designación de dos (2) señores asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea. — Juan Zimmermann (h.), presidente; Adán Kilian, secretario.
Nota: De acuerdo a los artículos números 27 y 31 del Estatuto Social, las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera que fuese el número de los socios presentes. Antes de tomar parte en las discusiones el socio deberá firmar el libro de asistencia. Tienen voto los socios que hayan integrado por lo menos una acción.
$ 6.000.— e.27|3 Nº 66.621 v.29|3|67

LAURIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
Florida 550, 1er. piso (al patio) 31-7425
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Martes 4 de abril de 1967, a las 18,30 horas, en su Sede Social, calle Florida 550, 1er. piso (al patio) para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de Síndicos. Tres Directores y un Director Suplente por el término de tres años.
3º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
4º Futuro de la Sociedad. — El Directorio.
$ 4.400. e.21|3. Nº 66.321. v.29|3|67

LICEO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N - 6822
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en el local sito en Sarmiento 753, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al Décimo primer Ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.21|3 Nº 65.885 v.29|3|67

LOTTERI HNOS.
Bobinajes, Dínamos, Motores, Acumuladores
S.A.C.I. e I.
Nº 8.152
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, horas 8, en Cánning 1780, para tratar:
1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio 30|11|66 y Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio y Síndico y Directores que cumplen funciones ejecutivas.
2º — Ratificación del aumento del Capital autorizado de m$n. 5.000.000 a m$n. 20.000.000 y determinación de las características de las acciones.
3º — Autorización al Directorio para emitir 15 series de acciones Nº 26 A, Nº 40 A, conforme las disposiciones estatutarias.
4º — Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.21|3. — Nº 65.738 v.29|3|67

LA FLUORHIDRICA
Sociedad Anónima Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en la calle Ayacucho 1822, 7º piso, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º — Fijar número de Directores, designarlos y determinar término de mandato.
2º — Designar Síndicos, Titular y Suplente, y determinar término de mandato.
3º — Tratar compra fondo de comercio de La Fluorhídrica S. R. L. y en caso de aprobarse, otorgar autorizaciones para llevarlo a su término; y
4º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|3. — Nº 65.334 v.29|3|67

LIGUORI HNOS. S. A.
Agrop., Comercial, Industr., Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1967, a las 19,30 horas, en nuestro local social Lavalle 3161, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Renovación de Autoridades.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|3. Nº 66.175. v.29|3|67

LEVIN HERMANOS ITE
S. A. I. A. F. I.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social Moreno 1381, Capital Federal, el día 31 de marzo de 1967 a las 9,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico Titular, correspondientes al XXI ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1966 y destino de las utilidades.

2º Fijación de lnúmero de Directores Titulares y facultativamente de suplentes y elección respectiva por el término de un año.

3º Retribución del Síndico Titular por el ejercicio fenecido.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente para el XXII ejercicio social.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 3 de 1967. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social respecto al depósito de las acciones para poder concurrir a las Asambleas Sociales.

$ 7.000.— e.20|3 Nº 63.908 v.28|3|67

LIBRA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en el local de la calle Elia 456, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas durante el ejercicio cerrado el 30|6|66 por m$n. 1.660.000.

2º Fusión de nuestra sociedad con Multiplás S.A.I.C., con efecto al 1º de enero de 1967 mediante la absorción de la primera por la segunda y adopción de las medidas consiguientes que han sido previstas en las cartas de intención cursadas entre ambas sociedades: a) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas de nuestra Sociedad al 31 de diciembre de 19'6; del de Multiplas S.A.I.C. a igual fecha y el consolidado a la misma fecha, formado por aquéllos; b) Reducción del capital suscripto y realizado de Libra S.A.I.C.; c) Extinción de nuestra Sociedad como consecuencia del perfeccionamiento de la fusión; d) Monto y estructura del capital consolidado y normas para el canje de las acciones de la sociedad por acciones de Multiplas S. A.I.C.; e) Aprobación de las demás estipulaciones contenidas en lás cartas de intención cursadas entre ambas sociedades con motivo de la fusión.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 8.200.— e.20|3 Nº 65.590 v.28|3|67

LABORATORIOS LINSON
Sociedad Anónima
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en Reconquista 657, 1º Piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|11|66.

2º Elección directores y síndicos, artículos 5º y 10º, Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1967. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas las disposiciones del artículo 12 (h) de los Estatutos Sociales.

$ 4.200.— e.20|3 Nº 65.918 v.28|3|67

LABORATORIOS UPJOHN ANODIA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en Maipú 939, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Pago dividendo acciones preferidas 6 y 1|2 o|o acumulativo correspondiente al período 1|8|66 al 31|1|67.

3º Retiro de cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Asignación abonada a los miembros del Directorio con funciones administrativas.

6º Fijación del número de Directores para el ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 1966 y el 30 de noviembre de 1967 y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titular y Suplente para el Ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 1966 y el 30 de noviembre de 1967.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 13º de los Estatutos referente al depósito de acciones.

$ 6.400. e.20|3. Nº 66.023. v.28|3|67

LAS TRES MARIAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1967 a las 9,30 horas en Coronel Díaz 1730, 5 piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966;

2º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|3 Nº 65.026 v.28|3|67

LAZARO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1967, a las 20,30 horas en el local de la calle Agüero 614 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|11|66.

2º Revalúo del valor de libros de inmuebles.

3º Elegir directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|3 Nº 65.484 v.28|3|67

LEOPOLDO CHAPUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 8.520
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de marzo de 1967, a las 11 horas, en Tacuarí 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Remuneración a directores y síndicos.

3º Remuneración especial al director señor Arturo Chapur.

4º Distribución de utilidades líquidas

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|3 Nº 65.534 v.28|3|67

LAGUNA BRAVA
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Financiera e Inmobiliaria
N-9284
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 1967, a las 17 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los Directores y Síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes a los Ejercicios 8º y 9º terminados el 31 de Diciembre de 1965 y el 31 de Diciembre de 1966.

3º Fijar número de miembros y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para que en nombre y represestación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.20|3 Nº 65.390 v.28|3|67

"M"

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1967, a las 19 horas, en Venezuela 3264, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de "Saldo Revalúo Contable Ley 15.272" (saldo);

2º Pago en acciones de Dividendos Ejercicio Nº 14;

3º Distribución de Utilidad de Ejercicios Nos. 15; 16 y 19;

4º Pago, en acciones de clase "B", valor nominal $ 100.—, de honorarios a Directores y Síndicos;

5º Emisión de acciones, ordinarias de clase "B" de un voto por acción por valor de $ 14.375.000.— y autorización para elevar el Capital Autorizado de $ 18.000.000.— a $ 22.000.000.—;

6º Capitalización de acciones mediante "Anticipo para futura suscripción de acciones" al 30|6|1966;

7º Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección estableciendo las garantías que darán los mismos y elegir Síndico Titular y Suplente;

8º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.000. e.27|3. Nº 66.628. v.31|3|67

MARCOS D. ROTTENBERG E HIJO
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 7|4|67, a las 18 horas, en Pte. J. E. Uriburu 384

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. de C., Ejercicio 7º al 31|12|66.

2º Designación de Tres Directores Titulares y Suplentes.

3º Aumento Capital Autorizado.

4º Designación del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.27|3. Nº 66.670. v.31|3|67

MULTIPUERTAS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 9 horas, en Avenida San Martín 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — El Directorio.

$ 3.800. e.27|3. Nº 66.671. v.31|3|67

MARTINI & ROSSI
ARGENTINA S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 16 horas, en Lavalle 1430, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º Distribución de Utilidades, Honorarios de Directores y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.27|3. Nº 66.716. v.31|3|67

MOTO MECANIMA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
Número de Registro 5303
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 18 de abril de 1967, a las 9 horas, a celebrarse en el local social, Zavalía 2136, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 18º Ejercicio Social, cerrado el 31|12|66.

3º — Distribución o destino de las utilidades del ejercicio.

4º — Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos y nombramiento del Síndico Titular y Suplente y remuneración del Síndico.

Según lo dispuesto por los Estatutos los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.

$ 19.200. e.27|3. — Nº 65.833 v.14|4|67

MARGA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 3 de abril de 1967, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 1145, piso 1ro., para tratar el siguiente

ORDEN DEI DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio cerrado 31|12|1965, y remuneraciones a Directores y Síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.22|3 Nº 66.057 v.30|3|67

MENTOR S.A.C.I.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 10 horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio con referencia al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.27|3. — Nº 66.510 v.31|3|67

MARPASA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Marpasa, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las 18 hs., en la sede social, calle Moreno 1924, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance Gral., Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio comprendido entre el primero de diciembre de 1965 y el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades y retribución y remuneración del Síndico.

3º Eleción de cuatro a seis directores por el término de un año para integrar el Directorio. así como elección por igual término de un síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos acionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e.21|3 Nº 65.209 v.29|3|67

MIGAN S.A.C.I.I.F. y A.
Nº 21.571
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967 a las 19.30 horas, en el local de Nahuel Huapí 2456, 2º piso "E", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Determinar número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos.

3º Remuneración de los Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|3 Nº 65.289 v.29|3|67

MAIBA S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 1º de abril de 1967, a las 12 horas, en el local de la calle Cánning 367, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos según el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Remuneración del Directorio, Síndico y Distribución de utilidades.

3º — Aumento del Capital autorizado.

4º — Aumento del número de vocales del Directorio.

5º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.21|3. — Nº 65.242 v.29|3|67

MASPREN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Textil
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1967. a las 8 horas, en Pasteur 277, local 80, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966:

2º Elección de directores titulares y síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.21|3 Nº 66.233 v.29|3|67

MOTORES MARELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
L. N. Alem 673

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XVº de los Estatutos Sociales el Directorio resuelve convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967 a las 20 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del Balance General de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Inventario, de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico.

2º Elección de un Director en sustitución del Sr. César Martínez Serrano hasta la terminación del Mandato del actual Directorio.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el año 1967 fijando las remuneraciones del Síndico Titular.

4º Designar dos Accionistas que de conformidad al Art. 20 de los Estatos aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea es necesario depositar en las cajas de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 673, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 7.800.— e.21|3 Nº 65.415 v.29|3|67.

[illegible]
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1967, 10 horas, en el local de la sociedad. Pasteur 784, 6 piso "K", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los dcumentos mencionados en el inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 26º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de1966.

2º Elección de un presidente y tres directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|3 Nº 65.346 v.29|3|67.

MATRAJT HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Cánning 391 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Cánning 391, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Disolución anticipada de la sociedad y liquidación con pago total a los acreedores.

b) Designación de liquidadores.

c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|3 Nº 65.756 v.29|3|67.

MOLINARI
S.A.C.I.F.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca p. el 31|3|1967, 16,30 hs., en Perú 330, p. tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración dctos. art. 347 Cgo. Ccio. y remuneración Directores.

2º Elección Síndicos y remuneración de los mismos.

3º Designación dos accionistas p. firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.21|3 Nº 65.758 v.29|3|67

MORAGAS & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.630

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, calle Moreno Nº 1333, Capital Federal, el día 27 de marzo de 1967, a las 17 horas. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al Décimo Ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Aprobación de las remuneraciones determinadas de acuerdo con los Artículos 10 y 14 inciso c) de los Estatutos Sociales.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

4º Designación de dos Asambleístas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de sus acciones. — El Directorio.

$ 6.200.— e.21|3 Nº 66.152 v.29|3|67.

MEREYCA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 11806

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 20 horas, en nuestro local social, sito en Alsina 1120/24. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad;

2º Designación del o los liquidadores;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones del artículo 20 de los estatutos.

$ 4.000. — e.21|3 Nº 66.275 v.29|3|67

MEREYCA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 11806

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en nuestro local social, sito en Alsina 1120/24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 7. cerrado el 30 de noviembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración a directores y síndico;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones del artículo 20 de los estatutos.

$ 5.400 — e.21|3 Nº 66.274 v.29|3|67

MERCK SHARP & DOHME (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N — 9895

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos y artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967. a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, sitas en Avenida del Campo 1455, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1966;

2º Fijar número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. — e.21|3 Nº 66.225 v.29|3|67

MOLINOS CONCEPCION S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro 4.153

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en el local social calle Reconquista 458, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al 25ª Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Elección de Directores por el término de tres años.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.21|3 Nº 65.705 v.29|3|67.

MALALCO
Sociedad Anónima, Industrial, Agrícola, Ganadera y Comercial
Expediente Nº 19.699

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967 a las 10 horas en Córdoba 632, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347 del Código de Comercio al 31|8|1966.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Designación del nuevo Directorio y Sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.21|3 Nº 65.785 v.29|3|67.

MULTIPLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Elía 456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Ratificación de las remuneraciones a los Directores con funciones ejecutivas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|66 (m$n. 1.345.600).

3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 4.000. e.20|3. — Nº 65.592 v.28|3|67

MULTIPLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Elía 456, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reducción del capital suscripto y realizado.

2º — Consideración de la fusión por absorción de Libra S.A.I.C., por parte de Multiplás S.A.I.C.

3º — En su caso, disposiciones conducentes a la efectivización de la fusión a que se refiere el punto anterior, incluso emisión de acciones para posibilitar la operación.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.20|3. — Nº 65.593 v.28|3|67

M E L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Minera
Expediente Nº 15.155

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en su sede social de la calle Rivadavia 1369, Capital, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.

2º — Remuneración al Directorio y Síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de Síndico, Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.20|3. — Nº 65.609 v.28|3|67

MOLINO INDEPENDENCIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
General Urquiza Nº 343 - Buenos Aires
Registro Nº 19.385

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 18 horas, en General Urquiza Nº 343, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966. — En la distribución de utilidades se deberá tener en cuenta lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos.

2º — Elección de Directores y remuneración de los Directores Gerentes por el Ejercicio 1966|1967.

3º — Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año y remuneración del Síndico Titular por el ejercicio 1966|67.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.400. e.20|3. — Nº 65.651 v.28|3|67

MOLINO OSIRIS
Industrial, Comercial, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|3|1967, a las 19 horas, en Prof. Dr. Pedro Chutro 3168, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación dos accionistas, firmar acta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1967. — El Directorio.

$ 2.400 e. 20|3 Nº 66.078 v. 28|3|67

M I L T O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Viamonte 2235 - Capital Federal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 16 horas, en Viamonte 2235, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 30|11|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 20|3 Nº 65.975 v. 28|3|67

MALLO Y CIA. S.A.C.
Rivadavia 4432 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local de la calle Rivadavia 4432, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración docum. Art. 347, inciso 1º del Cód. de Com., por el ejercicio año 1966.

2º — Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.

3º — Emisión nuevas series de acciones.

4º — Elección de Síndicos.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. e.20|3. — Nº 64.987 v.28|3|67

MOTO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro: 5303

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de marzo de 1967, a las 9 horas, a celebrarse en la sede social, calle Zavalía 2136 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de la omisión del asiento sobre la existencia de varillas de stellite en el balance y libros de aduana de la Sociedad y deslinde de responsabilidad al respecto.

3º — Consideración de la provisión de válvulas efectuadas en el contrato en que se exigía la provisión de las mismas con stellite.

4º — Consideración de los despidos realizados en el mes de agosto de 1968 y deslinde de responsabilidad al respecto.

5º — Consideración de la gestión del Directorio y resolución al respecto.

Según lo dispiesto por los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito con tres días de anticipación en la sede social, calle Zavalía 2136, Capital. — El Directorio.

$ 7.200. e.20|3. — Nº 65.507 v.28|3|67

MADERERA SAN MARTIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 3132, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre de 1966;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de presidente, vicepresidente, síndicos, titular y suplente, y determinar el número de directores para el nuevo período y su elección para desempeñar dichos cargos. — El Directorio.

$ 3.400. — e.20|3 Nº 65.561 v.28|3|67

M A R S E L L A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 1967, a las 18 horas, en la sede social ubicada en Lavalle 1312, piso 3º, Dpto. "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e infor-

me del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 31 de julio de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, por un año, y de síndico titular y suplente, por un año;

4º Resolución sobre las retribuciones al Directorio y síndico;

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. — e.20|3 Nº 65.895 v.28|3|67

MATERIALES ALSINA, S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19.30 hs., en Alsina 943, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Designación de síndicos, titular y suplente;

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.20|3 Nº 65.930 v.28|3|67

MONDOR, S. A. I. C.
Registro Nº 6187

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en Reconquista 314, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de noviembre de 1966;

2º Fijar honorarios para el Directorio;

3º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.20|3 Nº 65.904 v.28|3|67

MENDEL KLIER S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1967, a las 9 horas, en el local social de la calle Warnes 41, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Fijación y elección del número de directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 20|3 Nº 66.025 v. 28|3|67

M. ZEILER Y CIA.
S. A. Com. e Ind.
Expte. Nº 6639

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 30 marzo 1967, 13.30 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, 14º ejercicio 31|12|1966.

2º Distribución utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y su elección, como así también de dos suplentes, por tres años.

4º Nombramiento síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1967. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 20|3 Nº 65.454 v. 28|3|67

MARIPOR, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y de Servicios
N—19041

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los directores y síndicos;

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios 1º y 2º, terminados el 31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1966;

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.400. — e.20|3 Nº 65.116 v.28|3|67

MOLINO CENTRAL NORTE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 31 de Marzo próximo a las 12 horas, en la sede de la entidad, calle Yatay Nº 948 de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Consideración documentos art. 347 inc. 1º, C. Comercio, correspondientes al 9º ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 1966. Distribución de utilidades y fijación honorarios Directorio y Síndico. Ratificación de lo acordado al Directorio; art. 20 Estatutos.

3º Capitalización de Reservas Eventuales.

4º Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones.

5º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1967. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea (artículo 21) deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la entidad hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 6.000.— e.20|3 Nº 65.704 v.28|3|67

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo, a las 16 horas, en Alvarez Thomas 200, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección por dos años de Directores titulares, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato; elección por un año de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Fijación honorarios del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen en acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco o sociedad comercial comprendida en la Ley de Bancos, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, 14 de Marzo de 1967. — El Directorio.

$ 6.400.— e.20|3 Nº 65.710 v.28|3|67

"N"

NELL MALCOLM ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de abril de 1967, a las nueve horas, en San Martín 575, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección directorio conforme con el artículo 10 y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Capitalización del saldo de revalúo.

4º Aumento del capital.

5º Reforma de estatutos. — El Directorio.

$ 2.280. e.27|3. Nº 66.623. v.29|3|67

NEUMATICOS GOODYEAR
Sociedad Anónima
N.2747

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1967, a las 16 horas, en el local calle Cerrito 268, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º — Elección de Directores Titulares y Suplente, Síndico y Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.27|3. — Nº 66.381 v.31|3|67

NEUMATICOS GENERAL ARGENTINA S. A. I. C.
N- 16.046

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|3|1967, a las 11 hs., en la Av. Alem 651, 5º P., Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio vencido el 30|11|1966.

2º Destino del resultado económico del ejercicio

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 20|3 Nº 66.103 v. 28|3|67

NORWICH EATON ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
N- 13.247

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en el local situado en Carlos Pellegrini 885|87, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Sexto Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.21|3 Nº 65.387 v.29|3|67.

NECOFISA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria.
Reg. Nº 7765

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1967, a las 10.30 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 5º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Fijación del número de Directores Titulares, Directores Suplentes y elección de los mismos.

4º Elección del Síndido titular y Síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 19 de los Estatutos.

$ 4.800 e.20|3 Nº 65.512 v.28|3|67

"Ñ"

ÑANDUBAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
N-6.075

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 14º Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

2º Considerar el Inventario Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 14º Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, Gerente y Síndico

3º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.21|3-Nº 65.112-v.29|3|67.

"O"

OLASO Y CIA. I.F. y C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de abril de 1967, a las 19 horas, en Florida 633, 4º piso, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio. Ejercicio 30|3|1966.

2º — Fijación y elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.27|3. — Nº 66.454 v.31|3|67

OLFIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Exped. 13.380

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de abril de 1966, a las 19 horas, en Callao 449, 10º, "C", Capital, para considerar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.22|3. Nº 66.524. v.30|3|67

Organización del Crédito Automotor OCA
S. A. Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 31 de marzo de 1967 a las 11 horas, en Sarmiento 1136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|3 Nº 65.501 v.29|3|67.

"O B A L"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de marzo de 1967, a las 11.30 horas, en Uruguay 520, 4º piso, of. 8, para tratar:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1966

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|3 Nº 64.671 v.28|3|67

OVER ARGENTINA S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31|3|67, a las 18 horas, en calle Alsina 434, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|66.

2º Consideración de lo dispuesto por el artículo 11, de los Estatutos.

3º Elección del Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.20|3 Nº 64.312 v.28|3|67

"P"

PECH HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima Agraria, Industrial y Comercial

El H. Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en su domicilio de Lavalle 1454, P. Baja, Esc. 7|8|9; para el día 11 de abril, a las 10 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio.

2º Designación de nuevo Directorio.

3º Designación de un síndico titular y un Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.27|3. Nº 66.701. v.31|3|67

PIRSA
Productos Industriales Refractarios Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
N - 17.602

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, día 31 de marzo 1967, 19 horas, en Boedo 20, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|11|66;

2º Distribuir utilidades;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|3 Nº 65.878 v.29|3|67

PARKE, DAVIS & CIA. DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N-16697

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1967, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1966

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

3º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.21|3 Nº 65.886 v.29|3|67

PEDRO KERLAKIAN E HIJOS
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1967 a las 19 horas, en Larrea 351, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1966.

2º Fijación número y elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º Designar 2 accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 2.600.— e.21|3 Nº 65.721 v.29|3|67

PINAL S. A. I. C.

Se convoca a asamblea general ordinaria, para el día 1º de abril de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Dr. J. F. Aranguren 609, 7º Piso "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos e informe del síndico, finalizado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de 3 directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|3 Nº 63.388 v.29|3|67

PERSEO S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Moreno 1270, 1º piso, Capital Federal, para considerar:

1º — Aumento del capital autorizado

2º — Elegir dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.21|3. — Nº 66.319 v.29|3|67

PETRONE HNOS.
S.A.C.I.I.F.
Inscripción Nº 8187
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 29 de marzo de 1967, a las 18 horas, en nuestro local social, sito en Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración elementos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1966.

2º — Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º — Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años.

4º — Eleción del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 6.000. e.21|3. — Nº 66.302 v.29|3|67

PRODMAR S. A.
Comercial e Industrial
Nº 5938

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de abril de 1967, a las 15,30 horas, en el local social de Viamonte 867, sexto piso, Oficina 601, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000, y emisión de las series 31 hasta 50 (Decreto 852|55). — El Directorio.

$ 3.800. e.22|3. — Nº 66.447 v.30|3|67

PERGEO S. A.
(Perforaciones y Estudios Geológicos Soc. Anón.)
Registro Nº 7698

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 710, tercer piso, oficina "E" para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de C. del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;

2º Consideración honorarios Director-Asesor y demás Directores;

3º Distribución de utilidades;

4º Determinación del número y elección Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|3 Nº 66.070 v.28|3|67

PRALINE S. A. C. I. I. F.

Se convoca a asamblea general ordinaria, para el día 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en el local de calle Galileo 2458, 2do. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos e informe del síndico, finalizado el 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de 3 directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|3 Nº 63.389 v.29|3|67

PFIZER S.A.C.I.
Expte. Nº 7.402
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 9 horas, en Miñones 2177, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Fijación del número de Directores y elección de los correspondientes titulares por un año.

4º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.20|3 Nº 65.990 v.28|3|67

PROVIGAS
Cooperativa de Provisión de Gas Licuado Ltda.
Matrícula Nº 5329
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en su local social, Avenida de Mayo 1370, 11º piso, Of. 305|306, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;

3º Elección de 9 consejeros titulares, 3 consejeros suplentes y síndicos titular y suplente por el término de un año. — El Consejo.

$ 4.200. e.20|3. Nº 65.864. v.28|3|67

PNEUMATIC Cº S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo próximo a las 8 horas en Garay 817, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 7º Ejercicio Social cerrado el 30|11|66.

2º Remuneración del Directorio y Síndico. Art. 11 de los Estatutos.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.20|3 Nº 65.992 v.28|3|67

PASIK Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 14 horas, en el local social calle José Evaristo Uriburu 358, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Retribuciones de Directores y Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 21 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.600. e.20|3. Nº 65.202. v.28|3|67

PEMA S.A.C.I.F.A.F.
Importación - Exportación
Nº 11090
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31|3|67, 12 horas, Corrientes 316, 5º piso, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|11|66;

2º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades

3º Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento Síndicos Titular y Suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|3 Nº 66.075 v.28|3|67

PUENTE S. A.
C.I.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en Lavalle 1454, para considerar:

1º Los documentos del Inc. 1º del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 30|11|1966.

2º Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.20|3. Nº 65.576. v.28|3|67

PUBLICIDAD C.V. S.A.P.C.F. e I.
Expediente Nº 15279
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 9.30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º p., Of. 21, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2 Retribuciones de directores y síndicos y distribución de utilidades (Aplicación Art. 24º Est. Soc.).

3º Fijación número y elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.20|3. Nº 65.009. v.28|3|67

POHILSA
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Florida 846, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.20|3. Nº 65.007. v.28|3|67

PUBLIDIX S. A. C. e I.
Registro 17.886
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se realizará el 31 de marzo de 1967, a la hora 10, en el local Maipú 88, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Fijación del número de directores y designación de los mismos titulares y suplentes y nombramiento de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. e.20|3. Nº 64.883. v.28|3|67

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(14.510)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 11 horas en Córdoba 320, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información sobre la realización de la planta industrial.

2º Reducción del capital por anulación de la suscripción de acciones hecha por Santa María S. A.: simultáneo aumento del capital por nuevas suscripciones.

3º Cambio de la fecha de goce de dividendo para todo el capital.

4º Modificación del estatuto social.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1967. — El Directorio.

$ 4.400 e.20|3 Nº 65.633 v.28|3|67

PACKARD RALPH MENGEL S. A.
Com., Ind. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 11,30 horas, en el local social sito en Avalos 2053, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 12, clausurado el 30 de noviembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de Directores Titulares y su elección, y elección de dos Directores Suplentes, Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente;

4º Designación de un Accionista para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 6.000. e.20|3. Nº 65.925 v.28|3|67

PAIMUN S.A.A.G.C.I. e F.
Nº 7.704

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas en Luis Sáenz Peña 250, Capital, para tratar:

1º Consideración Memoria, Balance General e Informe Síndico al 30 de noviembre de 1966.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|3 Nº 65.037 v.28|3|67

"Q"

QUIMICA MAVAZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en el local social calle Boedo 1942, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado, reformas de los artículos 7º y 8º del estatuto y otras reformas del mismo.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|3. Nº 65.067. v.28|3|67

"R"

ROYALTEX S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 abril, a las 8,30 horas, en Rivadavia 1581, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el protocolo. — El Directorio.

$ 1.800. e.27|3. Nº 66.658. v.31|3|67

RASORE S.A.C.I.F. e I.
Nº 16.734

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 7 de abril de 1967, 18,30 horas, en Ituzaingó 948, para tratar:

1º — Consideración docum. Art. 347 C. de C., y distribución utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1966.

2º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.27|3. — Nº 66.525. v.31|3|67

RENACER S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1967, a las 10 horas en Cortina 1859, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|9|66.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.22|3 Nº 65.871 v.30|3|67

R E I N A U T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº — 20.880
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18.30 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.21|3 Nº 65.546 v.29|3|67

RIKER EVANSTON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 8.851
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 17 horas en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.21|3 Nº 65.883 v.29|3|67.

R I G O
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial
Nº 7.387
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local Leandro N. Alem 424, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1966.

2º Elección de nuevo Directorio.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200.— e.21|3 Nº 65.784 v.29|3|67.

RIMAPORT S. A. I. C.
Expte. Nº 15.272
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las 19.30 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.

2º Disolución y liquidación de la Sociedad (Artículo 369 del C. de Comercio).

3º Determinación número y elección de liquidadores (Art. 19 de los Estatutos).

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.- e.21|3 Nº 66.179 v.29|3|67

REFRES-COLA S.A.I.C.F.
Expte. Nº 14601|1|61
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas Asamblea General Ordinaria día 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en el local sito calle Lavalle 1569, 2º piso, Of. 208, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio correspondiente al 5º Ejercicio de la Sociedad cerrado al 30 de abril de 1966.

2º Fijación número de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|3 Nº 66.062 v.28|3|67

ROSLEY S.A.C.I.
Registro Nº 10456
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 336, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio por tres años.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.20|3. Nº 64.414. v.28|3|67

REINAUT
Sociedad Anónima. Industrial y Comercial
N-20.880
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 582, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Primer Ejercicio, comprendido entre el 10 de noviembre de 1965 y el 30 de abril de 1966.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.20|3. Nº 65.544. v.28|3|67

"S"

SISTO, LEMME Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 20.029
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de abril de 1967, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Uspallata 4060|64, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Remuneración a los Directores y Síndicos.

4º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 5.200. e.27|3. — Nº 66.539 v.31|3|67

SISCON S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1967, a las 11 horas, en Bolívar 1008, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1966.

2º — Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 8.000.000 y emisión de acciones.

3º — Adquisición edificio propio.

4º — Fijación número y elección Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.27|3. — Nº 66.339 v.31|3|67

SOCANOM
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Importación, Exportación
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de abril de 1967, a las 18 horas, en la Sede Social, Lavalle 1619 2º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga mandato Directores.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5º Aumento de Capital. — El Directorio.

$ 3.800. e.27|3. Nº 66.291. v.31|3|67

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS
Sociedad Anónima
Número de Registro: 2295
CONVOCATORIA

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de abril de 1967, a las 15,30 horas, en el local social, Avda. R. S. Peña 832, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966, remuneración del Directorio y distribución de las utilidades.

2º Informe del presidente sobre la Reforma estatutaria, canje y distribución de acciones.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1967. — A. Waller, presidente.

$ 6.000. e.27|3. Nº 66.367. v.31|3|67

SAFER
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1967, a las 18 horas, en Chacabuco 78, para tratar:

1º Consideración de los documentos determinados en el artículo 347 del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades.

2º Remuneración del Síndico.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.27|3. Nº 65.949. v.31|3|67

SEDALANA
S. A. Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1967, horas 17 en Defensa 113 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elegir directorio conforme Art. 12 y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.27|3. Nº 66.517. v.31|3|67

SUPERMERCADOS ARGENTINOS, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1967, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por los señores miembros del Directorio;

2º En su caso, determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de nuevos directores para completar el ejercicio en curso;

3º Consideración de las renuncias del señor síndico titular y señor síndico suplente y elección de síndicos titular y suplente, en caso de aceptación;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. — e.27|3 Nº 66.674 v.31|3|67

SAN BENITO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 6578
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1967, a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1850, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación, para tomar parte en la asamblea.

$ 5.800. — e.27|3 Nº 66.695 v.31|3|67

S A S E T R U
S.A.C.I.F.I.A.I.E.
Nº 6432

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31|3|67, a las 18 hs., en Corrientes 1145, p. 10, para tratar:

1º Consid. doc. Art. 347 C. Com. al 30|11|66.

2º Distrib. utilidades.

3º Fijación número y elección directores, tit. y sup.

4º Desig. síndicos, tit. y sup.

5º Desig. 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.22|3 Nº 66.391 v.30|3|67

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA "M. STOLIAR"
Planes 1049

Buenos Aires, 24 de febrero de 1967.

Distinguido Consocio:

Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación, que se llevará a cabo el domingo 9 de abril de 1967, a las 9 hs., en Planes 1049, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Memoria del Presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas.

3º Designar dos socios para firmar el acta.

4º Elección de 1 presidente, 1 Vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente, 1 gabai (encargado), 1 inspector escolar y 1 revisor de cuentas en lugar de los Sres. Dr. Aaron Brisanoff, L. Hagman, D. Neuvirt, Z. Apel, A. Bubis, I. Lavintman, J. Belaga, R. G. Levit, M. Urbas, V. Chernovetzky, S. Zaporovsky, todos por el término de dos años excepto el Presidente que será elegido por un solo año

Contando con su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.

León Hagman, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — David Neuvirt, secretario.

Nota: De acuerdo con nuestro estatuto, la asamblea dará comienzo una hora después de la fijada con cualquier número de socios presentes.

$ 864 e.22|3 Nº 66.383 v.28|3|67

SONGAR S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las veinte horas, en Bolívar 1376. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación documentos artículo 347 del Código de Comercio, cuarto ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965.

2º — Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente y establecer remuneración del Síndico.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.22|3. — Nº 66.481 v.30|3|67

SEGUROS SANTIAGO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de abril de 1967, a las 10,30 horas, en el domicilio de la Compañía, Lavalle 348, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital autorizado a Ciento Cincuenta millones de pesos.

2º — Facultar al Directorio para fijar la oportunidad de emitir las acciones y la forma, ya sea en dinero o en especies y modo de pago de las mismas.

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.22|3. — Nº 66.534 v.30|3|67

SALVADOR LIGUORI S. A.
Agrop., Comerc. Industr. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1967, a las 18,30 horas, en el local de la calle Lavalle 3161, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Renovación de autoridades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.21|3. Nº 66.172. v.29|3|67

S. A. SECADEROS DE YERBA MATE
Comercial e Industrial
S. A. S. Y. M.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de marzo 1967, 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 2666, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) C. C. ejercicio 30|11|66.

2º Elección de Presidente, Directores titulares y suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Fijación honorarios del Síndico.

$ 3.000. e.21|3. Nº 65.888. v.29|3|67

SYNTEX
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 10 hs., en Avda. R. Sáenz Peña 811, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Validez de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|8|66.

3º Ratificación de las retribuciones pagadas, acreditadas o devengadas a favor de directores con funciones técnicas o administrativas.

4º Determinación del número de directores y designación de los mismos. Designación de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.21|3. Nº 65.803. v.29|3|67

SANTO PIPO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agríc. Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en Carlos Pellegrini Nº 385, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Considerar pago deuda previsional con debentures.
4º — Elección de Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.21|3. — Nº 66.230 v.29|3|67

SYNTEX
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 11, en Avda. R. Sáenz Peña 811, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.21|3 Nº 65.804 v.29|3|67

SOC. ANON. DE PRODUCTOS QUIMICOS "EL AS"
Capital $ 10.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1º de abril de 1967 a las 9 horas, en Alvarez Thomas 3244, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Designación de un Director Titular, de un Director Suplente, de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, todos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400.- e.21|3 Nº 65.711 v.29|3|67

"SAMIR"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 1967
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967 a las 11 y 15 horas, en José Pedro Varela 4866, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio al 31 de diciembre de 1966.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1967.
Nota: Recuérdase el depósito anticipado de acciones.
$ 3.000.- e.21|3 Nº 65.523 v.29|3|67

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE VALORES MOBILIARIOS
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en Reconquista 165, 3er. piso, Oficina 306, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|11|1966.
2º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.20|3 Nº 65.818. v.28|3|67

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1967, a las 11,30 hs., en Olazábal 5644, Capital:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de renuncias de Directores y Síndicos y designación de reemplazantes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200. e.20|3. Nº 65.661. v.28|3|67

S I H E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1967, a las 18.30 horas, en el domicilio de la empresa, Paraguay 729, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
2º Renovación de autoridades, debiendo elegirse tres directores titulares, por tres años, y un síndico titular y un síndico suplente, por un año, y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. — e.20|3 Nº 65.066 v.28|3|67

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 8 horas, en Talcahuano 638, 5º piso, Dpto. H., Buenos Aires, a los efectos de considerar:
1º — Elevación del Capital a m$n. 100.000.000.
2º — Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.20|3. — Nº 65.942 v.28|3|67

S. A. M. E. S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 19,30 horas, en la calle Montevideo 371, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio al 30|11|66.
2º — Remuneración Directores y Síndico.
3º — Elección Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.20|3. — Nº 65.996 v.28|3|67

"T"

TALCUAL S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expediente Nº 16.055

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1967, a las 19 horas, en la sede social Paraguay 1462, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio.
2º Elección Síndicos titular y suplente.
3º Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000 e.27|3 Nº 66.571 v.31|3|67

TESALIA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de abril de 1967, a las 18 horas, en Uruguay 520, piso 4º, Of. 8, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los titulares respectivos.
3º Elección de Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.400 e.27|3 Nº 66.552 v.31|3|67

TAIYO ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1967, a las 11 horas, en Olavarría 86.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Aprobación de remuneración a directores delegados;
4º Fijación de remuneración al síndico;
5º Designación de secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.27|3 Nº 66.722 v.31|3|67

T. E. M. E. L. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art 9º de los estatutos sociales, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 1º de abril de 1967, a las 10 horas, en Venezuela 1402, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1967.
2º Elección de directores y sindicatura.
3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Nota: De conformidad con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, por lo menos con 3 días de anticipación, para tomar parte en la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e.22|3 Nº 64.952 v.30|3|67

TEXTIL CHARATEÑA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1967, a las 19 horas, en Sarmiento 412, 3er. piso, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos directores y un síndico titular con mandato hasta la primera Asamblea General Ordinaria.
2º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la reunión. — El Directorio.
$ 3.000.— e.22|3 Nº 66.246 v.30|3|67

TOSUN, TESONE & CIA.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1967, a las 17.30 horas, en Moreno 1300, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.22|3 Nº 66.058 v.30|3|67

TECNITRON S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 10 horas, en M. T. de Alvear 1337.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30|11|66.
2º — Elección Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.22|3. — Nº 66.438 v.30|3|67

33 Sociedad Anónima I. C. y F.
Exp. Nº 20.051

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en el local calle Habana Nº 2764 de Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inc. c) del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.21|3 Nº 65.781 v.29|3|67

T A R S A
Transportes Automotores Riachuelo S.A.
Expediente Nº 387
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 1º de abril de 1967, a las 20 horas, en el local social, calle Luján 2417, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.400 e.21|3 Nº 66.047 v.29|3|67

TALLERES ME.DA.TOR. S.A.I.C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Tucumán Nº 978, 8º piso, Capital Federal para considerar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
2º Ratificación gestión y remuneraciones del Directorio.
3º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 30.000.000.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.21|3 Nº 65.823 v.29|3|67

TERMENS SPECO S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de abril del corriente año, en el local de la calle Avenida de Mayo 747, de Capital Federal, a las 8 horas para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.
$ 3.200 e.21|3 Nº 65.831 v.29|3|67

TELEVERSAL S.A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 9 horas, en Uruguay 162, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 30|11|1966.
2º Consideración futura gestión social o en su defecto disolución anticipada de la sociedad.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.21|3 Nº 65.536 v.29|3|67

TORT VALLS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
Registro Nº 12.592
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|11|66.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.21|3 Nº 65.443 v.29|3|67

TANGEE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el próximo 31 de marzo de 1967, a las 12 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º — Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.20|3. — Nº 66.067 v.28|3|67

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº Inscripción 6689

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en Azara 960, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;
2º Remuneración del síndico;
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes;
4º Elección de directores suplentes y de los síndicos;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firma rel acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.20|3 Nº 64.768 v.28|3|67

TELESISTEMA ARGENTINO S.A.C.I.F.
Nº 15.258

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1966, a las 9,30 horas, en el local social, Sarmiento 412, piso 4º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del Cód. de Comercio, al 30|11|1966.
2º — Remuneración a Directores y Síndicos

3º — Designación de Directores y Síndicos.
4º — Aumento del capital autorizado, modificación de la fecha cierre del ejercicio y reforma del Estatuto.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. e.20|3. — Nº 65.913 v.28|3|67

TEXAGUA, S. A.
Com., Industr., Inmob., Agrop., Finan.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase para el día 30 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local calle Av. Pte. R. S. Peña 811, Capital Federal, a los accionistas de Texagua, S. A. C. I. I. A. F., para celebrar Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966;
3º Elección de un director titular y un director suplente, por tres años;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año. — El Directorio.
$ 4.000. — e.20|3 Nº 65.331 v.28|3|67

TENNANT ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1967, a las dieciocho horas, en la sede social, Avda. Córdoba 333, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de noviembre de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección del síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de la misma. — El Directorio.
$ 4.600. — e.20|3 Nº 65.597 v.28|3|67

TERRENOS Y PROPIEDADES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Reg. Nº 5436
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria paar el día 31 de marzo de 1967, a las 11.30 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1966;
2º Remuneración de los directores y síndico;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 22 de los estatutos.
$ 4.000. — e.20|3 Nº 65.516 v.28|3|67

TALLERES ARGENTINOS ITALO VICARIO
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1967, a las 18 horas, en el local social calle Gurruchaga Nº 1111, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Documentación Art. 347 del C. de Comercio.
2º — Fijación honorarios Directorio y Síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de Directores titulares y suplentes.
5º — Designación de Síndico titular y suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.20|3. — Nº 65.215 v.28|3|67

TRIVEX RA — RO PUBLICIDAD
S. A. C. I. F. I.
Exp. Nº 20.523
CONVOCATORIA

Convoc. señores accionistas Asamblea Gral. Ordinaria día 30 de marzo 1967, a 17 horas. Lavalle 392, 1er. piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:
1º Cons. Art. 347, inciso 1º) C. C., correspondiente ejercicio 30|11|66;
2º Desig. director suplente;
3º Desig. síndicos, titular y suplente;
4º Desig. dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|3 Nº 65.599 v.28|3|67

T E L O S
S.A.F.C. y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 31 de marzo de 1967, a las 8,30 horas, en Cangallo 444, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Ratificación de la emisión de $ 20.000.000 valor nominal, para llevar el Capital autorizado y emitido a v$n. 25.000.000, determinando clases y características de dichas acciones.
2º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. e.20|3. — Nº 66.071 v.28|3|67

TOURING CLUB ARGENTINO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1967, a las 17 horas, en el salón de actos de nuestro edificio central, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º Elección de 6 vocales titulares por tres años y 1 por un año; 2 vocales suplentes por tres años y 1 por dos años para la Comisión Directiva y 3 vocales titulares y 2 suplentes por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
Federico Fernández Pita, presidente. Alberto A. M. Tritsmans, secretario general.
Nota: Se recuerda a los señores socios el texto del Art. 33º de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán "quórum" con un mínimo de cien socios Vitalicios o Activos. Pero transcurrida media hora desde la fijada para la reunión sin alcanzar ese número la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes".
Importante: Se hace saber que las firmas de las cartas-poderes a que alude el Art. 36º de los Estatutos Sociales deberán estar certificadas por escribano público, banco o autoridad policial.
$ 3.600 e. 15|3 Nº 65.218 v. 30|3|67

"U"

U D I N E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 17939
CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 1967, a las 17 horas, en la sede social, Avellaneda 110, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de un Secretario y dos Accionistas, para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Aumento del Capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000. — Determinación de las características de las acciones a emitirse.
5º — Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente. — Remuneración de Directores y Síndico. — El Directorio.
$ 3.840. e.22|3. — Nº 66.508 v.28|3|67

UNION FABRIL S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31 marzo 1967, 15.30 horas, en Avda. Belgrano 271, 5º piso, para:
1º — Considerar documentos artículo 347 C. Comercio al 30|11|1966.
2º — Fijar número de Directores, su elección y de Síndicos y 2 Accionistas para firmar Acta. — El Directorio
$ 2.000. e.20|3. — Nº 65.855 v.28|3|67

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Cangallo 3175, el 31 de marzo de 1967, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario y Planillas anexas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1966 y el Informe del Síndico.
2º — Capitalización del saldo del Revalúo Contable, aumento del Capital autorizado y distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Remuneración a Directores y Síndico.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000. e.20|3. — Nº 66.108 v.28|3|67

"V"

VENTAS WELLS, S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de abril de 1967, a las 16.30 horas, en la sede social, calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital a pesos moneda nacional 40.000.000, fijando las características de las acciones a emitir y delegando en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1967. — El Directorio.
$ 4.200. — e.27|3 Nº 66.687 v.31|3|67

VICENTE MAROTTA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Importación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 19 horas, en su sede social, Tellier 2179, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4º Modificación de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales.
$ 5.000. — e.22|3 Nº 66.392 v.30|3|67

VELEZ SARSFIELD S. A.
Com. Ind. Agrop. e Inmob.
(Registro Nº 16.864)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 1º de abril de 1967, en Avda. Independencia 1171|75, a las 8 horas, para considerar los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|66, distribución de utilidades y fijar remuneración al Directorio, elección de Directores y Suplentes por tres años y fijación de su número, elección de Síndico Titular y suplente por un año, designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|3-Nº 65.663-v.29|3|67

VERDEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria
(Expediente 15.653|62)

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Marzo de 1967 a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 1173, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966.
2º Retribución Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|3-Nº 65.789-v.29|3|67

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967 a las 19 horas en Sarmiento 1889, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Elevación del Capital Autorizado y emisión de las series 51 a 80.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.200.— e.21|3 Nº 66.161 v.29|3|67.

VIALSA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Vialsa, Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 30 de marzo de 1967 a las 18 horas en la sede social, calle Libertad 434, 4º piso, Oficinas 43 y 44, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de 4 Directores titulares, 4 Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente que durarán en sus funciones hasta la próxima Asamblea ordinaria, en reemplazo de igual número de miembros renunciantes.
2º Análisis de la situación general de la sociedad con miras a adoptar las medidas que las circunstancias impongan.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 15º del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las Acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
$ 6.600.— e.21|3 Nº 66.193 v.29|3|67.

VIVORATA
Establecimientos Agrícolas y Ganaderos S. A.
N-4292

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de marzo de 1967, a las 16 y 30 horas, en 25 de Mayo 565 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 30 de noviembre de 1966.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.600.— e.21|3 Nº 65.718 v.29|3|67.

VERITAS - F. ANTONIO RIZZUTO
S. A. de Informaciones Comerciales, Representaciones y Mandatos
Maipú 286 - Buenos Aires

Convócase a Asamblea Ordinaria el 4 de abril, a las 18, en local social, para:
1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º Código Comercio, correspondiente balance al 31 diciembre 1966.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Retribución de gerentes.
4º — Elección de Síndicos.
5º — Dos Accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.20|3. — Nº 65.902 v.28|3|67

VENTIER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de abril de 1967, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes Nº 1386, piso 5º, Of. 524, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número y titularidad hasta el 30 de junio de 1967.
2º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el 30 de junio de 1967.
3º — Aumento del Capital autorizado.
Nota: Se avisa a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados en la administración de la Sociedad con una anticipación mínima de tres días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000. e.20|3. — Nº 64.569 v.28|3|67

"W"

WELLS (ARGENTINA), S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de abril de 1967, a las 16 horas, en la sede social, calle Alsina 967, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del aumento de capital de m$n. 150.000.000 a m$n. 300.000.000, fijando las características de las acciones, y ratificación de las emisiones de la vigésima cuarta serie "W" de acciones ordinarias, de cinco votos, y la vi-

gésima quinta serie "X" de acciones ordinarias, de 1 voto;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 17 de 1967. — El Directorio.

$ 4.800, — e.27|3 Nº 66.688 v.31|3|67

"Z"

ZINGONI & CIA. LTDA. Corporación Ganadera Comercial S. A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que celebrará esta Sociedad en Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 1º, Of. 106, el día 7 de abril a las 14 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Consideración de la personería, representación y poderes que invisten los señores accionistas y concurrentes a la Asamblea.

2º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por la Comisión Liquidadora desde el 29 de agosto de 1966.

3º Consideración de las renuncias al cargo de Liquidador formuladas por la señorita María Angélica Zingoni y el doctor Jorge Mario Roncoroni.

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea las acciones que posean.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1967. — La Comisión Liquidadora.

$ 6.600 e.27|3 Nº 66.503 v.31|3|67

ZEELANDIA Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1967, a las 12 horas en 25 de Mayo 489, 7º piso, para considerar:

1º — Documentos Art. 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio al 31|12|1966 y distribución de utilidades.

2º — Elección dos Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.20|3. — Nº 65.616 v.28|3|67

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Manuel Antonio Vera, martillero Público, oficinas Sarmiento 1750 avisa: Gregorio Cendon vende a Manuel López, su negocio de: Café, Restaurant y Venta de Helados AVENIDA BELGRANO 2268, domicilio contratantes. Reclamos término Ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e,27|3 Nº 66.667 v.31|3|67

Organización Delmar, representada por el martillero señor Rubén Daniel Díaz, Avenida de Mayo 1370, 5º piso, Capital Federal, oficina 115|116|117, avisan que los señores Horacio Ferradans y José Schillaci, venden a los señores Alberto Ricardo Mascolo y Guillermo Ricardo Dalmedo, su negocio de Fiambrería y productos envasados sito en AVENIDA DEL TRABAJO 1201, domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.27|3 Nº 66.691 v.31|3|67

Beatriz Yolanda De Vita de Etcheverry y María Lucía Etcheverry, avisan que venden al señor Raúl Gil Grecco, el negocio de fiambrería y venta de comestibles envasados sito en la calle AVENIDA CORRIENTES 4715, local 15. Domicilio de partes y reclamos de ley en Tucumán 2757, piso 2º, 16, Capital.

$ 1.600.— e.27|3 Nº 66.723 v.31|3|67

Díaz y Barreiro, balanceadores y martilleros públicos, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Elisa Ordás de Mancini y José Ordás venden a José Tobío el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas que tienen en la AVENIDA SAN JUAN Nº 1645, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.585 v.31|3|67

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, oficinas Reconquista 281, Of. 10, 34-4592, avisa que: María Elena Vidal vende a María Esther Robles de Arias su negocio de lencería y artículos para bebés, AVENIDA SANTA FE 5294, libre de deudas, gravámenes, leyes sociales e impuestos. Reclamos de Ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.000.— e.27|3 Nº 66.546 v.31|3|67

Avisa: José M. Sias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Manuela Ares de Megica, vende a la Sociedad "Prieto Hermanas", Soc. Resp. Ltda. negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, ubicado AVENIDA BELGRANO 976, piso 1º, constituido por contratantes. Reclamos Ley mis oficinas. Este aviso es complementario del publicado en la edición del Boletín Oficial del 10|2 hasta 16|2|1967.

$ 2.000.— e.27|3 Nº 66.550 v.31|3|67

Organización Campitelli, Mart. Público G. J. Campitelli, Avda. Córdoba 5129, avisa José Pugliese, domiciliado Avda. La Plata 784, piso 2º "A", vende a José Isidoro Gómez, Eduardo Sabino Gómez, Raúl Honorio Gómez y Agustín Sánchez domiciliados Gualeguaychú 2070, la estación de servicio sita AVENIDA DEL TRABAJO 4899, libre gravámenes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.549 v.31|3|67

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con Of. en 25 de Mayo 347, piso 4º, Esc. 439, hace saber que: Julio Félix Luraschi y Otto Osvaldo Fabri, venden a "Stella Maris" S. R. L. (en formación) la Farmacia ubicada calle AMENABAR 2099. — Reclamaciones de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600.— e.22|3-Nº 66.395 v.30|3|67

Alberto Carlos Larrosa, mart. público, oficina Rivadavia 1276 avisa que Luisa Josefa Kaplan vende a Antonio Ivanovich, negocio Fiambrería, sito AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 4474, puesto 13 y 14, Capital, libre de todo gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en mis oficinas.

$ 1.600.— e.22|3 Nº 66.470 v.30|3|67

Francisco Lescano y Antonio Mir, Martilleros Públicos, avisan que Petronila L. de Olmos y Cristina J. L. González venden y Antonio I. Cardozo compra libre de gravamen un negocio de Instituto de Belleza sito AVDA. ALVAREZ THOMAS 2693, Capital. Domicilio de partes, reclamos de Ley, Condarco 4613, Capital.

$ 1.600.— e.22|3 Nº 66.522 v.30|3|67

Ríos y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos (representada por Carmen Pirro, Martillero Público) oficinas Alsina 1495, Piso 1º, Capital, T. E. 38-8842, avisa: Manuel Rodríguez, Bautista Rodríguez, Alfredo Marciano Romero, Juan Galvagno, Etelvino Arbor Moure, Jorge Gabrielli, Francisco Freire, Jesús Rico, José María Blanco, Gerardo López, Juan Kinderckneeht y las sucesiones de Fidel Rodríguez y de José Arbor Moure venden libre deuda y|o gravamen negocio Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Venta de Helados, Despacho Bebidas Alcohólicas y 6 mesas en la acera AVENIDA SAENZ 963 a Carlos Ruibal, Hermenegildo Botana, Emilio Velles, Román Fernández, Lorenzo Zaldúa, Hugo Rodríguez, Evaristo Botana y otros, quienes compran para "Rumba" S.R.L. (en formación). Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 4.400.— e.22|3 Nº 66.498 v.30|3|67

Rico y Castella S. C. p. A. (José Antonio Rico, martillero público), con oficinas Alsina Nº 1495, piso 5º. T. E. 37-9360 Avisan que Juan Kechkian y María Isabel Larocca de Kechkian, vende de libre de deuda y gravamen su negocio de venta de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle ARGERICH Nº 75, Capital, a Inés Fernández de Val, domicilio partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 2.200.— e.22|3 Nº 66.404 v.30|3|67

Por la presente, comunicamos que las Sras. Angela María Balbi y María Ramona Romero de Lezcano, han vendido el hotel de su propiedad, ubicado en AVDA. DIRECTORIO Nº 993 de esta Capital Federal a la Srta. Angela Janciukas. Oposiciones de ley, en la calle Del Bañado Nº 2320 de esta Capital Federal, sus domicilios.

$ 1.600.— e.22|3 Nº 66.520 v.30|3|67

El doctor Aristóbulo López Luján, abogado, con estudio en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, oficina 722, Capital, hace saber que el señor Floro Aronni vende su taller de planchado industrial, sito en AV. CORRIENTES 4371, Capital, al señor Felipe Antonio Martínez, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley en mis oficinas, sus domicilios.

$ 1.600.— e.22|3-Nº 66.402 v.30|3|67

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con Of. en 25 de Mayo 347, piso 4º, Esc. 439, hace saber que: "Farmacia Australia" S. R. L. ceden sus cuotas de capital los socios Aníbal Dopazo y Elena Chiavarino a favor de Ofelia Mangiante y Julio F. Vila sobre Farmacia ubicada, AVDA. MONTES DE OCA 1401. — Reclamaciones de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.800.— e22|3-Nº 66.398 v.30|3|67

El doctor Teófilo Mejalelaty, abogado, con Estudio en Paraná 489, Piso 8º, oficina 49, Capital, avisa que: Rafael Pugliese vende a Oscar Abel Casatti y Jaime Said su negocio de venta de juguetes, perfumería, bazar y afines, denominado "Casa Pugliese", sito en AVENIDA PATRICIOS 944 (antes con atención por Patricios 946), Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

$ 2.000.— e.22|3 Nº 66.497 v.30|3|67

Stamer e Hijo, oficinas Mitre por Máximo Stamer, corredores y martilleros públicos, avisan que Antonio Bianco (Rtos. Nº 367822-007) vde. a Celestino Mariani (Rtos. Nº 80861 — 007) su parte indivisa negocio restaurant y bar, sito AV. CORRIENTES 4800, domicilio partes. — Reclamos ley, Bmé Mitre 2193.

$ 1.600.— e.21|3 Nº 66.135 v.29|3|67

Pedro F. Cinieri Gorza, bal. mart. públ., Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Francisco Tajes vende a José Beronio y José Antonio Beronio, negocio de: "elaboración y venta de pastas frescas", sito AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 382|84. — Domicilio de las partes: mismo negocio. — Reclamos de ley: mi oficina.

$ 1.600.— e.21|3 Nº 66.134 v.29|3|67

Iturralde, Fernández & Cía., Mart. Púb., Castelli 68, Cap., T. E. 88-7071. René Raúl Iturralde, martillero, avisan que Manuel Piñeiro y Elida Piñeiro como únicos herederos y administradores de la sucesión de doña María Consuelo Fuentes de Piñeiro, venden a los señores Benjamín Poy, Virgilio Colombo Leoni y Liborio Di Santo, el neg. de Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 1400. Reclamos ley n|of. dom. partes.

$ 2.400— e.21|3 Nº 66.337 v.29|3|67

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que María Isabel Weber vende a Héctor Antonio Trípodi e Hilda Leopoldina Sissan de Trípodi negocio de "Peluquería para Damas" habilitación en trámite, sito en AVDA. NAZCA 2712, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.600.— e.21|3 Nº 66.340 v.29|3|67

Del Castillo S. A. (Jorge A Sobral de Elía, martillero) hace saber por cinco publicaciones, que Eladio Estévez vendió a Stelio Comacchio, su negocio de Librería y Juguetería, sito en AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 4181. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas calle Perú Nº 1015.

$ 1.400.— e.21|3 Nº 66.344 v.29|3|67

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Púb. con oficinas Matheu 24, avisan que: Emilio Vázquez, vende a Lino Gabin hotel alojamiento "Albricias" (habilitación en trámite) calle AGÜERO Nº 1248, primer piso. Reclamos de ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.600.— e.21|3 Nº 66.312 v.29|3|67

Manuel Carreño, martillero, Avenida Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Eleuterio Ozores, Indalecio Ozores y Jaime Ozores venden a Luis Marcelino Canteli el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en el ANDEN NORTE SUBTE. LINEA "B" ESTACION FEDERICO LACROZE, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.000.— e.21|3 Nº 66.310 v.29|3|67

Isidro Vega, martillero, Emilio Lamarca 2669, T. E. 50-0547, avisa: Leandro Caso vende a Atilio Miguel Gómez su negocio de Artículos de Punto sito en calle AVENIDA CABILDO 3900, Capital. Domicilio partes, reclamos término Ley, nuestras oficinas.

$ 1.400.— e.21|3 Nº 66.222 v.29|3|67

Se hace saber por cinco días que Osvaldo Luis Aste, vende a Jesús Antonio Gómez, su negocio de venta de artículos para hombre sito en AVENIDA SAN MARTIN 1845. Reclamos de ley Dr. Carlos Luis Colombo, abogado, Diag. Norte 825, esc. 20. Sus domicilios.

$ 1.200.— e.21|3 Nº 66.284 v.29|3|67

Blas Inmobiliaria, Mart. Públ. Isaac W. Lerner, con oficinas en Libertad 434, P. B. Of. 1, comunica: que el Sr. Panagiotis Danos vende su Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas sito en la AVDA. INDEPENDENCIA Nº 416, a Doña Adelaida González de Calviño. — Domicilios partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.20|3 Nº 65.921 v.28|3|67

Ardaiz y Cía., (Mariano R. Ardaiz, martillero público) oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que José Fernández González, Francisco García González y Antonio Hernández, venden a Domingo Ribicic, Luciano González y Angel Francisco Nieto, negocio de café y bar, sito en la Capital Federal, calle AVENIDA CABILDO Nº 2851. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.21|3 Nº 66.332 v.29|3|67

Por 5 días, Pedro A. Rodríguez, martillero, con oficina en Avenida Mitre 351, oficina 124, 1º piso, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, avisa que por su intermedio, el señor Julio Amado, vende al señor Nazario Marcelino Gallego, su negocio de tintorería, sito en AVENIDA MONTES DE OCA 365, Cap. Sus domicilios. Reclamos término de Ley en mi oficina.

$ 1.600.— e.20|3 Nº 66.112 v.28|3|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan, que en las publicaciones efectuadas con fecha 28|12|66 a 3|1|67, del negocio AVENIDA DE MAYO 1114, por error se omitió incluir también como comprador al señor Ruben Vila.

$ 1.400.— e.20|3 Nº 66.041 v.28|3|67

Iturralde, Fernández & Cía., Mart. Púb., Castelli 68, T. L. 88-7071; René Raúl Iturralde, Mart., avisa que Genaro Cuccurullo vende a Argentino Lazara, Sara Josefa Ravida de Asimacopulos y Amado José, neg. Hotel Alojamiento sito en AVELLANEDA 996, Capital. Reclamos ley n|of. dom. partes.

$ 1.600.— e.20|3 Nº 66.055 v.28|3|67

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: Darío Fernández vende a Antonio Rodríguez, la 1|14 parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, restaurante, venta de vinos y cervezas y venta de helados denominado "Buenos Aires", sito AV. PUEYRREDON 23, Capital, domicilio partes, haciéndose el comprador cargo del Activo y Pasivo. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 2.600.— e.20|3 Nº 66.042 v.28|3|67

"B"

Francisco Lescano martillero, avisa: Que Mariano La Rosa vende y Juan Carlos Florio compra un negocio de fiambrería y quesería sito en la calle BOLIVIA 4440, Capital. Domicilio partes, reclamos de Ley mismo negocio.

$ 1.200.— e.27|3 Nº 66.690 v.31|3|67

Enrique Lagos, escribano, comunica que Basilio Copat vende a Marcelo Todesco y Sante de Nadai el 25 o|o de su parte indivisa del negocio de heladería de BERNARDO DE IRIGOYEN 1438 de Capital, reclamos de ley y domicilio de las partes. Cabildo 4196, Capital.

$ 1.400 e.21|3 Nº 66.183 v.29|3|67

González Barzana S.A.C.I.F.I. y A., representada por Armando Onis, martillero público de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, avisan que los señores Odilo Rascado, Siricio de la Fuente, Ulpiano Lorences, Serafín Rodríguez, Ventura Mesa y Manuel García, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Dionisio Fernández Nosti, Manuel Fernández, Marcos Vallina, Celestino de la Uz, José Calzón, Antonio Longo Monte y Marcelino Antonio Martínez, el negocio del ramo de Café, Bar y Casa de Lunch, denominado "El Deporte", sito en la calle BOUCHARD Nº 415, Capital, domicilio de los vendedores. Domicilio compradores y reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.000.— e.20|3 Nº 66.009 v.28|3|67

"C"

Organización Delmar, representada por el martillero señor Rubén Daniel Díaz, Avenida de Mayo 1370, 5º piso, Capital oficina 115|116|117, avisan que las señoras Susana Orlando de Sánchez y Camila Crespo de Orlando, venden al señor Walter Caselli, su negocio de fiambrería y productos envasados sito en la calle CACHIMAYO Nº 1272, domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.27|3 Nº 66.693 v.31|3|67

Al comercio: Se avisa que la venta que el Sr. Alejandro Mariatti efectuara a favor del Sr. Leonardo Sacco del negocio de despensa de comestibles, venta de bebidas envasadas sito en la calle CULPINA Nº 3353 de Capital, según edictos publicados en el Boletín Oficial del día 22 de diciembre de 1966 al 28 de diciembre del mismo mes y año, queda nula y sin efecto.

$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.641 v.31|3|67

Domingo Caamaño, martillero público con oficinas en la calle Francisco Acuña de Figueroa 710, piso 1º, Dpto. "1" Capital Federal avisa: Cirilo González vende a Emilio Vales su quiosco

de venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle CARLOS CALVO 4099, Cap., domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.672 v.31|3|67

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con Of. en 25 de Mayo 347, piso 4º, Esc. 439, hace saber que: Hermelinda Elsa Russo, vende a favor de Droguería Meyco, S. R. L (en formación) la Droguería ubicada, calle CARLOS F. MELO 576| 78. — Reclamaciones de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1600.— e.22|3-Nº 66.397 v.30|3|67

Stamer e Hijo, oficinas Mitre, repre. p|Máximo Stamer, corredores y martilleros públicos, avisan que Zulema Haydée Kseri vende a Ernesto Alberto Cancio su negocio de Frutería, Verdulería y Vta. de Leche sito CARACAS 4401, domicilio vendedora, comprador y reclamos de ley Bmé. Mitre 2193.
$ 1.400 e.21|3 Nº 66.136 v.29|3|67

"CH"

Organización A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Juan María Bucaida vende, libre de toda deuda y gravamen a Josefa María Bertini su negocio de venta y compostura de calzado, ubicado en CHACABUCO 634, Capital. Domicilio de las partes y reclamos en términos de ley, en el mismo negocio.
$ 1.600.— e.22|3 Nº 66.513 v.30|3|67

Bruno y Cía, martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. de Mayo 776, 1º A. avisan: Que los señores González, Suárez, Robotti y Cía., venden al señor Pascual Iannitelli el negocio de Hotel Alojamiento con habilitación en trámite denominado "Hotel Comodoro", sito en la calle CHARCAS 2737, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 2.000 e.21|3 Nº 66.143 v.29|3|67

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, martillero público), oficinas Avda. Gaona Nº 3852, Capital Federal, avisa: María Ester Sarochar de Ferraris vende su negocio de venta de comestibles y anexos al por menor, ubicado en calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 2662, Capital Federal, a María Nélida Garbin de Martínez. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.20|3 Nº 66.043 v.28|3|67

"D"

Organización Campitelli, Mart. Público G. J. Campitelli, Avda. Córdoba 5129, avisan Dorindo Carballido, Luis Angel Sánchez y Ernesto Sánchez venden a Horacio Héctor Reggi el garaje de alquiler sito DOCTOR EMILIO RAVIGNANI 2053 libre gravámenes. Reclamos ley n|oficinas, domicilio partes.
$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.545 v.31|3|67

"F"

Faustino Migueiz, vende a Andrés Silvestro y a la señorita Maximina Nicasia Cos, el kiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA Nº 6956, Capital Federal. — Reclamos de Ley y sus domicilios.
$ 1.500.— e.27|3 Nº 66.554 v.31|3|67

Dr. Antonino E. Montaldo, abogado, Ayacucho 467, comunica que Napoleón César Baque y Antonino de Montaldo venden a José Aranzana y Rafael Zicardi, su negocio sito calle ESTADO DE ISRAEL 4402, oposiciones en mi estudio. Sus domicilios.
$ 1.200 e.21|3 Nº 66.132 v.29|3|67

Se hace saber que José Vázquez Maturana y Berta Simón Yapur de Vázquez venden libre de deudas a Víctor Sánchez el negocio de hotel sito en la ... EMILIO MITRE 727|31, Capital domicilio vendedores), comprador domicilio Pampa Nº 5132, Capital. Reclamos de Ley al Escribano interviniente Horacio Amigorena, Santiago del Estero 112, piso 4, Dto. 11, Capital, teléfono 37-7541.
$ 2.000 e. 21|3 Nº 66.292 v. 29|3|67

Juan Angel Mangeri, vende, cede y transfiere a Oscar Reynaldo Susa, el negocio de carnicería sito en la calle ESCALADA 2373. — Reclamos Ley en el citado negocio, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.000.— e.20|3 Nº 65.851 v.28|3|67

Jorge Sclafani, con domicilio real en Moreto 1570 de la Capital Federal, avisa ha quedado sin efecto proyectada venta su estación servicio Y.P.F. sita en EUSTAQUIO CAMBIESE Nº 1780, esquina FRANK BROWN, de la Capital Federal, según edicto 60.003, del 3 al 13 de febrero de 1967, con intervención Carlin y Cía.
$ 1.800.— e.20|3 Nº 66.032 v.28|3|67

"G"

Juan A. L. F. Marchesi vende a María Aris Alvarez, con efecto retroactivo al 1º de marzo de 1967 el (50 o|o) que le pertenece en propiedad en el negocio de "Peluquería de Damas", sito en esta ciudad calle GUAYRA 1622. Oposición de ley en el domicilio arriba indicado que es el de las partes.
$ 1.800.— e.22|3 Nº 66.433 v.30|3|67

José Leo, Martillero Público, oficinas en Monroe 5488, Capital Federal, avisa que la Sra. Elsa Zunilda Algañaraz se desvincula del negocio de peluquería de señoras sito en la calle GURRUCHAGA Nº 2239, Capital Federal, haciéndose cargo el Sr. Domingo Siracusa socio de la misma, del Activo y Pasivo social. — Reclamos en mi oficina. Sus domicilios.
$ 1.800.— e.20|3 Nº 66.100 v.28|3|67

Portilla y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos - Guillermo Portilla - Martillero Público. Oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Juan Dellepiane vende a su condómino Ramón Emilio la mitad parte negocio Transvasamiento de Aceites, Despacho de Comestibles Envasados y de Bebidas en General Envasadas, calle GUARDIA VIEJA 3579|83, domicilio partes. — Reclamos Ley ntras. oficinas.
$ 2.200.— e.20|3 Nº 66.035 v.28|3|67

Carlos Luis Galli. Martillero Público, de Galli Inmobiliaria: Con Oficina en la Avda. San Martín Nº 6821, Capital Federal. T. E. 50-4694. Avisa que Lilian Dorothy Calderón vende a Elba Argentina Figueroa y José Silverio Ríos, su negocio de Peluquería para Damas sito GENERAL BENJAMIN VICTORICA 2818, Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 2.000. —e.20|3 Nº 65.189 v.28|3|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 17|3|67.

"H"

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con Of. en 25 de Mayo 347, Esc. 439, piso 4º, hace saber que: "Farmacia Bordenave" S. R. L.; vende a Marcos Sinay la farmacia ubicada calle HELGUERA 5401. — Reclamaciones de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.400.— e22|3-Nº 66.396 v.30|3|67

"J"

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, oficinas Reconquista 281, Of. 10, 34-4592, avisa que: Edith Antonia Manrreza, vende a José Miguel Marasco, su negocio de casa de pensión, calle JOSE MODESTO GIUFFRA 356, piso 1º, izquierda, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamos de Ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000 e. 21|3 Nº 65.336 v. 29|3|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 20|3|67.

María Inés Salces de Mariani, hace saber que transfiere su negocio de hotel alojamiento sito en la calle JEAN JAURES 26, 3º piso, dto. "F" de esta capital a la señora María Esther Santanera de Mari, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley mismo negocio. — Sus domicilios.
$ 1.400 e.21|3 Nº 66.137 v.29|3|67

Organización San Hilarión, José Luis Franzi Colombo, Martillero Público, matrícula 1654, folio 107, Libro 49, oficinas Avda. Nazca Nº 2770, T. E. 53-3102, Capital, avisan que: María del Rosario Conde de Amor e Isabel Conde de Sánchez venden a Juan Tomeich, su negocio de Hotel, sito calle J. A. PACHECO de MELO Nº 2091, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.20|3 Nº 64.942 v.28|3|67
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 19|3|67.

"L"

Avisan: queda nula venta Hotel alojamiento sito LIBERTAD 50, Cap., efectuada Francisco Fernández a Miguel Rey. — Dom. partes y recl. Ley mineg.
$ 800.— e.20|3 Nº 65.862 v.28|3|67

"M"

Rodríguez Amoedo & Cía., (Rep. Jorge E. Rodríguez Amoedo) Balanceadores y Martilleros Públicos, Rojas 1285, Capital, Avisan que Juan Antonio Vázquez Sabin vende a Antonio Varela negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito: MURGUIONDO Nº 303| 15, Capital Federal. — Reclamaciones en término ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.800.— e.27|3 Nº 66.573 v.31|3|67

Avisa Alberto L. Giammarchi, Mart. Públ., que vendió Neg. Mercería de Elsa Sabattino, sito en MANSILLA 2553, Cap., a Cho-Kee-Lo. — Reclamos Ley y dom. partes, Anchorena 845, Cap.
$ 1.000. e.22|3. — Nº 66.501 v.30|3|67

Por cinco días, Vicente Belizán, comunica que vende a Nilvia Albina Maldonado y Juan Carlos Vivas, el negocio de Pizzería, ubicado en la calle MONROE 3661, de esta Capital. — Reclamos de Ley: Uruguay 461, 2º piso, Capital Federal. Sus domicilios.
$ 1.400. e.22|3. — Nº 66.476 v.30|3|67

Juan Arturo Chimino, avisa que vende a Francisco Antonio Leston, su negocio de Alojamiento, sito en MONTEVIDEO 777, domicilio de partes. — Reclamos de Ley, Avda. de Mayo 1385, 2º piso, B.
$ 1.000. e.22|3. — Nº 66.475 v.30|3|67

A. Screpisi y Cía., Martilleros Públicos, Oficinas Belgrano 3376, Capital, avisa que: Antonio Chirico vende a Cayetano Librandi y Dante Américo Canposegna. el negocio Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, calle MARTINIANO CHILAVERT 1300, Capital, libre deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley, en mis oficinas, sus domicilios.
$ 3.600. e.22|3. — Nº 66.484 v.30|3|67

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, Corredor y Martillero Público, matriculado con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que los señores Patrocinio del Rosario Miranda y Delia Haydée Domenici de Miranda venden a la señora Remedios García de Rúa, el negocio del ramo de "Despacho de Pan", sito en la calle MURATURE Nº 4698 al 4700, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400 e. 21|3 Nº 66.311 v. 29|3|67

Se hace saber que Fermín Uriona y Delia Irma López venden a Gracia Pes Borazini, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle MEXICO Nº 1069, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley: Marcelo T. de Alvear Nº 793, Dto. 2º C.
$ 1.400 e. 21|3 Nº 66.286 v. 29|3|67

Manuel Hervas vende a Ernesto y Antonio Vallejo, el negocio de panadería mecánica denominada "La Primera Catanea", sito en la calle MONTE Nº 3748|50, Capital Federal. Reclamos de ley: Escribanía Cueto, Lavalle 1569, 8º piso, oficina 808, Capital Federal. Sus domicilios.
$ 1.400 e. 21|3 Nº 66.290 v. 29|3|67

Roberto Oscar Celeste, martillero público con oficinas en la calle Montiel 148, Capital, comunica al comercio en general que Antolino Rodríguez, vende a Héctor Demetrio Juri, su negocio de despensa sito en la calle MANUEL ARTIGAS 5399. Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.21|3 Nº 66.165 v.29|3|67

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Avelino Segismundo Sánchez (Rtos. 5256|009) vende a Elías Mariño Barcia, Hotel-Alojamiento (habilitación en trámite), calle MEJICO 1071, domicilio partes. — Reclamos Ley, ntras. oficinas.
Nota: Este aviso reemplaza al Nro 58.005 de fecha 29|12|66 a 4|1|67.
$ 2.000.— e.20|3 Nº 66.034 v.28|3|67

Alvarez Miguelez y Cía., Bal. y Mart., con oficinas en la Calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 1º, T. E. 38-1332, Capital, avisan, que Joaquín Quintana Peyrís vende a Faustino Brito del Pino, su negocio de Lechería y Venta de Helados sito en Capital Federal calle MONTIEL Nº 2052. — Domicilio partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.20|3 Nº 65.939 v.28|3|67

"N"

Avisa: G. F. García, mart. púb. Alsina 3051, Dto. F. que Celina Albornoz vende a Elida De Blascio, negocio Peluquería para Damas, NAZARRE 4367 Capital. — Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.000.— e.27|3 Nº 66.603 v.31|3|67

Isaac Muszkat y Ajzik Walach hacen saber al comercio, por el término de ley, que por documento privado del 17 de febrero de 1967, los socios de "Satelen", de Muszkat y Walach, sociedad de hecho, con domicilio en NOGOYA 2938, Capital, han convenido que el señor Ajzik Walach se retira de la sociedad, a partir de dicha fecha. El fondo de comercio y razón social quedan a cargo exclusivo del señor Isaac Muszkat, tomando a su cargo la parte activa. Las deudas reconocidas serán pagadas a su vencimiento por ambos ex socios, por partes iguales. El socio saliente se instala con negocio de la misma clase, en la calle Nogoyá Nº 2934, Capital, donde constituye su domicilio legal. Reclamos de ley: Isaac Muszkat, Nogoyá 2938, Capital; Ajzik Walach, Nogoyá 2934, Capital, domicilio de las partes, respectivamente. La vendedora se dedica al ramo de lencería.
$ 4.400. — e.20|3 Nº 65.897 v.28|3|67

Luciano Biondi, Martillero Público, oficinas Escalada 1694, Capital, avisa que Concepción Pensavalle de Barbeito vende a Catalina Lamisovsky de Gerschman, su negocio de Lencería y Boutique, sito en la calle NEUQUEN Nº 2880, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.
$ 1.400. e.22|3. — Nº 66.496 v.30|3|67

"O"

Carlos B. Risso, abogado, con oficinas en Diagonal Norte 760, piso 4, oficinas 429|31, T. E. 49-5111, avisa que Miguel Cleofé Rojas vende a Fulvio Virginio Corna y Guillermo Onésimo Corbalán su negocio lechería y casa de lunch sito en OSVALDO CRUZ 2515. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
Buenos Aires, marzo 17 de 1967.
$ 1.600 e. 21|3 Nº 66.253 v. 29|3|67

"P"

Al comercio por cinco días: José María Roces Corte, vende a sus consocios Armando González González y Paulino García Llamedo, la 3ª parte indivisa del negocio de almacén y bar, sito calle PEDRO GOYENA Nº 1599, esquina MALVINAS. Domicilio parte y reclamaciones Ley mismo negocio.
$ 1.600.— e.27|3 Nº 66.721 v.31|3|67

J. Seilicovich e Hijo, martilleros públicos, avisan que Manuel Rubio, vende a Alfredo Rubio y a María Ester Rubio su negocio de "Despacho de Comestibles y Ventas de Vinos y Cervezas envasadas", sito en el PASAJE PONSOMBY Nº 1071, Capital. — Reclamos de ley en nuestra oficina, calle Martiniano Leguizamón Nº 4308, Capital, T. E. 60-0304, sus domicilios.
$ 2.000.— e.22|3-Nº 66.400 v.30|3|67

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Ermocida vende a José Alfredo Pérez su tercera parte indivisa en el negocio de hotel, habilitación en trámite, sito en PASO 48|50, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600 e. 21|3 Nº 66.341 v. 29|3|67

José Murmis, Mart. Públ., con domicilio en Lavalle 1362, Dpto. 5, avisa que Mardoqueo Cohen, vende a Domingo Taccone, su negocio de Librería, Juguetería y anexos sito en POZOS 768. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Lavalle 1362, Dpto. 5.
$ 1.400.— e.20|3 Nº 66.113 v.28|3|67

Camilo Roberto Gómez, Dionisio Doamo, Francisco F. Paz y Eladio González, representados por el Sr. Camilo R. Gómez, Bal. y Mart. Públ. con oficinas propias en Avda. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 5, T. E. 38-1082, Avisan: Los señores Noel Isaías Cambas, Héctor Oldani, Nélida Caprioglio de Carambat y Andrés Bao, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Alfonso Gonzalo Vilar, Ramiro Galego Rodríguez Fernando Morlesin, Manuel Rey Barral, y Gerardo Antonio Buján el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en esta capital calle PARAGUAY Nº 775. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos término Ley nuestras oficinas.
$ 3.400.— e.20|3 Nº 65.964 v.28|3|67

"R"

Por 5 días: David Perel avisa que vende al señor Carlos Jorge Tomkinson, su comercio de Despacho de Comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle RIOBAMBA Nº 1161, locales 38 y 39, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en el negocio.
$ 2.000.— e.27|3 Nº 66.558 v.31|3|67

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los señores Angel Tome Bujan y Julián Tome Bujan venden su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle RIO BAMBA Nº 673, 1er. piso, Capital, a los señores José María Ramos y José Gómez. Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.21|3 Nº 66.285 v.29|3|67

Se hace saber por cinco días que Carmelo Mauro y Rafael Lemos han disuelto la Sociedad Colectiva "Mauro y Lemos" con domicilio en RAMON L. FALCON 2402, Capital Federal, dedicada a reparación de cubiertas. El señor Rafael Lemos se hace cargo del Activo y Pasivo existente al 28 de febrero de 1967. Reclamos a Reconquista 379, Oficina 510, domicilio de ambos.

$ 2.000.— e.20|3 Nº 65.965 v.28|3|67

Antonio Gómez; Martillero público, con oficina en la calle Francisco A. de Figueroa 1051, 1er. piso, Capital, T. E. 87-7053, avisan que: Mateo Cicerov, vende a Clotilde Delia Roteno Lamaizón, Carmelo Picolo y Delia J. Ortega, su negocio de Hotel sito en esta Capital, calle RECONQUISTA 586, domicilio de las partes y reclamos de ley, mi Oficina.

$ 1.800.— e.20|3 Nº 65.963 v.28|3|67

H. y J. Buontempo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Talcahuano 638, Capital, comunican que la señora Elena Carmen María Cavanenghi de Perlusky vende a la señora Gracia Pes de Diamante su negocio de Hotel Alojamiento denominado "Santa Elena" ubicado en la calle RECONQUISTA 629, piso 4º Nº 8, Capital. Domicilio de las partes en el mismo. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.000.— e.20|3 Nº 65.961 v.28|3|67

"S"

Se avisa por cinco días que Bertini y Rigozzi, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal especial en SARMIENTO 1426, 9º piso, y con domicilio legal en la calle Reconquista 467, Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, con el ramo de Fabricación y Manufactura de Artículos de Calefacción, Instalación de Calefacción y Agua Caliente, Quemadores de petróleo y afines, se transforma en "Bertini y Rigozzi, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", a la que transfiere su activo y pasivo en un todo de acuerdo en su acta constitutiva de fecha 30 de setiembre de 1966 y balance practicado al 31 de diciembre de 1965. — Reclamo de ley en el domicilio legal: sus domicilios.

$ 3.800.— e.27|3 Nº 66.566 v.31|3|67

Avisan: Mayer, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, Martillero Público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que: Ricardo Riveiro, vende a Alberto Muñoz y Andrés Muñoz, en comisión y representación de "Irun, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), el negocio de Hotel, Bar y Restaurante, denominado "Irun", sito calle SALTA Nº 1661|65, esq. CIUDADELA Nº 1205, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200. e.22|3. — Nº 66.467 v.30|3|67

Ricardo Peters, martillero público nacional, con oficinas calle Gascón 1784, Capital, avisa que los Sres. Elena Castro de Couso y Vicente Longo venden a los Sres. Francisco Mazzeo y José De Felice libre de gravamen el negocio "fiambrería y quesería", ubicado en la calle SOLER 4422, Capital, reclamos de Ley en mi oficina. Este edicto anula al anterior por error de nombre, publicado con fecha 16|3|67 al 22|3|67.

$ 2.400 e. 21|3 Nº 66.309 v. 29|3|67

Por 5 días Pedro A. Rodríguez, Martillero con oficina en Avenida Mitre 351, oficina 124, 1er. piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, avisa que por su intermedio el señor Armando Silvio Rabino vende la mitad indivisa al señor Carlos Raúl Santillán de su negocio de ventas de Quesos y Productos Lácteos que tiene en la calle SUAREZ 2001 y esquina LANIN, Capital. Reclamo de Ley en mi oficina. Sus domicilios.

$ 1.600.— e.20|3 Nº 66.111 v.28|3|67

Se hace saber que los señores Jaime Levi y Camilo Serbali venden a doña Flora Zaragosa de Vilela el fondo de comercio ubicado en esta Capital, calle SAN MARTIN 523, piso 2º, departamento "S", destinado a Hotel. Reclamaciones de ley Escribanía Orlando E. Bravo, domicilio de las partes, Avenida de Mayo 749, 4º piso, oficina 26, Buenos Aires, a dieciséis de marzo de 1967.

$ 2.000.— e.20|3 Nº 65.969 v.28|3|67

Avisa Teodoro Kipeshmit, martillero público, que con su intervención Sansón Bernardo Frajnd y Mera Szypiacka de Frajnd, domiciliados Maturín 2262, 1er. piso, Dep. 9, venden libre todo gravamen y deuda, a Miguel Fumberg, domiciliado en Av. Belgrano 1620, 4º piso, Dpto. 8, negocio despensa de comestibles y bebigeneral envasadas, sito esta Capital, calle SAN JOSE 224 y domicilio de las partes.

$ 2.600. — e.20|3 Nº 65.863 v.28|3|67

"T"

Mabel Luisa Moss avisa que queda nula y sin efecto la venta que efectuara a Rita del Carmen Bulacio del cincuenta por ciento de su negocio de Café y Bar sito en TALCAHUANO 471, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.27|3 Nº 66.594 v.31|3|67

Roberto Oscar Celeste, martillero público con oficinas en Montiel 148, Capital comunica al comercio en general que Pilar Mateos y Manuel Mateos, venden a Vicente Humberto D' Apolonio su negocio de despensa, sito en la calle TERRADA 5005. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.21|3 Nº 66.163 v.29|3|67

Noya & Cía. (José Noya), martilleros oficina Uruguay 34, Capital, avisan: Manuel Torres & Pilar Rodríguez, venden a Avelino Fernández & Manuel García, negocio casa de lunch y despacho bebidas "Bar Tarzán" sito calle TUCUMAN 2001; Reclamos ley y domicilio partes n|oficina.

$ 1.400 e.21|3 Nº 66.184 v.29|3|67

"V"

Se avisa que Vicente Antonio Romano vende a Héctor Eriberto Baratelli libre de toda deuda y gravamen, 50 o|o de su negocio de mercado y fiambrería (supermercado), sito en VIAMONTE 2901, Capital Federal, sus domicilios, donde atenderán reclamos de ley.

$ 1.400 e. 21|3 Nº 66.345 v. 29|3|67

Por ante el escribano Ricardo R. Lara, con oficinas en Lavalle 1312, donde se harán los reclamos de ley, Vicente Marrella transfiere a Andrés García y Ermelinda Sanabria el negocio de lechería y productos de granja y envasados, establecido en la calle VIRREY LORETO 3302, de esta Capital, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 1.800 e.21|3 Nº 66.148 v.29|3|67

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

GANADOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 13.457
SUSCRIPCION

Se hace saber a los señores Accionistas por el término de tres días que el Directorio en su sesión del veinte de marzo de mil novecientos sesenta y siete, ha dispuesto ofrecer a la suscripción, a la par, cuatro millones doscientos mil pesos moneda nacional valor nominal, en acciones ordinarias clase "A" de cinco votos por acción y dieciséis millones ochocientos mil pesos moneda nacional valor nominal, en acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción, de acuerdo con las disposiciones estatutarias y a las siguientes condiciones:

1º) Derecho de suscripción: Contra presentación del cupón número siete, tendrán derecho a suscribir 0,70 nueva acción ordinaria por cada una tenencia, de la clase que se posea.

2º) Plazo y lugar de suscripción: Desde el 30 de marzo de mil novecientos sesenta y siete, hasta el 13 de abril de mil novecientos sesenta y siete inclusive, en Av. del Libertador tres mil ciento ochenta y cuatro, primer piso, Capital Federal, de catorce a dieciocho horas. Vencido dicho plazo, el cupón número siete quedará nulo y sin valor.

3º) Forma de pago: al contado. (En el acto de suscribir).

4º) Goce de dividendo: Las nuevas acciones gozarán de dividendos a partir del primero de abril de mil novecientos sesenta y siete, llevando adherido el cupón número ocho y siguientes.

5º) Sobrante de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a acrecer, que deberán manifestar en el acto de la suscripción, en el remanente que pudiera resultar de acciones de la clase que posean; y también tendrán derecho de acrecer sobre el remanente de la otra clase, en el caso que no hayan manifestado voluntad de acrecer los tenedores de esa clase. — El Directorio.

$ 5.400. e.27|3. — Nº 66.561 v.29|3|67

ROBERTO VAZQUEZ NEUMATICOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, de Mandatos y Servicios

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió en su reunión del diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y siete, emitir quince series de acciones ordinarias al portador, a la par, compuesta cada serie de cincuenta mil acciones de valor nominal cien pesos cada acción, siendo las seis primeras series de acciones de cinco votos y las nueve series restantes de acciones de un voto, gozando las setecientas cincuenta mil acciones representativas de un capital de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional, de dividendo, a partir del ejercicio que se iniciará el primero de setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Domicilio: Corrientes 369, Bs. Aires. — Derecho preferencial 15 días. — El Directorio.

$ 2.640.— e. 27|3 Nº 66.536 v. 29|3|67

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que en la sede legal de la sociedad, Reconquista 458, piso 4º, Capital, se encuentra a disposición el dividendo en acciones de $ 8.740.000, proporcional a la tenencia actual. El capital suscripto e integrado queda elevado a $ 25.000.000. El Directorio.

$ 1.200.— e. 27|3 Nº 66.360 v. 29|3|67

INDARTE S. A. I. C.
SUSCRIPCION E INTEGRACION

Llámase a suscripción e integración de m$n. 10.000.000.— acciones ordinarias. Av. Roque S. Peña 740. — El Directorio.

$ 600.— e. 27|3 Nº 66.544 v. 29|3|67

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Comunícase que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de accionistas de fecha 29|7|66, el capital autorizado de la sociedad queda elevado a $ 60.000.000.—. El Directorio.

$ 960.— e. 27|3 Nº 66.359 v. 29|3|67

PIREO S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha emitido las series 11ª a 20ª de m$n. 100.000 c|u., en acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción y las series 21ª a 50ª de m$n. 100.000 c|u., en acciones ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción. — Derecho de preferencia, 15 días. — El Directorio.

$ 1.320. e.27|3. — Nº 66.612 v.29|3|67

RICAMAN I.E.C.I.I.A. y F.S.A.
EMISION DE ACCIONES

Hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad ha resuelto emitir las series 13 a 20 del capital social, por un total de m$n. 8.000.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción.

$ 1.080. e.27|3. — Nº 66.607 v.29|3|67

FAMARIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio, en su sesión del 20|III|1967, conforme a sus facultades estatutarias, resolvió la emisión de 12.000 acciones ordinarias de un voto, al portador, correspondientes a las series D y E y representativas de un capital de m$n. 1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos moneda nacional).

La suscripción de la serie D, se hará al contado y la de la serie E, mitad al contado y mitad a treinta días.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia a la suscripción, se comunica a los accionistas que pueden hacerlo efectivo dentro de los 15 días a contarse desde la tercera publicación en el Boletín Oficial y en la proporción de dos nuevas por cada tres de su tenencia. — Famario S.A.C.I.F.I.

$ 2.880. e.27|3. — Nº 66.563 v.29|3|67

TYNGATU S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS

A partir del 31 de marzo de 1967, se pagará en Lavalle 391, piso 6º, Capital, contra presentación del cupón Nº 14, el dividendo ejercicio 1965|66, del 21,436 o|o a las acciones ordinarias y 106,683 o|o a las preferidas, ambos en efectivo, aprobados por la A.G.O., del 28 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 1.200. e.27|3. — Nº 66.589 v.29|3|67

B. ISMACH S.A.C.I. y F.

Se comunica que el Capital autorizado ha sido elevado a $ 20.000.000. — El Directorio.

$ 600. e.27|3. — Nº 66.662 v.29|3|67

ESTIVILL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Expediente Nº 12418|60)

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto proceder al pago del dividendo correspondiente al sexto ejercicio del 17,965 o|o en acciones ordinarias clase "B", que se efectuará a partir del día 10 de abril de 1967. — El Directorio.

$ 1.200. e.27|3. — Nº 66.659 v.29|3|67

NACIENTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica la emisión de las series Nº 6 a la Nº 25, de m$n. 200.000 cada serie, en acciones ordinarias al portador de 5 votos, clase A cada acción, por un total de m$n. 4.000.000, debiendo ser integradas en efectivo en el momento de la suscripción. — Derecho de preferencia, en Avda. de Mayo 981, piso 2º, Of. 19. — El Directorio.

$ 1.320. e.27|3. — Nº 66.665 v.29|3|67

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que con fecha 24 de febrero de 1967 y por ante el Escribano Anselmo F. C. Nuñez Vieyra, elevó a escritura pública la resolución del Directorio que por delegación que le efectuara la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de octubre de 1966, dispuso la emisión de las series 96ª a 100ª inclusive, de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, importe total nominal de $ 1.000.000; y de las series 101ª a 110ª inclusive, valor nominal total de 20.000.000; en acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, con destino: Las acciones clase "A" hasta donde alcancen para pago parte dividendo ejercicio 1964|65, y las acciones clase "B" para integrar aquel pago y atender al pago del dividendo ejercicio 1965|66, importando dichos dividendos respectivamente las sumas totales de $ 2.396.200 y $ 4.479.240; destinándose el remanente de esta última emisión a suscripción con integración en efectivo de una sola vez o para pagos de dividendos que se distribuyan en ejercicios futuros. — El Directorio.

$ 3.600. e.27|3. — Nº 66.642 v.29|3|67

CON-TRA-PET
SERVICIOS Y MATERIALES S.A.I.C.F.I.

Comunícase que a partir del 30 de marzo de 1967, se pone a disposición de los señores Accionistas, el dividendo en efectivo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 960. e.27|3. — Nº 66.681 v.29|3|67

AUTOMOTORES MEMI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica a los Señores Accionistas a los fines previstos en el artículo Sexto de los Estatutos Sociales, que el Directorio en su reunión del día quince de marzo de 1967, ha resuelto emitir a la par, la serie número cuatro de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal un mil pesos moneda nacional cada acción, estando compuesta la serie por cuarenta mil acciones por un importe total de cuarenta millones de pesos moneda nacional. — Forma de integración al contado en dinero en efectivo en el momento de la suscripción. — Dirigirse a Uriarte 2349, Capital Federal, en horario de oficina. — El Directorio.

$ 2.280.— e.27|3 Nº 66.703 v.29|3|67

EL OMBU
S. A. Financiera y Comercial
Entre Ríos 1660 - Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que, por resolución del Directorio, de fecha 9 de mayo de 1949, a mérito de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril del mismo año, ha sido aumentado el Capital Emitido de m$n. 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional) a m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ 1.560.— e.27|3 Nº 66.715 v.29|3|67

ESTABLECIMIENTO LOS LEONES
S. A. G. A. M. y F.
Expte. Nº 22.895

Se comunica emisión series 3 a 10 en acc. ord. "A" 5 votos por $ 56.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.27|3 Nº 66.718 v.29|3|67

PERCOMIN
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Expte.: 8271

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, a la par, 100 series de acciones ordinarias al portador, por un valor nominal de m$n. 10.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.27|3 Nº 66.697 v.29|3|67

SIMON FISCHER
Sociedad en Comandita por Acciones
Avda. Pueyrredón 421 - Capital Federal

AUMENTO DE CAPITAL, EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del 20 del actual se ha resuelto aumentar el actual capital social de $ 31.000.000 m|nacional a $ 37.000.000 m|nacional, emitiendo en este aumento las series 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121,

122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133 y 134 de acciones ordinarias al portador por un total de $ 6.000.000 m|nacional.

De conformidad con el artículo décimo primero del contrato social, los accionistas deberán hacer uso de su derecho en la emisión y suscripción de acciones dentro de los diez días hábiles siguientes al de la última publicación de edictos, que a ese efecto se publican los días 27, 28 y 29 del corriente mes en el Boletín Oficial. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del actual ejercicio iniciado el 1º de mayo pasado. — Simón Fischer, socio gerente.

$ 2.040. —e.27|3 Nº 66.684 v.29|3|67

A. MURATORE HNOS. S. A. C. I. F.
Nº 16.160

Se hace saber que el aumento de capital autorizado dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 29|4|66, ha sido ratificado por Asamblea Ordinaria del 28|10|66. y elevado a escritura pública el 7|3|67. — A. Muratore Hnos. S.A.C.I.F.

$ 1.080.— e. 27|3 Nº 66.590 v. 29|3|67

DO - AI, PROMOCION
S. A. C. F. A. e I.
Expte. Nº 16.690|1|63

Se hace saber a los señores accionistas el aumento de capital autorizado a m$n. 30.000.000 aprobado por la Asamblea General celebrada el 23|7|1966, anuncio que debía haber hecho en el aviso de nueva emisión de acciones, publicado en el Boletín Oficial del 14 al 16 del mes corriente. — El Directorio.

$ 1.080.— e. 27|3 Nº 66.593 v. 29|3|67

VIALAR
S. A. C. I. F. I. Const. y A.
Expte. 21.487|66

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 20 de marzo de 1967, se ha resuelto emitir ochenta series de acciones ordinarias, de un voto, al portador, numeradas del 20.001 al 100.000, de cien pesos moneda nacional cada acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1967. El derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos, podrá ser ejercido en el local social, Alsina 1609, 7º piso, oficina 38, Capital, dentro de los quince días. — El Directorio.

$ 2.040.— e. 27|3 Nº 66.592 v. 29|3|67

LAMINACION BASCONIA S. C. A.

Se avisa que por Asamblea General Extraordinaria del 18|5|66, se resolvió aumentar el capital autorizado, disponiéndose elevar el mismo, de la suma de m$n. 41.000.000 a m$n. 51.000.000, emitiendo el aumento de m$n. 10.000.000. La Sociedad.

$ 960.— e. 27|3 Nº 66.588 v. 29|3|67

COVIAR
S.A.C.I.C.I.A. y F.

Llámase a suscripción e integración sobre la par de las series 21 a 40 de acciones ordinarias de cinco votos por un total de m$n. 20.000.000. Cánning 2416, Cap. Federal. — El Directorio.

$ 1.200.— e.22|3 Nº 66.453 v.30|3|67

FRAM ARGENTINA S.A.I.C.
Nº de Registro 16255

Se comunica la emisión de 50.000 acciones ordinaria nominativas de un voto. — El Directorio.

$ 600.— e.22|3 Nº 66.426 v.28|3|67

CHAMAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 6 a Nº 25 en acciones ordinarias al portador clase B. de 1 voto, de $ 200.000 cada serie, totalizando 40.000 acciones de m$n. 100 cada acción. La colocación se efectuará sobre la par, al valor de m$n. 160, cada acción, debiendo abonarse $ 60 por acción en el momento de la suscripción y $ 100 por acción en 20 cuotas mensuales iguales y consecutivas. — El Directorio.

$ 1.920.— e.22|3 Nº 66.466 v.28|3|67

FINANCIERA RIVADAVIA S.A.C.I.F.I.

Se comunica que el Directorio ha resuelto el 15 de marzo de 1967, emitir a la par dos Series —19ª a 20ª— de acciones Ordinarias al portador Clase "B" (un voto) y dos Series —21ª y 22ª— de Acciones Ordinarias al portador Clase "A" (cinco votos); Series todas de diez mil Acciones de Cien pesos m|n. de valor nominal cada una, por un total de m$n. 4.000.000. Derecho de Preferencia (Art. 11, Estatutos), en Avda. Rivadavia 2311, Capital, por quince días. — El Directorio.

$ 1.800.— e.22|3 Nº 66.456 v.28|3|67

FOTIMPORT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 12478

Comunica: Que la Asamblea del 29|11|66 resolvió aumentar el Capital Autorizado a m$n. 150.000.000; y que el Directorio emitió las series 191 a 910 inclusive, de acciones ordinarias al portador de un v|n. de m$n. 100 c|u., por un total de m$n. 72.000.000 destinadas a: 1) canjear m$n. 35.000.000 de certificados en circulación; 2) pagar el dividendo del ejercicio 64|65 ya puesto a disposición por m$n. 14.250.000 y 3) pagar el dividendo del ejercicio 65|66 una vez que se ponga a disposición por m$n. 22.750.000. — El Directorio.

$ 2.400.— e.22|3 Nº 66.437 v.28|3|67

CONFER SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de marzo de 1967, resolvió el aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 50.000.000; m$n. 15.000.000 en acciones clase "A" y m$n. 10.000.000 acciones clase "B". En cumplimiento de ello el Directorio procede a emitir las acciones respectivas a las series 126ª a 200ª clase "A" de 5 votos y series 201ª a 250ª clase "B" de 1 voto, de m$n. 200.000 cada serie, ordinarias, al portador y a la par, por un total de m$n. 25.000.000.

Los señores Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 4º de los Estatutos Sociales, dentro del plazo que el mismo determina en Av. Córdoba 632, 5º P., Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.640.— e.22|3 Nº 66.491 v.28|3|67

LS82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública número 6|67 para la adquisición de válvulas electrónicas. — Apertura: 6|4|67, a las 15 horas. — Retirar pliegos en L. N. Alem 707 - Dpto. de Compras, de 14 a 18 horas.

$ 720.— e.22|3 Nº 66.448 v.28|3|67

KULIGOVSKI S.A.C.I.I.F.
Reg. 8484

Se comunica a los señores Accionistas que se ha dispuesto la emisión de 16 series de acciones ordinarias designadas con los números 21 al 36; clases "A", "B", "C" y "D", por un total de m$n. 20.000.000, en pago del dividendo correspondiente al octavo ejercicio de la sociedad. — El Directorio.

$ 1.200. e.22|3. — Nº 66.806 v.28|3|67

SANTA VALERIA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria
AUMENTO DE CAPITAL - SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 29 de diciembre de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 60.000.000. — Asimismo se comunica que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción a la par 30 series de acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto, Nº 1ª a 30ª, debiendo ejercer derecho de preferencia dentro de los 15 días posteriores al de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.800. e.22|3. — Nº 66.507 v.28|3|67

L R 5 RADIO EXCELSIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para la adquisición de una máquina de contabilidad.

Retirar pliegos: Rivadavia 827, 2º piso, Oficina de Contaduría. de 14 a 18 horas. — Apertura: 31|3|67, a las 11 horas, en Rivadavia 827, 2º piso.

$ 840. e.22|3. — Nº 66.519 v.28|3|67

LESTAR QUIMICA S. A.
Comercial e Industrial

Se hace saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series 3ª a 5ª inclusive, de acciones ordinarias al portador, de 5 votos c|una, por un importe total a la par de m$n. 15.000.000, con destino especial conforme a lo dispuesto en el Art. 6º del Estatuto. — El Directorio.

$ 1.200. e.22|3. — Nº 66.532 v.28|3|67

ALDREY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio el 9 de enero de 1967, ha resuelto emitir doce series de acciones ordinarias al portador de clase "A" de 5 votos y doce series de acciones ordinarias al portador de clase "B" de 1 voto, valor nominal m$n. 100 cada una, o sea un total de m$n. 24.000.000. — Derecho de preferencia, dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.680. e.22|3. — Nº 66.529 v.28|3|67

CREDITO FLORES
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio, ha resuelto emitir m$n. 18.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" y m$n. 12.000.000.— en acciones ordinarias clase "B".

Los señores accionistas, a prorrata de sus tenencias, pueden participar de la suscripción de las mismas, que se inicia el día 17|3|67 y vence el día 31|3|67.

La registración se anota en la sede societaria, calle Ramón L. Falcón 2501, de 11 a 19 horas. — El Directorio.

$ 2.400. e.22|3. Nº 65.092. v.28|3|67

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|3|67.

CENTRAL MOTOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Llámase a los accionistas a suscripción e integración por $ 5.000.000, en acciones ordinarias al portador. — Domicilio: Córdoba 1778, Capital. — El Directorio.

$ 960. e.22|3. — Nº 66.509 v.28|3|67

SILVER CAR
S.A.C. y F.

Para el derecho de preferencia el Directorio comunica que en su sesión del 13|3|67, ha resuelto emitir 16 series de un millón de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador de un voto, por un total de pesos moneda nacional 16.000.000, que deberán ser integradas en dinero efectivo. — El Directorio.

$ 1.320. e.22|3. — Nº 66.514 v.28|3|67

PARISEL
Sociedad Anónima, Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2da. a 5ta. inclusive de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción que totalizan la suma de $ 1.600.000.—. El Directorio.

$ 1.080. e.22|3. Nº 66.431. v.28|3|67

SUMMUN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se comunica la emisión de las series Nº 11 a la Nº 50 de $ 200.000.— cada serie en acciones ordinarias al portador clase B de 1 voto por acción por un total de m$n. 8.000.000. — La integración se efectuará en efectivo en el momento de la suscripción. Derecho de preferencia de acuerdo al art. 6º de los Estatuos. — El Directorio.

$ 1.320. e.22|3. Nº 66.463. v.28|3|67

TOLYCA — CATALANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 11811

Se comunica a los señores accionistas que la Séptima Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24|2|67, ratificó el aumento del Capital Autorizado de $ 80.000.000.— m|n. a $ 160.000.000.— m|n., como así también las características de las acciones emitidas:

a) Acciones Ordinarias de 5 votos; Series 19º al 29º, o sea 11 Series de 10.000 acciones cada serie por un v$n. 11.000.000.—;

b) Acciones Ordinarias de 1 voto: Series 63º al 107º, o sea 45 series de 10.000 acciones cada serie por un total v$n. 45.000.000.—.

c) Acciones Preferidas 10 o|o acumulativo con participación adicional; Series 1º al 10º, o sea 11 series de 10.000 acciones cada serie por un total v$n. 10.000.000.—. — Total emitido v$n. 66.000.00.—. En cuanto al remanente de v$n. 14.000.000.— la mencionada Asamblea, resolvió que la misma fuese emitida en 14 Series de 10.000 acciones cada serie de acciones ordinarias de 1 voto, delegando en el Directorio la oportunidad de su emisión, forma de pago y demás condiciones. — El Directorio.

$ 3.720. e.22|3. Nº 66.482. v.28|3|67

YELMO S.A.C.I.F.I.

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que se ha elevado a escritura pública, inscripta con fecha 24 de febrero ppdo., el aumento del capital social dispuesto por la Asamblea realizada el día 10 de octubre de 1966, quedando como consecuencia de ello fijado en la suma de Trescientos Millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000.—). — El Directorio.

$ 1.320. e.22|3. Nº 66.492. v.28|3|67

SANTIAGO
Sociedad Anónima de Seguros

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series dos a cinco por m$n. 24.000.00, en acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada acción. — El Directorio.

$ 960. e.22|3. Nº 66.533. v.28|3|67

LOZADUR S. A.
(Registro 3692)

Avisa a los señores accionistas, haberse efectuado los siguientes aumentos de capital, para pagos de Revalúo Contable:

Asamblea 16|4|1964: Se aumenta el Capital Autorizado a m$n. 120.000.000.— y se emiten acciones ordinarias por m$n. 20.000.000.—.

Asamblea 30|4|1965: Se aumenta el capital autorizado a m$n 150.000.000.— y se emiten acciones ordinarias por m$n. 30.000.000.—. El Directorio.

$ 1.560. e.22|3. Nº 66.986. v.28|3|67

CARLOS SANGUINETTI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES Y PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto llamar a suscripción para la integración a la par de 40.000 acciones clase "B" por un total de m$n. 4.000.000 con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1967, pudiendo hacer uso del derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos desde el 10 de abril próximo.

Asimismo se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo correspondiente al 6º ejercicio, del 17,804 o|o en acciones ordinarias Clase "A" m$n. 2.000.000.— y en acciones ordinarias clase "B" m$n. 4.000.000.— a partir del 10 de abril próximo. — El Directorio.

$ 2.640.— e.22|3 Nº 66.415 v.28|3|67.

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.
Dársena A - Sección 2ª
Puerto Nuevo - Capital

El Directorio comunica a los señores tenedores de acciones que podrán suscribir el aumento de capital resuelto oportunamente haciendo uso del derecho que acuerda el estatuto, en proporción a las acciones que posean hasta el 6|4|67.

$ 1.200. —e.22|3 Nº 66.387 v.28|3|67.

JUAN MOLINARI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se comunica que por resolución del Directorio se han emitido 24 series de acciones ordinarias clase "B" 1 voto o sea m$n. 24.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.22|3 Nº 66.388 v.28|3|67.

JOSE CALLEGARI
Rivadavia esq. Perú - Zárate
Licitación Pública Nº 688
Expediente Nº 3|31|67

Provisión de chapatecho. Hora 10. — Fecha apertura: 7|4|67. — Lugar de apertura: Rivadavia esq. Perú, Zárate. — Pliegos: Retirar en Hipólito Yrigoyen 90, Zárate.

$ 1.600.— e. 21|3 Nº 66.297 v. 29|3|67

CAPITAN DE CASTILLA ALONSO HNOS. S.A.I.C.I.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 50.000.000, y emitió m$n. 5.450.000, en acciones ordinarias clase "B", 1 voto.

$ 1.080. e.21|3. — Nº 66.257 v.29|3|67

TINTORERIA Y ESTAMPERIA INDUSTRIAL NUEVA POMPEYA S. A. I. C.

Se hace saber que la Asamblea General del 31 de octubre de 1966 aumento el capital autorizado de la sociedad a $ 20.000.000 m|n. (Veinte millones de pesos m|n.), representado dicho aumento por cinco series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos por valor de $ 5.000.000 m|n. y diez series de acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto por valor de $ 10.000.000 m|n. En cumplimiento de ello, el Directorio llama a la suscripción de las acciones emitidas con tal motivo.

Domicilio para la suscripción, Agustín de Vedia 3305, Capital Federal. — El Directorio.

$ 3.800 e.20|3 Nº 66.026 v.28|3|67

MACKINTOSH Y MAY

Mackintosh y May, domicilio Av. Pte. R. S. Peña 628, Capital, hace saber que ha extraviado cupones Nº 9 del Empréstito 9 de Julio de v$n. 17.500 Nº 3081|2 - 3084 - 3289 - 3329 3340; v$n. 3.500 Nº 29850|68; v$n. 35 Nº 8696889|8 - 876292|3 - 224131. — "Artículo 754".

$ 8.400 e.13|3 Nº 64.712 v.25|4|67

CAFE CAXAMBU, S.A.I.C.I.

Se hace saber que se ha denunciado la desaparición de las siguientes acciones emitidas por esta Sociedad: 1.060 acciones títulos Nº 0001 — 1.060, series 1 y 2, acciones Nº 0001 — 1.060 v$n. 1.000 c|u.. de 5 votos: 1.020 acciones títulos 2201 — 2302, series 4 y 5, acciones Nº 3001 — 4020 v$n. 1.000 c|u., de 5 votos: 3.000 acciones títulos 2401 — 2460. series 6, 7 y 8, acciones Nº 5001 — 8000 v$n. 1.000 c|u., de 5 votos: 1.900 acciones títulos 2461 — 2479. series 9 y 10; acciones Nº 8001 — 9900 v$n. 1.000. de cinco votos — El Directorio.

$ 19.200 e.17|2 Nº 61.849 v.3|4|67